



**2014 - 2022**

# **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro**



*con visión de futuro*

SISTEMA ECOLÓGICO - AMBIENTAL:  
Jorge Lemos GADM-EA

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO:  
Johanna Montaña GADM-EA

SISTEMA SOCIAL - CULTURAL:  
Hugo Iturry GADM-EA

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL:  
Tatiana Rentería GADM-EA

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS:  
Wilmer Villarroel GADM-EA  
Edson Flores GADM-EA

SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD:  
Reyna Sánchez GADM-EA  
Wilmer Villarroel GADM-EA

CARTOGRAFÍA Y MAPAS TEMÁTICOS  
Herrera Francisco GADM-EA

#### CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Castro Ayovi Francisco  
Coime Mosquera Eduardo  
Rosero Rodriguez Vicente  
Lemos Lozano Jorge  
Lor Simisterra Candy  
Guerrero castillo Esteban  
Castillo Iván  
Chiripua Quintero Silvio  
Godoy Medina Saida  
Rodríguez Alarcón Simón



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL ELOY ALFARO



Francisco Castro Ayovi  
ALCALDE

Everes Vera Mora  
VICEALCALDE

Vicente Rosero  
CONCEJAL URBANO

Wilton Diaz  
Adolfo Bennet  
Patterson Plaza  
CONCEJALES RURALES

## PRESENTACIÓN



Nuestro proyecto histórico de nación obedece a la voluntad de todo el conjunto de demandas políticas y sociales que se han ido gestando en el Ecuador profundo. Sólo un Estado democrático y una sociedad digna, que tengan expectativas de futuro y capacidades presentes para realizarlo y consolidarlo, serán la única y enorme garantía con la que siempre contaremos. La Constitución de 2008 transformó el modelo de descentralización vigente en el Ecuador desde la década de los años 90, ello marcó la ruptura histórica del modelo neoliberal hacia la “economía popular y solidaria de mercado” para asumir un modelo inclusivo y participativo centrado en el Buen Vivir y en la recuperación de lo público.

El horizonte político de la Revolución Alfarina es el socialismo del Buen Vivir que articula la lucha por la justicia social, la igualdad y la abolición de los privilegios con la construcción de una sociedad enmarcada en el respeto a la diversidad y en armonía con la naturaleza, donde todos y cada uno puedan desarrollar sus capacidades y conducir su vida de modo digno, libre y autodeterminado. Nuestro desafío fundamental es lograr la universalización de los derechos y su transformación en oportunidades y capacidades para que todos y cada uno de los habitantes del suelo alfarino lleven una vida en plenitud. La autorrealización y la felicidad de cada uno van de la mano de la consecución del bienestar colectivo, del mutuo reconocimiento y la solidaridad, del respeto a la dignidad de los otros y del cuidado de la Pacha Mama.

Francisco Castro Ayovi  
ALCALDE GAD MUNICIPAL  
ELOY ALFARO





## INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de este PDyOT fue conformado multidisciplinariamente el Equipo Técnico de Planificación cantonal (ETP) con funcionarios del GADM de Eloy Alfaro de diferentes unidades municipales.

Considerando la amplia información diagnóstica que existe en el cantón, en el proceso de elaboración se recopiló la información existente de diversas fuentes. Esta actividad permite una interpretación de la situación actual de los diferentes sistemas de desarrollo, y por lo tanto un mejor planteamiento de soluciones.

La técnica de “árbol de problemas” permitió analizar en una manera sistemática y exhaustiva la problemática y las causas que los generan, enfrentando cada sistema de desarrollo. Esta metodología formó la base para identificar los nudos críticos y buscar las soluciones más adecuadas y de mayor potencial.

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas realizado por el ETP y por la ciudadanía en la Asamblea Cantonal, identificó las situaciones actuales y futuras, internas y externas del cantón, que se deban aprovechar para maximizar cualquier intervención, y evitar fracasos.

El PDyOT contiene: un diagnóstico, una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial y un modelo de gestión; el mismo que fue presentado al Consejo Locales de Planificación para la emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como habilitante para su aprobación por el órgano legislativo correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Fueron equiparadas las iniciativas actuales y pasadas llevadas a cabo en el cantón por diversos actores, con el propósito de aprender de sus experiencias, tanto positivas y negativas, en el diseño de nuevas intervenciones planteadas en el PDyOT.

La visión de desarrollo de cada sistema define el marco de referencia de lo que quiere ser el cantón dentro del horizonte de planificación (10 años), a estas visiones sectoriales se suma la visión general, estos insumos fueron utilizados para guiar al ETP en la definición de los objetivos que están directamente relacionados con las políticas trazadas. Las líneas estratégicas se basan directamente en el análisis de problemas para asegurar su relevancia, y representan los caminos para lograr los objetivos y la visión.

Se planteó las soluciones necesarias que apuntalen la visión del futuro, dando las pautas generales para guiar a los ejecutores del PDyOT, sobre las actividades a realizarse en un cuerpo sectorial de Planes, Programas y Proyectos.



# 1. REPARACIÓN PREVIA

## 1.1 MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA EN EL ECUADOR

Conforme a la nueva estructura del estado ecuatoriano, los GAD's están llamados a elaborar, construir, ejecutar, evaluar y gestionar la planificación integral participativa del desarrollo y ordenamiento del territorio de su jurisdicción administrativa, con acciones enmarcadas en los sistemas del PNBV, respetando el marco jurídico vigente de la nación y brindando servicios y bienes de calidad que garanticen el buen uso de la inversión pública.

En el documento de Lineamientos para la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial emitida por SENPLADES describe el marco legal como: *“Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados son instrumentos que, por una parte, organizan el ejercicio de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, asignadas por la Constitución y las leyes, así como de aquellas que se les transfieren como resultado del proceso de descentralización; y, por otra parte, ordenan el territorio con el objeto de definir la localización de las acciones públicas en función de las cualidades y demandas territoriales.*

*El plan de desarrollo y ordenamiento territorial deberá articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y definir las responsabilidades de los actores públicos (entidades desconcentradas de la Función Ejecutiva), privados y sociales en los procesos de implementación.*

*La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación de desarrollo en cada nivel territorial de gobierno.*

*Los presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se sujetarán a los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.*

*La distribución de los recursos desde el Gobierno central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados considerará el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial”.(1)*

Específicamente la normativa que dispone lo actuado en este PDOT se resume en los cuadros siguientes.

---

(1) SENPLADES, Lineamientos para la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial.

**Tabla 1. DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES**

<b>DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES</b>	
Art. 3 num. 5	Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.
Art. 85	Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana
Art. 95	Principios de la participación
Art. 100	Participación en los diferentes niveles de gobierno
Art. 227	planificación como principio de servicio público
Art. 241	La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados
Art. 248	...comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas...unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados
Art. 257	...circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas...
Art. 261 al 269	Régimen de competencias
Art. 264	numerales 1, 3, 6 y 7; competencias exclusivas de GAD's municipales en planificación
Art. 272	La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados...
Art. 275 inc. 2	El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.
Art. 277 num. 2	Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado: Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo
Art. 278 num. 1	Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde: Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.
Art. 279 al 280	Planificación participativa para el desarrollo
Art. 289	La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto...
Art. 293	...Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente...
Art. 297	Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado...
Art. 304 al 307	Política comercial
Art. 339 inc. 2do	La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional,...
Art. 340 al 342	Inclusión y equidad
<b>DISPOSICIONES COOTAD</b>	
Art. 54	Funciones de GAD's municipales
Art. 55 literal a	Competencias exclusivas de los GAD's municipales
Art. 129 al 148	Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales
Art. 149 al 150	De las Competencias Adicionales y Residuales
Art. 295	Planificación del desarrollo, contenidos mínimos
Art. 298	Directrices de Planificación
Transitoria XII	Índice para el cumplimiento de metas
<b>DISPOSICIONES COPYFP</b>	
Art. 5	Principios de la Planificación
Art. 9	Planificación para el Desarrollo; cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir
Art. 10	Planificación Nacional; competencia del Gobierno Central
Art. 11	Del ejercicio desconcentrado de la planificación
Art. 12	Planificación de los GADS: competencia
Art. 13	Planificación Participativa
Art. 28	Conformación de los Concejos de Planificación
Art. 34	Plan Nacional de Desarrollo
Art. 41	Planes de Desarrollo; directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados
Art. 42	Contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo



## 1.1 UBICACIÓN DEL CANTÓN ELOY ALFARO

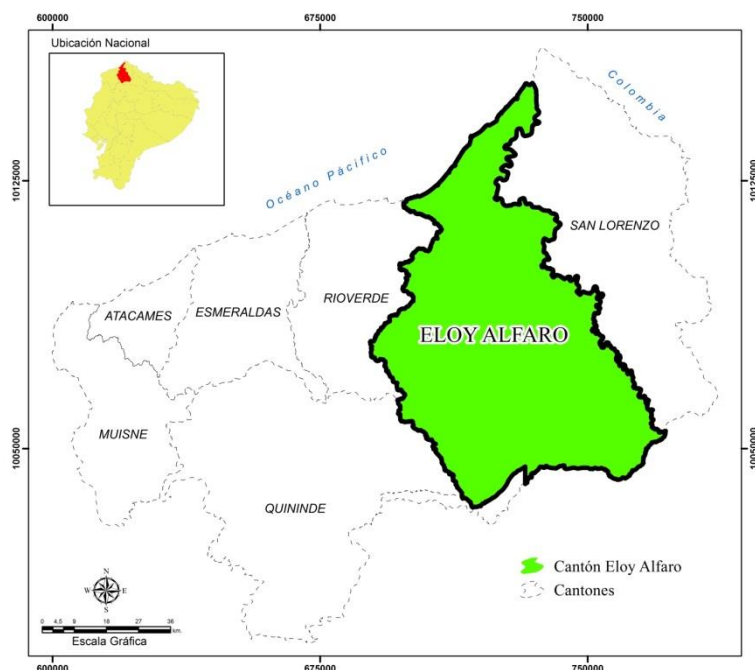
El Cantón Eloy Alfaro está situado al noreste de la provincia de Esmeraldas, siendo sus límites los siguientes: al Noroeste el Océano Pacífico, al Noreste el Cantón San Lorenzo, al Suroeste los Cantones Río Verde y Quinindé; y al Sudeste los cantones Cotacachi y Urcuquí de la provincia de Imbabura. Su extensión territorial cubre desde los 78.55° a los 79.30° de longitud oeste y de 0.37° a 1.39° de latitud norte.

**Tabla 2. GENERALIDADES DEL CANTÓN ELOY ALFARO**

NOMBRE DEL GADM	ELOY ALFARO
Fecha de creación del cantón	Fundación el 16 de octubre de 1941
Población total al 2015	44,466 hab.
Extensión	4,657.44 km <sup>2</sup>
Límites	Al Noreste el Océano Pacífico y el Cantón San Lorenzo, al Suroeste los Cantones Río Verde y Quinindé; y al Sureste los cantones Cotacachi y Urcuquí de la provincia de Imbabura.
Rango altitudinal	En rango altitudinal varía desde el nivel del mar hasta los 3,400 msnm.

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICA - GADMEA

**Mapa 1. CANTÓN ELOY ALFARO**



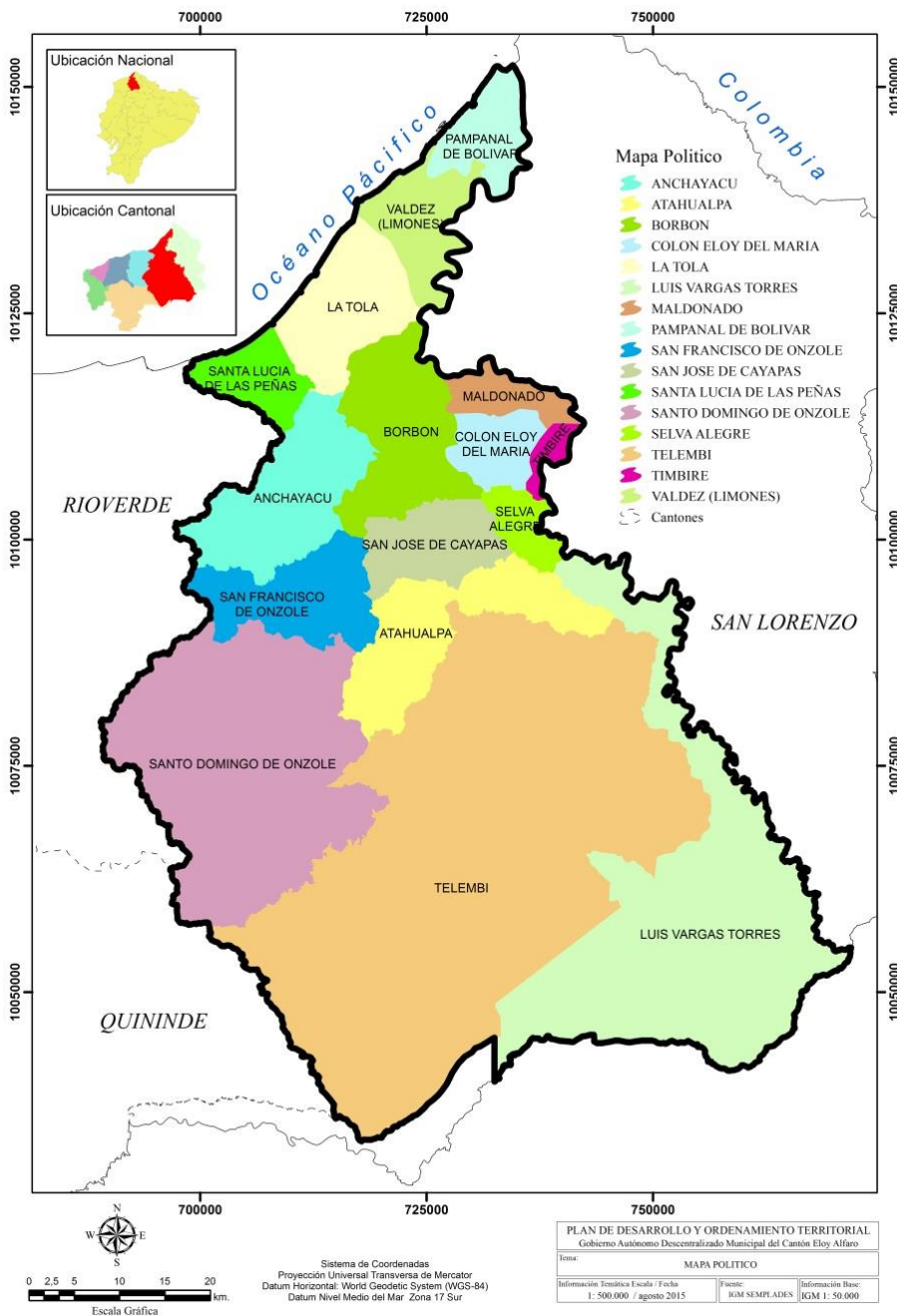
FUENTE: SENPLADES  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICA - GADMEA



## 1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El 15 de octubre de 1941 el Congreso Nacional acordó fundar el Cantón de Eloy Alfaro, comprendido por las parroquias de La Tola, Maldonado, Concepción, San Lorenzo, Valdéz, Borbón y Ancón, con cabecera de Limones en la parroquia Valdéz. Los límites del Cantón Eloy Alfaro, eran los siguientes: por el norte, los límites con la República de Colombia determinados por el tratado de 1916, hasta los límites con la Provincia del Carchi; al este la línea fronteriza que parte desde la desembocadura de la quebrada de Yamural en el Río Mira, hasta la confluencia de este con el Río San Juan, continuando la línea, aguas arriba del Río Lita hasta las faldas septentrionales de Cocha y Piñán, en línea sinuosa, la cual comienza diez leguas desde la desembocadura del Río Lita en el Río Mira; al Oeste, con el Océano Pacífico, siendo el máximo extremo del actual estero de Vainilla, siguiendo la línea de este estero, aguas arriba, en dirección sudoeste, limitando con el Cantón Esmeraldas, es decir con la línea que divide la parroquia La Tola con la de Maldonado.

**Mapa 2. DIVISIÓN POLÍTICA DEL CANTÓN ELOY ALFARO**



A partir de 1996 con un número de 25,389 habitantes y una densidad poblacional de 5.83 ha/Km<sup>2</sup>, se establece la actual integración del Cantón Eloy Alfaro con una extensión superficial de 4,657.44 km<sup>2</sup>. En la actualidad se divide en 16 parroquias, con una población de 39,696 hab. Según el censo de 2010; en el año 2011 fue creada la parroquia Santa Lucía de Las Peñas.

**Tabla 3. SUPERFICIES PARROQUIALES**

Parroquias	Área m2	Hectáreas	Área km2	%
ANCHAYACU	225208092	22520,81	225,21	4,84
ATAHUALPA	220620726	22062,07	220,62	4,74
BORBON	213495814	21349,58	213,50	4,58
COLON ELOY DEL MARIA	71457720,7	7145,77	71,46	1,53
LA TOLA	172608164	17260,82	172,61	3,71
LUIS VARGAS TORRES	778688895	77868,89	778,69	16,72
MALDONADO	57995502,9	5799,55	58,00	1,25
PAMPANAL DE BOLIVAR	91994768,7	9199,48	91,99	1,98
SAN FRANCISCO DE ONZOLE	163526021	16352,6	163,53	3,51
SAN JOSE DE CAYAPAS	119999743	11999,97	120,00	2,58
SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS	82121627,4	8212,16	82,12	1,76
SANTO DOMINGO DE ONZOLE	677408913	67740,89	677,41	14,55
SELVA ALEGRE	49971169,8	4997,12	49,97	1,07
TELEMBI	1590862050	159086,2	1590,86	34,16
TIMBIRE	21948291,6	2194,83	21,95	0,47
VALDEZ (LIMONES)	119539197	11953,92	119,54	2,57
<b>TOTAL</b>	<b>4657446698</b>	<b>465744,66</b>	<b>4657,45</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC

ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

## 1.2 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL CANTÓN ELOY ALFARO

El territorio del Cantón Eloy Alfaro forma parte integrante de la macro ecoregión del Chocó, reconocido por constituir uno de los “Hot Spots” o “Puntos Candentes” de diversidad biológica más importante en el ámbito mundial, específicamente en lo que se refiere a especies endémicas de fauna y flora. El Chocó Ecuatoriano tiene aproximadamente 6,300 especies de flora (25% del total nacional), 13-20% de estas siendo endémicas. Tiene 142 especies de mamíferos, de cuales 15 (10.6%) son endémicas. Existen cerca de 650 especies de aves de las 1,500 reportadas para el país.

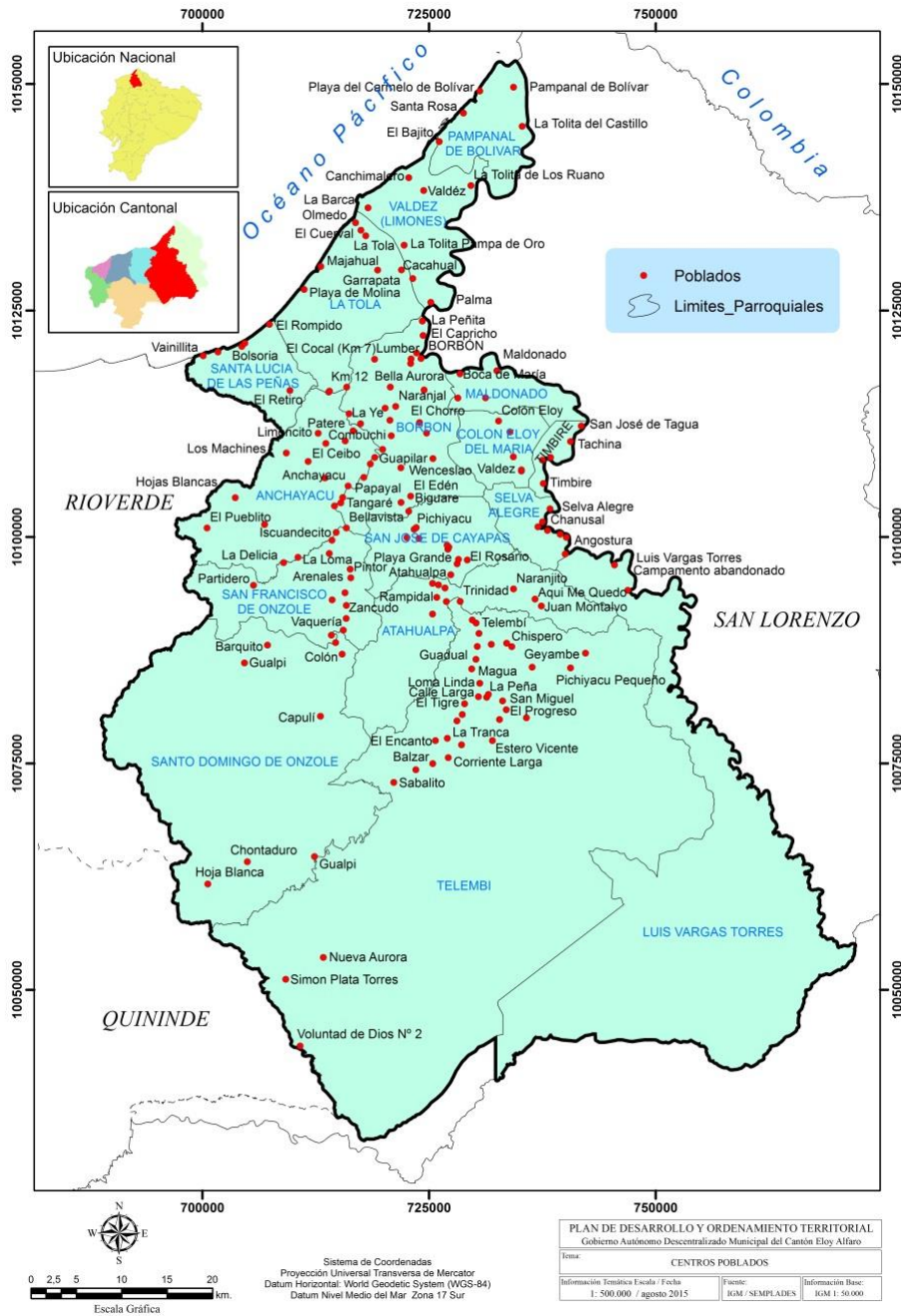
El Chocó Ecuatoriano tiene más de 11 zonas de vida, siendo una de las 10 unidades más biodiversas del neotrópico. El territorio cantonal está constituido por la parte costanera poblada de manglares y la interior boscosa que se extiende hasta la cordillera occidental. Posee los últimos remanentes de bosque húmedo tropical de la costa ecuatoriana, y los manglares de la zona de Majagual son considerados los más altos del mundo. Estos recursos y paisajes únicos en el Ecuador han determinado la creación de dos reservas ecológicas importantes: la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (REMACAM) de 51,300 Ha. en la zona de los manglares, y; la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (RECC) de 204,420 Ha. en la cabecera del Cayapas.

En rango altitudinal varía desde el nivel del mar hasta los 3,400 msnm. en las estribaciones de la cordillera. En la zona costera se presentan planicies onduladas ligeramente disectadas, de origen marino y fluvio-marino. Hacia el interior se evidencia un relieve colinado bajo de origen sedimentario, y terrazas aluviales, bordeando los cauces de los ríos. En las zonas más altas, se presenta un relieve montañoso heterogéneo con grandes vertientes escarpadas. El clima es cálido húmedo. Las masas de aire proveniente del pacífico, (frente de choque de la corriente fría de Humboldt y caliente del Niño) definen claramente dos periodos anuales: el invierno lluvioso de diciembre a junio, el verano de julio a noviembre caracterizado por precipitaciones esporádicas. Además del valor biológico, constituye el hábitat de Afroecuatorianos radicados en zona desde hace siglos, de grupos humanos ancestrales indígenas Chachi y Épera y de población mestiza constituida por los colonos que vienen de otras partes del país, muchos de ellos de origen manabita, lojano y diferentes partes de la Sierra.

### 1.3 POBLACIÓN

Las características cuantitativas de la población son necesarias conocerlas para dimensionar a futuro todos los componentes del cantón y sus parroquias: áreas de expansión, lotes mínimos, equipamiento, servicios, infraestructura, etc. Las actuales condicionantes para la planificación requieren que el análisis poblacional se realice desagregando por grupos de sexo, etnia y edad, adicional a la tradicional desagregación entre población por sexo edad y área.

**Mapa 3. CENTROS POBLADOS**



FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA



La distribución poblacional por sexo presenta una diferencia considerable del 5.94%, inclinándose a la población de varones, lo que se evidencia en el índice de masculinidad del cantón que alcanza a 112.61 hab. La población joven del cantón en el grupo clasificado entre 0 a 29 años son la mayoría poblacional con un total de 26,233 hab. que representan el 66.01% del total, la población adulta del grupo 30 a 64 años son el 28.90% con 11485 hab. y los adultos mayores, o sea de 65 años o más, ascienden a 2021 hab. llegando al 5.09%; estos datos indican que el cantón Eloy Alfaro posee una población joven.

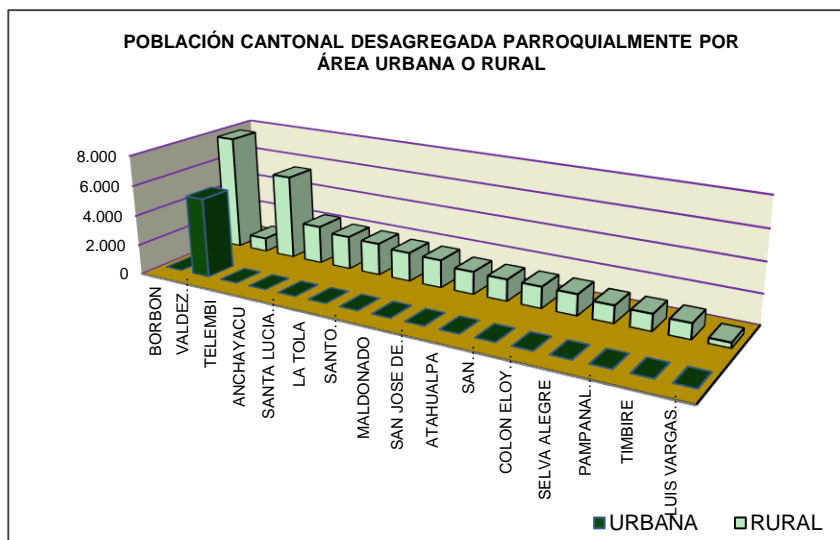
En cuanto al área de asentamiento de la población existe una diferencia muy amplia entre el sector rural con 86.66% y el urbano con 13.34%, sùmese a esta condicionante el hecho de la no existencia de una ordenanza o plan de usos y categorización del suelo. A continuación en los siguientes cuadros y gráficos se detalla la distribución de la población en cada una de las parroquias según área y sexo; la población de Santa Lucía de Las Peñas se obtuvo calculando las cifras de las áreas censales 080254999005, 080254999008, 080254999010, 080254909001, 080254907001, debido a que no consta como parroquia en el VII Censo de Población 2010

**Tabla 4. POBLACIÓN CANTONAL DESAGREGADA PARROQUIAL POR SEXO**

PARROQUIA	TOTAL			URBANA			RURAL		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
BORBÓN	7.696	3.931	3.765	0	0	0	7.696	3.931	3.765
VALDEZ (LIMONES)	6.226	3.503	2.723	5.302	3.012	2.290	924	491	433
TELEMBÍ	5.639	2.944	2.695	0	0	0	5.639	2.944	2.695
ANCHAYACU	2.537	1.432	1.105	0	0	0	2.537	1.432	1.105
SANTA LUCÍA DE LAS PEÑAS	2.222	1.164	1.058	0	0	0	2.222	1.164	1.058
LA TOLA	2.144	1.104	1.040	0	0	0	2.144	1.104	1.040
SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE	1.934	1.055	879	0	0	0	1.934	1.055	879
MALDONADO	1.861	948	913	0	0	0	1.861	948	913
SAN JOSÉ DE CAYAPAS	1.513	785	728	0	0	0	1.513	785	728
ATAHUALPA	1.454	733	721	0	0	0	1.454	733	721
SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE	1.430	768	662	0	0	0	1.430	768	662
COLON ELOY DEL MARÍA	1.410	736	674	0	0	0	1.410	736	674
SELVA ALEGRE	1.166	597	569	0	0	0	1.166	597	569
PAMPANAL DE BOLÍVAR	1.118	597	521	0	0	0	1.118	597	521
TIMBIRÉ	1.037	552	485	0	0	0	1.037	552	485
LUIS VARGAS TORRES	352	199	153	0	0	0	352	199	153
<b>TOTAL ELOY ALFARO</b>	<b>39.739</b>	<b>21.048</b>	<b>18.691</b>	<b>5.302</b>	<b>3.012</b>	<b>2.290</b>	<b>34.437</b>	<b>18.036</b>	<b>16.401</b>

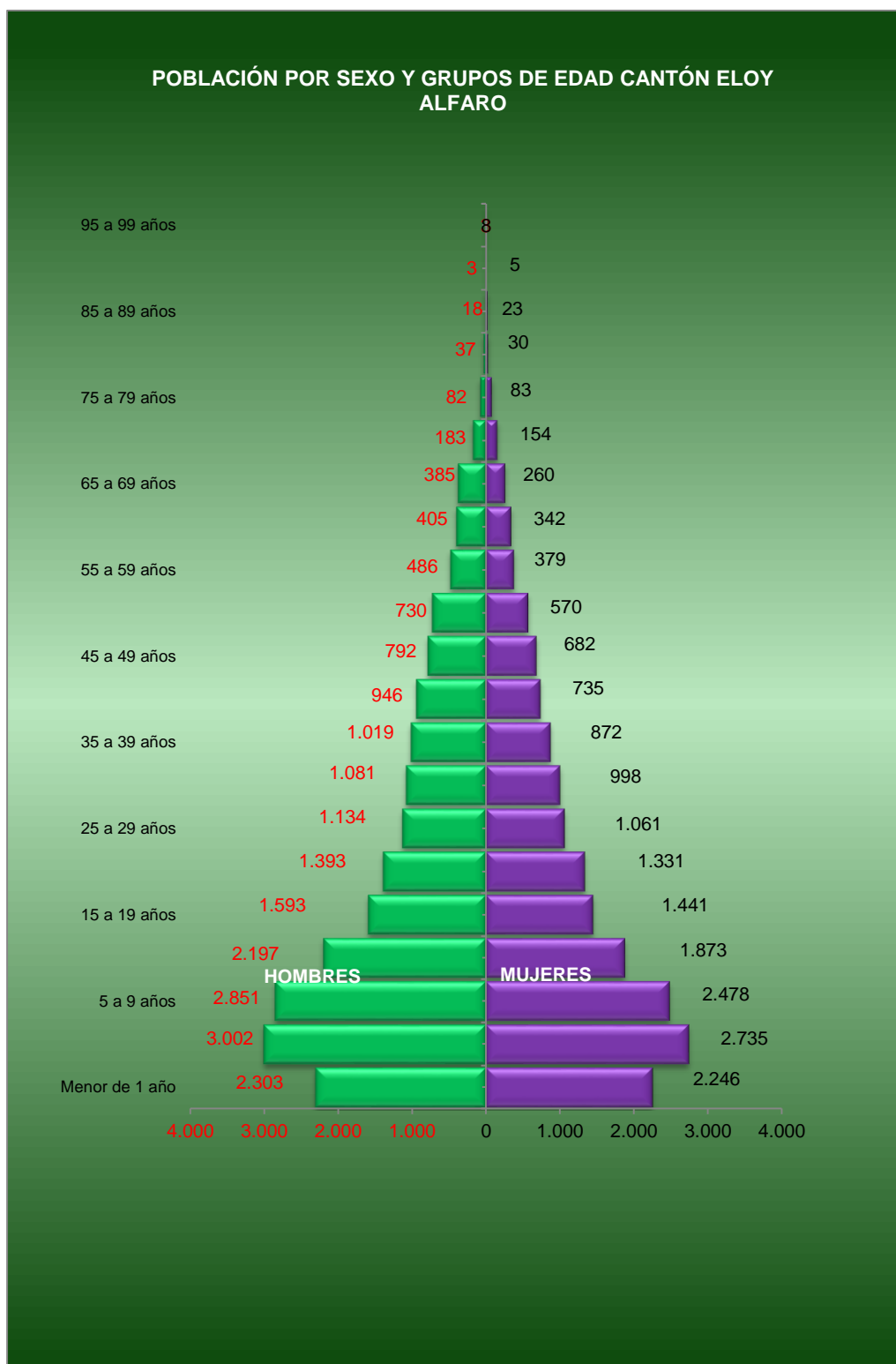
FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
ELABORACIÓN: Equipo Técnico - GADMEA

**Gráfico 1. POBLACIÓN CANTONAL DESAGREGADA PARROQUIAL POR SEXO**



FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
ELABORACIÓN: Equipo Técnico - GADMEA

**Gráfico 2. POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD**



FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

**Gráfico 3. TOTAL DE LA POBLACIÓN**



FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC

ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

### 1.3.1 POBLACIÓN CANTONAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

**Tabla 5. POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

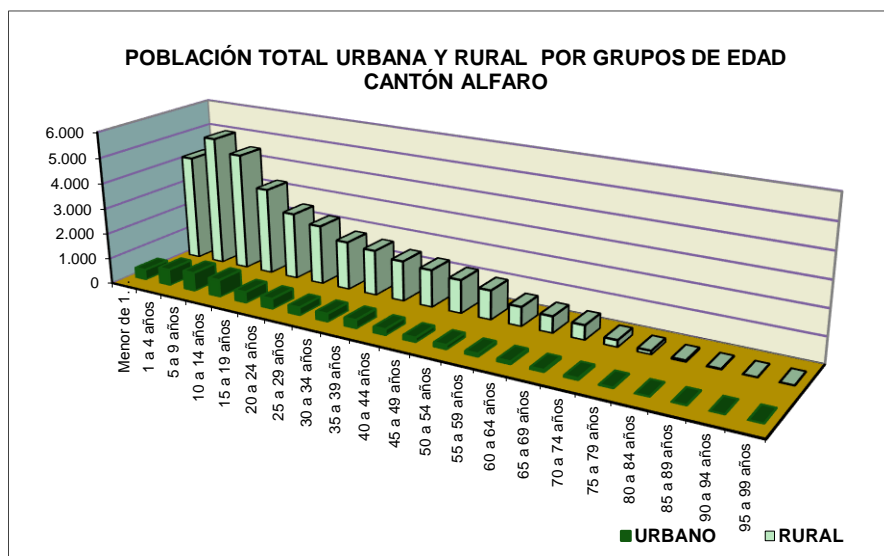
GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	URBANO	RURAL
Menor de 1 año	790	405	385	56	734
1 a 4 años	4.549	2.303	2.246	402	4.147
5 a 9 años	5.737	3.002	2.735	633	5.104
10 a 14 años	5.329	2.851	2.478	727	4.602
15 a 19 años	4.070	2.197	1.873	673	3.397
20 a 24 años	3.034	1.593	1.441	429	2.605
25 a 29 años	2.724	1.393	1.331	403	2.321
30 a 34 años	2.195	1.134	1.061	310	1.885
35 a 39 años	2.079	1.081	998	316	1.763
40 a 44 años	1.891	1.019	872	326	1.565
45 a 49 años	1.681	946	735	234	1.447
50 a 54 años	1.474	792	682	180	1.294
55 a 59 años	1.300	730	570	171	1.129
60 a 64 años	865	486	379	121	744
65 a 69 años	747	405	342	110	637
70 a 74 años	645	385	260	85	560
75 a 79 años	337	183	154	74	263
80 a 84 años	165	82	83	28	137
85 a 89 años	67	37	30	10	57
90 a 94 años	41	18	23	13	28
95 a 99 años	8	3	5	0	8
100 años y más	11	3	8	1	10

FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC

ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA



### Gráfico 4. POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD



FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

### 1.3.2 PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN CANTONAL

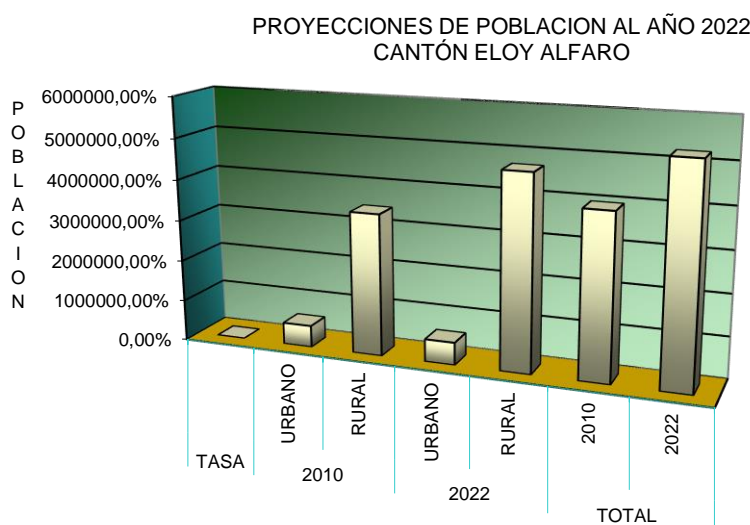
Tabla 6. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN CANTONAL

CANTON ELOY ALFARO	TASA	2010		2022		TOTAL	
		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	2010	2022
Nº HABITANTES	1,95%	5302	34437	5468	46944	39739	52411
%		13,34	86,66	10,43	89,57	100,00	131,89

FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
ELABORACIÓN: Equipo Técnico - GADMEA

La tasa de crecimiento intercensal 2001-2010 del cantón es equivalente al 1.95% calculada por método exponencial usando la formula  $r = ((Pt/Po)^{n-1}) * 100$ , adicional se cálculo las tasas de cada una de las parroquias, el número de habitantes indicados en el cuadro anterior es la sumatoria de las proyecciones de cada una de las parroquias calculadas con sus tasas individuales, mas no el resultado del cálculo con la tasa de crecimiento cantonal.

### Gráfico 5. PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN AL AÑO 2022



FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
ELABORACIÓN: Equipo Técnico - GADMEA

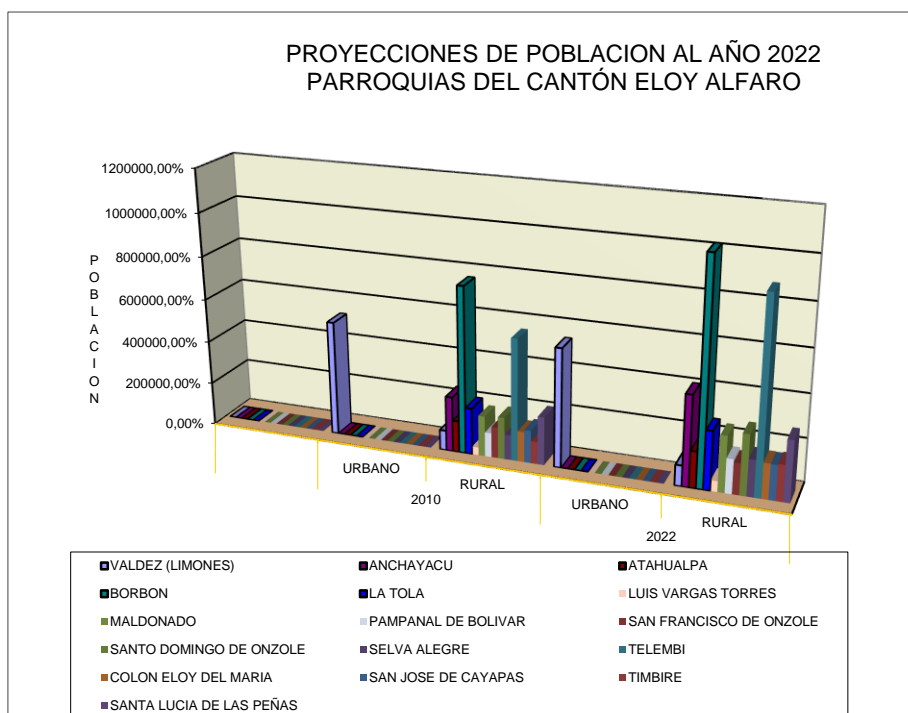
En el cuadro siguiente se detalla la proyección de la población de cada una de las parroquias para el año 2022.

### Gráfico 6. POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

PARROQUIAS	Tasa crecim	2010		2022	
		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
VALDEZ (LIMONES)	0,26%	5302	924	5.468	953
ANCHAYACU	4,23%	0	2537	0	4.169
ATAHUALPA	1,24%	0	1454	0	1.686
BORBÓN	2,43%	0	7696	0	10.260
LA TOLA	1,95%	0	2144	0	2.703
LUIS VARGAS TORRES	2,78%	0	352	0	489
MALDONADO	2,75%	0	1861	0	2.577
PAMPANAL DE BOLÍVAR	2,90%	0	1118	0	1.576
SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE	0,11%	0	1430	0	1.449
SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE	3,09%	0	1934	0	2.786
SELVA ALEGRE	3,14%	0	1166	0	1.689
TELEMBÍ	3,88%	0	5639	0	8.902
COLON ELOY DEL MARÍA	1,20%	0	1410	0	1.628
SAN JOSÉ DE CAYAPAS	0,54%	0	1513	0	1.613
TIMBIRÉ	4,01%	0	1037	0	1.662
SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS	1,95%	0	2222	0	2.802

FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

**Gráfico 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR PARROQUIA AL AÑO 2022**



FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
 ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

**Tabla 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR PARROQUIA AL AÑO 2014**

PARROQUIAS	2001	TASA	2010	2011	2012	2013	2014
VALDEZ (LIMONES)	6084	0,26%	6226	6242	6258	6274	6290
ANCHAYACU	1748	4,23%	2537	2644	2756	2872	2994
ATAHUALPA	1301	1,24%	1454	1472	1490	1509	1528
BORBÓN	6203	2,43%	7696	7883	8074	8270	8470
LA TOLA	4260	1,95%	2144	2186	2228	2272	2316
LUIS VARGAS TORRES	275	2,78%	352	362	372	382	393
MALDONADO	1458	2,75%	1861	1912	1965	2019	2074
PAMPANAL DE BOLÍVAR	864	2,90%	1118	1150	1184	1218	1254
SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE	1416	0,11%	1430	1432	1433	1435	1436
SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE	1471	3,09%	1934	1994	2055	2119	2184
SELVA ALEGRE	883	3,14%	1166	1203	1240	1279	1319
TELEMBÍ	4004	3,88%	5639	5858	6085	6321	6566
COLON ELOY DEL MARÍA	1266	1,20%	1410	1427	1444	1462	1479
SAN JOSÉ DE CAYAPAS	1442	0,54%	1513	1521	1529	1537	1546
TIMBIRÉ	728	4,01%	1037	1079	1122	1167	1214
SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS	0	1,95%	2222	2265	2310	2355	2400
<b>CANTÓN ELOY ALFARO</b>	<b>33.403</b>		<b>39.739</b>	<b>40.629</b>	<b>41.545</b>	<b>42.490</b>	<b>43.463</b>

FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
 ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

**Tabla 8. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR PARROQUIA AL AÑO 2018**

PARROQUIAS	2001	TASA	2015	2016	2017	2018
VALDEZ (LIMONES)	6084	0,26%	6306	6323	6339	6355
ANCHAYACU	1748	4,23%	3120	3252	3390	3533
ATAHUALPA	1301	1,24%	1547	1566	1585	1605
BORBÓN	6203	2,43%	8676	8886	9102	9322
LA TOLA	4260	1,95%	2361	2407	2454	2502
LUIS VARGAS TORRES	275	2,78%	404	415	427	438
MALDONADO	1458	2,75%	2131	2190	2250	2312
PAMPANAL DE BOLÍVAR	864	2,90%	1290	1328	1366	1406
SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE	1416	0,11%	1438	1439	1441	1443
SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE	1471	3,09%	2252	2321	2393	2467
SELVA ALEGRE	883	3,14%	1361	1403	1447	1493
TELEMBÍ	4004	3,88%	6821	7085	7360	7645
COLON ELOY DEL MARÍA	1266	1,20%	1497	1515	1533	1552
SAN JOSÉ DE CAYAPAS	1442	0,54%	1554	1562	1571	1579
TIMBIRÉ	728	4,01%	1262	1313	1365	1420
SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS	0	1,95%	2447	2495	2544	2593
<b>CANTÓN ELOY ALFARO</b>	<b>33.403</b>		<b>44.466</b>	<b>45.500</b>	<b>46.566</b>	<b>47.665</b>

FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC

ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

**Tabla 9. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR PARROQUIA AL AÑO 2022**

PARROQUIAS	2001	TASA	2019	2020	2021	2022
VALDEZ (LIMONES)	6084	0,26%	6371	6388	6404	6421
ANCHAYACU	1748	4,23%	3682	3838	4000	4169
ATAHUALPA	1301	1,24%	1625	1645	1666	1686
BORBÓN	6203	2,43%	9548	9780	10017	10260
LA TOLA	4260	1,95%	2551	2601	2651	2703
LUIS VARGAS TORRES	275	2,78%	451	463	476	489
MALDONADO	1458	2,75%	2375	2441	2508	2577
PAMPANAL DE BOLÍVAR	864	2,90%	1447	1489	1532	1576
SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE	1416	0,11%	1444	1446	1447	1449
SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE	1471	3,09%	2543	2621	2702	2786
SELVA ALEGRE	883	3,14%	1540	1588	1638	1689
TELEMBÍ	4004	3,88%	7942	8250	8570	8902
COLON ELOY DEL MARÍA	1266	1,20%	1570	1589	1608	1628
SAN JOSÉ DE CAYAPAS	1442	0,54%	1587	1596	1605	1613
TIMBIRÉ	728	4,01%	1477	1536	1598	1662
SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS	0	1,95%	2644	2695	2748	2802
<b>CANTÓN ELOY ALFARO</b>	<b>33.403</b>		<b>48.797</b>	<b>49.965</b>	<b>51.170</b>	<b>52.411</b>

FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC

ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

**Gráfico 8. POBLACIÓN CANTONAL DESAGREGADA PARROQUIALMENTE POR SEXO**



FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC  
ELABORACIÓN: Equipo Técnico - GADMEA



### 1.3.3 POBLACIÓN CANTONAL POR AUTO IDENTIFICACIÓN, SEGÚN EDAD Y SEXO

**Tabla 10. POBLACIÓN CANTONAL POR AUTO IDENTIFICACIÓN, SEGÚN EDAD Y SEXO**

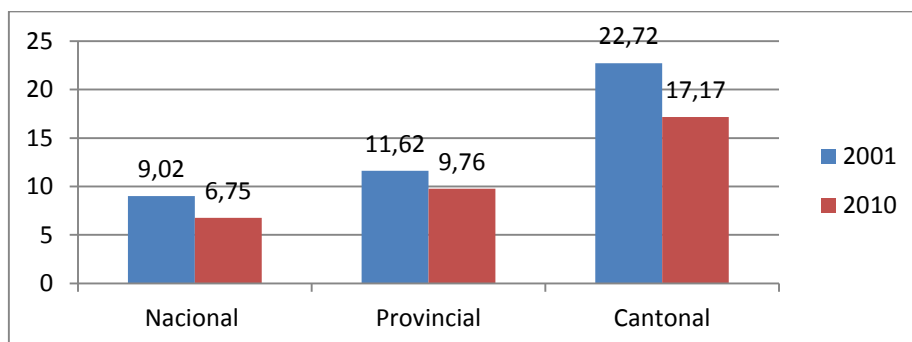
edad	item	Indígena	Afroecuatoriano/a	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total
Menor de 1 año	parcial	158	256	156	41	3	150	26	0	790
	hombre	81	131	80	21	2	77	13	0	405
1 a 4 años	mujer	77	125	76	20	1	73	13	0	385
	parcial	929	1533	891	212	22	783	168	11	4549
5 a 9 años	hombre	470	776	451	107	11	396	85	6	2303
	mujer	459	757	440	105	11	387	83	5	2246
10 a 14 años	parcial	1174	2069	1207	260	36	803	178	10	5737
	hombre	614	1083	632	136	19	420	93	5	3002
15 a 19 años	mujer	560	986	575	124	17	383	85	5	2735
	parcial	987	2043	1163	222	38	712	157	7	5329
20 a 24 años	hombre	528	1093	622	119	20	381	84	4	2851
	mujer	459	950	541	103	18	331	73	3	2478
25 a 29 años	parcial	603	1718	799	199	37	595	115	4	4070
	hombre	326	927	431	107	20	321	62	2	2197
30 a 34 años	mujer	277	791	368	92	17	274	53	2	1873
	parcial	466	1230	581	157	36	444	116	4	3034
35 a 39 años	hombre	245	646	305	82	19	233	61	2	1593
	mujer	221	584	276	75	17	211	55	2	1441
40 a 44 años	parcial	409	1022	584	135	18	427	124	5	2724
	hombre	209	523	299	69	9	218	63	3	1393
45 a 49 años	mujer	200	499	285	66	9	209	61	2	1331
	parcial	356	828	429	102	28	356	96	0	2195
50 a 54 años	hombre	184	428	222	53	14	184	50	0	1134
	mujer	172	400	207	49	14	172	46	0	1061
55 a 59 años	parcial	335	823	431	94	27	290	75	4	2079
	hombre	174	428	224	49	14	151	39	2	1081
60 a 64 años	mujer	160	393	206	45	13	138	36	2	992
	parcial	312	738	393	93	30	251	71	3	1891
65 a 69 años	hombre	168	398	212	50	16	135	38	2	1019
	mujer	144	340	181	43	14	116	33	1	872
70 a 74 años	parcial	249	634	395	84	26	223	68	2	1681
	hombre	140	357	222	47	15	125	38	1	946
75 a 79 años	mujer	109	277	173	37	11	98	30	1	735
	parcial	226	587	337	62	15	203	42	2	1474
80 a 84 años	hombre	121	315	181	33	8	109	23	1	792
	mujer	105	272	156	29	7	94	19	1	682
85 a 89 años	parcial	177	487	320	82	22	169	40	3	1300
	hombre	99	273	180	46	12	95	22	2	730
90 a 94 años	mujer	78	214	140	36	10	74	18	1	570
	parcial	93	344	208	46	16	131	24	3	865
95 a 99 años	hombre	52	193	117	26	9	74	13	2	486
	mujer	41	151	91	20	7	57	11	1	379
Menor de 1 año	parcial	84	297	198	36	12	95	25	0	747
	hombre	46	161	107	20	7	52	14	0	405
1 a 4 años	mujer	38	136	91	16	5	43	11	0	342
	parcial	76	265	169	30	16	73	15	1	645
5 a 9 años	hombre	45	158	101	18	10	44	9	1	385
	mujer	31	107	68	12	6	29	6	0	260
10 a 14 años	parcial	23	139	87	19	5	56	7	1	337
	hombre	12	75	47	10	3	30	4	1	183
15 a 19 años	mujer	11	64	40	9	2	26	3	0	154
	parcial	12	71	49	9	1	21	2	0	165
20 a 24 años	hombre	6	35	24	4	0	10	1	0	82
	mujer	6	36	25	5	1	11	1	0	83
25 a 29 años	parcial	4	30	21	2	1	7	2	0	67
	hombre	2	17	12	1	1	4	1	0	37
30 a 34 años	mujer	2	13	9	1	0	3	1	0	30
	parcial	1	18	6	4	5	5	2	0	41
35 a 39 años	hombre	0	8	3	2	2	2	1	0	18
	mujer	1	10	3	2	3	3	1	0	23
40 a 44 años	parcial	3	2	2	1	0	0	0	0	8

años	hombre	1	1	1	0	0	0	0	0	3
	mujer	2	1	1	1	0	0	0	0	5
100 años y más	parcial	3	4	3	1	0	0	0	0	11
	hombre	1	1	1	0	0	0	0	0	3
	mujer	2	3	2	1	0	0	0	0	8
Total	parcial	6680	15138	8429	1891	394	5794	1353	60	39739
	hombre	3538	8018	4464	1002	209	3069	717	32	21048
	mujer	3142	7120	3965	889	185	2725	636	28	18691

FUENTE: Resultados del VII Censo de Población 2010 - INEC

ELABORACIÓN: Equipo Técnico- GADMEA

**Gráfico 9. TASA DE ANALFABETISMO**

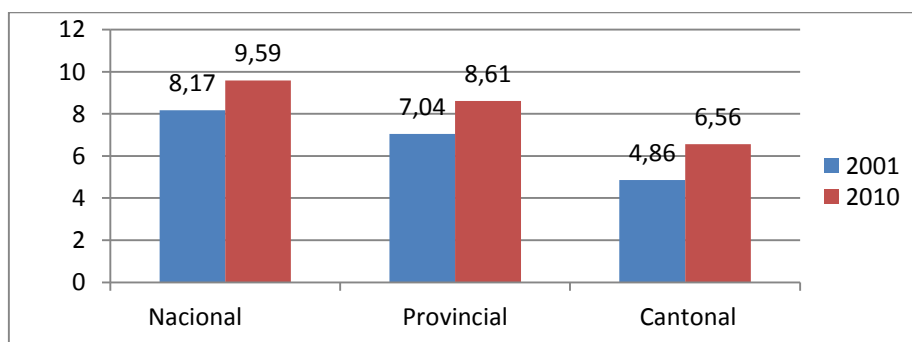


Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) – CENSO 2001 – 2010 (INEC)

Elaboración: Equipo Técnico – GADMEA

Las tablas nos muestra la tasa de analfabetismo en el canton Eloy Alfaro con relación a nivel nacional y provincial, en el 2001, se presenta en 22,72 % en el 2010 hay una reducción a 17,17%

**Gráfico 10. ESCOLARIDAD**

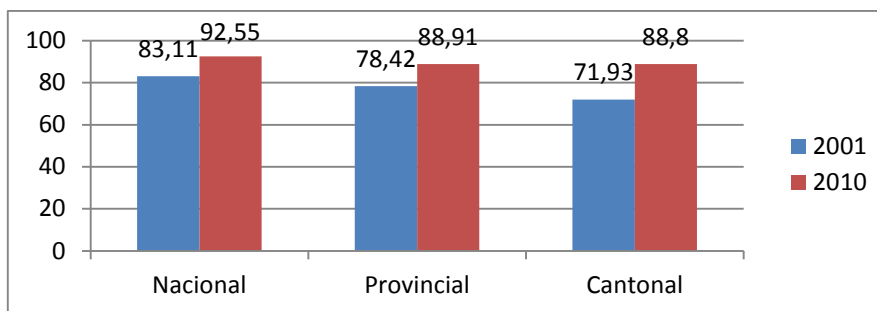


Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) – CENSO 2001 – 2010 (INEC)

Elaboración: Equipo Técnico – GADMEA

Esta tabla nos muestra la relación de escolaridad con relación nacional y provincial, a nivel cantonal en el 2001 fue de 4,86% y en el 2010 aumento al 6,56%.

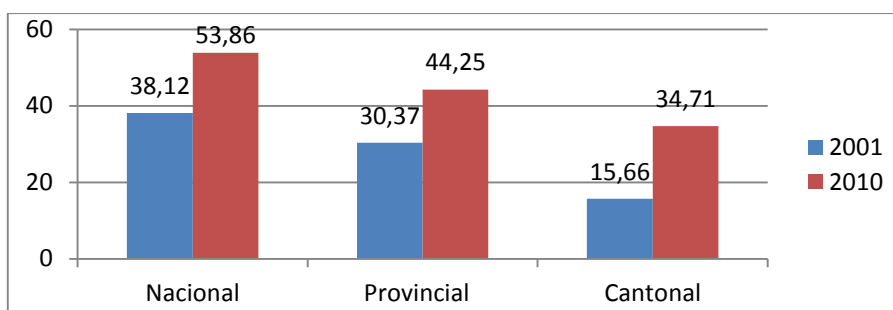
**Gráfico 11. EDUCACIÓN BÁSICA**



Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) – CENSO 2001 – 2010 (INEC)  
Elaboración: Equipo Técnico – GADMEA

La educación básica en muestra en el 2001 una tasa del 71,93% y aumenta en el 2010 a 88,8%.

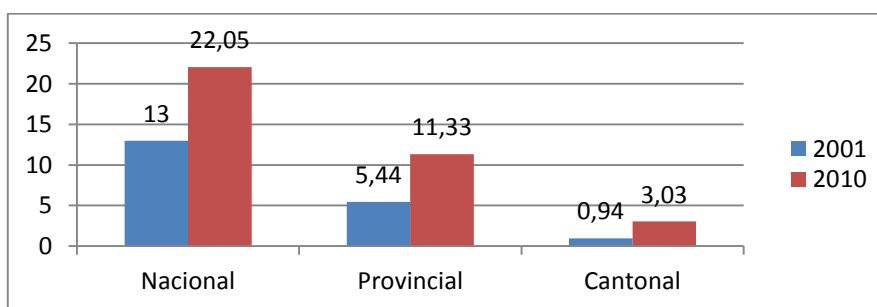
**Gráfico12. BACHILLERATO**



Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) – CENSO 2001 – 2010 (INEC)  
Elaboración: Equipo Técnico – GADMEA

La tabla de nivel de educación bachillerato nos muestra en el 2001 el 15,66%, al 2010 aumento al 34,71%

**Gráfico13. EDUCACIÓN SUPERIOR**



Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) – CENSO 2001 – 2010 (INEC)  
Elaboración: Equipo Técnico – GADMEA

Esta tabla muestra una realidad de lo que es la educación superior en nuestro canton debido a la falta de infraestructuras universitarias y la dificultad en migrar a las provincias cercanas para obtener un titulo, en el 2001 0,94% y en el 2010 aumenta a 3,03% aun se considera la cifra baja en educación superior en el Canton Eloy Alfaro.

## 2. DIAGNÓSTICO



## 2.1.1 COMPONENTE BIOFISICO

El territorio del Cantón Eloy Alfaro forma parte integrante de la macro eco región del Chocó, reconocido por constituir uno de los “Hot Spots” o “Puntos Candentes” de diversidad biológica más importante en el ámbito mundial, específicamente en lo que se refiere a especies endémicas de fauna y flora. El Chocó Ecuatoriano tiene aproximadamente 6,300 especies de flora (25% del total nacional), 13-20% de estas siendo endémicas. Tiene 142 especies de mamíferos, de cuales 15 (10.6%) son endémicas. Existen cerca de 650 especies de aves de las 1.500 reportadas para el país. El Chocó Ecuatoriano tiene más de 11 zonas de vida, siendo una de las 10 unidades más biodiversas del neotrópico. El territorio cantonal está constituido por la parte costanera poblada de manglares y la interior boscosa que se extiende hasta la cordillera occidental. Posee los últimos remanentes de bosque húmedo tropical de la costa ecuatoriana, y los manglares de la zona de Majagual son considerados los más altos del mundo. Estos recursos y paisajes únicos en el Ecuador han determinado la creación de tres reservas ecológicas importantes: la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (REMACAM) de 22,892.94 ha. en la zona de los manglares, y; la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (RECC) de 120,685.65 ha. en la cabecera del Cayapas y Refugio de Vida Silvestre El Pambilar 3,123.2 ha; estas superficies corresponden a las que están dentro de la jurisdicción territorial del cantón Eloy Alfaro.

En rango altitudinal varía desde el nivel del mar hasta los 3,400 msnm. en las estribaciones de la cordillera. En la zona costera se presentan planicies onduladas ligeramente disectadas, de origen marino y fluvio marino. Hacia el interior se evidencia un relieve colinado bajo de origen sedimentario, y terrazas aluviales, bordeando los cauces de los ríos. En las zonas más altas, se presenta un relieve montañoso heterogéneo con grandes vertientes escarpadas.

El clima es cálido húmedo. Las masas de aire proveniente del pacífico, (frente de choque de la corriente fría de Humboldt y caliente del Niño) definen claramente dos períodos anuales: el invierno lluvioso de diciembre a junio, el verano de julio a noviembre caracterizado por precipitaciones esporádicas.

Además del valor biológico, constituye el hábitat de afro ecuatorianos radicados en zona desde hace siglos, de grupos humanos ancestrales indígenas Chachi, Épera y de población mestiza constituida por los colonos que vienen de otras partes del país, muchos de ellos de origen manabita, lojano y diferentes partes de la Sierra.

## 2.1.2 EL CLIMA

### 2.1.2.1 TEMPERATURA, HUMEDAD, VIENTOS

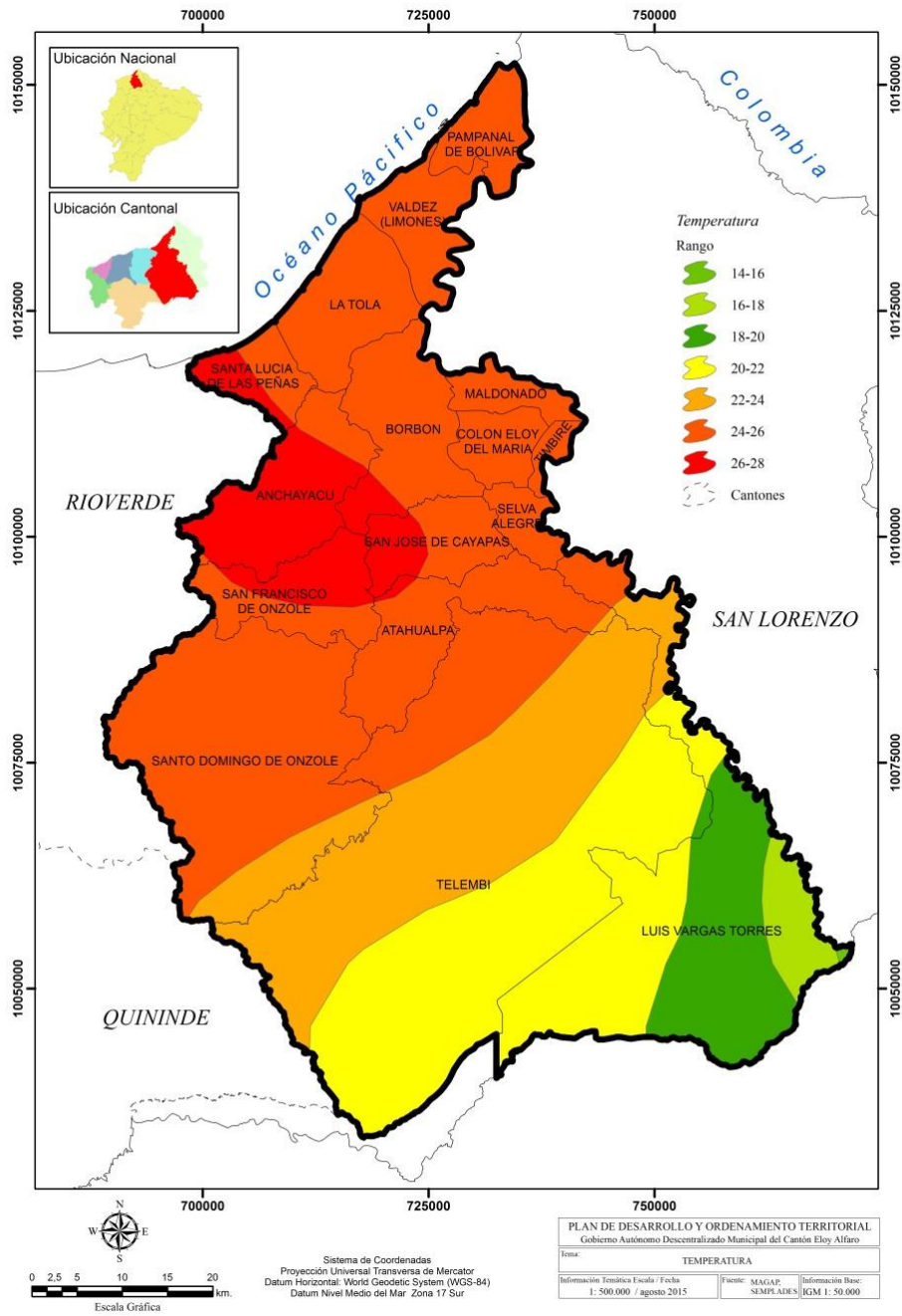
Los elementos climáticos, tales como: nubosidad, vientos, humedad del aire, etc., entre los cuales debe destacarse la importancia de las temperaturas y lluvias juegan el papel más relevante en la descripción de los climas. El clima del cantón es cálido y húmedo; de los datos consultados en el INOCAR (Instituto Oceanográfico de la Armada) la temperatura máxima del aire es de 31°C y la mínima de 23°C (al 17 de junio del 2015) correspondiente a Esmeraldas y la costa norte de la provincia.

NUBOSIDAD: Nublado a Parcial nublado. TIEMPO PRESENTE: Lluvias dispersas-Bruma.  
VIENTO: Dirección del Sur-Suroeste 03-10 nudos. TEMPERATURA DEL MAR: 26-29 °C.

Según el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI 16/06/2015) nuestro cantón presenta temperaturas máximas entre los 28.8 y 31°C. zona norte parroquias de Valdez, La Tola y Pampanal de Bolívar y mínimas entre 23.2 y 25.4°C.; desde la parte norte central hacia el oeste las temperaturas máximas entre los 27 y 28.7°C mientras que las mínimas 20.7 y 23.1°C; en el sur este las temperaturas máximas van desde los 24.8 y 26.9°C. mientras que las mínimas fluctúan a partir de los 12.8 hasta los 20.6°C, dándose las temperaturas más bajas por su cercanía con la cordillera de los Andes.



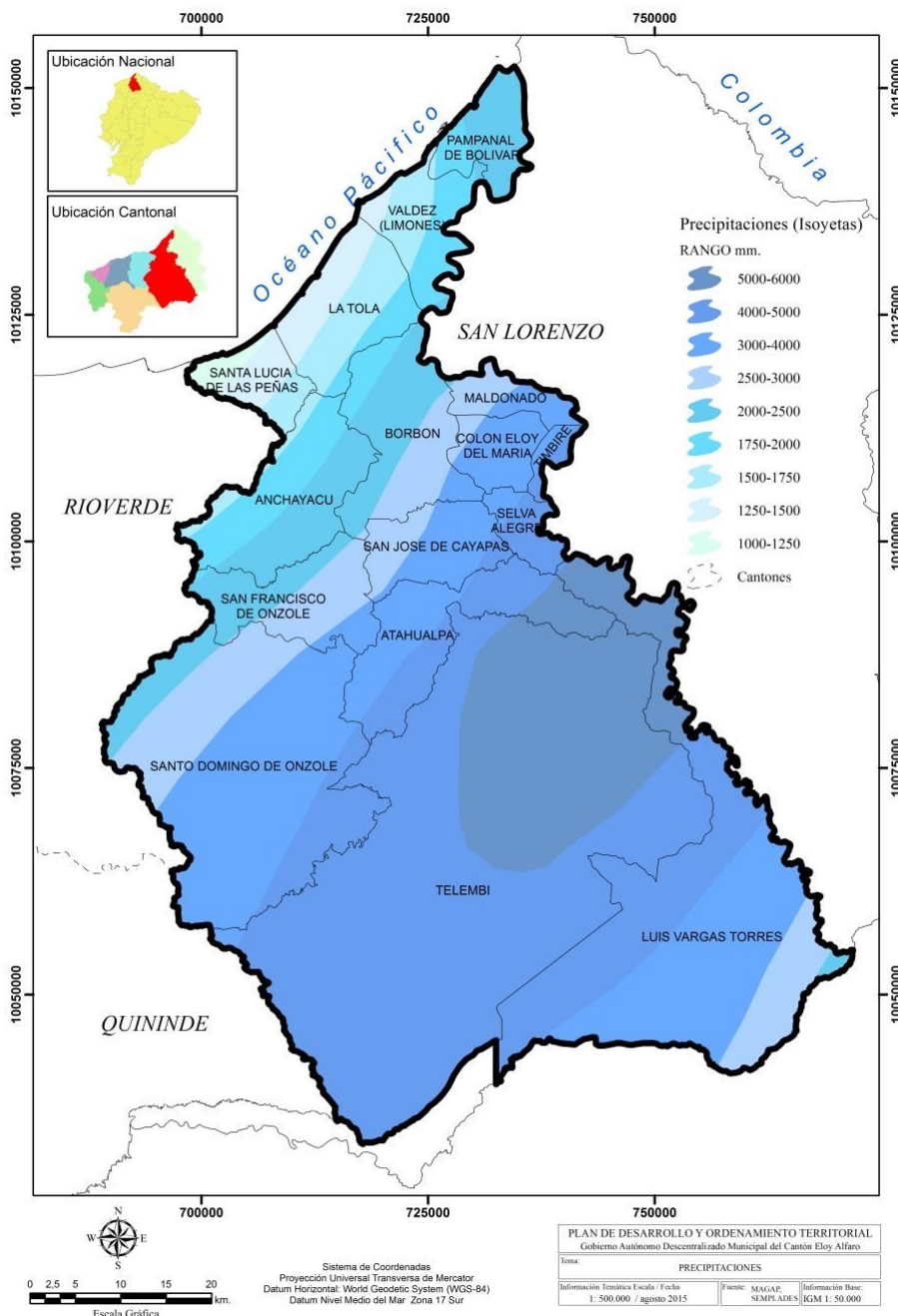
### Mapa 4. TEMPERATURA DEL CANTÓN



FUENTE: SENPLADES2014  
 ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

### 2.1.2.2 PLUVIOSIDAD Y VARIACIONES CLIMÁTICAS

Las precipitaciones mínimas van desde 1500 mm hasta los 2.000mm en la zona tropical megatérmico húmedo y semi-húmedo (occidental y mayores desde 4.000 mm a 5.000 mm, en la zonas de clima megatérmico lluvioso. La Humedad Relativa es superior a 87 por ciento; y la Evaporación es inferior a 55 mm. Según el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI 16/06/2015) las precipitaciones acumuladas en la zona norte están entre los 94 y 117 mm, en la parte central norte hacia el oeste 41 y 93 mm, y en la parte sur este entre los 19 y 40 mm. Las condiciones de un evento cálido El Niño están presentes en la estructura térmica del océano Pacífico Ecuatorial. El calentamiento anómalo en la estructura térmica de las estaciones costeras se mantendrán al menos hasta mediados de junio lo cual promueve impactos en los ecosistemas acuáticos, ejemplo: la pesquería artesanal de camarón se espera que se incremente, mientras que las pesquerías de pelágicos pequeños disminuyan. Según el INOCAR (Instituto Oceanográfico de la Armada) a través del Boletín de Alerta Climático dice: "En resumen, existe una probabilidad de 90% de que El Niño continúe durante el verano del Hemisferio Norte de 2015 (junio-septiembre), y una probabilidad mayor de 80% de que se extienda hasta finales de 2015.



**Mapa 5.  
PRECIPITACIONES**

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

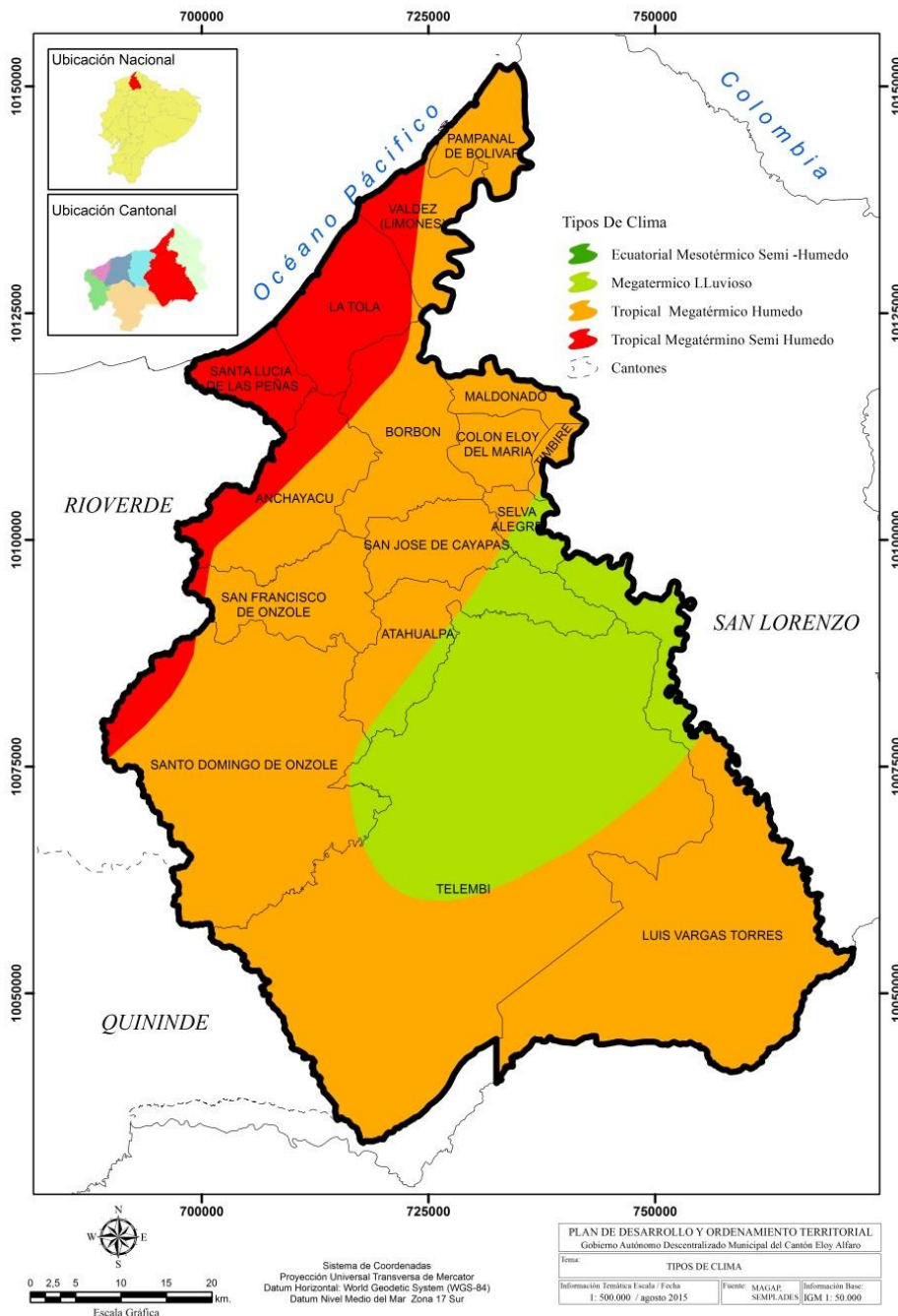
**Tabla 11. GENERALIDADES DEL CLIMA**

<	Descripción
Precipitación	> 1500 mm y < 5000 mm
Temperatura	entre 14 y 28 °C
Pisos climáticos	Tropical megatérmico húmedo
	Tropical megatérmico semi húmedo
	megatérmico lluvioso

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

**2.1.2.3 TIPOS DE CLIMA**

**Mapa 6. TIPOS DE CLIMAS**



En la Costa el patrón de lluvias es unimodal y la estacionalidad es más marcada por la influencia directa de dos corrientes oceánicas principales. La corriente fría de Humboldt suscita condiciones áridas en la Costa sur y, a la vez, produce cielos nublados que cubren la mayor parte del Ecuador occidental durante la época seca (aproximadamente de mayo a noviembre). Por otro lado, la corriente cálida, que viene desde el golfo de Panamá, baña la Costa norte entre diciembre y abril, y trae consigo aire caliente y lluvias, que se manifiestan hasta la región costera centro y sur del país.

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

#### **2.1.2.4 MEGATÉRMICO LLUVIOSO**

Está caracterizado por una temperatura media anual de alrededor de los 25°C. Los totales pluviométricos son casi siempre superiores a 3000 mm pudiendo alcanzar valores hasta de los 6000 mm, siendo la repartición muy regular a lo largo del año, a excepción de una débil recesión entre diciembre y febrero. La humedad relativa es elevada, del orden del 90 %. Este clima se produce en el extremo norte de la Región Litoral y en gran parte de la Región Amazónica.

#### **2.1.2.5 TROPICAL MEGATÉRMICO HÚMEDO**

Comprende las vertientes exteriores de las dos cordilleras. Las precipitaciones anuales son generalmente superiores a los 2000 mm y pueden llegar hasta 5000 mm, la mayor parte en una sola estación lluviosa. El promedio de las temperaturas varía según la altura entre 15 y 24°C. La humedad relativa se establece alrededor del 90 %.

#### **2.1.2.6 TROPICAL MEGATÉRMICO SEMI-HÚMEDO**

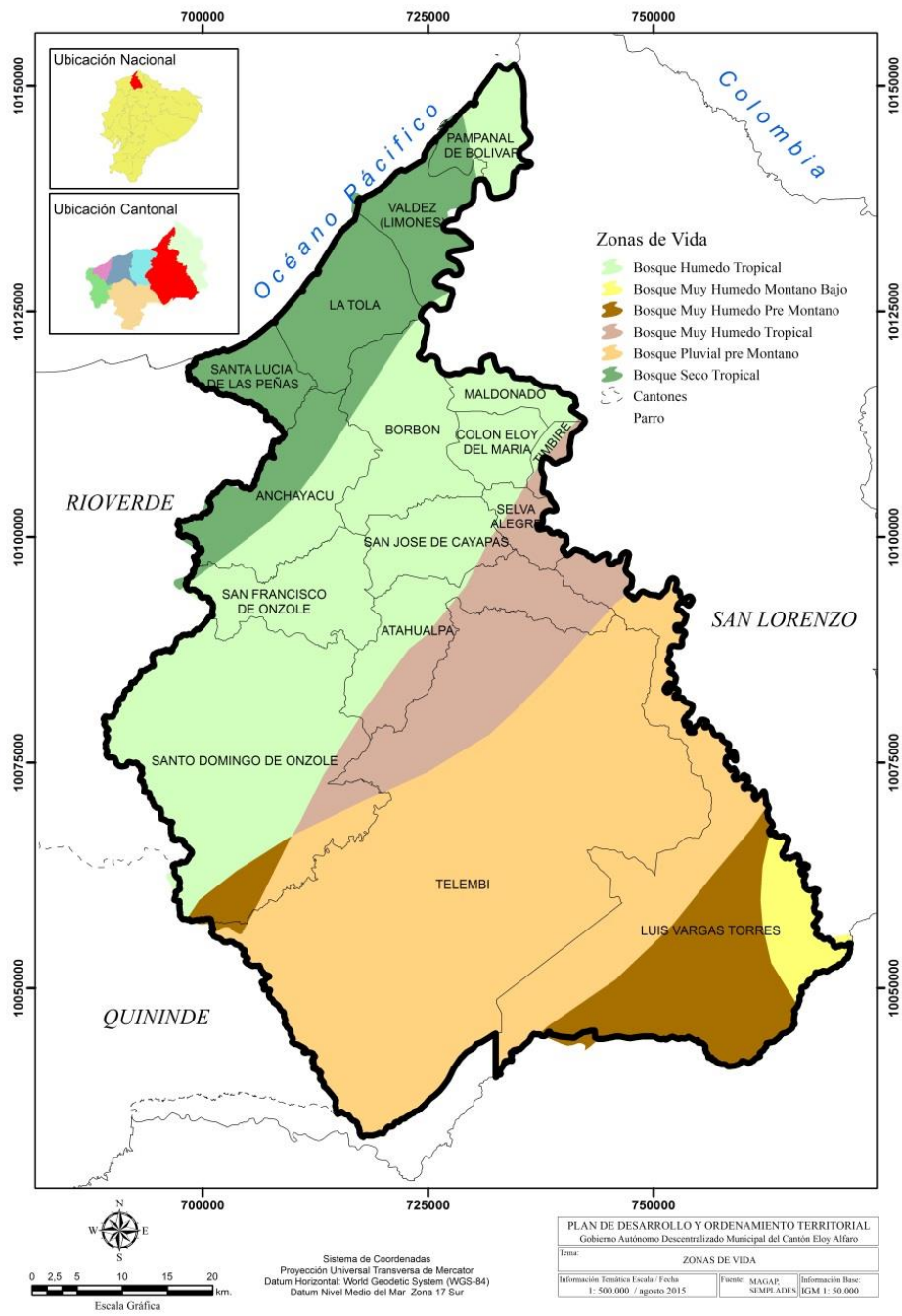
Los totales pluviométricos anuales varían entre 1000 y 2000 mm. Las lluvias están concentradas en un único período, de diciembre a abril, siendo seco el verano. Las temperaturas medias son cercanas a los 25°C y la humedad relativa está entre el 70 y 90%, según la época. Este clima afecta una faja de la llanura costera, de aproximadamente 80 Km. de ancho, que parte de la costa norte para desaparecer a nivel del Golfo de Guayaquil.

### **2.1.3 ECOSISTEMAS**

Encierra una rica y gran biodiversidad por la presencia humedales así como de bosque húmedo tropical con especies arbóreas y una amplia variedad de plantas vasculares, además de flora y fauna silvestre lo que ha exigido que se declaren las reservas Ecológica Cotacachi-Cayapas, Ecológica Manglares Cayapas-Mataje donde además están los más grandes ríos de la provincia verde: el Santiago, el Onzole y el Cayapas, y también el refugio de vida silvestre El Pambilar.

El presente sistema de clasificación permite agrupar ecosistemas a diferentes escalas espaciales en relación a los factores diagnósticos (e.g. bioclima, biogeografía, geomorfología) que son utilizados de forma anidada para definir y proyectar geográficamente los ecosistemas del Ecuador continental; y al mismo tiempo usa criterios de clasificación homologables con otras iniciativas generadas en la región. El sistema de clasificación de ecosistemas se define como un conjunto de metodologías que permiten agrupar y delimitar comunidades bióticas y sus interacciones con los elementos de su ambiente, de forma lógica y ordenada, y así disponerlas en categorías con un orden jerárquico e inclusivo. Ya que la vegetación constituye el elemento más visible de un ecosistema, se emplea ésta para diferenciarlos y espacializarlos geográficamente.

### Mapa 7. ZONAS DE VIDA



FUENTE: SENPLADES)  
 ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA



El presente sistema de clasificación permite agrupar ecosistemas a diferentes escalas espaciales en relación a los factores diagnósticos (e.g. bioclima, biogeografía, geomorfología) que son utilizados de forma anidada para definir y proyectar geográficamente los ecosistemas del Ecuador continental; y al mismo tiempo usa criterios de clasificación homologables con otras iniciativas generadas en la región. El sistema de clasificación de ecosistemas se define como un conjunto de metodologías que permiten agrupar y delimitar comunidades bióticas y sus interacciones con los elementos de su ambiente, de forma lógica y ordenada, y así disponerlas en categorías con un orden jerárquico e inclusivo. Ya que la vegetación constituye el elemento más visible de un ecosistema, se emplea ésta para diferenciarlos y espacializarlos geográficamente.

El Sistema de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental es un sistema estandarizado para describir ecosistemas en el Ecuador que puedan ser homologados fácilmente a nivel regional; generar un sistema de monitoreo de cambio en los ecosistemas y presentar una plataforma de información que permita determinar el estado de conservación, tanto de ecosistemas como de especies particulares.

**Tabla 12. NIVELES DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL**

NIVEL I Clasificadores prescriptivos:	Fisonomía: Bosque, Arbustal, Herbazal
NIVEL II Clasificadores prescriptivos:	Macrobioclima: tropical
NIVEL III Clasificadores prescriptivos:	Región Biogeográfica: Litoral, Andes, Amazonía Relieve general: Costa, De Montaña, Oriente Bioclima: pluvial, pluviestacional, xérico, desértico
NIVEL IV Clasificadores prescriptivos:	Provincia Biogeográfica: Chocó, Pacífico Ecuatorial, Andes del Norte, Amazonía Noroccidental Macrorelieve: serranía, valle glaciar, valle tectónico, cordillera, piedemonte, isla, piedemonte periandino, penillanura, llanura Ombrotipo: desértico, semiárido, seco, subhúmedo, húmedo, hiperhúmedo, ultrahúmedo Fenología general: siempreverde, siempreverde estacional, semidecíduo, deciduo Régimen de Inundación: inundado, inundable, no inundable
NIVEL V Clasificadores prescriptivos:  Clasificadores opcionales:	Sector Biogeográfico: Chocó Ecuatorial, Jama-Zapotillo, Cordillera Costera del Chocó, Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial, Cordillera Occidental, Catamayo-Alamor, Norte de la Cordillera Oriental, Sur de la Cordillera Oriental, Páramos, Valles, Aguarico-Putumayo-Caquetá, Napo-Curaray, Tigre-Pastaza, Abanico del Pastaza, Cordilleras Amazónicas Mesorelieve Termotipo: infratropical, termotropical, mesotropical, supratropical, orotropical, criotropical Origen de aguas de inundación: ríos de origen andino y de cordilleras amazónicas, ríos de origen amazónico
NIVEL VI Clasificadores prescriptivos:  Clasificadores opcionales:	Pisos florístico: tierras bajas, piemontano, montano bajo, montano, montano alto, montano alto superior, subnival Composición florística  Tipos de agua por propiedades físico-químicas: negra, mixta; por contenido de sólidos disueltos: salobre, dulce

**FUENTE:** MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
**ELABORACIÓN:** EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

**Tabla 13. ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN**

<b>Ecosistemas</b>	<b>Prioridad de conservación</b>	<b>Prioridad de preservación</b>	<b>Extensión (ha)</b>
Manglares del chocó	Alta	Alta	9.358,88
Bosque inundado de llanura aluvial del Chocó Ecuatorial	Alta	Media	5.211,39
Bosque siempre verde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	Alta	Alta	182.166,22
Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	Alta	Media	144,86
Bosque siempre verde montano alto de la Cordillera Occidental de los Andes	Alta	Alta	745,77
Bosque siempre verde montano bajo de la Cordillera Occidental de los Andes	Alta	Alta	29.805,42
Bosque siempre verde montano de la Cordillera Occidental de los Andes	Alta	Alta	16.255,31
Bosque siempre verde piemontano de la Cordillera Occidental de los Andes	Alta	Alta	122.452,29
Áreas intervenidas	Alta	Media	83.210,97
<b>TOTAL</b>			<b>449.351,11</b>

FUENTE: SENPLADES 2014

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

### **BOSQUE SIEMPRE VERDE ESTACIONAL DE TIERRAS BAJAS DEL CHOCÓ ECUATORIAL**

**Concepto:** el ecosistema corresponde a bosques siempre verdes, multiestratificados que se encuentran dentro de la penillanura y llanura de la región biogeográfica Litoral del Ecuador. Se lo puede encontrar mayormente en la provincia de Esmeraldas y se extiende hasta el oeste de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Su dosel va desde medianamente cerrado a cerrado con árboles que oscilan entre 25 y 30 m de alto.

Los árboles emergentes pueden llegar a medir hasta 40 m. Las especies emergentes en el bosque corresponden a *Humiriastrum procerum* y *Virola dixonii*, mientras que en el estrato bajo (sotobosque) se encuentran principalmente especies de las familias Rubiaceae, Melastomataceae y Arecaceae. Especies diagnósticas: *Apeiba membranacea*, *Asterogyne martiana*, *Attalea colenda*, *Banara riparia*, *Brosimum utile* subsp. *occidentale*, *Brownea multijuga*, *Carapa nicaraguensis*, *C. alticola*, *C. longipetala*, *Caryodaphnopsis theobromifolia*.

Para este ecosistema en el dosel se pueden reconocer especies de las familias Arecaceae, Moraceae, Fabaceae, Meliaceae, Myristicaceae y ecythidaceae (Cerón et al. 1999). También se puede identificar grandes extensiones de territorio dominadas por especies de palmas de los géneros *Geonoma*, *Manicaria*, *Attalea* y *Phytelephas*, las cuales alternan su dominancia con especies como *Brosimum utile*.

Referencias geográficas: Esmeraldas: bosques de tierra firme de la Reserva Ecológica Manglares Cayapas-Mataje (REMACAM), San Lorenzo y parte del norte de Esmeraldas en las terrazas aluviales altas de ríos Santiago, Cayapas y Onzole.

**Tabla 14. BOSQUE SIEMPRE VERDE ESTACIONAL DE TIERRAS BAJAS**

BeTc01 Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	
Clasificación	Formación vegetal / Ecosistema
Cerón et al. 1999	No reconoce
Josse et al. 2003	CES402.600 Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Pacífico
<p><b>Factores diagnósticos:</b>  <b>Fisonomía:</b> bosque  <b>Bioclima:</b> pluviestacional, <b>Ombrotipo (lo):</b> húmedo  <b>Biogeografía:</b> Región: Litoral, Provincia: Chocó, Sector: Chocó Ecuatorial  <b>Fenología:</b> siempreverde estacional  <b>Piso bioclimático:</b> Tierras bajas (0-300 msnm), <b>Termotipo (lt):</b> infratropical  <b>Geoforma:</b> Relieve general: Costa, <b>Macrorrelieve:</b> Penillanura y Llanura, <b>Mesorelieve:</b> Colinas y Llanuras aluviales  <b>Inundabilidad general:</b> Régimen de Inundación: no inundable</p>	

FUENTE: MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

**Problema:** Peligro de extinción de especies flora y fauna, tala indiscriminada de especies de bosques protegidos.

**Oportunidades/aptitudes:** Ampliación de la potencialidad turística, como son: turismo ecológico, turismo comunitario, turismo de aventura, servicios ambientales: retención de carbono.

### **BOSQUE SIEMPRE VERDE DE TIERRAS BAJAS DEL CHOCÓ ECUATORIAL**

**Concepto:** bosques estacionales siempreverdes con un dosel de 35 m, se encuentran en tierras bajas y suelos bien drenados en el noroeste del Ecuador. Generalmente sobre ultisoles profundos, arcillosos y bien drenados. Relieve colinado y clima húmedo con una estacionalidad marcada. En estos bosques se pueden observar elementos florísticos siempreverdes de tierras bajas del Chocó Ecuatorial; no obstante, también especies de bosques deciduos y semideciduos del sector biogeográfico Jama-Zapotillo. El ecosistema se puede encontrar en toda la extensión del sector Biogeográfico del Chocó Ecuatorial, en las provincias de Esmeraldas, Manabí y Los Ríos como una franja delgada que constituye una zona de transición hacia el sector Jama-Zapotillo.

Especies diagnósticas: *Anacardium excelsum*, *Allophylus floribundus*, *Aiphanes tricuspidata*, *Alchornea latifolia*, *Aspidosperma megalocarpon*, *Attalea colenda*, *Bactris gasipaes*, *B. setulosa*, *Brosimum alicastrum*, *Castilla elastica*, *Cordia alliodora*, *Coussapoa villosa*, *Eschweilera awaensis*, *Exarata chocoensis*, *Inga oerstedenia*, *Jacaranda copaia*, *Matisia grandifolia*, *M. palenquiana*, *Oenocarpus mapora*, *Pentagonia*

lanciloba, Phytelphas aequatorialis, Pouteria reticulata, Pseudolmedia rigida, Sorocea sarcocarpa, Swartzia haughtii, S. littlei, Synechanthus warscewiczianus, Trichilia pallida, T. pleeana, Virola dixonii, V. reidii, Wettinia aequalis. Handroanthus chrysanthus.

Referencias geográficas: Esmeraldas: occidente bajo de Mache Chindul, Muisne, tierras bajas de Cordillera de Viche, Estación Biológica Río Palenque, hacia el norte hasta la zona cercana a la influencia del río Santiago antes de Borbón, los alrededores de la laguna de Cube, la parte este de Tonchigüe, Salsipuedes, El Aguacate, Tongorachi; Manabí: El Carmen.

**Tabla 15. BOSQUE SIEMPRE VERDE DE TIERRAS BAJAS DEL CHOCÓ ESTACIONAL**

BsTc01 Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	
Clasificación	Formación vegetal / Ecosistema
Cerón et al. 1999	Bosque siempreverde de tierras bajas, sector tierras bajas, subregión norte
Josse et al. 2003	Incluye a CES402.583 Bosque pluvial no inundable de terrazas y de la llanura aluvial del Chocó Darién y CES402.597 Bosque siempreverde de tierras bajas del Pacífico
<p><b>Factores diagnósticos:</b>  <b>Fisonomía:</b> bosque  <b>Bioclima:</b> pluvial, Ombrotipo (lo): húmedo a hiperhúmedo  <b>Biogeografía:</b> Región: Litoral, Provincia: Chocó, Sector: Chocó Ecuatorial  <b>Fenología:</b> siempreverde  <b>Piso bioclimático:</b> Tierras bajas (0-300 msnm), Termotipo (lt): infratropical  <b>Geoforma:</b> Relieve general: Costa, Macrorelieve: Penillanura y Llanura, Mesorelieve: Colinas, Llanura aluvial y Terrazas  <b>Inundabilidad general:</b> Régimen de Inundación: no inundable</p>	

**FUENTE:** MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
**ELABORACIÓN:** EQUIPO TÉCNICO – GADME

**Problema:** Disminución de área de bosque nativo y fauna silvestre por acciones del hombre, como: caza indiscriminada, explotación minera, extracción maderera, ampliación de frontera agrícola en monocultivos.

**Oportunidades/aptitudes:** Implementación de programas de Conservación de los recursos naturales y biodiversidad del cantón

### **BOSQUE INUNDADO DE LLANURA ALUVIAL DEL CHOCÓ ECUATORIAL**

**Concepto:** ecosistema conformado por comunidades de plantas que crecen en zonas costeras cercanas a la desembocadura de grandes ríos, los mismos que tienen una gran dinámica con refluo fluvial al incrementar la marea. En las riberas crecen especies con tolerancia a agua salobre; estos bosques se caracterizan por formar una franja muy delgada y ser más diversos que las zonas de manglar que se encuentra por delante de estos, observándose la mezcla de palmas y especies de hábitos arbóreos de hoja ancha. Son bosques densos con una cobertura abierta, el dosel varía entre 10 a 25 m, con árboles emergentes de hasta 30 m. En algunas áreas son dominantes las palmas. La especie más representativa es Mora megistosperma, conocida comúnmente como —natoll.C Especies diagnósticas: Bactris setulosa, B. gasipaes, Camptosperma panamense, Cassipourea elliptica, Cedrela odorata, Conocarpus erectus, Euterpe oleracea, Garcinia madruno, Mora megistosperma, Otoba gracilipes. Las especies que se han adaptado a estas condiciones

pantanosas o suelos inestables son: *Otoba gordoniiifolia*, *O. novogranatensis*, *Euterpe oleracea*, *Symphonia globulifera*, *Apeiba membranacea*, *Hirtella carbonaria* entre otras. Ocasionalmente se puede observar rodales monodominantes generalmente de palmas. *Este ecosistema está amenazado por el cultivo de palma de coco –Cocos nuciferall y palma africana –Elaeis guineensisll.*

**Especies diagnósticas:** *Andira inermis*, *Apeiba membranacea*, *Brownea coccinea*, *Casearia sylvestris*, *Cordia panamensis*, *Cornutia microcalycina*, *Erythrina fusca*, *Euterpe oleracea*, *Ficus cuatrecasana*, *F. jacobii*, *F. obtusifolia*, *Garcinia madruno*, *Hirtella carbonaria*, *Inga spectabilis*, *I. carinata*, *I. chocoensis*, *I. sapindoides*, *Otoba gordoniiifolia*, *O. novogranatensis*, *Pachira aquatica*, *Phytelephas aequatorialis*, *Pterocarpus officinalis*, *Prestoea decurrens*, *Psychotria gentryi*, *Symphonia globulifera*, *Swartzia amplifolia*, *Trichilia martiana*, *Triplaris americana*, *Virola sebifera*, *V. dixonii*, *Chrysobalanus icaco*.

**Tabla 16. BOSQUE INUNDADO DE LLANURA ALUVIAL DEL CHOCÓ ECUATORIAL**

Bosque inundado de llanura aluvial del Chocó Ecuatorial	
Clasificación	Formación vegetal / Ecosistema
Cerón et al. 1999	Bosque siempreverde inundable de tierras bajas ,sector tierras bajas, subregión norte
Josse et al. 2003	No reconoce

**Factores diagnósticos:**  
**Fisionomía:** bosque  
**Bioclima:** pluvial, **Ombrotipo (Io):** húmedo  
**Biogeografía:** **Región:** Litoral, **Provincia:** Chocó, **Sector:** Chocó Ecuatorial  
**Fenología:** siempreverde  
**Piso bioclimático:** Tierras bajas (50-200 msnm), **Termotipo (It):** infratropical  
**Geoforma:** **Relieve general:** Costa, **Macrorelieve:** Llanura, **Mesorelieve:** Llanura Aluvial  
**Inundabilidad general:** Régimen de Inundación: inundado, **Tipo de agua:** dulce

FUENTE: MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADME

**Referencias geográficas:** Esmeraldas: riberas de los ríos San Lorenzo, Santiago y Cayapas, (La Perla), Bosque Protector Yalare.

**Problema:** Comercialización de fauna silvestre especialmente del manglar, presión por vivienda y aumento de la densidad poblacional por los desplazados colombianos.

**Oportunidades/aptitudes:** Implementación de programas de investigación de especies endémicas de la zona y aves migratorias

**BOSQUE INUNDABLE DE LLANURA INTERMAREAL DEL CHOCÓ ECUATORIAL**

**Concepto:** el ecosistema agrupa comunidades de bosque propias de llanuras aluviales con suelos inundados por crecidas de ríos y de drenaje lento, alto nivel freático, con gran acumulación de turba. A este ecosistema en la provincia de Esmeraldas se lo denomina –Guandalll.



Son bosques con influencia de agua dulce, crecen en la ribera de ríos y zonas planas con un ligero declive, muy pocos convergen a la zona de manglar. La vegetación se caracteriza por presentar árboles grandes con raíces tablares y zancudas, además de numerosas palmas en el sotobosque, algunas con neumatóforos. El dosel del bosque es medianamente abierto a abierto, puede alcanzar hasta 30 m de altura con algunos individuos emergentes. Las especies que se han adaptado a estas condiciones pantanosas o suelos inestables son: *Otoba gordoniiifolia*, *O. novogranatensis*, *Euterpe oleracea*, *Symphonia globulifera*, *Apeiba membranacea*, *Hirtella carbonaria* entre otras. Ocasionalmente se puede observar rodales monodominantes generalmente de palmas.

Especies diagnósticas: *Andira inermis*, *Apeiba membranacea*, *Brownea coccinea*, *Casearia sylvestris*, *Cordia panamensis*, *Cornutia microcalycina*, *Erythrina fusca*, *Euterpe oleracea*, *Ficus cuatrecasana*, *F. jacobii*, *F. obtusifolia*, *Garcinia madruno*, *Hirtella carbonaria*, *Inga spectabilis*, *I. carinata*, *I. chocoensis*, *I. sapindoides*, *Otoba gordoniiifolia*, *O. novogranatensis*, *Pachira aquatica*, *Phytelephas aequatorialis*, *Pterocarpus officinalis*, *Prestoea decurrens*, *Psychotria gentryi*, *Symphonia globulifera*, *Swartzia amplifolia*, *Trichilia martiana*, *Triplaris americana*, *Virola sebifera*, *V. dixonii*, *Chrysobalanus icaco*.

**Tabla 17. BOSQUE INUNDABLE DE LLANURA INTERMAREAL DEL CHOCÓ ECUATORIAL**

BsTc02 Bosque inundable de llanura intermareal del Chocó Ecuatorial	
Clasificación	Formación vegetal / Ecosistema
Cerón et al. 1999	No reconoce
Josse et al. 2003	No reconoce
<p><b>Factores diagnósticos:</b>  <b>Fisonomía:</b> bosque  <b>Bioclima:</b> pluvial, <b>Ombrotipo (lo):</b> húmedo  <b>Biogeografía:</b> Región: Litoral, Provincia: Chocó, Sector: Chocó Ecuatorial  <b>Fenología:</b> siempreverde  <b>Piso bioclimático:</b> (0-50 msnm), <b>Termotipo (lt):</b> infratropical  <b>Geoforma:</b> Relieve general: Costa, <b>Macrorelieve:</b> Llanura, <b>Mesorelieve:</b> Llanura aluvial  <b>Inundabilidad general:</b> Régimen de Inundación: inundable, <b>Tipo de agua:</b> salobre</p>	

FUENTE: MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADME

Referencias geográficas: Esmeraldas: riberas de los ríos San Lorenzo, Santiago y Cayapas, (La Perla), Bosque Protector Yalare. Este ecosistema está amenazado por el cultivo de palma de coco —*Cocos nucifera*ll y palma africana —*Elaeis guineensis*ll

**Problema:** Este ecosistema está amenazado por el cultivo de palma de coco —*Cocos nucifera*ll y palma africana —*Elaeis guineensis*ll y las camaroneras.

**Oportunidades/aptitudes:** Estudios de investigación para ecosistemas de guandal.

## **MANGLAR DEL CHOCÓ ECUATORIAL**

**Concepto:** bosques densos con dosel cerrado que alcanza los 20 a 30 m; la vegetación es muy característica de pantano de aguas salobres, con árboles grandes de raíces zancudas, tablares o neumatóforos. Si bien es cierto que los árboles son el componente principal en la mayoría de los manglares, en el manglar del Chocó Ecuatorial también hay plantas de otros hábitos como arbustos, hierbas, epifitas y lianas. Además existen zonas donde se pueden observar palmas en el sotobosque y áreas con una marcada dominancia del helecho *Acrostichum aureum*, Acompañado de *Hibiscus tiliaceus* y *Rhabdadenia biflora* (Palacios obs. pers.). Se trata de un sistema abierto, localizado en áreas donde los ríos confluyen hacia el mar, en planicies aluviales con suelos mal drenados (gley húmico), y rangos intermareales hasta 4 m, puede estar permanentemente inundado o soportar hasta dos inundaciones diarias. Josse y otros (2003) afirman que las comunidades son generalmente monoespecíficas de *Rhizophora* en las zonas con mayor período de inundación. Se encuentran en la Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje (REMACAM), presentan el mayor desarrollo estructural y son considerados como los más altos del mundo; florísticamente son más diversos (Cornejo 1994). Existen tres especies codominantes de manglar: *Rhizophora mangle*, *R. racemosa* y *R. x harrisonii*. Es un ecosistema que presenta un alto grado de amenaza debido al incremento de las áreas destinadas para el cultivo y la crianza de camarón de exportación. Especies diagnósticas: *Avicennia germinans*, *Conocarpus erectus*, *Laguncularia racemosa*, *Mora megistosperma*, *Pelliciera rhizophorae*, *Rhizophora x harrisonii*, *R. mangle*, *R. racemosa*, Referencias geográficas: Esmeraldas: Estuarios de: Río Muisne, Río Cojimíes, San Lorenzo, REMACAM

**Tabla 18. MANGLAR DEL CHOCÓ ECUATORIAL**

BsTc04 Manglar del Chocó Ecuatorial	
Clasificación	Formación vegetal/Ecosistema
Cerón et al. 1999	Manglar, sector tierras bajas, subregión norte
Josse et al. 2003	Incluido en CES402.599 Manglar estuarino y de la costa del Pacífico
<p><b>Factores diagnósticos:</b>  <b>Fisonomía:</b> bosque  <b>Bioclima:</b> pluvial, <b>Ombrotipo (Io):</b> húmedo  <b>Biogeografía:</b> Región: Litoral, Provincia: Chocó, Sector: Chocó Ecuatorial  <b>Fenología:</b> siempreverde  <b>Piso bioclimático:</b> Tierras bajas (0 a 20 msnm), <b>Termotipo (It):</b> infratropical  <b>Geoforma:</b> Relieve general: Costa, <b>Macrorelieve:</b> Llanura, <b>Mesorelieve:</b> Llanuras de Marea  <b>Inundabilidad general:</b> Régimen de Inundación: inundable, <b>Tipo de agua:</b> salobre</p>	

**FUENTE:** MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
**ELABORACIÓN:** EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

**Problema:** La rica biodiversidad se ve amenazada por un amplio espectro de actividades antropogénicas, que incluyen: la explotación irracional del bosque, expansión de la frontera agropecuaria (ganadería, monocultivo de palma africana, camaronerías), invasión de tierras, explotación minera, comercialización ilegal de fauna silvestre, y cambio climáticos.

**Oportunidades/aptitudes:** El cantón Eloy Alfaro; presenta un gran potencial de producción de madera de los bosques tropicales; así mismo como una variedad de especie arbóreas, matorrales, manglares y una diversidad de plantas medicinales, y una gran diversidad y endemismo de los anfibios, aves y mamíferos.

## BOSQUE SIEMPRE VERDE PIEMONTANO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES

**Concepto:** Este ecosistema comprende bosques siempreverdes multiestratificados, con un dosel entre 25 a 30 m, comparte muchas especies con los bosques de tierras bajas, y algunas especies de bosques montano bajos. Se presenta sobre laderas Piedemonte pero en abundancias menores en relación a los bosques más bajos; es altamente representativa la familia Malvaceae s.l. en términos de abundancia y diversidad de géneros, por lo que es frecuente observar varias especies de los géneros *Matisia* y *Pachira*.

Especies diagnósticas: *Attalea colenda*, *Carapa megistocarpa*, *C. nicaraguensis*, *Clarisia racemosa*, *Couepia platycalyx*, *Cupania cinerea*, *Eschweilera awaensis*, *Eugenia valvata*, *Ficus cervantesiana*, *Grias subbullata*, *Guarea cartaguenya*, *Iriartea deltoidea*, *Meliosma gracilis*, *Ladenbergia oblongifolia*, *Licania grandibracteata*, *L. durifolia*, *Nectandra guararipo*, *Ocotea sodiroana*, *Otoba gordoniiifolia*, *Pachira patinoi*, *Panopsis megistosperma*, *Pentagonia clementinensis*, *Pleurothyrium tomiwahlii*, *Poulsenia armata*, *Protium ecuadorensis*, *Ruagea glabra*, *Spirotheca awadendron*, *Virola sebifera*, *Vismia baccifera*, *Wettinia quinaria*, *W. kalbreyeri*, *W. radiata*, *W. verruculosa*, *Faramea occidentalis*, *Ischnosiphon annulatus*, *Trophis caucana*, *Synechanthus warscewiczianus*, *Zygia longifolia*.

Referencias geográficas: Esmeraldas: El Dorado, reserva Awá, parte oriental de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas; Imbabura: Lita, El Chontal; Santo Domingo de los Tsáchilas: 10 de Agosto, Saloya, La Unión del Toachi

**Tabla 19. BOSQUE SIEMPRE VERDE PIEMONTANO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES**

BsPn01Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	
Clasificación	Formación vegetal/Ecosistema
Cerón et al. 1999	Bosque siempreverde piemontano, sector de las estribaciones de la cordillera occidental, subregión norte y centro
Josse et al. 2003	CES409.113 Bosques pluviales piemontanos de los Andes del Norte
<b>Factores diagnósticos:</b> <b>Fisonomía:</b> bosque <b>Bioclima:</b> pluvial, <b>Ombrotipo (lo):</b> húmedo a hiperhúmedo <b>Biogeografía:</b> Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Cordillera Occidental de los Andes <b>Fenología:</b> siempreverde <b>Piso bioclimático:</b> Piemontano (300-1400 msnm), <b>Termotipo (lt):</b> termotropical inferior <b>Geoforma:</b> Relieve general: De montaña, <b>Macrorelieve:</b> Piedemonte, <b>Mesorelieve:</b> Colinas y Cuestas <b>Inundabilidad general:</b> Régimen de Inundación: no inundable	

FUENTE: MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

## **BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO BAJO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES**

**Concepto:** Bosques siempreverdes multiestratificados que crecen sobre la Cordillera Occidental. El dosel es generalmente cerrado, alcanza de 20 a 30 m de altura, los árboles emergentes suelen superar los 35 m (Valencia et al. 1999; Josse et al. 2003). Poblaciones de palmas son comunes y es posible encontrar helechos arborescentes; la vegetación herbácea es densa dominada por helechos y aráceas; la vegetación arbustiva es escasa con dominio de Rubiaceae y Melastomataceae. De 1500 a 2000 msnm la riqueza de especies trepadoras, leñosas y árboles disminuye mientras que el número de epifitas aumenta (Gentry 1993; Küper et al. 2004). La mayoría de las especies de varias familias características de tierras bajas desaparecen (e.g. Bombacaceae s.s.) (Valencia et al. 1999).

Familias representativas en este ecosistema son: Lauraceae, Rubiaceae, Moraceae, Urticaceae, Melastomataceae, Meliaceae, Euphorbiaceae, Fabaceae, Malvaceae s.l. y Arecaceae. Entre los géneros arbóreos, en el dosel se encuentran: Ficus, Ocotea, Nectandra, Persea, Guarea, Carapa, Inga; en el subdosel: Cecropia, Miconia, Palicourea, Psychotria y Elaeagia. En palmas, se puede observar: Socratea exorrhiza, Ceroxylon echinulatum, Prestoea acuminata y Geonoma sp. (Nieder and Barthlott 2001; MECN-SA DMQ 2010). Especies diagnósticas: Alsophila erinacea, Beilschmiedia costaricensis, Calatola costaricensis, Carapa megistocarpa, Cedrela odorata, Chrysochlamys dependens, Croton floccosus, Cyathea caracasana, Cybianthus peruvianus, Elaeagia utilis, Eriotheca squamigera, Escallonia pendula, Guarea kunthiana, Gustavia dodsonii, Huerteia glandulosa.

Referencias geográficas: Imbabura: Bosque Protector Los Cedros; Pichincha: Chiriboga, La Esperanza, Maquipucuna, Sarapullo, Las Tolas; Santo Domingo de los Tsáchilas: parte baja de la Estación Científica Río Guajalito

**Tabla 20. BOSQUE SIEMPRE VERDE MONTANO BAJO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES**

<b>BsBn04 Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes</b>	
Clasificación	Formación vegetal/Ecosistema
Cerón et al. 1999	Bosque siempreverde montano bajo, sector norte y centro de la cordillera occidental, subregión norte y centro
Josse et al. 2003	CES409.112 Bosques pluviales montanos bajos de los Andes del Norte
<b>Factores diagnósticos:</b> <b>Fisonomía:</b> bosque <b>Bioclima:</b> pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo, hiperhúmedo <b>Biogeografía:</b> Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Cordillera Occidental de los Andes <b>Fenología:</b> siempreverde <b>Piso bioclimático:</b> Montano bajo (1400-2000 msnm), Termotipo (It): termotropical <b>Relieve general:</b> De montaña, Macrorelieve: Cordillera, Mesorelieve: Colinas, Cuestas, Vertientes <b>Inundabilidad general:</b> Régimen de Inundación: no inundable	

**FUENTE:** MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
**ELABORACIÓN:** EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

## **BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES**

**Concepto:** Bosques siempreverdes multiestratificados, el dosel alcanza entre 20 a 25 m (Valencia et al. 1999). Los árboles están cubiertos de briofitos y se puede observar, una gran representatividad de familias de plantas epifitas vasculares como: Araceae, Orchidaceae, Bromeliaceae y Cyclanthaceae (Valencia et al. 1999; Jaramillo y Grijalva 2010). En el estrato herbáceo, se puede observar una cobertura densa de Gesneriaceae, Ericaceae y gran cantidad de helechos (Cerón 2004). En el dosel son frecuentes las familias como: Lauraceae, Meliaceae, Euphorbiaceae, Clusiaceae, Primulaceae, Cunoniaceae y Moraceae; en el subdosel: Rubiaceae, Actinidiaceae, Siparunaceae, Melastomataceae y Moraceae. Géneros representativos en este ecosistema son: Clusia, Nectandra, Persea, Meriania, Miconia, Saurauia, Weinmannia, Hieronyma, Geissanthus, Palicourea, Psychotria y Farama. En áreas con mayor intervención, se puede observar gran cobertura de Chusquea spp. (Cerón y Jiménez 1998).

**Tabla 21. BOSQUE SIEMPRE VERDE MONTANO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES**

BsMn03 Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	
Clasificación	Formación vegetal/Ecosistema
Cerón et al. 1999	Bosque de neblina, sector norte y centro de la cordillera occidental, subregión norte y centro
Josse et al. 2003	CES409.110 Bosques montanos pluviales de los Andes del Norte
<b>Factores diagnósticos:</b> <b>Fisonomía: bosque</b> <b>Bioclima: pluvial, Ombrotipo (lo): húmedo, hiperhúmedo</b> <b>Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Cordillera Occidental de los Andes</b> <b>Fenología: siempreverde</b> <b>Piso bioclimático: Montano (2000-3100 msnm), Termotipo (It): mesotropical</b> <b>Geoforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Cordillera, Mesorelieve: Relieves montañosos, Chevrones, Cuestas, Vertientes</b> <b>Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable</b>	

**FUENTE:** MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
**ELABORACIÓN:** EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

En este ecosistema, la gran cantidad de nubes afecta la energía, luz y regímenes de temperatura y aportan potencialmente una gran cantidad de agua como lluvia y precipitación horizontal. Las plantas del estrato herbáceo y epífita son captadoras y filtradoras de esta gran humedad ambiental (Cerón 2004; Mulligan 2010). La riqueza de especies en este ecosistema muestra una clara tendencia de decrecimiento con la altitud en número de especies/ha (Valencia et al. 1998)

**Especies diagnósticas:** Aegiphila alba, Alchornea triplinervia, Billia rosea, Brunellia acostae, Calatola costaricensis, Chrysochlamys dependens, C. colombiana, Cinchona officinalis, Clusia alata, Critoniopsis sodiroi, Eschweilera caudiculata, Eugenia florida, Hedyosmum strigosum, Hieronyma macrocarpa, Inga lallensis, Meriania tomentosa, Myrcianthes rhopaloides, Nectandra laurel, , Persea rigens, Sapium marmieri, Saurauia tomentosa, W. pinnata, Barnadesia arborea, Boehmeria celtidifolia, Farama calyprata, Nastus chusque, Ossaea micrantha, Palicourea demissa, Piper obliquum.

**Referencias geográficas:** Imbabura: Azabí; Cotopaxi: El Retiro, Otonga; Pichincha: Maquipucuna, Mindo.

## **BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES**

**Concepto:** Bosques siempreverdes, con un dosel bajo entre 15 y 20 m con follaje esclerófilo, subesclerófilo y lauroide (Josse et al. 2003); el sotobosque es denso con abundantes herbáceas, epífitas y briofitas que cubren el suelo, ramas y fustes. En estos bosques la diversidad de briofitas es mayor que en los bosques montanos; mientras, que la diversidad de epífitas vasculares disminuye (Küper et al. 2004). Una diferencia importante es que el suelo tiende a estar cubierto por una densa capa de musgo. Adicionalmente, los árboles crecen irregularmente con troncos ramificados e inclinados (Valencia et al. 1999), esto se debe a que el metabolismo de los árboles está limitado por las temperaturas bajas y suelos menos fértiles debido a la baja tasa de descomposición de la materia orgánica (Hofstede et al. 1998).

Actualmente este ecosistema está presente en forma de islas de bosque natural (fragmentos o parches) relegados a las quebradas o en suelos con pendientes pronunciadas. Este aislamiento del bosque se debe a varios factores, como los provocados por deslaves, derrumbes u otros desastres naturales y los ocasionados por el ser humano (Suárez 2008).

**Tabla 22. BOSQUE SIEMPRE VERDE MONTANO ALTO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES**

BsAn03 Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	
Clasificación	Formación vegetal/Ecosistema
Cerón et al. 1999	Bosque siempreverde montano alto, sector norte y centro de la cordillera occidental, subregión norte y centro
Josse et al. 2003	CES409.105 Bosques altimontanos norte-andinos siempreverdes
<b>Factores diagnósticos:</b> <b>Fisonomía:</b> bosque <b>Bioclima:</b> pluvial, <b>Ombrotipo (lo):</b> húmedo, hiperhúmedo, <b>Termotipo (lt):</b> supratropical <b>Biogeografía:</b> Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Cordillera Occidental de los Andes <b>Fenología:</b> siempreverde <b>Piso bioclimático:</b> Montano alto (3100-3600 msnm) <b>Geoforma:</b> Relieve general: De montaña, <b>Macrorelieve:</b> Cordillera, <b>Mesorelieve:</b> Relieve Montañoso <b>Inundabilidad general:</b> Régimen de Inundación: no inundable	

**FUENTE:** MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR. 2013. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL ECUADOR CONTINENTAL. SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL. QUITO  
**ELABORACIÓN:** EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

**Especies diagnósticas:** *Aegiphila monticola*, *Clethra revoluta*, *C. fimbriata*, *Clusia flaviflora*, *Desfontainia spinosa*, *Escallonia myrtilloides*, *H. obtusifolia*, *Miconia andina*, *M. corymbosa*, *M. pustulata*, *M. theaezans*, *Morella pubescens*, *Myrsine dependens*, *Oreopanax ecuadorensis*, *Persea brevipes*, *Roupala pachypoda*, *Schefflera sodiroi*, *Symplocos carmencitae*, *S. quitensis*, *Vallea stipularis*, *Viburnum triphyllum*, *Weinmannia latifolia*, *W. pinnata*, *Aristeguetia glutinosa*, *Badilloa salicina*, *Berberis halli*, *Boehmeria celtidifolia*, *Citharexylum ilicifolium*. *Clematis haenkeana*.



Referencias geográficas: Carchi: Reserva Ecológica El Angel, Imbabura: Reserva Ecológica Cotacachi–Cayapas, Pichincha: San José de Minas, Rumiloma; Cotopaxi: Cooperativa Cerro Azul, Reserva Ecológica Los Illinizas; Azuay: Macarena

### 2.1.3.1 FLORA.

Ecuador tiene un 10% de todas las especies de plantas que hay en el planeta. De este porcentaje, la mayor cantidad crece en la cordillera de los Andes, en la zona Nor Occidental, donde se calcula que hay aproximadamente 10 mil especies. En la región amazónica existe también un alto número de especies vegetales, alrededor de 8.200, por ejemplo, solo de orquídeas se han identificado 2.725 especies. En Galápagos, en cambio, hay cerca de 600 especies nativas y otras 250 introducidas por el hombre, aproximadamente. De las doce zonas claves de biodiversidad identificadas por el naturalista Norman Myers.

En el noroccidente La formación bosque húmedo tropical es en realidad una asociación compleja de muchas especies en la que se puede distinguir tres pisos o estratos.

**El estrato superficial** un tanto discontinuo y está formado en las partes más altas, principalmente: Chanul, (*Humirriastrum procerum*), Anime, (*Dacryodes occidentalis*), Sande, (*Brosimum utile*), Chalviande Peludo, (*Virola dixonii*), Chalviande, (*Virola sp.*), Cuangare Blanco, (*Dialyanthera, sp.*), carrà, (*Huberodendron patinoi*), Guayacán Pechiche, mascarey (*Hyeronima alchorneoides*) caoba Esmeraldeña (*Paltinisum Pinantun*), ceibo (*Ceiba pentandra*) y especies de la familia Lauracea.

**El segundo estrato** es más continuo que el anterior teniendo como: especies representativas: Guasca (*Eschweilera pittieri*), salero (*Lecythis ampla*), Paco, (*Grias tessmanii*), Jigua Sanquita, (*Aniba sp.*), y otras del género *Ocotea* y *Nectandra*, Cuangare Indio, (*Dialyanthera gordoniae*), Roble, (*Terminalia amazónica*), Maria, (*Calophyllum longifolium*), jagua (*Genipa americana*), tachuelo (*Santoxilium sp.*), etc.

**En el tercer estrato**, es en general regularmente quebrado y disperejo, con un gran número de especies siendo las conspicuas: Sangre de Gallina, (*Vismia obtusa*), Perdiz, (*Tetrathylacium macrophyllum*) chirimoya, (*Rollinia mucosa*), Cacao, (*Herrania balaensis*), Ortiguilla. (*Urea sp.*), Cordoncillo, (*Piper, sp.*), guabos (*Singas sp.*), entre otras.

Entre las principales palmáceas tenemos: pambil, sancona, chapil, güinul, chontaduro, tagua, , pacó, hoja blanca y negra, palmicha etc.

En el ecosistema manglar entre sus principales especies de mangle existen: mangle macho, gateado, zapatero, mangle rojo (*Rizophora mangle*, caballero, de pava, mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle piñuelo (*Pelliciera rhizophorae*) iguanero, mangle blanco, mangle botón, nato, sapotolongo, ranconcha,, a estos se suma una extensa lista de especies de herbáceas, planta medicinales, epifitas, lianas, orquídeas etc.

### 2.1.3.2 FAUNA

**Mamíferos:** ardillas *sciurus granatensis*), ratón topo o musaraña (*cryptotis aequatoris*), tuta mono, machín, cuchucho, armadillo, puma soche, venado, ratón espinoso, mono aullador, guatín, ocelote (tigrillo), jaguar (*panthera onca*), cusumbo, guanta, conejo, oso hormiguero, tapir o danta, erizo, tatabra, mongón, tejón cabeza de mate, ardilla pecarí, tigrillo piangüero, monos araña de cabeza café (*ateles fusciceps*), mico y aullador nutria (*lontra longicaudata*), el perezoso o perico ligero (*bradypus variegatus*), los murciélagos insectívoros (*eptesicus sp.*), murciélago frutero (*rhinophylla alethina*), entre otros.

**Aves:** la pava de monte (*ortalis erythrogastrus*), quinde café, trompetero, tucán, guacamayo, el loro (*tuftit dilectissima*), lechuza, gavián del sol, rayo quino, pavón grande, crax rubra, guacamayo verde mayor, ara ambigús, pichilingue, papagayos, maruchas, pichichos, churreteras, pilmo, tórtolas, lechuza, pericos, guacamayos, águila, gallinazos, chango, guacharaca, perdiz, garza blanca y negra, martín pescador

migratorio (*Megaceryle alcyon*), gran martín pescador (*Megaceryle torquata*) patillo (*Dendrocygna autumnalis*) pelicano (chogozo), pato cuervo, tijereta (alcatraz), garcillas, garza morena, águila pescadora, piura, pichilingo, palomas, halcón, colibrí ermitaño (*Phaethornis yaruqui*), pajarito carpintero (*Veniliornis fumigatus*), los colibríes (*Lesbia victoriae*, *Aglaeactis cupripennis*), los solitarios (*Cinclodes fuscus*), y el pinchaflor negro (*Diglossa humeralis*), la becasina (*Gallinago jamesoni*). garza blanca (*Ardea alba*)

**Reptiles y anfibios:** el cocodrilo (*Crocodylus acutus*), caimán de la costa, lagarto, tortuga, iguana, boa esmeraldas (*Ninia*), iguana, piande, tortugaña, patiamarilla, tapacula, baba, serpiente equis, falsa coral, verrugosa loro y otras variedades de culebras, salamandras

**Moluscos:** conchas (*Anadara tuberculosa* y *Anadara similis*), almeja (*Donax asper* y *Donax panamensis*), sangara (*Anadara grandis*); pata de burro (*Melongena patula*); ostión (*Crassostrea* sp)

**Crustaceos:** cangrejo azul (*Cardisoma crassum*), cangrejo rojo (*Ucides occidentalis*), camarón pomada (*Xiphopenaeus riveti*), camarón cebra (*Trachypenaeus byrdi*), camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*), jaiba (*Callinectes arcuatus* y *Callinectes toxotes*),

**Especies piscícolas:** pelada (*Cynoscion* spp), corvina (*Cynoscion albus*), bagre colorado (*Sciaenops ocellatus*), alguacil (*Bagre pinimaculatus*), gualajo (*Centropomus viridis*), machetajo (*Centropomus medius*), robalo (*Centropomus nigrescens*), mero (*Epinephelus itajara*), lenguada (*Symphurus chabanaudi*), sierra (*Scomberomorus sierra*), picuda (*Sphyraena ensis*), pargo rojo (*Lutjanus peru*), pargo lunar (*Lutjanus guttatus*). etc.

### 2.1.3.3 AGUA

#### 2.1.3.3.1. CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA EXISTENTES EN EL CANTÓN

El caudal hídrico del Cantón Eloy Alfaro a igual que la Provincia de Esmeraldas se alimenta del bosque tropical húmedo y de los inmensos ríos que descienden desde los Andes hacia el océano, y está conformado por el Sistema Cayapas. Constituye la cuenca del río Cayapas con una superficie de 6.407,04 Km<sup>2</sup> y un desnivel total de aproximadamente 3.400 m; tiene un índice de compactación de 1,57 y una pendiente media del terreno de 1,78%, sus principales subcuentas son: los Ríos Santiago (área=3.265,41km<sup>2</sup>) y el Ónzole (área=852,84km<sup>2</sup>); además tributan sus aguas los ríos y esteros: Yanayacu, Angostura, Pambilar, San Miguel, Zapallo Grande, Zapallito, Camarones, Hoja Blanca, Gualpí, Iscuandé, Angostura, María, San Vicente y más. También conforman la red hidrográfica del cantón la micro cuencas de: Molinita, Rompido, Majagual y Cuerval, cuyas aguas drenan en el Océano Pacífico.

**Problema:** Disminución del caudal hídrico, por el alto grado de deforestación, pérdida de infraestructura y producción agropecuaria producto de las grandes riadas, inundaciones más frecuentes por aumento de la sedimentación en los lechos de los ríos.

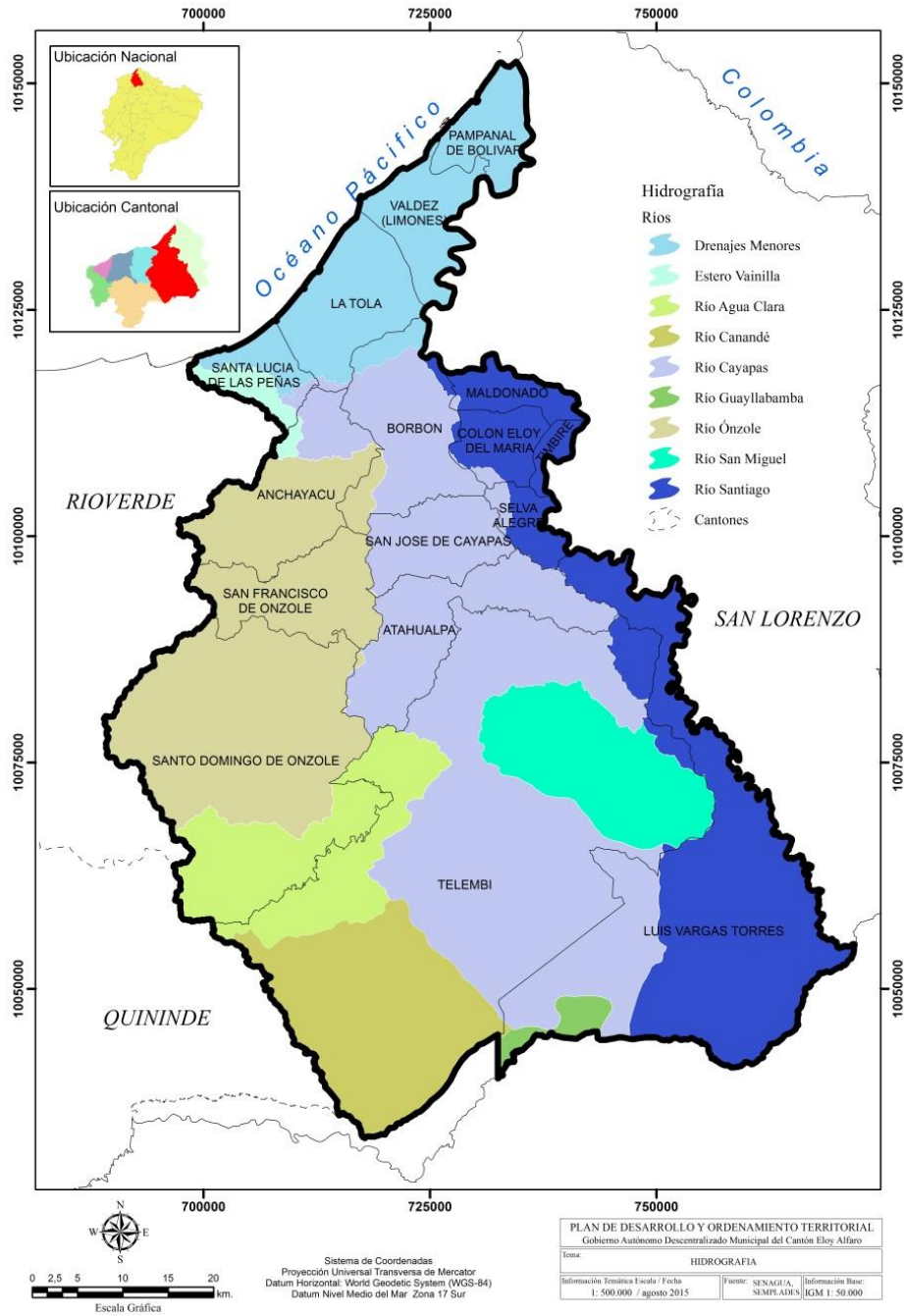
**Oportunidades/aptitudes:** Fuentes de agua dulce para consumo humano, sistemas de riego, vías de transportación alternativas, generación de energía hidroeléctrica. Producción agropecuaria durante todo el año.

**Tabla 23. IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.**

Recurso	Actividad	Nivel de afectación
Agua	Antrópica	Alta

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

## Mapa 7. HIDROGRAFÍA



FUENTE: SENPLADES 014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

**Tabla.24 DESCRIPCIÓN DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS**

Relieve	Descripción
Vertiente Andina Alta	<b>Con relieve montañoso heterogéneo con grandes vertientes escarpadas</b>
Pie de monte	<b>Con colinado bajo de origen sedimentario y terrazas aluviales</b>
Cuenca Amazónica Baja	<b>Con planicies onduladas ligeramente disectadas de origen marino</b>

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

#### 2.1.3.4 EL SUELO (RELIEVE)

Sobresalen las elevaciones de: Onzole, Cayapas y la Cordilleras del Toisan. Los principales accidentes costaneros son: la cuenca del río Santiago, Las puntas de Lucero y Bolívar, la ensenada de Pinguapi y la bahía de Ancón de Sardinias. La formación Onzole toma el nombre del Río Onzole afluente del Río Cayapas. Yace en perfecta concordancia con la formación Angostura y resulta muy difícil en el campo, diferenciar sus límites.

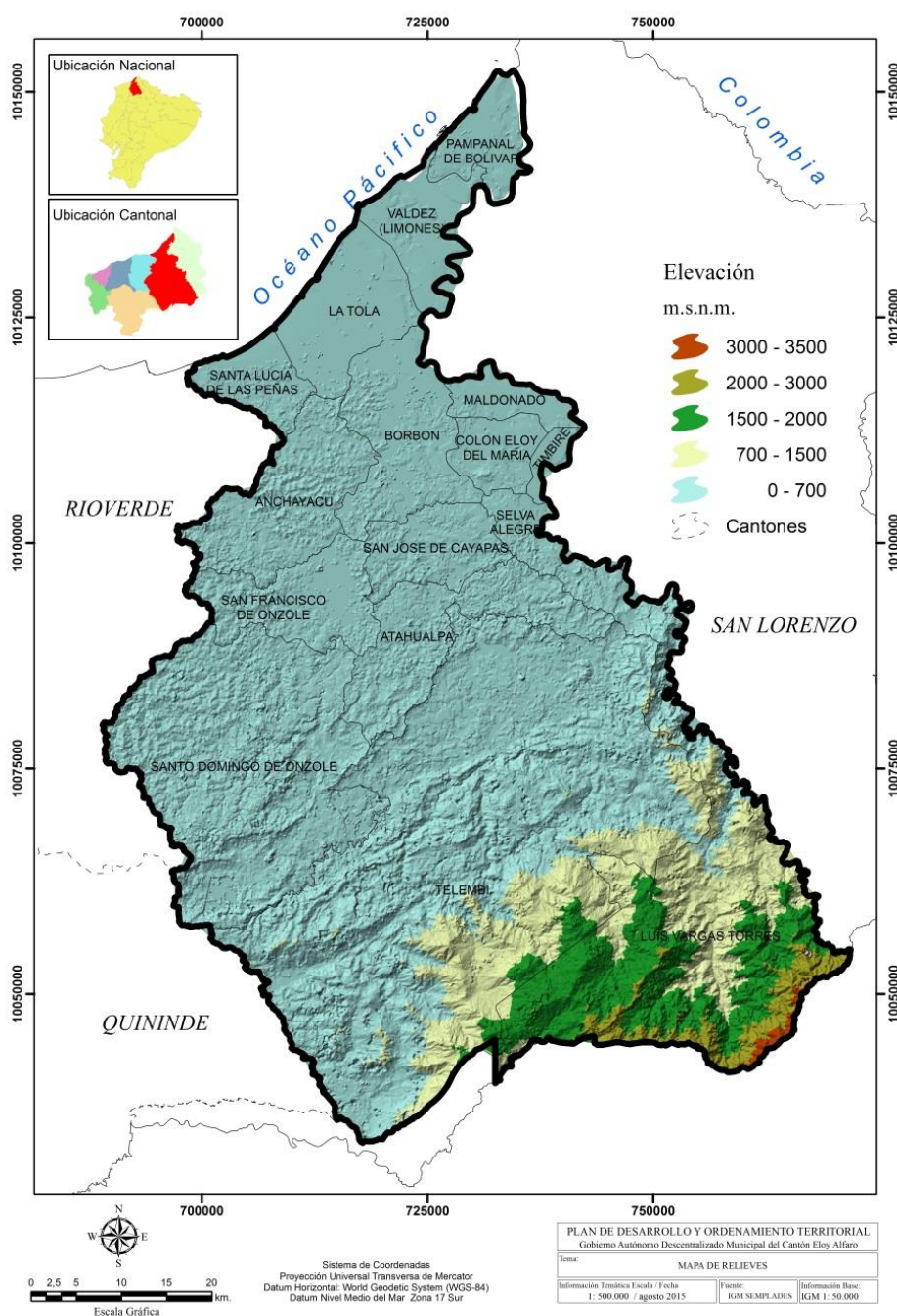
#### 2.1.3.5 CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS DEL SUELO

En el cantón el rango altitudinal varía desde el nivel del mar hasta los 3500 msnm. En las estribaciones de la cordillera. En la zona costera se presentan planicies onduladas ligeramente disecadas, de origen marino y fluvio-marino. Hacia el interior se evidencia un relieve colinado bajo de origen sedimentario, y terrazas aluviales, bordeando los cauces de los ríos. En las zonas más altas, se presenta un relieve montañoso heterogéneo con grandes vertientes escarpadas.

**Problema:** Inestabilidad para construcciones civiles

**Oportunidades/aptitudes:** Áreas que conforma las llanuras en las vertientes de las cuencas, subcuencas y micro cuencas aptas para el desarrollo de cultivos agrícolas y pecuarios.

**Mapa 8. GEOMORFOLOGÍA**



FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

### 2.1.3.6 CARACTERÍSTICAS EDAFOLÓGICAS GENERALES DEL SUELO

Suelos de cenizas recientes sobre una arcilla un tanto porosa, con un bajo contenido de materia orgánica, de textura franco arcillosa, que en profundidad aumenta en contenido de limo y arcilla. Encima de ondulaciones suaves o lomas, se encuentran suelos derivados de ceniza volcánica, de gran espesor, limosos-arenosos profundos, de color café y alofánicos. Sobre un conjunto de largas lomas niveladas, o varios conjuntos de relieves más o menos fuertemente disectadas, se han formado los suelos más intemperizados y lixiviados, se caracterizan por presentar un color amarillo rojizo, generalmente desarrollados a partir de materiales



sedimentarios marinos de diferentes composición mineralógica, presentan perfiles arcillosos profundos, de color amarillo rojizo a rojizo, tienen un epipedón ócrico o úmbrico y un cambrico en el que se puede observar cutanes de arcilla.

**Problema:** Disminución de los rendimientos de producción por pérdida de la fertilidad, producto de las erosiones, causadas por las actividades económicas como: Minería, agricultura sedimentaria, aumento de la población, deforestación, entre otras

**Oportunidades/aptitudes:** Áreas que conforma las llanuras en las vertientes de las cuencas conformadas de suelos limosos.

## 2.1.4 GEOLOGIA

La región costera incluye formaciones volcánicas, volcano-sedimentarias y sedimentarias, de Edad Cretácico-Eoceno, sobre las que se han depositado las formaciones neógenas de ante-arco. El basamento de la Cuenca lo constituye la Formación Piñón, de Edad Cretácica. Sobre esta Formación se han depositado grandes espesores de rocas marinas, rocas carbonatadas y areniscas que conforman las Formaciones Ostiones, Santiago, Zapallo, Playa Rica, Pambil, Chumundé, Cupa, Viche, Angostura, Onzole, Playa Grande, Borbón, Punta Gorda, Cachabí y Tablazo. La geomorfología local se puede dividir en dos zonas: Cuestas muy disectadas y colinas altas.

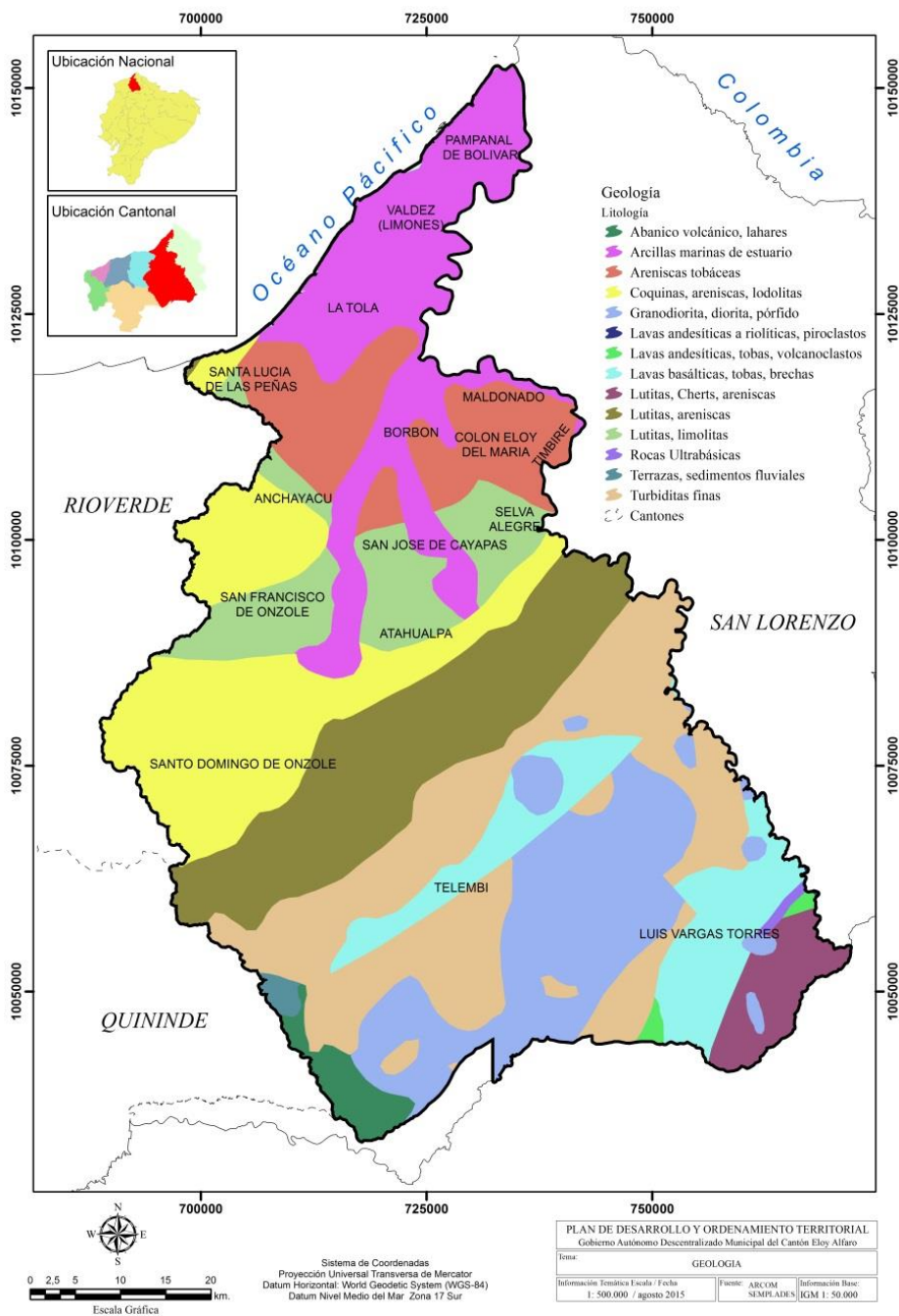
**Tabla 25. FORMACIONES GEOLÓGICAS**

Formaciones Geológicas	Descripción
Formación Zapallo	Aflora en un estrecho de la zona oriental de la Cuenca de Esmeraldas, de dirección SW-NE, también cortada por los cursos superiores de los Ríos Zapallo y Santiago que son afluentes del Río Cayapas.
Formación Santiago	Fue estudiada y descrita en los afloramientos del río Santiago en su curso alto, cercano a las estribaciones de la Cordillera Occidental, descansa también en el sitio estudiado sobre la Serie Volcánica Pre-terciaria denominada Piñón
Formación Playa Rica	Esta Formación recubre a las Formaciones Santiago y Zapallo, se la conoce solamente en la zona Oriental de la Cuenca de Esmeraldas, es producto de una transgresión.
Formación Angostura	La localidad tipo, donde fue descrita, se encuentra sobre el río Santiago y en el Estrecho Angostura, donde toma su nombre, existen también extensos afloramientos al Sur de la Cuenca en los cursos de los Ríos Cayapas y Pambil, se encuentra también afloramientos en la parte Sur Oriental en la Península de Galeras.
Formación Onzole	Toma el nombre del Río Onzole afluente del Río Cayapas. Yace en perfecta concordancia con la formación Angostura y resulta muy difícil en el campo, diferenciar sus límites. La Formación buza hacia el centro de la Cuenca, esta ha sido atravesada por los Pozos Borbón

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA



## Mapa 8. FORMACIONES GEOLÓGICAS



FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO  
TÉCNICO – GADMEA

### 2.1.4.1 CALIDAD DEL AIRE EN LOS CENTROS CON POBLACIÓN CONCENTRADA.

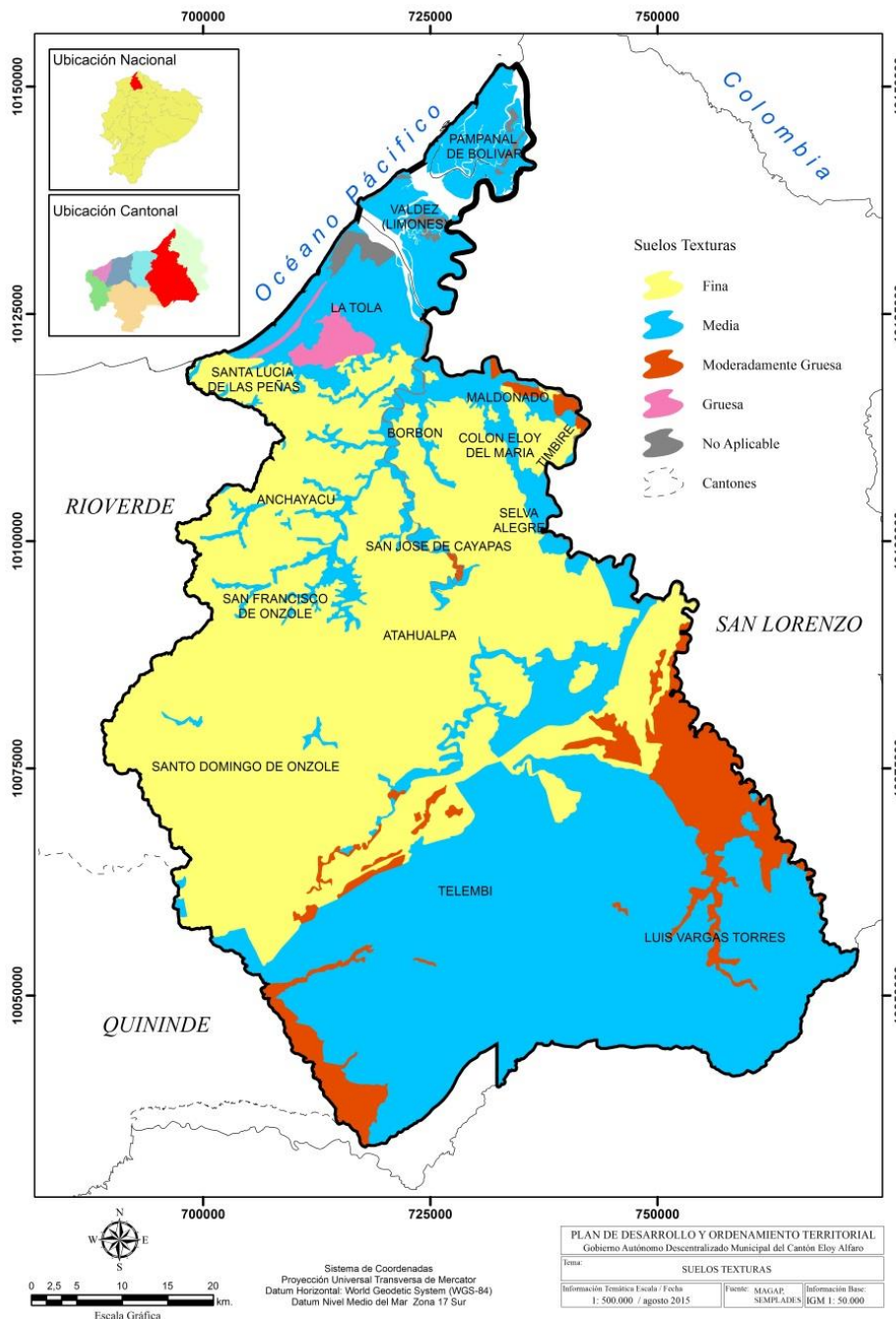
La calidad del aire en los centros con población concentrada es óptima, no existe contaminación saturada del aire debido a que no existen polígonos industriales ni grandes flujos de tránsito vehicular

**Oportunidades/aptitudes:** Posibilidades de medicina alternativa, Centros de reposo.

### 2.1.4.2 SUELOS

Son arcillosos y poco profundos, predominando rocas sedimentarias como las areniscas y lutitas, mientras que en los valles de ríos y esteros los suelos son franco – arcillo –arenosos conforme a las características texturales. La mayoría de ellos solamente tiene un horizonte superficial claro, de poco espesor y generalmente pobre en materia orgánica (epipedónocrico). En la zona céntrica oeste del cantón los **suelos son de textura fina**, con una elevada retención de agua y nutrientes, poseen un 45% de arcillas, un 30% de limo y un 25% de arena; la porosidad es baja y carece de buenas posibilidades de aireación. Dificulta mucho el drenaje, el suelo se encharca y la mayoría de las plantas se pudren. La textura fina en el territorio abarca un área de 2109 km<sup>2</sup> ocupando el 45.29% del territorio, la textura media posee un área de 2120,27 km<sup>2</sup> con el 45.5% siendo las más predominantes; la textura gruesa y moderadamente gruesa ocupan un área de 327.3 km<sup>2</sup> con un 7.02% de todo el territorio.

**Mapa 9. TEXTURA DE LOS SUELOS**



**Prácticas de manejo y conservación:** Mejoramiento de las condiciones de fertilidad y control de la erosión mediante el establecimiento de programas racionales de fertilización acorde con las características del complejo suelo-planta; y mejoramiento de la relación suelo-aire. Protección contra las inundaciones

**Uso y cultivos apropiados:** Cultivos permanentes y pastos o ciertos cultivos anuales, pasto y arroz.

En la parte norte y sur del cantón, se presenta una textura media (45%de arena, 40% de limo y 15% de arcilla), son suelos francos por lo que sus condiciones físicas y químicas son las mejores y aptas para el cultivo. Así son ligeros, aireados y permeables (pero no tanto como los arenosos) y de media-alta capacidad de retención de agua (aunque no retienen tanta como los arcillosos).

**Prácticas de manejo y conservación:** Protección contra las inundaciones y la erosión lateral; incorporación de material orgánico proveniente de cosechas, material verde, etc., rotación de cultivos y establecimiento de un programa racional de fertilización.

**Uso y cultivos apropiados:** pastoreo, actividad forestal, cultivos agronómicos: Maíz, arroz, zapallo, sandía, frijol, hortalizas, caña de azúcar, piña, yuca, pastos y frutales nativos. Plátano y banano, fundamentalmente en las áreas que se inundan periódicamente

**Tabla 25. DESCRIPCIÓN DE SUELOS**

Unidades Suelos	Extensión ha.	Extensión ha.	Porcentaje
Oxisoles, Inceptisoles	Oxic y / o Typic Distrudepts	111.845,53	0,24
Andisoles Entisoles	Typic Hidrudands + Lithic Udorthents	126.023,99	0,27

FUENTE: GEOPLADES 2011  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

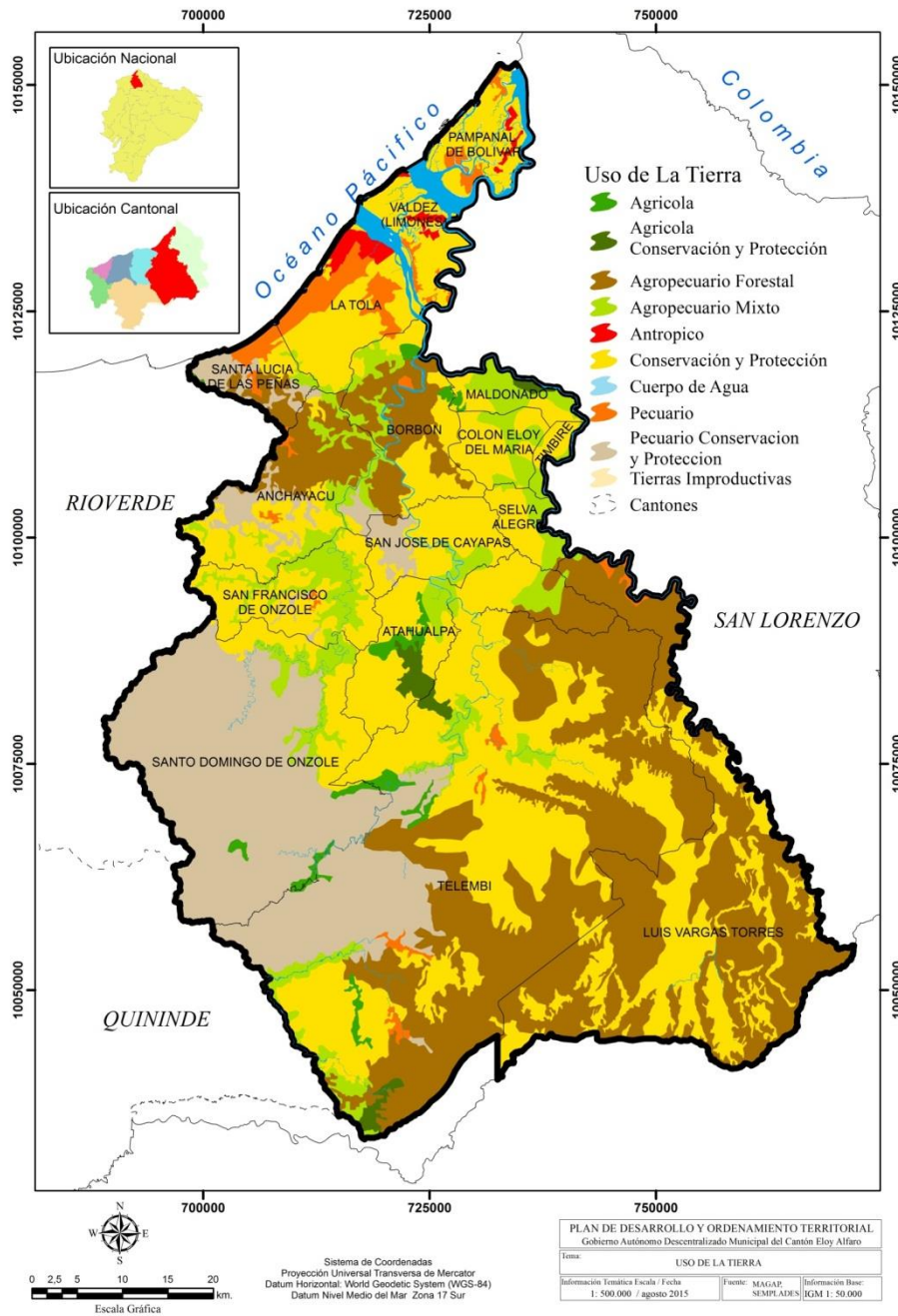
### 2.1.4.3 USO Y COBERTURA DEL SUELO

Los suelos son netamente de vocación forestal abarcando las parroquias de Luis Vargas Torres (Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas) y Telembí, teniendo éstas una mayor presencia de masa boscosa; en las parroquias de Borbón y Anchayacu existe una mayor presión sobre los bosques al ser Borbón el pulmón comercial del cantón, y desde donde fluyen las diferentes rutas de acceso fuera de la jurisdicción cantonal. Según el siguiente mapa se observa que el 37% del cantón es para conservación y protección, es decir 1717,53 km<sup>2</sup>; parte de las zonas de Reservas Naturales son de conservación y protección a pesar de las actividades antrópicas producto de los asentamientos urbanos y rurales en parroquias como Valdez y Pampanal de Bolívar respectivamente. El 30% es para uso agropecuario forestal, o sea 1385,29 km<sup>2</sup>. Para uso pecuario y parte de conservación – protección el 19% que equivalen a 888,98 km<sup>2</sup>.

Las empresas del Grupo Durini y Playwood propiedad de la familia Álvarez Barba, tienen plantaciones que se encuentran localizadas en el sector de Guayllabamba – Las Golondrinas y en la parte alta de Hoja Blanca cantón Eloy Alfaro. La Parroquia de La Tola constituye la mayor zona pecuaria y camaronera por lo que se necesitan regular dichas actividades ya que generan un notorio impacto hacia el ambiente, en especial las actividades acuícolas que requieren de grandes cantidades de agua.

En la zona céntrica del cantón y a la periferia de la parroquia Borbón, se hallan zonas destinadas a una agricultura basada en la subsistencia del consumo local, quedando al margen y a la expectativa por llegar a consolidarse como una agricultura sostenible ; hasta el año 2014 existían 2589 ha destinadas al cultivo de la palma africana.

**Mapa 10. USO DE LA TIERRA**



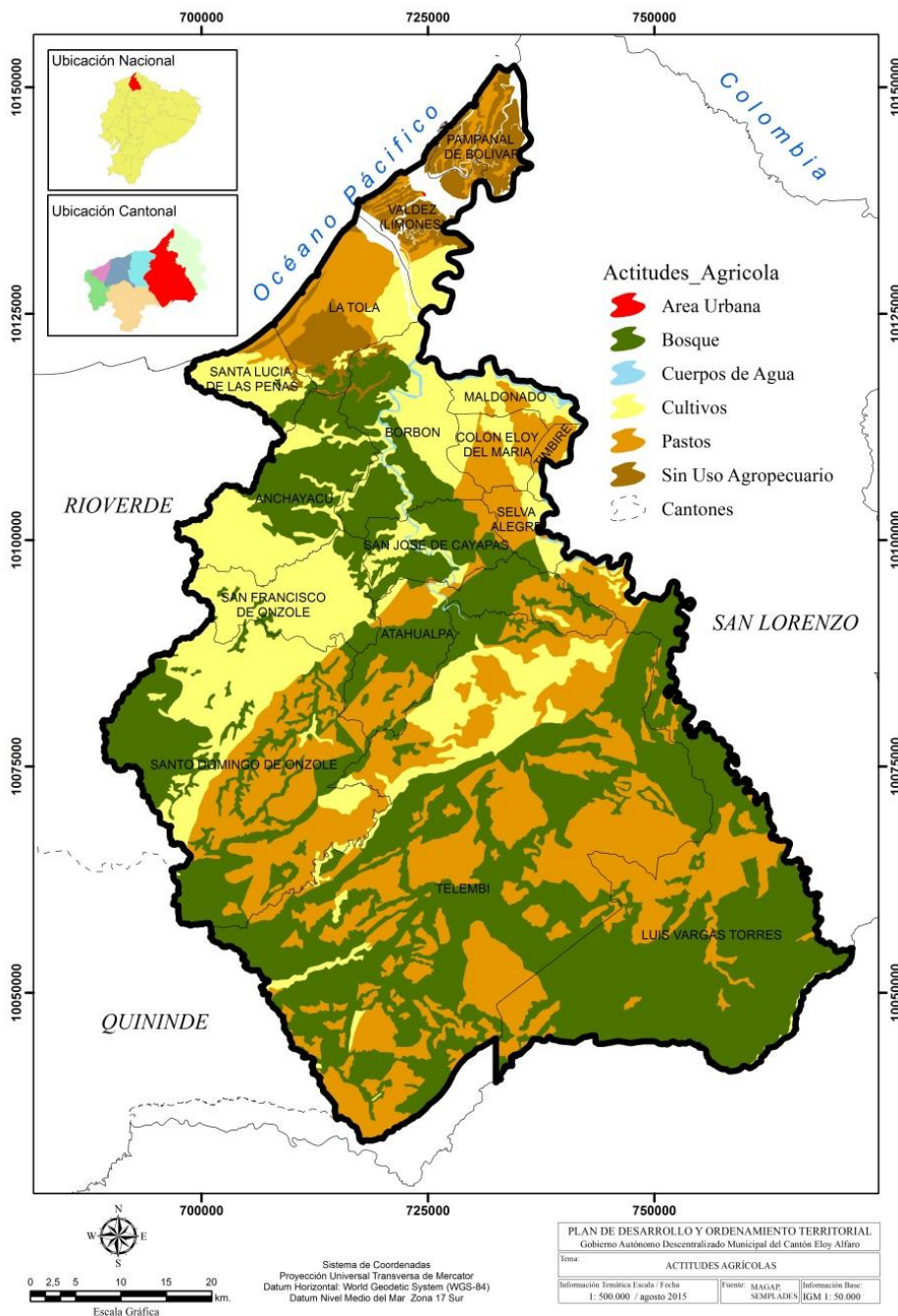
FUENTE: SENPLADES 2014  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA



## 2.1.11 APTITUD AGRÍCOLA DE LOS SUELOS

Es una agrupación de los suelos que presentan características similares en cuanto a su aptitud para el crecimiento de las plantas y su respuesta bajo un mismo tipo de manejo y está basada en un conjunto de alternativas que relaciona el suelo – agua – plantas. El suelo tiene vocación eminentemente forestal aunque debido a la presión sobre nuestros bosques se ha ido extendiendo la frontera agropecuaria para dar paso a pastizales, que se desarrollan bien en estos terrenos. Las zonas para establecimientos de cultivos agrícolas es la parte oeste, y centro norte propendiendo a un desarrollo productivo de este sector logrando llegar a superar el modelo consumista de economía local, esto equivale a un área de 932,49 km<sup>2</sup>, osea el 20% del cantón. Los suelos con aptitudes boscosas dan 2059,81 km<sup>2</sup> que equivalen al 44,23% del territorio. La zona de la Reserva Ecológica Cayapas Mataje se mantiene como zona de conservación por la presencia de manglares impidiendo el uso de actividades pecuarias.

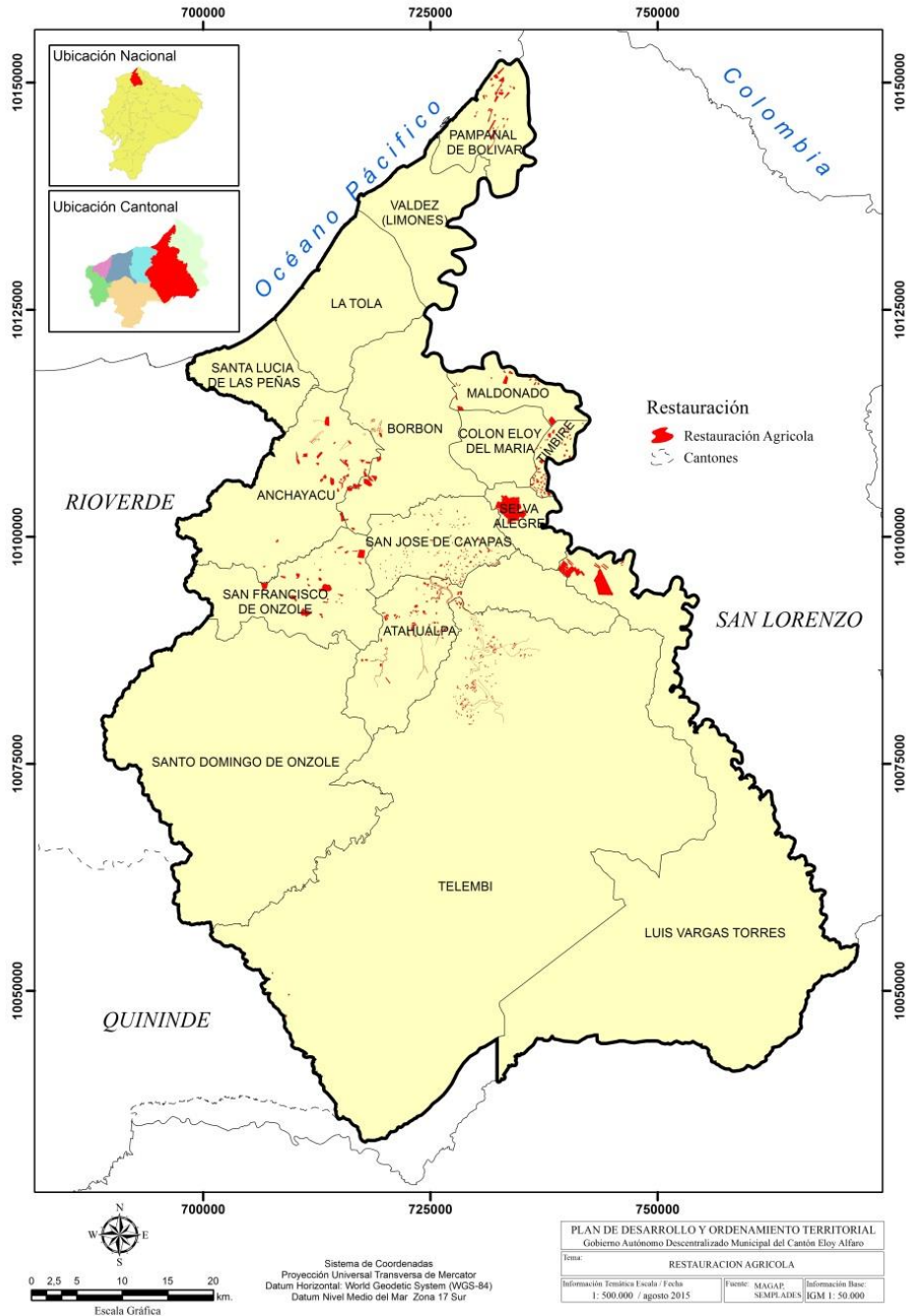
**Mapa 11. APTITUD AGRÍCOLA DE LOS SUELOS**



En estas zonas boscosas los suelos se prestan para acceder a los Planes de Restauración Forestal a través del Ministerio del Ambiente y lograr la recuperación no sólo de los bosques sino de las cuencas hidrográficas tal como se observa en parroquias de Timbiré, Selva Alegre, Luis Vargas Torres y en Pampanal de Bolívar con áreas recuperadas de manglar.

Las parroquias de Luis Vargas Torres y Selva Alegre, según el MAE, poseen una participación en planes de restauración con un área de 6 km<sup>2</sup>, o sea el 0.12 % del territorio cada una; Atahualpa, Anchayacu y San Francisco de Ónzole con áreas similares de 3.8 km<sup>2</sup> equivalente al 0.08% del territorio respectivamente; en Telembí abarca los 3.18 km<sup>2</sup>, es decir 0.06%; en Pampanal de Bolívar participaron con 2.62 km<sup>2</sup> equivalente al 0.05% del cantón.

**Mapa 12. RESTAURACIÓN FORESTAL**

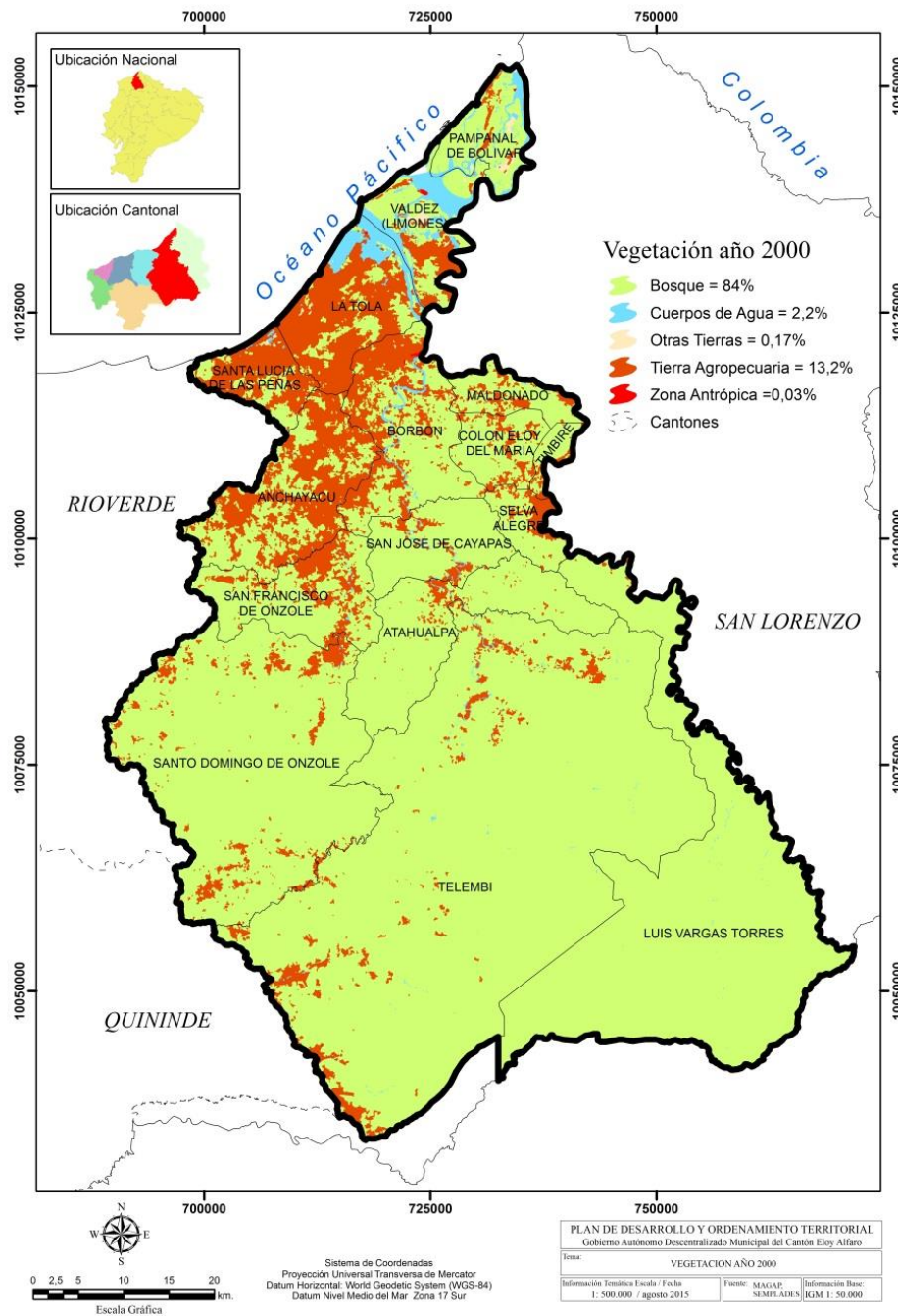


FUENT: SENPLADES 2014  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA



## 2.1.12 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS USOS DE SUELO

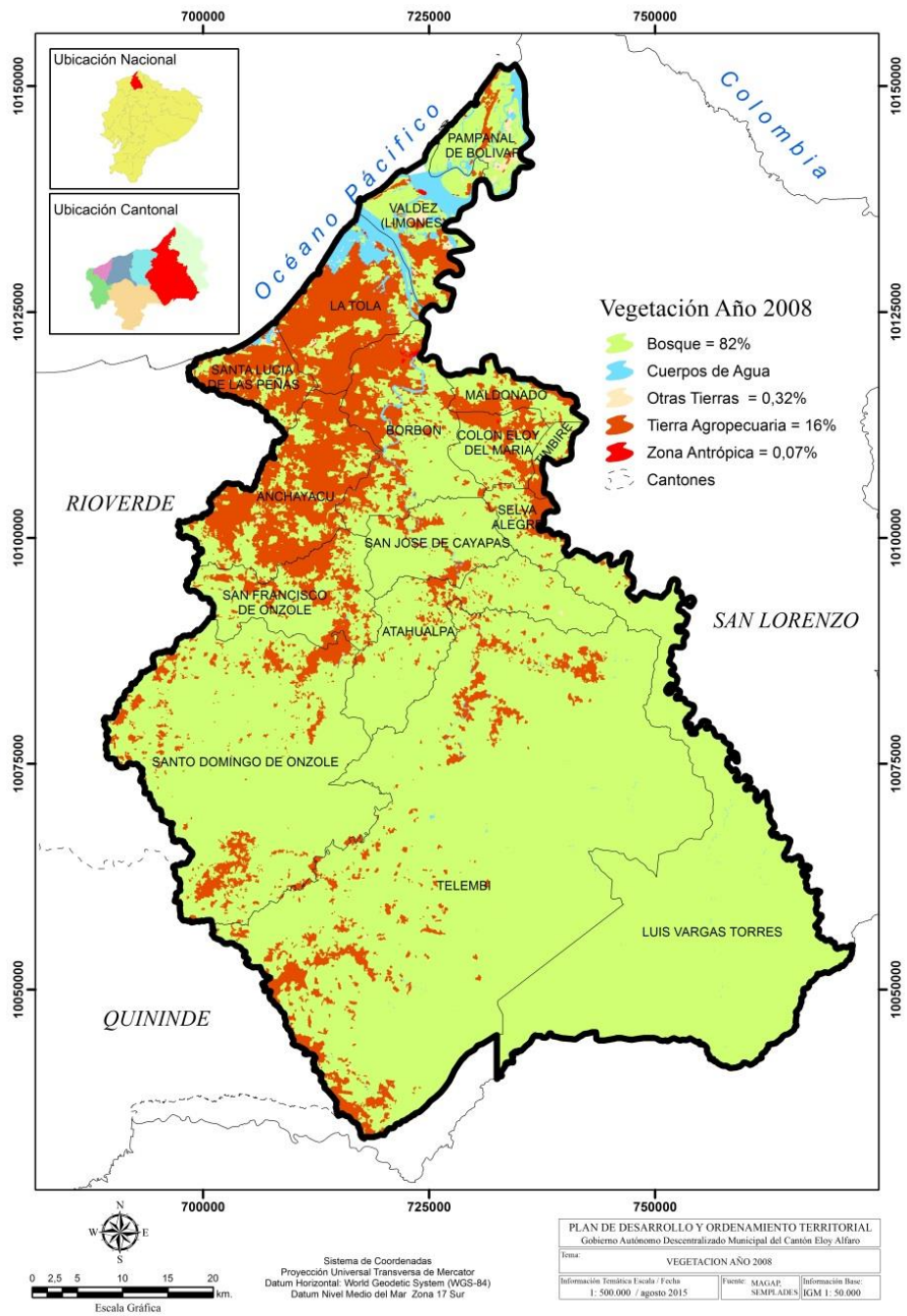
**Mapa 13. VEGETACIÓN AÑO 2000**



FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

Observamos que en 8 años se ha reducido 3,3% del área de bosques, es decir 153,86 km<sup>2</sup> se han explotado, a razón de 19,23 km<sup>2</sup> anuales; un valor del 2% se han aumentado para las tierras de uso agropecuario, o sea 93,24 km<sup>2</sup>. El área antrópica se ha incrementado 1,33 km<sup>2</sup> a razón de 0,16 km<sup>2</sup> anuales. Esto demuestra que se consumen nuestras áreas boscosas de una manera más acelerada que el mismo crecimiento de la población y sin desarrollo.

**Mapa 14. VEGETACIÓN AÑO 2008**



**FUENTE:** SENPLADES 2014  
**ELABORACIÓN:** EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

**Tabla 26. DETALLE COMPARATIVO DE LOS USOS DEL SUELO**

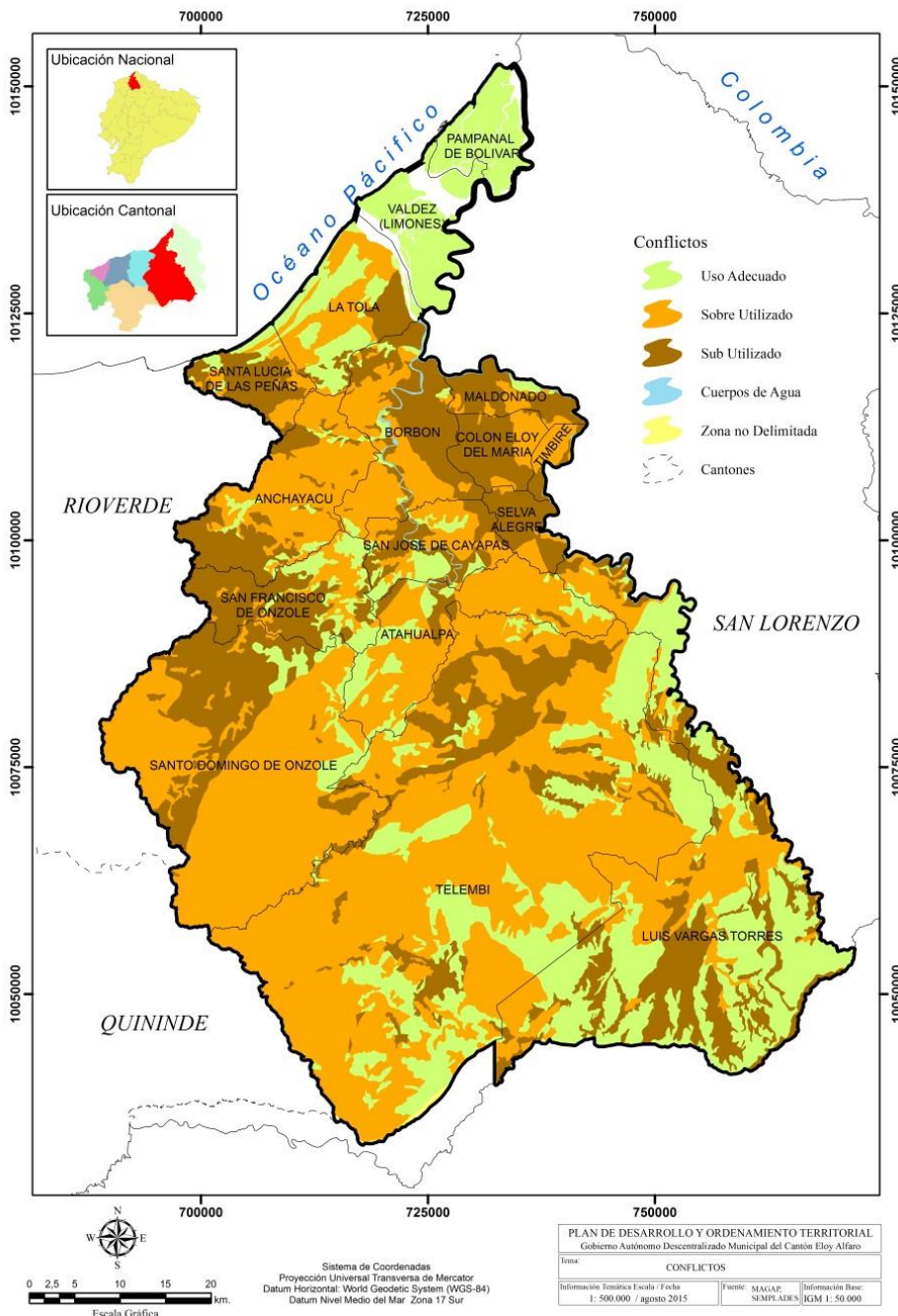
Unidad de uso o cobertura vegetal	Año 2000 (Ha)	%	Año 2008 (Ha)	%	Diferencia (Ha)
Bosque	3922,67	84,20	3768,81	80,93	153,86
Cuerpos de Agua	103,66	2,22	102,62	2,20	1,04
Zonas Antrópicas	1,56	0,03	2,88	0,06	-1,32
Otras tierras	8,26	0,18	14,01	0,30	-5,75
<b>TOTAL</b>	<b>4.036</b>	<b>86</b>	<b>3.888</b>	<b>83</b>	

Fuente: SENPLADES 2014  
 Elaboración: Equipo Técnico – GADMEA

**2.1.13 CONFLICTO DE USO DEL SUELO**

El conflicto por uso del suelo se define como la magnitud de la diferencia existente entre la oferta productiva del suelo y las exigencias del uso actual del mismo; tales diferencias se definen como conflictos. Para establecer niveles o grados de conflicto basta comparar el mapa de oferta productiva del suelo o uso

potencial con el de uso actual. Tanto en el norte como en la parte sur este del cantón el uso se mantiene ya que están dentro de las zonas de reservas naturales destinadas a la preservación y conservación por tratarse del ecosistema manglar y nuestros bosques siempre verdes montanos de la cordillera occidental.



**Mapa 15. CONFLICTO DE USO DEL SUELO**

FUENTE: SENPLADES 2014  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

Con las partes subutilizadas se realizan actividades agropecuarias y agrícolas en diferentes sectores del cantón, y al poseer suelos con vocación forestal se genera una diferencia en cuanto al uso que se le podría dar a ese tipo de suelos aunque no precisamente estén siendo mal usados. La misma situación se observa al estar sobre utilizado pudiendo determinarse que existen cultivos o pastizales en ciertas zonas en vez de haber la presencia de bosques pero no necesariamente en todos los casos están siendo mal usados. La vocación forestal está bien marcada dentro del territorio aunque se pueden combinar las actividades agropecuarias y acuícolas en forma sustentable y sostenible.

## 2.1.14 BOSQUES PROTECTORES Y ÁREAS PROTEGIDAS

### 2.1.14.1 RESERVA ECOLÓGICA COTACACHI-CAYAPAS

Se crea el 28 de agosto de 1968 mediante Acuerdo Ministerial A-1468/A-129, y publicado en el Registro Oficial No. 17/20 de septiembre de 1968. Localizada en la provincia de Esmeraldas: Eloy Alfaro y San Lorenzo, Imbabura: Cotacachi y Urcuqui; con una superficie de: 243.638 Ha; Rango altitudinal: 35 msnm hasta 4.939 m. (cumbre del volcán Cotacachi). Presencia de Población en Esmeraldas (zona baja), Poblaciones Chachi, Épera y Afro-ecuatorianas.

**Problema:** Peligro de extinción de especies flora y fauna, contaminación ríos, deslaves en las cuencas altas.

**Oportunidades/aptitudes:** Aptitud para turismo en sus diferentes modalidades, como son: ecológico, comunitario, de aventura entre otros.

### 2.1.14.2 BOSQUE PROTECTOR EL PAMBILAR

Refugio de vida silvestre el Pambilar: se encuentra ubicado al norocci-dente del país, en la provincia de Esmeraldas, cuenta con una extensión de 3.123,20 ha y es considerado como un punto estratégico de conservación debido a la flora y fauna que albergan sus ecosistemas y los servicios ambientales que brinda, además pertenece a la zona biogeografía del Chocó que es reconocida a nivel mundial por tratarse de uno de los 10 hotspots 1 de biodiversidad.

Esta área ha sido identificada como parte de la ecoregión terrestre del Chocó Darién-Ecuador 8 y ha sido reconocida internacionalmente como una de las áreas biológicamente más diversas del planeta 9, de ahí la necesidad de ejercer mayor control ambiental en sus territorios. Se estima que en el Chocó del Ecuador existen 6000 especies de plantas vasculares, es decir, el 25% de la flora registrada del país y de las cuales entre el 13 y el 20% son endémicas en las áreas de recursos naturales. Posibilidad de procesos de sostenibilidad de los recursos naturales.

**Problema:** Aprovechamiento de los recursos naturales del área circundante no es compatible con los objetivos de conservación, ya que las prácticas culturales que se realizan no son sustentables, la extracción de madera del bosque natural, asentamientos ilegales e irregulares hacia el interior del Refugio, débil presencia del Estado.

**Oportunidades/aptitudes:** Conservar los ecosistemas y especies presentes en el área protegida y asegurar la provisión de los servicios ambientales que ésta genera, generar conciencia ambiental en las comunidades aledañas al Refugio para mejorar el aprovechamiento y uso sustentable de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento.

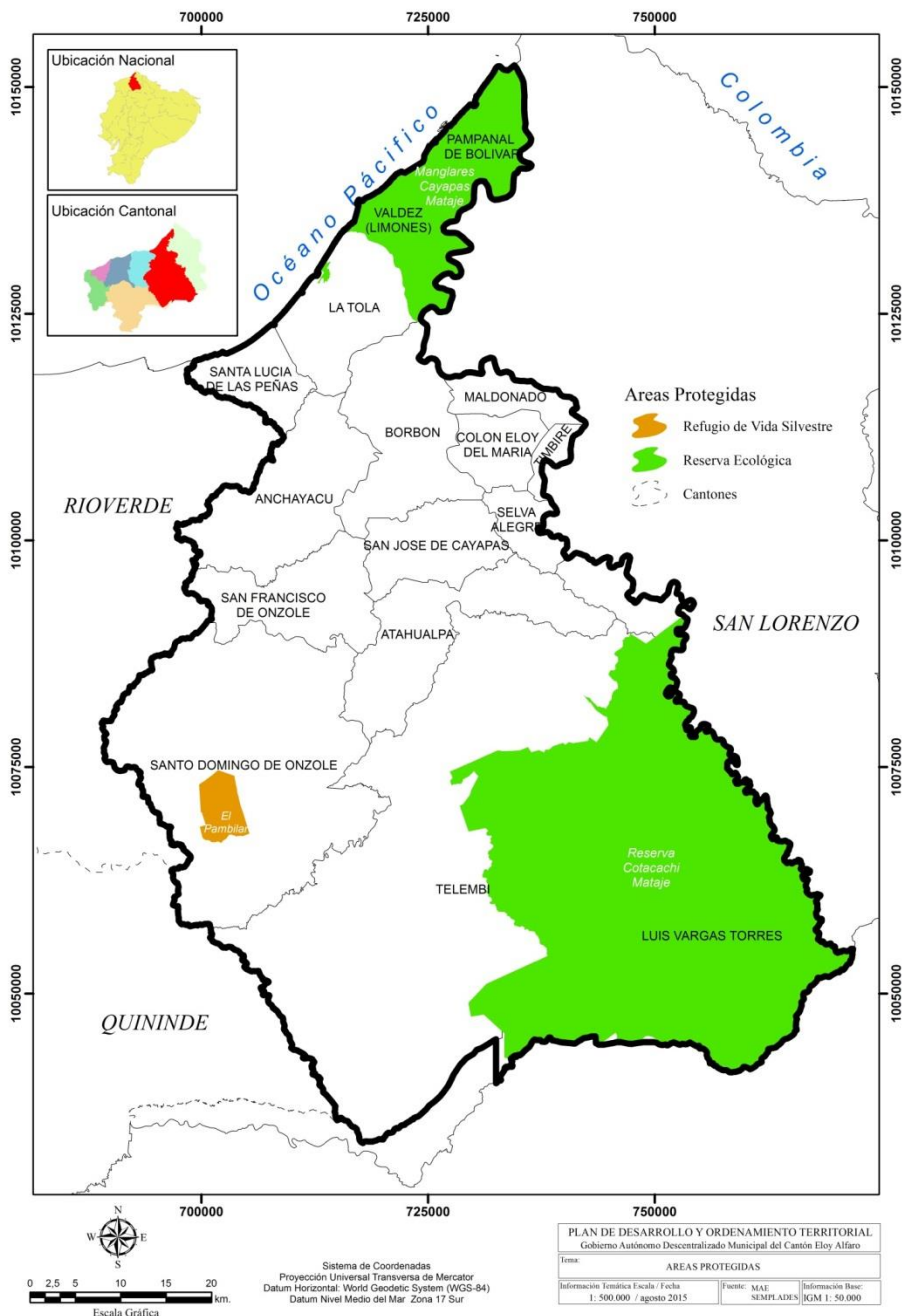


### 2.1.14.3 RESERVA ECOLÓGICA DE MANGLARES CAYAPAS-MATAJE

Creada mediante Decreto Ejecutivo No. 2619 del 27 de marzo de 1995, publicado en el Registro Oficial del No. 665 del 30 de marzo del mismo año, Ubicación: Provincia: Esmeraldas. Cantones: San Lorenzo, (20.758Ha.); Eloy Alfaro (30.542Ha.); Extensión: Original=51.300 Ha; Actual= 47.321,02 Ha.; las mismas que corresponden a: hábitats terrestres (bosques de manglar, remanentes de bosques húmedos tropicales, guandales, humedales y tierra firme y a aguas interiores y costeras (INEFAN/GEF 1998), Altitud: 0 m. en nivel del mar, sector occidental, 35 msnm colinas orientales

**Problema:** Alteración del ecosistema manglar: productos de los resultados negativos de actividades económicas como: deforestación, monocultivos, extracción minera, agricultura no controlada; gestión inadecuada de desechos.

**Oportunidades/aptitudes:** Desarrollo investigativo en las áreas de recursos naturales. Posibilidad de procesos de sostenibilidad de los recursos naturales existente en estos ecosistemas, así como los productos asociados con el ecosistema manglar. Aptitud para turismo en sus diferentes modalidades, como son: ecológico, comunitario, de aventura, arqueológica, playa entre otros.



**Mapa 16. ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES**

**Tabla 27. SUPERFICIE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES**

Nombre del área protegida	Proporción de superficie con cobertura natural (ha)	Porcentaje del cantón %	Prioridad
Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas	120685,65	28,4	Alta
Refugio de Vida Silvestre El Pambilar	3123,2	0,74	Alta
Reserva Ecológica Cayapas Mataje	22892,94	5,38	Alta

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

### 2.1.15 RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS

Expansión de las actividades agropecuarias, lo que genera una presión sobre el recurso bosque, debido a que los habitantes locales solo disponen del recurso suelo para su subsistencia, y ante las necesidades de satisfacer sus demandas económicas se ven obligados a incorporar nuevas tierras a su producción.

Contaminación hídrica por actividades pesqueras en playas, por la acción del hombre en bahías, márgenes y lechos de ríos; así como por la presencia de actividades mineras demandantes de grandes volúmenes de agua, lo que acontece por una débil institucionalidad.

Existe sobre explotación de recursos naturales que supera la capacidad de soporte para su sustentabilidad; hay una contaminación de los recursos acuáticos debido a prácticas de eliminación de desechos sólidos al agua, tanto en las zonas urbanas como rurales; inapropiado manejo de desechos de las camaroneras; y prácticas negativas de la pesca artesanal. La contaminación del suelo se debe a fumigaciones, mal manejo de químicos y derrames de combustible. Se presenta problemas en las actividades de industrias extractivas, específicamente en el sector forestal, minería y camaronera. Se han constatado violaciones de las leyes del país y procedimientos irregulares en dar las concesiones a compañías. Las compañías muchas veces no consultan adecuadamente con las comunidades y no se cumplen con los requerimientos de planes de impactos ambientales. También hay un alto nivel de desconocimiento de las comunidades que perjudica el buen desarrollo de las actividades industriales.

**Tabla 28. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS**

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Sande, Chanúl, Guayacán, Cuángare, Machare, Guión, Manglar	Brosimun utile, Humiriastrum procerum, Miquartia guianensis, Otoba gordoniiifolia, Symphonia globulifera, Pseudolmedia rigida, Rhizophora harrisonii, Avicennia germinans, Pelliciera rhizophorae	Empresas de contrachapados, camaroneras, palmicultoras
Fauna	concha prieta, jaiva, cangrejo,	Anadara tuberculosa y A. similis, Callinectes sapidus, Callinectes arcuatus Ordway, Cardisoma crassum	Caza indiscriminada, mayor demanda de consumo nacional
Agua	Cuenca, subcuenca, microcuenca		Minería ilegal, deforestación

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA



## 2.1.16 ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES

Los Servicios Ambientales de acuerdo a nuestra legislación son los beneficios que las poblaciones humanas obtienen directa o indirectamente de las funciones de la biodiversidad (ecosistemas, especies y genes), especialmente ecosistemas y bosques nativos y de plantaciones forestales y agroforestales. Los servicios ambientales se caracterizan porque no se gastan ni transforman en el proceso, pero generan utilidad al consumidor de tales servicios; y, se diferencian de los bienes ambientales, por cuanto estos últimos son recursos tangibles que son utilizados por el ser humano como insumo de la producción o en el consumo final, y que se gastan o transforman en el proceso. Como servicios ambientales tenemos la belleza escénica, la conservación de biodiversidad, el mantenimiento de las cuencas hidrográficas, el secuestro de carbono, principalmente y los más conocidos. Existe una amplia variedad de bienes y servicios que el bosque provee en beneficio de la sociedad, por el desempeño de la actividad económica que genera y por el consumo directo de los mismos. Disminuir esa gama de bienes y servicios es poner en riesgo el abastecimiento futuro de las necesidades sociales, ya que para muchos de ellos no hay sustitutos tales como: calidad y cantidad de agua, aire limpio, material genético, entre otros. Por esta razón existe la urgente necesidad de tomar medidas para aprovechar el flujo de bienes y servicios del bosque que permita conservar el capital natural.

**TABLA 29. DESCRIPCIÓN DE POTENCIALES ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES**

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial, Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial Bosque inundable de llanura intermareal del Chocó Ecuatorial, Manglares del Chocó	de provisión, de soporte, de regulación del ecosistema, y culturales	industria maderera, extracción y consumo de productos silvestres, conservación y preservación de áreas naturales
Bosque siempreverde montano, alto y bajo de la cordillera occidental de los Andes	de soporte, de regulación del ecosistema, de provisión	industria maderera, conservación y preservación de áreas naturales
Bosque siempre verde pie montano de la cordillera occidental de los andes	de provisión, de soporte, de regulación del ecosistema,	conservación y preservación de áreas naturales

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

## 2.1.17 RECURSOS NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL

### 2.1.17.1 ÁREAS AFECTADAS POR PROYECTOS EXTRACTIVOS

En el cantón Eloy Alfaro solo se realiza explotación de oro, en las vertientes del río Santiago; esteros; María, Muerto, Angostura; en las parroquias: Colón Eloy, Timbiré, Selva Alegre y Luis Vargas Torres; y, en las vertientes de los ríos, Cayapas y Bravo (desde Zapallo Grande llegando, hasta la altura del Centro Chachi Corriente Grande).

**Problema:** No inclusión de la población en el manejo de los recursos mineros, contaminación de agua y suelo por aplicación de tecnologías inadecuadas.

**Oportunidades/aptitudes:** Mejorar la economía de las comunidades

**TABLA 30. RECURSOS NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO**

SECTOR	PARROQUIA	REPRESENTANTE	ÁREA (ha.)	ESTADO CONCESIÓN	TIPO DE SOLICITUD	MINERAL
MAJAHUAL	LA TOLA	ANGEL CÁRDENAS	78.65	OTORGADA		
TOLA NORTE	LA TOLA	ENAMI	4646	INSCRITA	CONCESIÓN MINERA	NO METÁLICOS
SAN JOSÉ DE TAGUA No.1	TIMBIRÉ	ELIÉCER CAICEDO ARROYO	6	INSCRITA	MINERÍA ARTESANAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
MINA VALENCIA LUIS FERNANDO	TIMBIRÉ	MINA VALENCIA LUIS FERNANDO		INSCRITA	MINERÍA ARTESANAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ZAPALLITO	TIMBIRÉ	ENAMI	3246	INSCRITA	CONCESIÓN MINERA	NO METÁLICOS
LAS ANTONIAS	SELVA ALEGRE	ENAMI	4869	INSCRITA	CONCESIÓN MINERA	NO METÁLICOS
FISA 4	LA TOLA	ENAMI	1835	EN TRÁMITE	CONCESIÓN MINERA	NO METÁLICOS
NEGRITAL EL VIEJO	TIMBIRÉ	ALDO RODRIGUEZ	6	INSCRITA	MINERÍA ARTESANAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
SAN JOSE DE TAGUAS NRO. 2	TIMBIRÉ	PERDOMO ESTRADA KELLY ESMERALDA		INSCRITA	MINERÍA ARTESANAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
LA TOLA	MINA CRISTINA	CARRION TAMBACO LENIN EDUARDO		EN TRÁMITE	MINERÍA ARTESANAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

FUENTE: ARCOM 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

### 2.1.18 IMPACTOS AMBIENTALES QUE SE DERIVAN DE PROYECTOS EXTRACTIVOS

La Empresa Nacional Minera (Enami, estatal) de Ecuador confía en el potencial de un yacimiento de arenas ferrotitaníferas, base para la producción de hierro, en el proyecto Tola Norte; se pretende llegar a una fase de "exploración avanzada" que incluye el proceso de obtención de la licencia ambiental para el desarrollo del yacimiento. Se han desarrollado estudios geológicos para establecer el potencial de recursos minerales, especialmente de hierro y titanio, de hallarse en cantidades suficientes sería un aporte más al cambio de la matriz productiva de Ecuador, con el desarrollo de una industria siderúrgica. Según el catastro minero nacional, el cantón posee un área para metálicos de 169,75 km<sup>2</sup> que representan el 3,64% del cantón; y para materiales de construcción 0,18 km<sup>2</sup> que no llega al 0,01% del territorio.

**Problema:** Acumulación de minerales pesados y tóxicos en el agua, enfermedades crónicas causadas por mala calidad del agua

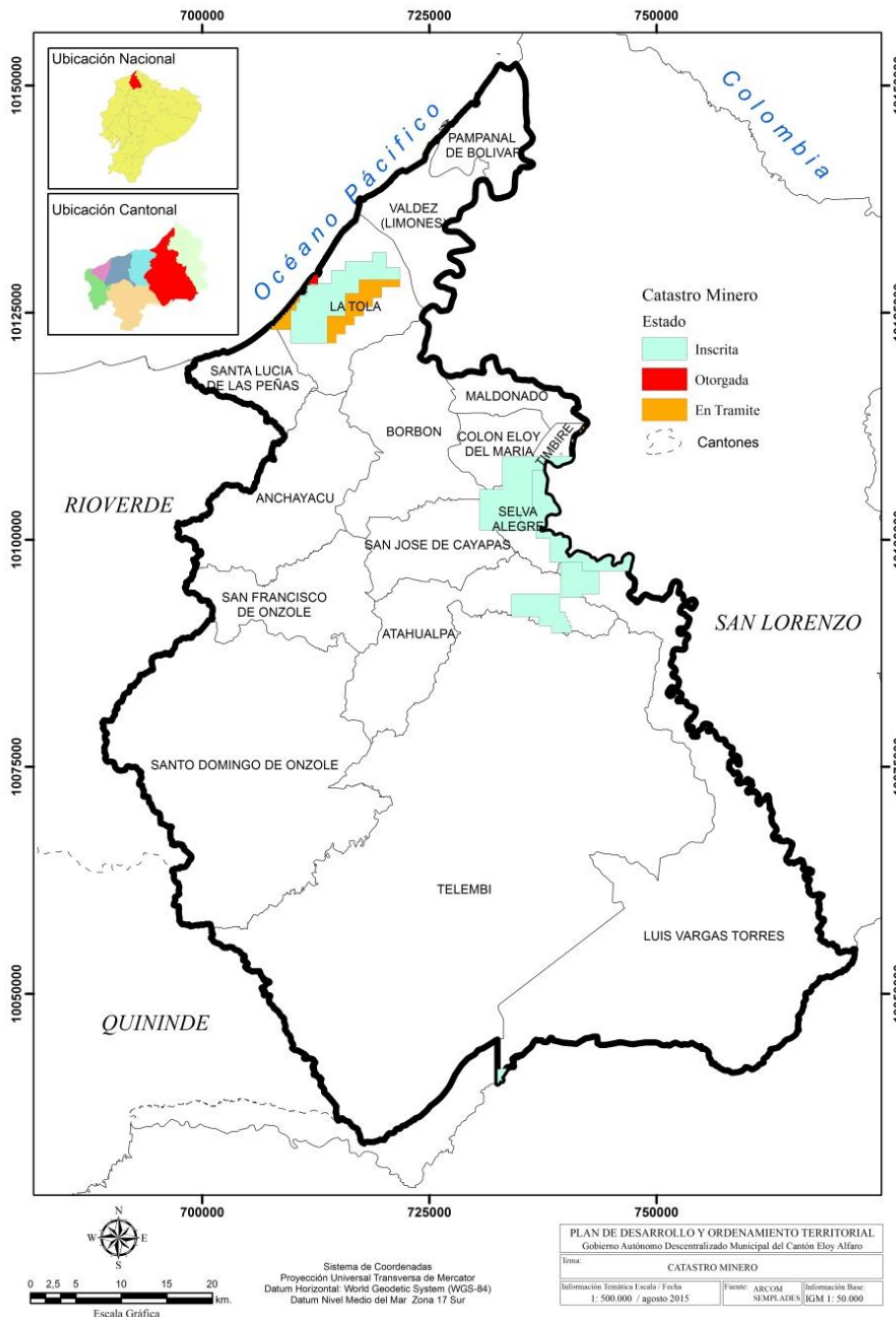
**Oportunidades/aptitudes:** Plan de manejo Ambiental del proyecto.

La explotación minera aurífera (lavado de oro aluvial) se desarrolla en las parroquias y comunidades asentadas en las márgenes de los ríos Cayapas y Santiago; la actividad extractiva utiliza procesos mecanizados con maquinaria pesada (retroexcavadora, topadoras, clasificadoras, chancadoras) y uso de químicos como medio de separación del metal; esta actividad se complementa con el método tradicional de “playado” (lavado en batea). La explotación se realiza de forma ilegal e informal involucrando aproximadamente 2000 habitantes desde niños hasta adultos mayores de ambos géneros. En la comunidad Las Antonias de la parroquia Timbiré en la margen izquierda del río Santiago existe una cantera de explotación a cielo abierto de agregados pétreos, el lecho del río Santiago posee bancos pedregosos constituido por material granular de canto rodado

**Problema:** Explotación rústica y medianamente industrial se realiza de forma ilegal e informal sin procesos técnicos y con alto grado de contaminación de reactivos para purificación del metal.

**Oportunidades/aptitudes:** Generación de plazas de trabajo, generación de impuestos para el cantón.

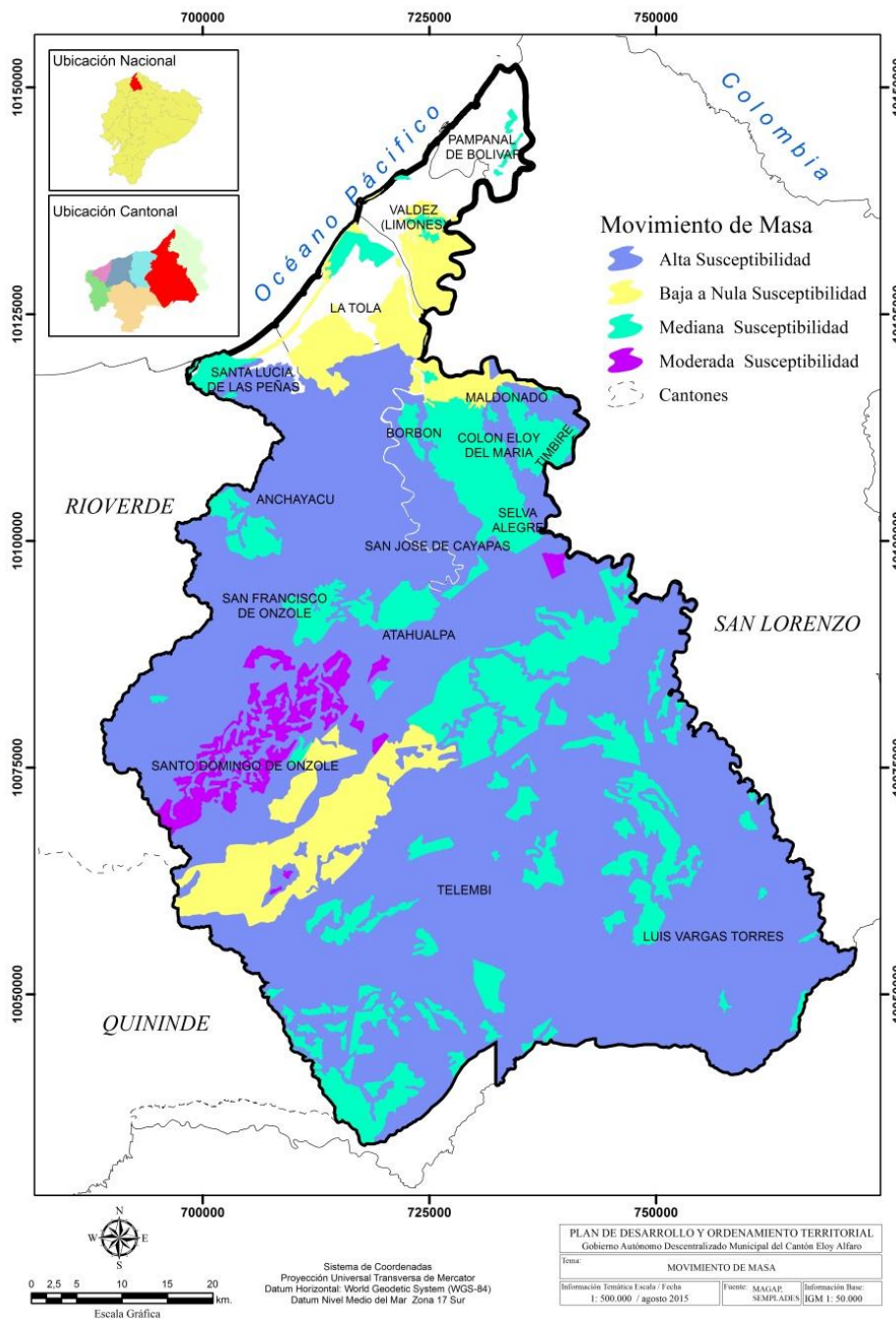
**Mapa 17. CASTRO MINERO CANTONAL**



## 2.1.19 AMENAZAS O PELIGROS

Existen factores asociados a riesgos subyacentes que deben ser considerados para su prevención y/o mitigación como la deforestación, que ha llevado a la erosión en laderas, riberas de ríos y esteros, generando eventos de deslizamiento, y la contaminación del recurso hídrico, debido a las descargas de aguas domiciliarias y residuales provenientes del sector acuicultor, situación que pone en riesgo el abastecimiento de agua segura a la población, en términos de calidad y cantidad. Según el siguiente mapa el cantón presenta una Alta Susceptibilidad a movimientos de masa abarcando un área de 3154.45km<sup>2</sup> equivalente al 67.7% del territorio; y una Mediana Susceptibilidad a movimientos de masa sobre un área de 745.34 km<sup>2</sup>, es decir el 16% del territorio.

**Mapa 18. MOVIMIENTO DE MASA**



La SECRETARÍA de GESTIÓN de RIESGOS ha venido asesorando y trabajando de manera técnica con el CGR (COMITÉ GESTIÓN DE RIESGO) cantonal quién será el encargado de liderar el proceso de construcción de la AGENDA de REDUCCIÓN DE RIESGOS (ARR) del territorio.

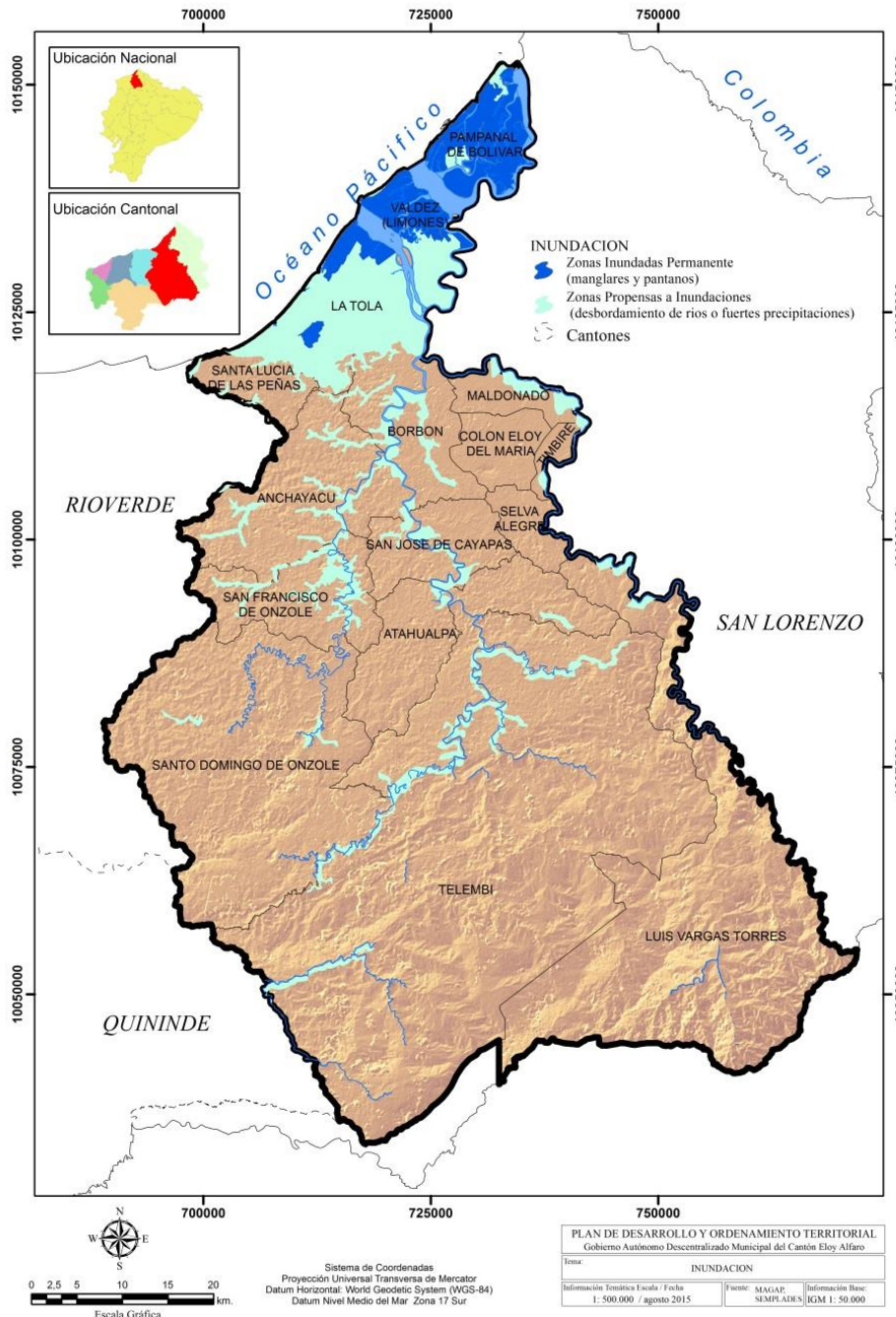


permitiendo que el GAD ELOY ALFARO cuente con una herramienta de trabajo donde definan e implementen actividades de reducción de riesgos de manera participativa con los actores locales que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR). El apoyo se cumple bajo el marco del proyecto 'Mejora de las Capacidades de Preparación, Mitigación y Respuesta ante desastres del cantón Eloy Alfaro', acuerdo firmado entre el GAD Cantonal y Save The Children. La ARR es el plan de acción de todas las instituciones, encaminadas a reducir y mitigar los efectos de los eventos adversos de origen natural o antrópico que ocurrieren; considerando las amenazas, vulnerabilidades y la recurrencia de estos eventos. La gestión de riesgos es parte de la seguridad integral del Estado y es responsabilidad directa de cada entidad de los sectores público y privado dentro de su ámbito geográfico.

### 2.1.20 CAMBIO CLIMÁTICO E INUNDACIONES

La Convención Marco de las Naciones Unidas acerca del Cambio Climático (CMCC) define a este fenómeno como 'un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos'.

**Mapa 19. ZONAS DE INUNDACIONES**



El Ministerio del Ambiente está encargado de “la formulación y ejecución de la estrategia nacional y el programa que permita producir e instaurar acciones y medidas tendientes a concienciar en el país la trascendencia de la lucha contra esta etapa natural y antropogénica, que incluyan mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional”; a través de la subsecretaría de cambio climático.

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA



Los PDyOT están articulados con el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) el cual tiene como séptimo fin: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.

La política 7.10: “Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para rebajar la vulnerabilidad económica y ambiental”. Actualmente existe la Estrategia Nacional de Cambio Climático para utilizarla en la planificación de políticas y la programación de actividades diversas en torno a la adaptación y mitigación del cambio climático, en coordinación con el Ministerio del Ambiente. En el cantón Eloy Alfaro, los agujas afectan a las comunidades de Santa Rosa, Pampanal de Bolívar, Olmedo y Canchimalero. En la isla de Limones los barrios vulnerables a inundaciones son: Brisas del Mar, San Fernando, La Punta, Las Malvinas, entre otros; 15 de las 16 parroquias están junto al mar y cerca de los ríos Cayapas, María, Santiago y Ónzole, que por el desbordamiento de los mismos afectan a las comunidades ubicadas en la parroquia Borbón; estas zonas propensas a inundaciones (desbordamientos de ríos o fuertes precipitaciones) logran abarcar un área de 404.3 km<sup>2</sup>, es decir el 8.68% del territorio; las zonas inundadas permanentemente (manglares y pantanos) equivalen a 145.57 km<sup>2</sup>, 3,13% del territorio.

En los márgenes del río Cayapas son afectadas las comunidades Pichiyacu, Playa Grande, Herradura, Santa María de los Cayapas, Telembí, Zapallo Grande, Loma Linda, El Tigre, que están en la parte baja del afluente. Por el río Santiago se inundan partes bajas como Colón Eloy del María, al igual que en Maldonado. En Picadero tienden a quedar incomunicados por las inundaciones en la vía. Por el río Ónzole se hallan poblaciones como Anchayacu. Hace tres años se construyeron 110 soluciones habitacionales para reubicar a la comunidad, pero otras siguen al borde del río. En la misma zona también son afectados poblados como Iscuandé, San Agustín, Arenales, San Francisco y Zancudo.

**TABLA 31. POTENCIALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS**

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Sismos	todo el cantón	Alta
Tsunamis	franja costera	Media
Inundaciones	Parroquias: Pampanal de Bolívar, Valdez, la Tola, márgenes de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole	Alta
Aguajes	franja costera	Alta
Fenómeno del Niño	franja costera	Alta
<b>Amenazas antrópicas</b>		
Minería ilegal	cuenca Santiago – Cayapas: Tululbí, Palabí, Cachaví, Bogotá, Huimbicito, Santiago, María, Zabaleta y Zapallito.	Alta
Deforestación	áreas de bosque natural dentro o fuera de las Áreas Naturales Protegidas	Alta
Extracción y comercialización indiscriminada de fauna silvestre	Zona de Manglares-Reserva Ecológica Cayapas Mataje	Alta
Contaminación hídrica	Márgenes de los ríos Cachabí, Winbí, Cayapas y Santiago; Estero María, los ríos Bogota y Tululbí	Alta
Palmicultoras	Áreas cercanas a los márgenes del río Santiago, Maldonado, Borbón, Colón Eloy	Alta
Empresas madereras	Codesa, Playwood Ecuatoriano, Endesa-Botrosa, empresas del Grupo Duriniel sector de Guayllabamba – Las Golondrinas y en la parte alta de Hoja Blanca	Alta
Migración	todo el cantón	Alta

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

En el cantón hay una tala indiscriminada del bosque debido a un irrespeto a las leyes forestales y a la manera fácil de algunas comunidades por satisfacer sus necesidades básicas insatisfechas; poca transparencia de las compañías con las comunidades, presión por parte de colonos; débil prácticas de manejo forestal; y una deficiencia de fuentes de trabajo y alternativas económicas que obliga a la actividad forestal no sustentable.

Además, apenas existen iniciativas estatales de reforestación ante una deforestación del bosque nativo que ha avanzado en los últimos 10 años; sumado a esto la presencia de plantaciones de palma africana en los márgenes del río Santiago y los clásicos problemas de minería ilegal que siguen lacerando la calidad de agua superficial, las mismas que abastece al cantón para la potabilización del líquido vital. Hay una contaminación de los recursos acuáticos debido a prácticas de eliminación de desechos sólidos al agua, tanto en las zonas urbanas como rurales; inapropiado manejo de desechos de las camaroneras; y prácticas negativas de la pesca artesanal. La contaminación del suelo se debe a fumigaciones, mal manejo de químicos y derrames de combustible en menor magnitud.

Las compañías muchas veces no consultan adecuadamente con las comunidades y no se cumplen con los requerimientos de licenciamiento ambiental y sus respectivos planes de manejo. Existen problemas de tenencia de tierras debido en su mayor parte a la inexistencia de un ordenamiento territorial, además de invasiones ilegales, tráfico de tierras, y la falta de legalización de tierras comunitarias. La falta de legalización de tierras se debe a un desconocimiento de la ley agraria, y hasta cierto nivel un desinterés debido a que los trámites de titulación son engorrosos y de alto costo. Inexistencia de legislación municipal que regule el uso y ocupación de playas, bahías y márgenes de ríos, falta de la ley orgánica para el ordenamiento territorial.

Débil institucionalidad para control y/o articulación según las competencias en cuanto a la explotación de bosques nativos, áreas protegidas y demás recursos naturales.

## 2.2 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SECTORIAL: COMPONENTE BIOFÍSICO

Tabla 32. FODA COMPONENTE BIOFÍSICO

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
<p>Paisaje natural</p> <p>Suelo rico en nutrientes apto para la agricultura</p> <p>Bosque Primario.</p> <p>Cuencas hídricas</p> <p>Presencia en la Geografía cantonal de un sistema insular</p> <p>Posición geográfica.</p> <p>Ha. de bosques primarios en conservación.</p>	<p>Débil institucionalidad para control de explotación de bosques, áreas protegidas y otros recursos naturales</p> <p>Limitada y débil gestión en la prestación de servicios de saneamiento ambiental</p> <p>Inexistencia de legislación municipal que regule el uso y ocupación de playas, bahías y márgenes de ríos.</p> <p>Altos niveles de contaminación de fuentes hídricas</p> <p>Limitada infraestructura para prevención de desastres</p> <p>Débil control de procesos erosivos en la franja costera</p> <p>Débil aplicación de políticas y legislación ambientales de estado</p> <p>Disminución del caudal hídrico, por el alto grado de deforestación y sedimentación</p> <p>Ocupación de suelo inadecuado para construcciones civiles</p> <p>Acentuada cultura de sobre explotación del manglar y especies bioacuáticas</p> <p>Bajos niveles de control en la protección de biodiversidad</p> <p>Inexistencia de regulación ambiental.</p> <p>No inclusión de la población en el manejo de los recursos</p> <p>Disminución de la riqueza ictiológica en ríos y estuarios</p> <p>Inexistencia de legislación municipal que regule la contaminación visual y por ruido</p> <p>Débil aplicación de la ordenanza existente para ocupación de suelo urbano</p>	<p>Ausencia de un Plan de Ordenamiento Territorial urbano y cantonal.</p> <p>Pesca furtiva.</p> <p>Explotación minera extractiva anti técnica.</p> <p>Tala indiscriminada de bosques.</p>	<p>EI COOTAD</p> <p>La Constitución.</p> <p>ONGs.</p> <p>Asistencia Técnica y Capacitación.</p> <p>La Cooperación Internacional</p> <p>Ley de Planificación y Finanzas Públicas.</p> <p>La SENPLADES</p> <p>Mancomunamiento con otros GADs Municipales</p> <p>Las Propuestas del Plan del Buen Vivir y la mancomunidad regional.</p>	<p>Fenómenos naturales y antrópicos</p> <p>El fenómeno del Niño</p> <p>Inundaciones.</p> <p>Contaminación de los ríos aguas arriba.</p> <p>La no aplicación de leyes y normas ambientales.</p>

FUENTE: MESA DE COMPONENTE AMBIENTAL.

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA





### 3.1.1 ACTIVIDAD AGRO-PRODUCTIVA

Al desagregar las actividades productivas en el Cantón Eloy Alfaro; PEA según la población ocupada; tenemos que el mayor porcentaje se concentró en Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representando el 41.44%, seguidos por comercio al por mayor y menor con el 6.85% y enseñanza con el 4.32%. Las actividades no declaradas representan un amplio porcentaje con el 24.09%

**TABLA 33. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y NÚMERO DE INVOLUCRADOS**

Rama de actividad (Primer nivel)	Nº hab	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6092	41,44%
No declarado	3541	24,09%
Comercio al por mayor y menor	1007	6,85%
Trabajador nuevo	875	5,95%
Enseñanza	635	4,32%
Industrias manufactureras	559	3,80%
Actividades de los hogares como empleadores	304	2,07%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	285	1,94%
Construcción	279	1,90%
Actividades de la atención de la salud humana	254	1,73%
Administración pública y defensa	250	1,70%
Transporte y almacenamiento	137	0,93%
Explotación de minas y canteras	132	0,90%
Otras actividades de servicios	122	0,83%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	95	0,65%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	35	0,24%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	34	0,23%
Artes, entretenimiento y recreación	25	0,17%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19	0,13%
Información y comunicación	14	0,10%
Actividades financieras y de seguros	5	0,03%
Actividades inmobiliarias	2	0,01%
<b>Total</b>	<b>14701</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

Las actividades agrícolas principales están distribuidas entre pequeños y medianos productores de la siguiente manera con promedios de: coco 3600 ha., palma africana 15000Ha., cacao 1800 Ha., plátano 400, guanábana 500Ha., caña de azúcar 100Ha., y cultivos de ciclo corto y frutales aproximadamente 300ha.

Las actividades pecuarias se concentran en la cría de ganado vacuno de doble propósito en La Tola, Borbón y el Río Ónzole, con un aproximado de 40000 cabezas, en el cantón no existe un censo agropecuario actualizado.

**Problema:** Bajos volúmenes de producción de productos agrícolas por hectárea,

Inexistencia de cadenas de valor o la generación de valor agregado

Al existir muchos intermediarios, aun no se ha logrado cuantificar la capacidad de la oferta local

Régimen de Propiedad de la tierra es de orden colectivo, en la zona de los ríos Santiago, Cayapas y Onzole, lo que les limita en el acceso al crédito al no poseer título de propiedad de sus predios de manera individual. En la zona del filo costero existen comunidades cuyas poblaciones hacen actividad agrícola en áreas de la REMACAM.

Insuficiente infraestructura vial en la zona del Cayapas y el Onzole, lo que causa desmotivación a los agricultores, por la dificultad para sacar sus productos luego de la cosecha

La inexistencia de incentivos orientados a beneficiar a los productores de cacao y la poca asistencia técnica.



La falta de fuentes de trabajo en las comunidades de la cuenca baja del Santiago y el archipiélago de Pianguapí trae como consecuencia altos índices de pobreza, las familias habitan en viviendas precarias, con un bajísimo ingreso per cápita, condición que los obliga a sobreexplotar los productos asociados al manglar.

Limitada tecnología, la actividad es tradicional-semitecnificada lo que ocasiona baja producción y baja productividad.

**Oportunidades/aptitudes:** Generación de plazas de trabajo, abastecimiento local de productos, oportunidad de abastecimiento regional, intercambio de productos nativos con productos de otros pisos climáticos.

La presencia de ONG's orientadas a aportar con metodologías para el mejoramiento de los niveles de producción y calidad del cacao, mediante la aplicación de tratamientos post cosecha que permitan mejorar la calidad del producto y su competitividad en los mercados nacionales e internacionales, además de conformar una red de negocios constituida por núcleos de productores agremiados.

La asistencia y acompañamiento técnico que brindan proyectos y programas tales como, PRODEL, MCH, cooperación alemana, entre otros, proporcionando a las familias beneficiarias el establecimiento de viveros, parcelas demostrativas y escuelas de campo, contribuyendo a mejorar los sistemas de producción y los niveles de productividad para que los beneficiarios tengan mejores ingresos familiares.

### 3.1.2 ACTIVIDAD FORESTAL

El cantón posee su riqueza forestal limitada a bosques intervenidos y pequeñas plantaciones que fluctúan entre 1 a 30 Ha. Con especies como: balsa (Ocrohoma pyramidaly) Laurel(Cordia alliodora) teca (Tectona grandis); adicional el 50% de los territorios de las comunidades chachis están incluidas en el programa Socio Bosque, el mismo que busca preservar nuestros bosques a cambio de una compensación económica para dejarlo intacto, además de preservar y conservar la diversidad, mitiga el problema de calentamiento global.

Las áreas de bosque nativo con bajo nivel de intervención se encuentran en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas y Cayapas-Mataje. Según las características agroecológicas del suelo un 75% de la superficie del cantón es apta para ser cultivada con especies endémicas e introducidas con opciones para la producción forestal con fines comerciales. En el cantón se encuentran productos maderables, tales como; Sande, Chanul, Copal, Cuángare, tagua, balsa, cáscara de mangle, entre otros.

Las comunidades asentadas en las márgenes de los ríos; Cayapas, Santiago y Onzole, se caracterizan por ser una extensión significativa de bosque tropical, siendo la actividad extractiva de este recurso la principal fuentes de ingreso luego de la agricultura y en el caso especial de la zona del Santiago la segunda actividad económica principal es la minería.

**Problema:** No se cumple con la implementación de Planes de manejo que garanticen la sostenibilidad de la actividad maderera, basada en una aprovechamiento forestal.

Tala indiscriminada de bosque primario en las cuencas de los Ríos, debido a la urgencia de medios económicos del campesinado y por presión de empresas madereras. Las especies más explotadas son: nato, laurel negro, guayacán pechiche, amarillo, chanul (en peligro de extinción), sande, caoba de la costa (en peligro de extinción), anime, cuángare, tangare, virola (coco), peinemono, laguno, clavellin, copal, moral bobo, moral fino entre otras.

**Oportunidades/aptitudes:** Exportación de maderas finas, abastecimiento nacional de madera

### 3.1.3 ACTIVIDAD PESQUERA

#### 3.1.3.1 ÁREA DONDE SE DESARROLLA PESCA

Se realiza pesca de mar abierto frente a toda la línea costera del cantón, otra zona de pesca son las playas, bahías, esteros y manglares de las parroquias Pampanal de Bolívar, Valdez, La Tola y Sta. Lucia de Las Peñas.

**Problema:** Los pescadores carecen de suficientes embarcaciones y artes de pesca y capacitación sobre la adecuada manipulación de los recursos pesqueros.

Se desarrolla en áreas turísticas, no dispone de sitios adecuados de descarga y manipulación del producto

**Oportunidades/aptitudes:** Generación de plazas de trabajo, abastecimiento local de productos, oportunidad de abastecimiento regional.

#### 3.1.3.2 CONDICIONES EN LAS CUALES SE ADELANTA LA ACTIVIDAD

Artisanal, asociada comunitaria, cooperativa de pesca artesanal, camaroneras

El sector pesquero artesanal de Limones, tiene dos características: Pesca al interior del estuario y la pesca de altura: En el primer caso, se trata de canoas a remo sin motor utilizadas para la pesca blanca, captura de peces de las especies propias del estuario y camarón langostino. La pesca de altura, o abierta al mar, se la realiza con lanchas a motor y artes de pesca artesanal. El Sistema o cadena de Comercialización de los productos pesqueros, está constituida por los siguientes actores:

1. Pescador que es dueño de los medios de producción
2. Pescador que no es propietario de implementos de pesca.
3. Comerciante Minorista que hace las veces de “revendedor”
4. Empresas y consumidores finales

En el caso en el que el Pescador que es dueño de los medios de producción, y no un simple faenador de pesca, existe una condición de ventaja, ya que le queda toda la ganancia de la producción, que es comprada por pequeños comerciantes, y que a su vez, llevan el producto a Colombia o para revenderlo a terceras personas en Quito y Guayaquil. El 90% de los casos, consiste en la existencia de comerciantes, que compran los productos pesqueros (camarón y pescado), directamente, a los productores, en el mar después de terminada la faena de la pesca. Esta cadena, tiene su origen desde el momento de la partida hacia el mar ya que estos comerciantes, les proporcionan a los pescadores, canoa, e implementos de pesca, costos que al momento de la entrega de la producción son deducidos proporcionalmente, entre (provero, motorista, motor gasolina, mallas, y canoa), sistema a través del cual, el que obtiene más ventajas es el dueño de las canoas e implementos, a excepción de desventajas naturales, tales como las condiciones del mar que influyen para que la producción en ciertas situaciones sea nula o escasa. Según datos de la Subsecretaría de Recursos pesqueros existe un promedio de 2.265 pescadores, 930 lanchas a motor y 405 Bongos; la especie de pesca son: Pelágicos pequeños, concha, cangrejo y camarón. No se visibilizan las organizaciones de pescadores de segundo grado, ya que las Asociaciones más antiguas están agremiadas dentro de federaciones tales como. FERDARPROBIM, APACOBIM y FEPALHUM, relacionadas con la pesca artesanal y la recolección de productos del Manglar, las Cooperativas de producción pesquera artesanal independientes de las organizaciones antes mencionadas, vienen desplegando un trabajo muy arduo en la búsqueda del desarrollo del sector pesquero, producto de ello es que la Cooperativa de Producción Pesquera 15 de Noviembre, cuenta con una gasolinera para abastecer de combustible subsidiado a los pescadores, otro logro que se puede citar es que gracias al apoyo del sector pesquero se reabrió la oficina del Banco de Fomento en Limones. La pesca de estuario se realiza en canoas realzadas y tienen un motor que va desde los 15 HP hasta 40 HP y por el momento pueden traer promedio de 300 libras por semana; En la caleta Limones se estima un promedio de pesca anual de 2.920 toneladas al año con una capacidad de almacenamiento de 10 tn.

### 3.1.3.3 PESCADORES DEL CANTÓN ELOY ALFARO.

**Tabla 34. ORGANIZACIONES DE PESCADORES**

Limonos	Asociación de Producción Pesquera de Negros 30 de Octubre
	FEDARPROBIM (Federación que agrupa 13 comunidades), cuya Sede está en Limonos.
	Microempresa Asociativa Cirilo Torres
	Cooperativa de Producción Pesquera 12 de Noviembre,
	Asociación de pescadores de Canchimalero
Santa Lucía "Garrapata"	FEPALHUM (Federación que agrupa 15 comunidades del cantón Eloy Alfaro y San Lorenzo) La Peñita, La Pampa, Palma, Los Atajos, Ranchito, Cacagual, Garrapata, entre otras.
Olmedo	APACOBIM( Federación que agrupa a 6 comunidades)
	Rompido, Cuerval. La Tola, Olmedo, Molinita, entre otras.
La Tola	Cooperativa de Producción Pesquera artesanal 15 de Junio,
	APACOBIM, Sede en Olmedo
La Tolita Pampa de Oro	Asociación de pescadores artesanales la Tolita Pampa de Oro
Pampanal	FEDARPTROBIM (13 comunidades)
	Santa Rosa, El Bajito, Pampanal, la Tolita Pampa de Oro, La Barca, Canchimalero, Buenos Aires , entre otros.

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

**Tabla 35. COMUNIDADES CON NÚMERO DE PESCADORES Y EMBARCACIONES**

Comunidades	lancha con motor	pescadores	Bongo	pescadores	total embarcaciones	total pescadores
LIMONES	550	1100	100	100	650	1200
LA TOLA	100	200	30	30	130	230
PAMPANAL DE BOLIVAR	50	100	30	30	80	130
LAS PEÑAS	50	100	30	30	80	130
OLMEDO	30	60	50	50	80	110
ROMPIDO	20	40	50	50	70	90
SANTA ROSA	40	80	20	20	60	100
TOLITA PAMPA DE ORO	25	50	20	20	45	70
CONDRINALERO	20	40	20	20	40	60
LA BARCA	25	50	10	10	35	60
MOLINITA	5	10	20	20	25	30
PORVENIR	10	20	10	10	20	30
CUERVAL	5	10	15	15	20	25
<b>TOTAL</b>	<b>930</b>	<b>1860</b>	<b>405</b>	<b>405</b>	<b>1335</b>	<b>2265</b>

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

### 3.1.3.4 VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN DIARIA

**Tabla 36. PRODUCCIÓN DIARIA POR COMUNIDADES**

Comunidades	Prod/día	Unidad
Rompido	2000	Lbs
Limonos-Canchimalero	20000	Lbs
La Tola	1500	Lbs
Olmedo	1500	Lbs
La Barca	300	Lbs
Pampanal	2000	Lbs
Molinita	1000	Lbs
Santa Rosa	1500	Lbs
La Tolita Pampa de Oro	300	Lbs

El Cuerval	800	Lbs
El Bajito	300	Lbs
Santa Lucía	250	Lbs
<b>Total</b>	<b>31450</b>	<b>Lbs</b>

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA

### 3.1.3.5 NECESIDADES DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL

**Comunicación:** Comunicación Radial y Satelital.- para la protección de embarcaciones, ya que constantemente son víctimas de robos y asaltos en alta mar y por las cercanías a los problemas fronterizos. Camioneta Térmica (TERMOKINGS) Para la movilización de sus productos pesqueros a los Centros de Consumo Masivo, y no ser presa de los precios impuestos por los intermediarios, camioneteros que se llevan los mariscos a precios irrisorios.

**Capacitación:** Construcción de un Centro de Capacitación para el sector pesquero, ubicados en lugares estratégicos, el mismo que estaría ubicado en Limones por sus características turísticas y de fácil acceso para los diferentes sectores pesqueros considerando sus vinculaciones directas marítimos y por las posibilidades futuras de la gran exportación

**Capital Operativo:** debido a que solamente se ha priorizado el factor infraestructura, los pescadores manifestaron que para su correcto desarrollo integral, se debe contar con capitales operativos para:

**Equipamiento Planta Procesadora:** donde se requiere entre otras cosas, salas de eviscerados, máquinas para filetear pescado, embazar y enlatar al vacío, productos con valor agregado como hamburguesas de camarón, pescado, patees de mariscos, chicharrón de pescado, enlatados de camarón, langostino, y pulpas de cangrejo, jaiba, etc. Esta fase requiere también la consecución de trámites para la obtención de los registros sanitarios, barras de control de calidad y hasta los permisos FDA para exportación.

**Terminal Pesquero en la ciudad de Limones:** Limones y sus comunidades pesqueras aledañas, requieren de manera urgente de una infraestructura que les permita concurrir con sus mariscos para realizar la comercialización de sus productos de manera directa y a un precio más justo, además de generarle valor agregado.

**Almacén de Insumos:** los pescadores necesitan una serie de insumos, como anzuelos, mallas, piolas, cabos, repuestos de motores, boyas, icopores, gavetas, pesas, remos, hielo, fibras, resinas, etc. Y debido a la delicada situación económica, ya que muchas deben trabajar con capitales de los mismos intermediarios, se ven obligados a fiar materiales que requieren para sus labores, por lo que demandan la necesidad de contar con sus propios almacenes, pues motores HP de 75 cc.

**Fibras y Motores:** Otro aspecto que también buscan solucionar es la falta de embarcaciones, LA GRAN MAYORÍA DEL SECTOR SOLO POSEE EMBARCACIONES DE MADERA A REMO, que no le permite llegar a la pesca de altura; por lo que no adquiere parámetros de competitividad y mejoramiento de nivel de vida.

**Capital de compra de pesca:** Si se piensa en la posibilidad de procesar mariscos para comercializar productos con valor agregado, sería fundamental contar con capitales para la compra de pesca, ya que el pequeño pescador artesanal si en el mejor de casos ha financiado su faena, no la puede fiar y por ello las cooperativas deben cancelar este producto para procesarlo y comercializarlo.

**Estudios y Pre perfiles:** Otro rubro que se debe considerar es la falta de presupuestos para el desarrollo de estudios y pre perfiles, este rubro no dispone el sector pesquero ni sus organizaciones, como lo es el caso de Estudios de suelo para el Terminal Pesquero.

**Problema:** Camaroneras no cumplen con normas ambientales, falta de organización, carencia de infraestructura física, sistemas de comercialización y en los elevados costos del transporte.

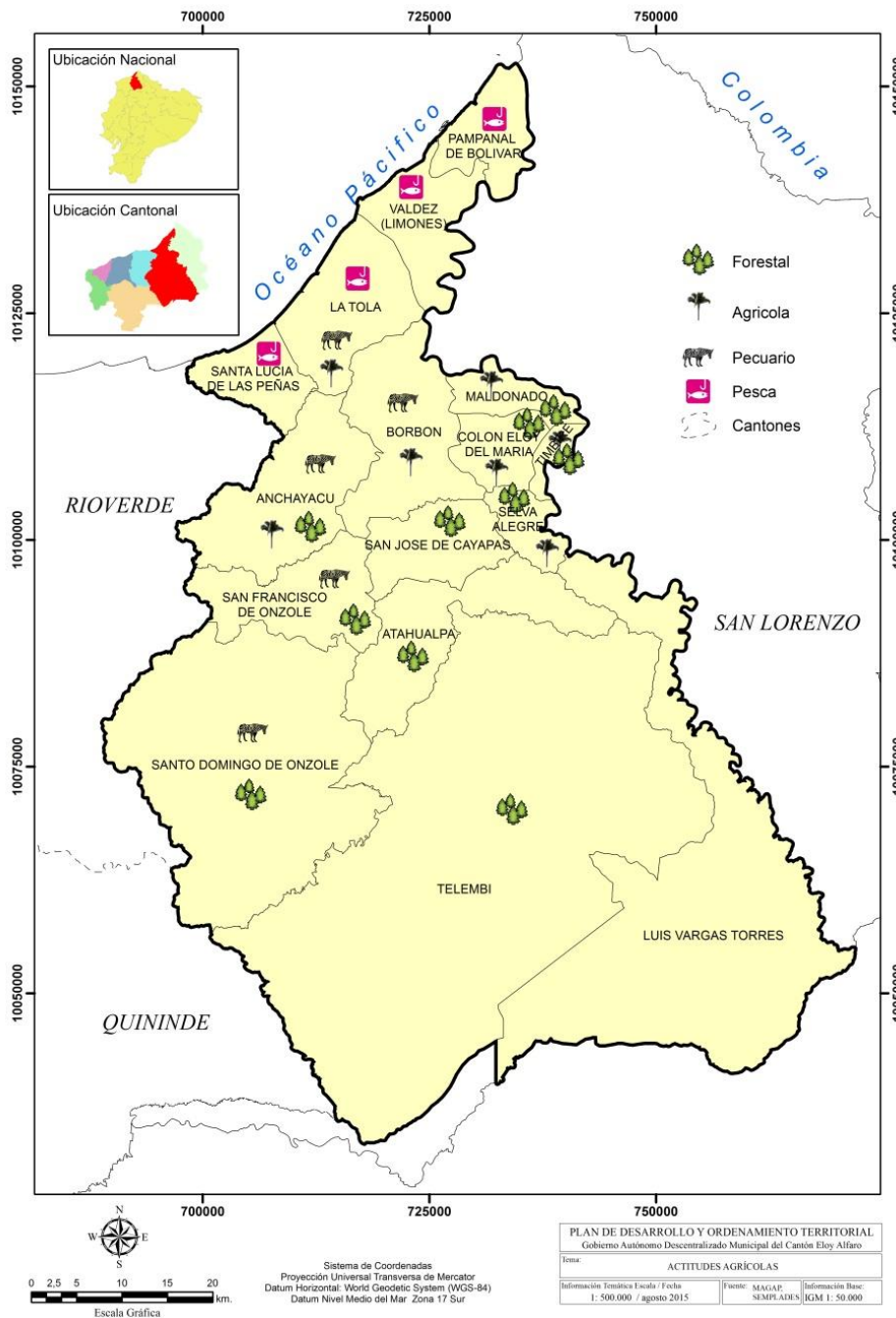
### 3.1.3.6 EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN PESQUERA

No posee el sector artesanal equipamiento adecuado, ciertos comercializadores privados ofrecen servicio de acopio y distribución. En la ciudad de Limones, existen ocho sectores donde arriman las canoas y son subidas a tierra una vez finalizada la faena de pesca, sitios de entre los cuales se destaca el sector de la Bahía. El muelle de Limones, se encuentra muy deteriorado, existen estudios y proyecto para reubicar el muelle con categoría de terminal fluviomarino.

**Problema:** El artesano no comercializa directamente su producto, el equipamiento proyectado se emplazará junto a un parque infantil y futuro malecón escénico (en planificación).

**Oportunidades/aptitudes:** El proyecto facilidad pesquera del puerto artesanal de Limones, permitirá al artesano acceso directo a acopio y manipulación del producto previo a su comercialización, este proyecto se encuentra en fase de estudios

**Mapa 20. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL CANTÓN**





### 3.1.4 TURISMO

Con una extensión territorial de 4.657,44 Km<sup>2</sup> el cantón Eloy Alfaro se ubica en la zona norte de la provincia de esmeraldas. Su clima que oscila entre los 20 a 35° C da la bienvenida a quienes quieran visitar sus manglares, reconocidos entre los más altos del mundo, que han llegado a medir hasta 64 metros desde la base.

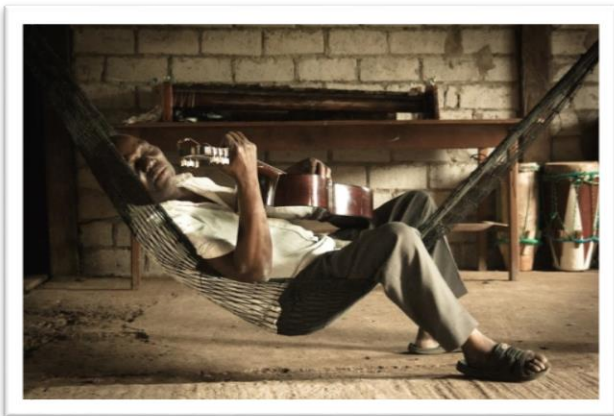
Todo su territorio encierra una gran biodiversidad, lo que ha exigido que se declaren las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas y Ecológica Manglares Cayapa-Mataje, donde además están los más grandes ríos de la provincia verde: el Santiago, el Onzole y el cayapas.

La población, según la zona, se dedica a la ganadería, agricultura, pesca y el turismo.

Eloy Alfaro es muy conocido por las mismas manifestaciones culturales ancestrales que aún se mantienen en cada rincón de esta tierra, desde las tradiciones orales hasta su peculiar gastronomía, que complementan la belleza de los parajes naturales del sector.

#### Reserva Ecológica Manglares Cayapas-Mataje.

Declarada Reserva Ecológica en Octubre de 1995, en reconocimiento al patrimonio cultural sobresaliente en el territorio, los recursos arqueológicos, paisajísticos y por la importancia del ecosistema manglar en el que predomina el mangle rojo, negro y blanco.



Más de 60% de la región noroccidental de Esmeraldas posee un alto grado de endemismo, es decir que alberga especies únicas del lugar. Predominan tres tipos de formaciones vegetales: manglar, guandal y bosques verdes de tierras bajas. La diversidad de la fauna de agua dulce y marina está representada con 66 especies, 52 mamíferos, 153 aves, 36 anfibios y reptiles.

Para quienes recorren esta reserva se torna interesante ver interactuar al hombre, la mujer, los niños y adultos mayores en la faena de la pesca artesanal y recolección de productos del manglar.

A la reserva se puede acceder por tierra desde Ibarra o desde Esmeraldas y rentar un bote para iniciar el recorrido desde Borbón, la Tola o San Lorenzo.

Son varios los atractivos que podemos encontrar al visitar esta Reserva, sobresalen la Isla de los pájaros de Pampanal de Bolívar conocida también como isla Malvinas, situadas a 20 kilómetros del Muelle de Limones, en límite entre San Lorenzo y Eloy Alfaro, área de descanso de las aves migratorias. La Isla de los Pájaros de la Tola por su parte, se caracteriza por dos formaciones contiguas en donde arriban diversidad de aves que a horas determinadas brindan un espectáculo natural.

Las playas, Bendita, Canchimalero y La Barca son formaciones naturales con diferentes extensiones, bañadas tanto por el Océano Pacífico como por aguas dulces. Están llenas de peculiaridades geográficas que se complementan con la presencia de botes de pescadores, así como de manglar, palmeras y arena.

Al adentrarnos en esta maravillosa aventura de contacto con la naturaleza encontramos un espeso bosque de mangle rojo que al entrelaza las ramas forma un corredor natural conocido como "Túneles de Santa Rosa". Otro famoso atractivo son los Manglares de Majagual, conocidos como los más altos del mundo ya que en sus 385 hectáreas se encuentran mangles de hasta 64 metros de altura. Los Manglares de Olmedo reciben muchas visitas, por su cercanía a la carretera principal en donde los pobladores guían a los turistas, ofrecen alojamiento comunitario y alimentación tradicional.

Principal atención merecen los vestigios arqueológicos de la Cultura Tolita, diseminados por toda la Isla Tolita, Pampa de Oro, zona de importantes hallazgos e interesantes investigaciones de renombre mundial. Se ubica entre 500 años A.C a los 500 años D.C se extendió en la parte noroccidental del Ecuador, en la provincia de esmeraldas, abarcamos parte del sur de Colombia, hasta Tumaco.



### **Reserva Ecológica Cotacachi-cayapas.**

Creada el 29 de agosto de 1968, con una extensión de 243.638 hectáreas y compartiendo territorio entre Eloy Alfaro y San Lorenzo en la provincia de Imbabura, cubre un extenso rango altitudinal y por tanto, una diversidad de ecosistema, razones que sustentaron su declaratoria como Reserva Ecológica.

Se ha convertido en el área de conservación más importante en los Andes Occidentales del Ecuador. El alto índice de especies de plantas, entre las que sobresale la vegetación selvática con árboles valiosos por su madera, como el chanul, guayacán, caoba, chalviande, pambil, matapalos, roble, y balsa; y más de 500 especies de aves, entre ellas el saltarín coroniazul, ermitaño bigotiblanco, loro y pájaro toro y es el hábitat diversidad de animales, como el mono aullador, conejo de monte, guanta, guatusa, tapires, tigrillo, osos hormigueros, nutrias, boas y jaguares.

La Reserva se encuentra en el corazón del corredor de Conservación Chocó-Manabí y de las Ecorregiones Terrestres prioritarias Tumbes-Chocó-Magdalena. Dentro de ésta se han desarrollado grupos étnicos diseminados a lo largo de la cuenca hidrográfica, tales como los chachis, grupos afroecuatorianos awá y épera.

Además de la importancia ecológica, esta área llena de parajes por explorar nos contacta con la naturaleza, lo que deslumbra a quienes la recorren.



Visitar esta área protegida se ha convertido en una inolvidable aventura. A 4 horas en lancha por el río Cayapas, desde Borbón, espera el Salto del Bravo, una pequeña playa rodeada de vegetación tropical cerca de los ríos Agua Clara y Bravo Grande. Otros tesoros escondidos es la Cascada San Miguel con una caída de 100 metros de agua y de bajo caudal, a la que se accede tras 8 horas de caminata desde Charco Vicente. Se recomienda visitar los pueblos y nacionalidades indígenas chachis, awá y éperas, así como a las comunidades afroecuatorianas, grupos que se han convertido en iconos de la cultura ancestral, cada uno con sus particulares costumbres y tradiciones, que con gusto son compartidas con los foráneos.

### **Playa de Oro (Bosque Protector El Tigrillo)**

La comuna Playa de Oro pertenece a la Parroquia Luis Vargas Torres, a la que se puede acceder vía fluvial desde Selva Alegre. Bañada por el río Santiago, un playón da el nombre a este sitio. En esta zona se destaca el bosque El tigrillo con aproximadamente 10.000 hectáreas, que se pueden explorar a través de cuatro senderos: Boquerón, Paila, Peñón del Salto y Cascada San Juan, óptimos para observar aves, disfrutar de las vertientes acuíferas, cascadas y chorreras en la época de invierno.



Playa de Oro es una pujante comunidad afroecuatoriana que ha logrado un alto nivel organizativo y que pronto se convertirá en uno de los primeros Centros de Turismo Comunitario del norte de la provincia de Esmeraldas, gracias a la participación de los miembros de la comunidad que se han esmerado en brindar alojamiento y alimentación a los visitantes que lo requieran.

### **Cascada de Timbiré.**

Sus caídas de agua van desde los 4 hasta los 12 metros. Son vertientes de agua cristalina de formación natural, alimentadas por el bosque húmedo del sector. Las Cascadas de Timbiré están rodeadas de distintos tipos de árboles maderables, forman piscinas naturales enmarcadas por piedras de tamaños varios.

Para acceder a las mismas, se debe realizar primero un viaje en canoa o en una embarcación pequeña a las orillas del bosque y luego caminar por un estrecho sendero alrededor de una hora.

### **Cascada de Calle Mansa**

Por vía fluvial, a 5 kilómetros de San Miguel, se encuentra un sendero de 1,5 kilómetros que lleva a la Cascada de Calle Mansa, con 10 metros de altura y vertientes de aguas cristalinas forma una piscina natural que está rodeada de bromelias y arboles maderables que son motivos de satisfacción para quienes la visitan.

Rumbo a la cascada a los turistas pueden disfrutar de la diversidad de aves, tales como loros, pericos, pava de monte, paletones, entre otras así como de mamíferos: guatusa, quanta, saíno, venados, entre otros.

### **Fiesta de San Martín de Porres – Canchimalero**

En homenaje a San Martín de Porres, el Cristo Negro, cada 3 de noviembre la Comunidad de Canchimalero improvisa un altar fuera de la Capilla, para que el Arzobispo de Esmeraldas celebre la Santa Misa. A este acto acuden miles de devotos de todos los puntos del país y de Colombia.



Es la participación de las comunidades aledañas como la Tola, Borbòn, la Pampa, Maldonado Tambillo, Cacahual y Limones lo que realce al evento, sin importar la incomodidad de trayecto, y al igual que otras poblaciones se organizan para asistir trasladándose en embarcaciones o balsas decoradas con hojas de plátano, palma y diversas flores, viajando al son la marimba, el cununo, guasà y maracas, entonando cánticos de arrullos durante todo el recorrido hasta Canchimalero.

La embarcación más grande pertenece a la localidad de Limones, sirve para trasladar a los personajes importantes que asisten al festejo.

### **Fiesta Religiosa de Semana Santa**

Los habitantes de las parroquias del cantón Eloy Alfaro, principalmente de Selva Alegre, Timbirè, Playa de Oro, San Miguel, San José del Cayapa, Santo Domingo del Onzole, Telembi, Limones, Canchimalero y Olmedo, celebran de manera muy peculiar la Semana Santa, diferenciándose sus festejos por la magnitud de los actos y participación de la población.

Diversidad de actos religiosos, marchas, procesiones, cantos, alabanzas y rezos que recuerda el calvario, crucifixión, muerte y resurrección de Jesucristo. Participan jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, sin distinción de sexo o raza. Estas manifestaciones forman parte de la identidad y tradiciones culturales.

Durante los días de celebración, los habitantes de la comunidad hacen intercambio de la comunidad típica entre las familias y amigos, tales como el pescado salado, tapaos y en menor cantidad, bebidas alcohólicas con coco.

### **Playa de las Peñas**

La playa de Las Peñas es un hermoso lugar para descansar y disfrutar del sol, la brisa del mar y su abundante fauna. Su extensa playa de 24 kilómetros, se encuentra perfectamente adornada en el lado sur por "las cuevas del amor"; lugar en el cual los turistas aprovechan ansiosos a que baje la marea para poder llegar a explorar estas esculturas rocosas.



Esta playa se caracteriza por mantenerse calidad y tranquila durante todo el año, lo cual es ideal para practicar deportes acuáticos como el esquí, el surf, las motos acuáticas, los paseos en bote, la pesca deportiva, o solo para nadar y disfrutar en familia y amigos. Además, gracias a estar aguas calidad, podemos disfrutar en temporadas, la visita de animales magníficos como las ballenas jorobadas, los leones marinos e infinidad de animales acuáticos y aves que se acerca a nuestras playas tranquilas a reproducirse.



### Artesanías

Los principales materiales utilizados son la rampira, piquigua, palme, tagua, caña guadua, coco, chonta, conchillas del mar, balsa, semillas de árboles frutales y maderables de la zona, materiales procedentes de las diferentes parroquias del cantón Eloy Alfaro, principalmente de Cayapas, Santo Domingo de Onzole, Telembi y Trinidad.

Su venta se realiza principalmente en sitios de uso público como playas y talleres de los artesanos. La diversidad de productos va desde instrumentos musicales étnicos, como el bombo, guasà cununo marimba, palo de agua; hasta canastas, collares, aretes, lámparas o floreros.



### Gastronomía

En el cantón Eloy Alfaro encontramos una amplia variedad de platos para el gusto de todos los visitantes.





Una de sus especialidades es el encocado de Minchilla, la Minchilla es una especie de camarón que los pescadores buscan en los ríos Santiago o carapas. También conocido como camarón de río, es apreciado por su sabor y su distinguida apariencia. Es recolectado de manera artesanal y vendido en restaurantes donde se prepara preferiblemente, como encocado.

El encocado de Aserrín de Raya se prepara con raya fresca o ahumada. Se denomina aserrín porque luego de cocinar la carne, ésta es deshilachada hasta tomar el aspecto del aserrín de madera.

El encocado de Aserrín de Toyo es un plato elaborado con un pescado parecido al tiburón, pero de menor tamaño. Este encocado se puede encontrar en la parroquia Limones, al norte del cantón Eloy Alfaro.

Al pie de la carretera Borbón-San Lorenzo nos encontramos con el lugar indicado para degustar los deliciosos sabores autóctonos de este cantón, como los dulces de cómo, famosos por su presentación calidad de los ingredientes y aromas inconfundibles. Es un negocio familiar en el que todos sus miembros se organizan para atender a vehículos y buses que esperan comprarlos.

### **Humedales. La Laguna de la Ciudad.**

Playas de Las Peñas: Con una extensión de 20 Km. Y posee aguas cálidas durante todo el año.

La Isla de los Pájaros: Ubicada en la parte posterior de Pampanal de Bolívar, en mar abierto.

Canchimalero: constituye la máxima expresión del sincretismo del pueblo africano y la iglesia

Borbón: la ciudad de los dos ríos, y la puerta comercial del cantón, actual baluarte de la cultura del cantón.

**Problema:** Inexistencia de infraestructura sanitaria y AAPP

Ausencia de infraestructura turística de apoyo y de seguridad en los principales atractivos turísticos naturales.

Ausencia de estímulos para atraer la inversión privada para proyectos turísticos.

Débil o ninguna capacitación a los generadores de productos turísticos como restaurantes, hoteles, bares.

Débil conectividad terrestre y fluvial hacia y desde los atractivos turísticos.

Débil promoción turística a nivel regional y nacional

**Oportunidades/aptitudes:** Actividad transversal y complementaria a la economía cantonal

### **3.1.5 Comunidades con emprendimientos de turismo en el cantón Eloy Alfaro<sup>1</sup>**

En el estudio realizado se visitaron 10 emprendimientos en 6 comunidades de las cuales se tenía referencia de desarrollo e impulso de emprendimientos turísticos. De éstas, no se tuvieron en cuenta aquellas que no se ajustaron a los términos de estudio, siendo las siguientes en el cantón Eloy Alfaro:

- Cantón Eloy Alfaro: Loma Linda, Santa María Chachi y Afro, Zancudo y Capulí.

El motivo del viaje hacia el norte, según las encuestas recogidas sobre demanda por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas en el 2010, en primer lugar se debe a vacaciones, con un porcentaje alto de 96%, siguiendo por visita a familiares y negocios en segundo y tercer lugar.

La naturaleza es uno de los principales atractivos, ya que se encuentran, entre las más importantes, las 2 Reservas Ecológicas: Cotacachi Cayapas y Cayapas Mataje, donde pueden observarse los manglares más altos del mundo en Majahual.

Interacción del turista con la comunidad o con los proveedores del servicio, es un elemento de suma relevancia en relación al éxito del destino. Dentro de esta relación generada, destaca cómo el turista debe

<sup>1</sup> GOBIERNO PROVINCIAL(PDRN)-PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA (PUCESE)-COMISION TECNICA BELGA (CTB)-AÑO 2011

adaptarse a la cultura del lugar, respetando las costumbres y hábitos de la gente, como también la comunidad debe dar hospitalidad a sus visitantes. La fidelidad en el turismo es un factor clave para lograr posicionar el destino. Además, se produce el aprendizaje mutuo entre los actores locales y turistas donde la comunidad juega el rol de educar en la conservación del entorno y de su cultura. La comercialización es una de las principales debilidades en la cadena de valor del Turismo Comunitario. La mayoría de las comunidades emprendedoras, ven al turismo como una oportunidad económica fácil a la cual acceder, pero en el camino comienzan a aparecer obstáculos y dificultades que en su mayoría merman la motivación de comunidad si no se tiene el apoyo y asesoramiento adecuado. Si no se comercializan los emprendimientos, no se conseguirá tener éxito en el desarrollo de la actividad turística.

Nos encontramos con los siguientes cuellos de botella:

- Ausencia de sistemas de comunicación que permita a las comunidades gestionar su propia comercialización (genera dependencia y encarece el precio final).
- Falta de apoyo institucional y de inversión en la promoción de los sitios.
- Falta de conocimientos por parte de las comunidades para gestionar ellos mismos la comercialización sin intermediarios.
- Elevación de los precios en la intermediación.
- Ausencia de redes comunitarias que hagan de nexo y gestor de los destinos.
- Falta de comercialización de los destinos turísticos del norte de la provincia por parte de los intermediarios locales.
- Para mejorar la situación deben existir alianzas estratégicas entre las comunidades y
- Tour Operadores, agencias de viajes nacionales e internacionales
- Instituciones de apoyo (instituciones educativas, fundaciones, ONG's, agencias de cooperación internacional) y
- Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD's

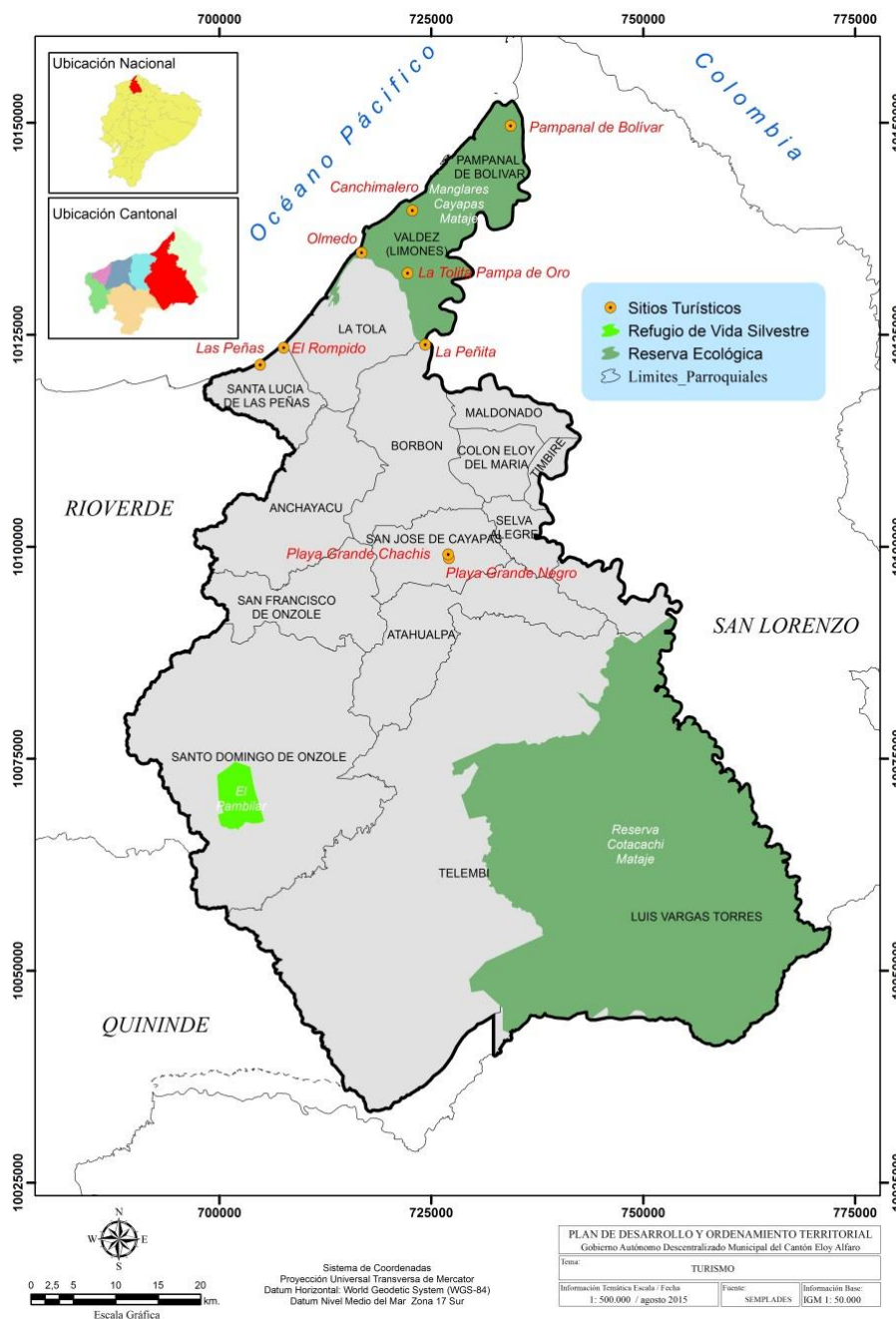
Actualmente no existe una comercialización directa desde las comunidades. El 83,3% de los emprendimientos de estudio, no comercializan sus servicios por ningún medio de difusión, ya sea impreso o a través de cualquier otro medio de comunicación. El resto ha sido difundido mayoritariamente a través de la prensa, boca a boca o algún otro medio impreso. El MINTUR clasifica a las agencias de viajes en: Mayoristas, Internacionales, Operadoras y Duales.

El aislamiento de algunas comunidades en la mayoría de los casos se analiza como debilidad, pero éste puede convertirse en potencial para un turismo cada vez más interesado en conocer culturas diferentes, únicas, inaccesibles y rodeadas de un entorno también único en el mundo (Chocó Ecuatoriano, manglares, bosque tropical, cascadas, entre otros.). Es cierto que la dificultad de acceso encarece el precio final, pero existe una gran demanda actualmente hacia estos lugares. El ejemplo más cercano lo encontramos en el Oriente del Ecuador, ya que existen diversos emprendimientos, muchos de ellos comunitarios, donde uno de sus mayores ingresos es el turismo sostenible.

Analizando la realidad, sorprende la escasez de emprendimientos turísticos en la región, dado el gran potencial que destaca socioculturalmente y por su entorno. Cabe analizar que la mayoría de la oferta existente, son operaciones llevadas a cabo de manera informal, lo que afecta la capacidad de manejo de la actividad y aumenta la desarticulación con las instituciones públicas y privadas en su promoción y apoyo al desarrollo de la misma actividad. La actividad turística no debe emprenderse de manera desordenada y espontánea, se necesita primeramente una planificación y diagnóstico individualizado por caso y estudio en profundidad, teniendo en cuenta: el manejo de los recursos naturales y sociales por las comunidades, estado de la organización social comunitaria, motivación del grupo y grado de participación del mismo (en caso de hablar de TC), infraestructura turística adecuada y personal capacitado. La ubicación geoestratégica de Esmeraldas en la frontera con Colombia dificulta la llegada de turistas, por la negativa percepción que genera en la gente en el Ecuador y fuera de él como lugar peligroso. Este hecho sumado a las actividades

económicas extractivas desarrolladas (madereras, camaroneras, palmicultoras y mineras) amenazan contra el bienestar de la gente y del entorno. La contaminación de los ríos por la minería y palmicultoras y la deforestación de los bosques están causando los mayores daños que ha sufrido la provincia en años. Las comunidades explotan sus bosques sistemáticamente ya que no encuentran otra alternativa de subsistencia y la suma en una mayor pobreza produciendo un círculo difícil de frenar.

Turismo en Las Peñas, La Tolita Pampa de Oro (Arqueología), Majagual (Bosques de Manglar), La Playa de Canchimalero, Olmedo. En el cantón Eloy Alfaro es latente el componente turístico, en todas sus regiones; siendo más conocida las comunidades del Perfil costero como las Peñas, Majagual, Rompido, Olmedo y La Tolita Pampa de Oro; se puede desarrollar turismo: ecológico, arqueológico, de aventura, comunitario y turismo de playa, gastronomía, cultura, danza; y constituye una extensión de 54.000 ha Majagual, donde se observan los manglares más altos del mundo con una gran diversidad de aves, reptiles, crustáceos y micro organismos. Tolita Pampa de Oro: de interés arqueológico, donde se asentó la cultura la Tolita hace más de 2500 años, y es el punto final de la Ruta Turística Spondilus.



**Mapa 21.**  
**SITIOS**  
**TURÍSTICOS**

Fuente: SENPLADES 2014  
Elaboración:  
Equipo Técnico – GADMEA

### 3.1.6 ACTIVIDAD INDUSTRIALES Y MANUFACTURERAS

Pequeña industria artesanal de productos derivados del coco, aserrios de madera

En el cantón Eloy Alfaro la actividad industrial tiene un nivel de desarrollo incipiente, al contar con la presencia de muy pocas; la producción camaronera, posee aproximadamente 45 camaroneras asentadas dentro de la Reserva REMACAM, aunque en la actualidad no están todas en funcionamiento debido al problema de la mancha blanca que afectó la industria a los finales de los años 90s. y a regulaciones ambientales que obligaron a su cierre. Dentro del Cantón Eloy Alfaro, en el sector de La Tola y Cuerval, existen dos compañías camaroneras con una gran extensión territorial, la Cía. El Rosario con 112.22 ha, y la Cía. PUROCONGO con 586.97 ha.

En la zona del Santiago encontramos la presencia de empresas madereras, tales como SETRAFOR, PLAYWOOD, CODESA, ENDESA, quienes simplemente extraen desembarcan y movilizan la madera rolliza y aserrada dentro de los límites de nuestro cantón, la misma que es transportada a otras ciudades para su procesamiento de transformación. La Palmicultora PROVEMUNDO, ubicada en la zona del Santiago, realiza una actividad industrial con la extracción de aceites de la palma africana.

Cabe señalar que en el cantón se hallan infraestructuras productivas de tipo agro industrial y agro-artesanal en las comunidades de la REMACAM que no están siendo utilizadas, pese al entorno de pobreza y desempleo existente. Estas son:

- Piladora en la comunidad de Palma
- Procesadora de pasta de coco en San Francisco de Ónzole
- Procesador de derivados del coco en La Tolita Pampa de Oro
- Fábrica de cocadas en la comunidad de la Loma
- Envasadora de palmito en la comunidad de Cacahual

La única de estas iniciativas que si se encuentra funcionando es el Trapiche en la comunidad de Capricho y la Procesadora de derivados de coco que será rehabilitada gracias a un Proyecto financiado Fondo Ítalo-Ecuatoriano -FIE y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Eloy Alfaro.



**Problema:** La Ubicación Geográfica afecta a estas comunidades, el acceso es limitado, no se cuenta con vías de acceso, situación que incide directamente en la comercialización de los productos agrícola de la zona y se los orienta en gran porcentaje al autoconsumo.

La falta de capital de operación no permite el funcionamiento de la infraestructura productiva, situación que se agrava por la falta de acceso al crédito, tenencia de la tierra, en su mayor parte tiene régimen colectivo o en determinados casos, están asentados en área de reserva.

Los incipientes avances dentro en los procesos de comercialización, es generado por la presencia de organizaciones débiles, carencia de un estudio de mercado y su correspondiente Plan de Negocios, la falta de tecnificación en los procesos de transformación, falta de mano de obra calificada. A lo que se suma la situación de que los espacios físicos (construcciones) de las que se disponen para los procesos productivos,

no reúnen las características apropiadas para cumplir con los estándares de calidad que exige el mercado nacional e internacional.

Un Entorno insalubre, causado por el mal manejo de desechos sólidos, la falta de servicios básicos, empeoran el problema de la calidad del agua, la misma que es tomada de pozos con altos contenidos carbonatos y hierro, que sin el debido tratamiento químico, no es apta para ninguna de las actividades de producción ni transformación de productos.

La falta de asesoría técnica limita el manejo apropiado de los cultivos agrícolas de la zona. El bajo nivel de educación es un problema en el tema socio-organizativo, por los bajos niveles de gestión, y lo productivo por la falta de mano de obra calificada.

**Oportunidades/aptitudes:** Implantación de agroindustria comunitaria. La presencia de ong's orientadas a aportar con asistencia y acompañamiento técnico en temas de producción agrícola, y comercialización, a través de proyectos y programas tales como, PRODEL, MCCH, Cooperación Alemana, entre otros, proporcionando a las familias beneficiarias el establecimiento de viveros, parcelas demostrativas y escuelas de campo, contribuyendo a mejorar los sistemas de producción y los niveles de productividad para que los beneficiarios tengan a mejores ingresos familiares.



**Tabla 37. DETALLE DE LOS EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS, TURÍSTICOS Y PRODUCTIVOS**

Ubicación	No. flia	miem/ flia	Emprendimientos comunitario	Atractivos turísticos principales	Atractivos turísticos complementarios	Accesibilidad	Entretención	Emp dir	Emp indir	Las actividades productivas principales	Principales productos del lugar
La Tola	130	6	"Cabañas Manglares de Olmedo" No. De personas asociadas 16 familias.	Ecosistema de Manglar	Estuarios, ríos, senderos, flora y	Vía terrestre	Recorridos en los manglares, bosques y playa representaciones artísticas, ; visitas a comunidades aledañas; presentaciones de baile tradicional, arrullos, chigualos y alabaos.	16	4	El 100% de la población se dedica a la caza y pesca (recolección de productos del manglar y pesca artesanal); desarrollan la agricultura como una actividad complementaria que son para la subsistencia.	se obtienen productos como el coco,mango, verde y limón (consumo interno).
			"Cabañas Comunitarias Valladolid " No. De personas asociadas 40		Música y juegos tradicionales, gastronomía, visita a estuarios, ríos, senderos, manglares más altos del mundo y observación de flora y fauna.		Visita la playa, recorridos en el bosque de manglar y estuarios, visitas a comunidades aledañas (turismo vivencial); actividades culturales (realizan presentaciones de baile tradicional, arrullos y alabaos).	12	8		
Valdez Canchimalero	37	10	"Fiestas Religiosas San Martín de Porres" No. De familias asociadas 19	Fiestas religiosas	Gastronomía, Estuarios, Ríos, proximidad a Tolita Pampa de Oro, Música y Danza, y juegos tradicionales.	Vía terrestre y marítimo-fluvial	Procesión y misa en honor a San Martín de Porres. Desde las diferentes comunidades participantes se decoran las canoas en honor al Santo hasta el destino final de Canchimalero, este recorrido se hace vía marítimo fluvial y es seguido por gran cantidad de devotos.	10	30	El 100% de la población se dedica a la caza y pesca (recolección de productos del manglar y pesca artesanal); desarrollan la agricultura como una actividad complementaria que sirve para la subsistencia.	coco y guanábana (consumo interno).
Valdez Tolita Pampa de Oro	24	45	Recreación "Tolita Pampa de Oro"	Yacimientos arqueológicos de la "Tolita Pampa de Oro"	Música y danza (marimba y arrullos), turismo vivencial, ríos, gastronomía, gastronomía, fiestas religiosas. Estuario del Río Santiago, bosque de manglar.	Vía Terrestre y Fluvial	Visita a la isla de los pájaros, recorrido en los estuarios de manglar, observación de flora y fauna. Presentaciones artística con grupo de marimba, décimas, leyendas, cuentos. Visita a los museos en sitio	3	15	Agricultura y pesca	coco y mariscos



Ubicación	No. flia	miem/ flia	Emprendimientos comunitario	Atractivos turísticos principales	Atractivos turísticos complementarios	Accesibilidad	Entretimiento	Emp dir	Emp indir	Las actividades productivas principales	Principales productos del lugar
Borbón Capricho	7	6	"Parador El Trapiche" No. De personas Asociadas 6 familias	Comida Tradicional - Los dulces y manjares	El río, senderos, islas.	Vía Terrestre y Fluvial	Cuando llegan grupos se organizan para realizar presentaciones culturales de baile tradicional como arrullos, chigualos y alabaos.	4	20	Agricultura	Se obtienen productos como el cacao y coco para comercializarlos (en bajos porcentajes); plátano (consumo interno), caña de azúcar para la elaboración de productos.
Borbón Santa Rosa de los Eperas	64	4	Artesanía Épera No. De personas Asociadas 52 mujeres	Artesanía y sus significados	Turismo Comunitario (río Cayapas); miel de	Vía Terrestre y Fluvial	El grupo de mujeres realizan una amplia gama de modelos en artesanías, muchos de ellos, réplicas antiguas; aunque actualmente han innovado con nuevos modelos, adaptándose al mercado. Tienen precios establecidos, pero les falta comercializar el producto para poder mejorar las ventas.	55	95	Artesanía, pesca, agricultura, apicultura y algo de madera.	Cacao, coco, verde, piña, tilapia, miel y
Luis Vargas Torres Playa de Oro	62	5	Cabañas Ecológicas "Playa de Oro" No. De personas asociadas 62 familias	Bosque, se encuentra en zona de amortiguamiento: Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas	abejas (Santa Rosa de los Épera)	Vía Terrestre y Fluvial	Visita a la Reserva Cotacachi Cayapas, visita a las cascadas, la Reserva de Tigrillos, itinerario senderos comunidad, grupo de marimba.	20	15	Transporte fluvial (canoa comunitaria), agricultura, turismo y extracción de madera tan sólo en un 10%. Extracción de oro con batea.	caña.
Atahualpa Trinidad	35	6	Hostería Comunitaria Trinidad No. De Personas Asociadas 42	Turismo Vivencial, Sendero – Mirador al Chocó y arrullos.	marimba, pesca artesanal y recorrido en canoa a canaleta.	Vía Terrestre y Fluvial	Recorrido de sendero hasta el mirador del Chocó (tiempo promedio: 3h); recorrido en canoa y "bogar" con canaleta desde Telembí hasta Trinidad; pesca artesanal; grupo de marimba y arrullos; festividades religiosas.	30	4	agricultura y extracción de madera.	cacao, verde, madera, pesca, pepesán, ovo, mango, papaya, arasá, zapote, etc.
Telembí	105	10	Gastronomía típica	Gastronomía, artesanía y festividades religiosas	senderos, río	Vía Terrestre y Fluvial	Cascadas, saltos,	41	6	madera, agricultura y avicultura	verde, caña, cacao, coco y pollos



Ubicación	No. flia	miem/ flia	Emprendimientos comunitario	Atractivos turísticos principales	Atractivos turísticos complementarios	Accesibilidad	Entretimiento	Emp dir	Emp indir	Las actividades productivas principales	Principales productos del lugar
Telembí San Miguel			Hostería Comunitaria San Miguel	Música y danza (marimba y arrullos), turismo vivencial, Reserva Cotacachi-Cayapas.	Piragua - Mirador, Comunidad El Tigre - cascadas, gastronomía, fiestas religiosas, trapiche.	Vía Terrestre y Fluvial	Visita a la Reserva Cotacachi Cayapas, visita a las cascadas en la comunidad cercana del Tigre, itinerario senderos comunidad Calle Mansa (ingreso económico directo para la comunidad Calle Mansa), grupo de marimba.	20 por grupo recibido.	toda la comunidad	Transporte fluvial (canoa comunitaria), agricultura, turismo y extracción de madera tan sólo en un 10%.	Cacao verde, animales de monte, pesca, maíz, yuca, piña, pepepán, caña, miel, cuentan con un trapiche y producen pan para el consumo local.

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO – GADMEA



La amenaza de apropiación de tierras por parte de las empresas extractivas y la venta ilegal de las mismas, por parte de comuneros y autoridades, nos ofrece un escenario donde se necesitan urgentemente políticas de control y regulación de los usos de suelo y ordenamiento territorial. La mayoría de comunidades al norte no poseen servicios básicos, encontramos un 92,67% de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, por falta de agua, alcantarillado, luz, recogida de basura, ni comunicación. Tan sólo un 1,3% de la población tiene estudios superiores, no encontrando tampoco un enfoque integral desde la educación y la salud. En estas condiciones se hace más complicado el desarrollo turístico, ya que en un inicio debe hacerse una fuerte inversión en propiciar las infraestructuras adecuadas. Esto a su vez se complica, ya que el apoyo institucional es muy escaso y tampoco existe inversión dirigida al impulso de los emprendimientos. Aunque en las comunidades de estudio encontramos al 58,3% de organizaciones formales y legalizadas, el 70,8% reconoce no tener todos los papeles en regla. Se ha observado que la debilidad de las organizaciones de base afecta directamente en el desarrollo de los proyectos, siendo uno de los principales cuellos de botella para que las comunidades sean capaces de autogestionar e impulsar sus emprendimientos.

Cada vez más observamos a nuestro alrededor una pérdida de los elementos culturales, los jóvenes dudan sobre el nombre de árboles de especies nativas y del uso de una planta medicinal; poco a poco se van perdiendo y olvidando los elementos culturales que conforman la identidad. Este es un riesgo que afecta al desarrollo de los proyectos turísticos, ya que Esmeraldas se caracteriza, entre otras muchas cosas, por su fuerte componente cultural. Es el momento de intentar trabajar en el rescate cultural, trabajando desde ya con los jóvenes y niños de las comunidades. Falta de inversión y apoyo institucional. Se debe invertir en aquellos destinos que actualmente se encuentran en un mayor nivel de avance e ir involucrando al resto. Para contar con productos terminados, se hace necesario la financiación e interacción con los actores provinciales, de esta forma, se fortalecen las redes, acercándose a objetivos comunes.

No existe Planificación de Desarrollo Turístico. Plan de promoción y comercialización que venda Esmeraldas como un destino diferente al de sol y playa, los emprendimientos son desconocidos, captando un turismo espontáneo y de investigación muy escasos. Además, se debe apostar por una campaña fuerte que venda Esmeraldas como destino seguro, mejorando la imagen existente de la provincia. Plan de desarrollo turístico a nivel provincial, por zonas. Plan Estratégico de Seguridad enfocado específicamente a la zona norte de Esmeraldas, que permita garantizar el desarrollo de un turismo seguro para el visitante y para las comunidades. Escaso fortalecimiento de la estructura organizativa. Actualmente existe la iniciativa de articulación de actores (casi inexistente hasta el momento) derivada de en su mayor parte por la creación de la mesa de turismo a nivel provincial, liderada por el Gobierno Provincial de Esmeraldas y la voluntad institucional de articular acciones conjuntamente.

### 3.1.7 TRABAJO Y EMPLEO

La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar (P.E.T), están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar (desocupados). Son inactivos en cambio, quienes no están en disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia. En el interior del cantón.

Son económicamente activas las personas en edad de trabajar (10 años y más) que: (i) trabajaron al menos una hora durante el período de referencia de la medición (por lo general, la semana anterior) en tareas con o sin remuneración, incluyendo la ayuda a otros miembros del hogar en alguna actividad productiva o en un negocio o finca del hogar; (ii) si bien no trabajaron, tenían algún empleo o negocio del cual estuvieron ausentes por enfermedad, huelga, licencia, vacaciones u otras causas; y (iii) no comprendidas en los dos grupos anteriores, que estaban en disponibilidad de trabajar. Son económicamente inactivas, las personas que se dedican solo al quehacer doméstico o solo a estudiar, así como a los que son solo pensionistas y a los

impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, etc. Personas de 10 o más años de edad que durante el periodo de referencia no tuvieron un empleo ni realizaron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en la última semana previa al día de la entrevista.

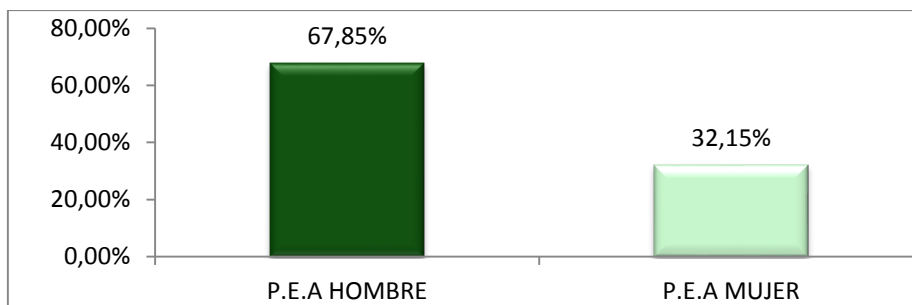
**Tabla 38. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

TOTAL	URBANO	RURAL
14513	2049	12464

FUENTE: SISTEMA NACIONAL INFORMACIÓN (SIN)  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

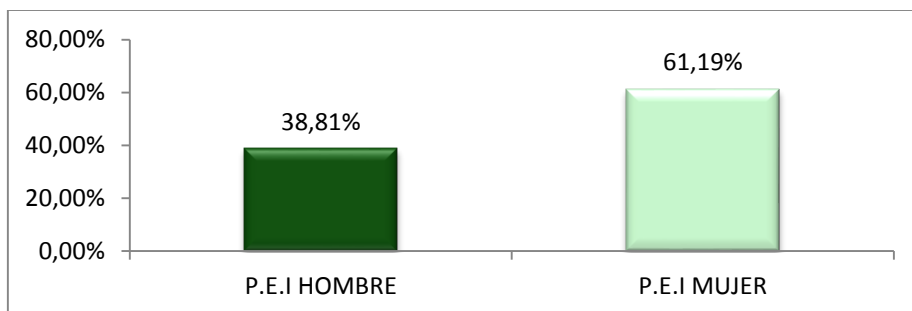
Se considera PEA a aquella población que interviene en la producción de Bienes y servicios y que dentro de esta están los ocupados y desocupados. La Población masculina, Económicamente Activa del Cantón Eloy Alfaro es del 67.85% el 32.15% Corresponde a mujeres. En cambio la PEI es la población conformada por aquellas personas que no estaban trabajando en la semana previa al censo de población y declaran ser solo estudiantes, quehaceres domésticos, jubilados pensionistas y personas impedidas para trabajar

**Gráfico 14. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO**



FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

**Gráfico 15. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA POR SEXO**



FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

En correspondencia con el gráfico anterior; la Población Económicamente Inactiva, es decir las personas que no trabajan ya sea por motivos de discapacidad, estudios, jubilados, rentistas o amas de casa que en este caso, solo se dedican a esa labor, representan el 61.19% de mujeres y el 38.81% son hombres. Dato que refleja la situación laboral de inequidad por género que se vive en el cantón.



**Tabla 39. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN POR PARROQUIAS EL PET, PEA Y PEI**

PARROQUIA	POBLACIÓN	PET 10 AÑOS <	% PET RELACIÓN A POB TOTAL	PEA	% PEA RELACIÓN A LA POB TOTAL	PEI	% PEI RELACIÓN A POB TOTAL
VALDEZ	6226	4.857	78,01%	2.396	38,48%	2.461	39,53%
ANCHAYACU	2537	1.820	71,74%	900	35,47%	920	36,26%
ATAHUALPA	1454	1.063	73,11%	466	32,05%	597	41,06%
BORBÓN	7696	5.592	72,66%	2.932	38,10%	2.660	34,56%
LA TOLA	4366	3.180	72,84%	1.615	36,99%	1.565	35,85%
LUIS VARGAS TORRES	352	255	72,44%	156	44,32%	99	28,13%
MALDONADO	1861	1.352	72,65%	706	37,94%	646	34,71%
PAMPANAL DE BOLÍVAR	1118	800	71,56%	476	42,58%	324	28,98%
SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE	1430	1.019	71,26%	569	39,79%	450	31,47%
SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE	1934	1.307	67,58%	710	36,71%	597	30,87%
SELVA ALEGRE	1166	867	74,36%	403	34,56%	464	39,79%
TELEMBÍ	5639	3.718	65,93%	1.720	30,50%	1.998	35,43%
COLON ELOY DEL MARÍA	1410	1.006	71,35%	481	34,11%	525	37,23%
SAN JOSÉ DE CAYAPAS	1513	1.060	70,06%	583	38,53%	477	31,53%
TIMBIRE	1037	767	73,96%	400	38,57%	367	35,39%
<b>TOTAL</b>	<b>39739</b>	<b>28.663</b>	<b>72,13%</b>	<b>14.513</b>	<b>36,52%</b>	<b>14.150</b>	<b>35,61%</b>

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

Debido a que el Censo 2010 se realizó antes de la creación de la parroquia Santa Lucía de las Peñas, no existen cifras para este territorio. Desocupado abierto se denomina a la persona que no tiene trabajo, está disponible para trabajar y que ha realizado activa búsqueda de trabajo, según la metodología que utiliza el INEC indica se calcula a partir de los 10 años de edad en adelante, en el Cantón Eloy Alfaro hay 868 personas en este grupo, lo que corresponde al 3.03% de la población en edad de trabajar.

**Tabla 40. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN POR PARROQUIAS DISPONIBLES PARA TRABAJAR**

Buscó trabajo por primera vez y está disponible para trabajar-No ha trabajado	De 10 años y mas
Valdez (Limonos)	279
Anchayacu	17
Atahualpa	20
Borbón	220
La Tola	89
Luis Vargas Torres	30
Maldonado	35
Pampanal De Bolívar	19
San Francisco De Onzole	23
Santo Domingo De Onzole	7
Selva Alegre	12
Telembí	76
Colon Eloy Del María	13
San José De Cayapas	6
Timbiré	22
<b>TOTAL</b>	<b>868</b>

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

Los puestos de Directores y Gerentes están mayoritariamente ocupados por hombres, con una brecha de género superior, en el área rural que en la urbana, como se puede ver en el Cuadro No. , debido a la ubicación de las empresas que hay dentro del territorio; los grupos ocupacionales con participación femenina mayor que la de los hombres son los de Profesionales científicos e intelectuales con un spread del 53.04%, y con mayor presencia en el área rural que en la urbana con el 332.56% más. En cuanto a las ocupaciones elementales o, lo que es lo mismo, trabajadores no cualificados, como son Limpiadores, asistentes, domésticos, peones, ayudantes de preparación de alimentos, vendedores ambulantes, recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales, donde los hombres superan a las mujeres en un 226.57%; y representa un mayor número tanto el sector rural que el urbano.

Los técnicos profesionales de nivel medio Comprende las ocupaciones que para su desempeño requieren conocimientos técnicos y experiencia de una o varias disciplinas de las ciencias físicas, biológicas, sociales y humanidades. En este sentido, requieren educación Superior, presenta un mayor número en el sector rural con un 266.67% que en el sector urbano.

Son los agricultores y trabajadores calificados quienes tienen la mayor agrupación de personas con un 27.33% en relación al total del grupo ocupacional y esta labor la realizan más hombres que mujeres, seguido de los trabajadores elementales quienes representan un 18.45%, seguido de los trabajadores de servicio y vendedores con un 10.09%.

**Tabla 41. PORCENTAJE DE PERSONAS POR OCUPACIÓN**

Grupo de ocupación (Primer nivel)	Área Urbana		Área Rural		Total	%
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Agricultores y trabajadores calificados	285	23	3073	637	4018	27,33%
No declarado	462	245	1501	1343	3551	24,15%
Ocupaciones elementales	124	68	1953	568	2713	18,45%
Trabajadores de los servicios y vendedores	109	132	564	678	1483	10,09%
Trabajador nuevo	158	116	349	252	875	5,95%
Oficiales, operarios y artesanos	100	8	455	98	661	4,50%
Profesionales científicos e intelectuales	32	54	149	223	458	3,12%
Personal de apoyo administrativo	38	67	156	155	416	2,83%
Operadores de instalaciones y maquinaria	15	-	327	28	370	2,52%
Técnicos y profesionales del nivel medio	7	11	45	21	84	0,57%
Directores y gerentes	2	3	52	14	71	0,48%
Ocupaciones militares	1	-	-	-	1	0,01%
<b>Total</b>	<b>1333</b>	<b>727</b>	<b>8624</b>	<b>4017</b>	<b>14701</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC 2010

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

El 40.74% corresponde a personas que trabajan por cuenta propia, es decir a las personas que trabajan de manera independiente o realizan una ocupación informal, notamos que estos emprendimientos se dan en un alto número de personas y en relación con la población por zona ya sea esta rural o urbana, es en los sectores rurales donde el porcentaje es superior, debido a la falta de opciones laborales ya sea en el ámbito de instituciones públicas como privadas. Otro rubro representativo es el perteneciente a jornaleros o peón con un 15.75%. El 10.02% labora en los municipios aunque normalmente se presentan patrones más rígidos de incorporación laboral en cuanto al género, en caso del Cantón Eloy Alfaro se observan cifras paritarias, no obstante es el sector rural los empleados públicos superan en un 210.98% al sector urbano.

Los Empleados privados conforman el 8.50% del total de la categoría. Los empleados no remunerados corresponden un 2.22%, esta dato llama la atención, puesto que existen personas que realizan algún tipo de actividad sin recibir una gratificación laboral, teniendo una diferencia del 57.98% mayor en los hombres que en la mujeres, además es en las zonas rurales donde se evidencia con mayor fuerza esta inequidad.

**Tabla 42. PORCENTAJE DE PERSONAS POR SEXO OCUPADAS**

Categoría de ocupación	Área Urbana		Área Rural		Total	%
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Cuenta propia	297	112	3725	1498	5632	40,73%
Se ignora	392	172	874	760	2198	15,90%
Jornalero/a o peón	137	15	1883	142	2177	15,75%
Empleado/a u obrero/a del Estado	152	185	516	532	1385	10,02%
Empleado/a u obrero/a privado	114	38	769	254	1175	8,50%
Empleado/a doméstico/a	10	47	43	357	457	3,31%
Trabajador/a no remunerado	27	18	161	101	307	2,22%
Patrono/a	16	11	185	70	282	2,04%
Socio/a	30	13	119	51	213	1,54%
<b>Total</b>	<b>1175</b>	<b>611</b>	<b>8275</b>	<b>3765</b>	<b>13826</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC 2010

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) es la clasificación internacional de referencia de las actividades productivas. Su propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para la reunión y difusión de datos estadísticos de acuerdo con esas actividades.

Siendo el comercio al por mayor y menor donde se encuentra la mayor cantidad de mano de obra del Cantón, con un 41.50% con respecto al total de personal ocupado; seguido de actividades de alojamiento y servicios de comida con un 17.84% y otras actividades de servicios con el 14.08%.

Según el Censo económico, el 61.72% del personal ocupado no reciben remuneración alguna por el trabajo que desempeñan; en cuanto a género los datos demuestran que al momento de recibir una remuneración salarial tanto el número hombres como el número mujeres demuestran paridad en la información .

**Problema:** Alta tasa de desempleo.

### 3.1.8 RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS: PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO VS POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA VINCULADA A CADA UNA DE ELLAS

Según el Sistema de Información Nacional (SIN), el 50.23% de la población ocupada se dedica a la actividad terciaria seguida de la actividad primaria con el 45.66%

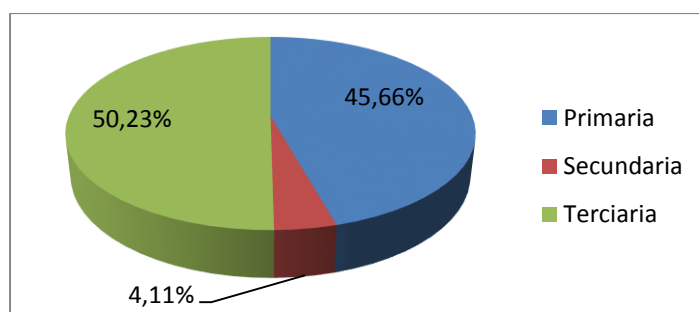
**Tabla 43. Porcentaje de Ramas de Actividad**

Rama de actividad	PEA %
Primaria	45,66%
Secundaria	4,11%
Terciaria	50,23%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

**Gráfico 16. PORCENTAJE POR RAMAS DE ACTIVIDAD**



FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL (SIN)  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

### 3.1.9 PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO SEGÚN EN EL VAB Y EL PEA OCUPADO

Principales actividades productivas del territorio según en el VAB y el PEA ocupado; en el cantón el 50.23% de las personas se dedican a la actividad del comercio con un VAB del 78.61; seguido de la actividad agropecuario con un PEA de 45.66% y con un VAB 19.89%. El valor agregado bruto (VAB) Es uno de los indicadores más importante para evaluar la actividad económica del cantón Eloy Alfaro. Según el cuadro de la rama de actividad del comercio es el de mayor aporte a la economía del canton seguido del sector agropecuario. La fuerza laboral efectiva del cantón Eloy Alfaro se encuentra concentrado en el área rural.

**Tabla 44. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POR PEA Y VAB**

Actividad	PEA %	VAB %
Agropecuario	45,66	19,89
Manufactura	4,11	1,50
Comercio	50,23	78,61

FUENTE: SISTEMA NACIONAL INFORMACIÓN (SIN)  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

### 3.1.10 PRINCIPALES PRODUCTOS: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

Los productos agrícolas que se cultiva en el cantón Eloy Alfaro se detalla en el siguiente cuadro

**Tabla 45. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POR PEA Y VAB**

ACTIVIDADES	PRODUCTO	SUPERFICIE (Has)
AGRÍCOLA	Coco	3600
	Palma Africana	15000
	Cacao	1800
	Plátano	400
	Guanábana	500
	Caña de Azúcar	100
	Ciclo corto y frutales	300
TOTAL		21700 Has

FUENTE: SISTEMA NACIONAL INFORMACIÓN (SIN)  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

### 3.1.11 FACTORES PRODUCTIVOS

- Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia;
- Riego: superficie regada por tipo de riego;
- Equipamientos e infraestructura para actividades productivas: silos, centros de acopio, mercados, camales;
- Servicios a la producción: crédito.

### 3.1.12 FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN

Las comunidades afroecuatorianas están organizadas en Palenques, una estructura tradicional. Hay 9 Palenques en el cantón Eloy Alfaro con comunidades dispersas, son la FEDARPROBIM (Federación Artesanal de Recolectores de Productos Bioacuáticos del Manglar), UONNE (Unión de Organizaciones Negras del Norte de Esmeraldas), 5 Palenques de la Comuna Río Santiago Cayapas, FEPALHUM (Federación Palenque de los Humedales), UCANE (Unión de Centros Agroartesanales del Noroccidente de Esmeraldas) FECHE Federación de comunidades chachis. El Consejo Regional de Palenques es una organización de tercer grado que tiene un rol político al nivel local y nacional. El resto de la población del cantón Eloy Alfaro, son los colonos que vienen de otras partes del país, muchos de ellos de origen manabita, lojano y otras partes de la sierra, y quienes migraron sobre todo desde los años 40s. Históricamente, la colonización fue promovida por la institución agraria, cuando se otorgaba derechos sobre la tierra a aquellos que desmontaban el 40% del área que reclamaban, y de esa manera contribuyendo a la deforestación de los bosques nativos del cantón. Los colonos son pequeños propietarios (hasta 200 Ha), tienen distintos grados de vinculación con la economía de mercado, se dedican a la ganadería y participan temporalmente en actividades de extracción de madera. Las haciendas ganaderas se ubican a lo largo de la carretera entre La Tola y Borbón y en ambos lados del Río Ónzole.

- Asociación de Producción Agroforestal de la comunidad de Cacagual
- Asociación de Producción Agroforestal de la comunidad de la Peñita
- Asociación de Producción Agroforestal de la comunidad de Ranchito
- Asociación de Producción Agroforestal de la comunidad de la Pampa
- Asociación de Producción Agroforestal de la comunidad de Palma
- Asociación de Producción Agroforestal de la comunidad de los Atajos
- Asociación de Producción Agroforestal de la comunidad de Buenos Aires
- Asociación de Producción Agroforestal de la comunidad de Garrapata
- Asociaciones de Productores de coco
- Asociaciones de Pescadores Artesanales
- Asociaciones de Productores de cacao-APROCANE

También encontramos cooperativas de producción pesquera, otras de transporte fluvial y marítimo, y la presencia de un Centro Turístico Comunitario, y Microempresas comunitarias conformadas con el apoyo de la Municipalidad en las siguientes áreas.

- Procesamiento de conchas
- Procesamiento de mariscos
- Manejo de animales menores
- Tecnificación de la madera
- Procesamiento de coco, cangrejo
- Procesamiento de cangrejo



- Agro-turismo
- Fabricación de bloques y adoquines

**Problema:** La producción no está distribuida a un amplio sector de la población y la riqueza se concentra en un pequeño sector pese a que muchos medios de producción sean comunitarios.

Las comunidades de la cuenca baja del Santiago son sumamente pobres. Debido a su ubicación geográfica tiene muchas limitaciones, carecen de los servicios básicos fundamentales exceptuándose la energía eléctrica. La existencia de organizaciones de primero y segundo grado no ha incidido en el desarrollo de las capacidades locales.

Las comunidades de la cuenca baja del Santiago se encuentran asentadas en el área protegida y en zona de amortiguamiento de la Reserva ecológica de Manglares Cayapas – Mataje. No disponen de alternativas productivas por lo que se dedican al cultivo de caña dulce, las condiciones ambientales y edafológicas son adecuadas para el desarrollo de este cultivo. Existen buenas posibilidades, de ofrecer al mercado productos derivados de este cultivo, tales como: guarapo, miel de caña, panela, cocada, entre otros, los cuales tienen cada día mayor demanda en el mercado local y nacional y utilizar los subproductos para la cría de animales. En las comunidades productoras de coco y caña ubicadas en la REMACAM, la tenencia de la tierra tiene la categoría legal de “comuna”. La comunidad de “la Loma” cuenta con trapiches e implementos, para elaborar productos derivados de la caña dulce. Pero los bajos rendimientos, expresados en toneladas métricas por hectárea limitan la rentabilidad del cultivo y su comercialización.

Las comunidades de la zona de la REMACAM, requiere de manera urgente la rehabilitación de los cultivos de caña, para mejorar los rendimientos por hectárea. Además se debe dar capacitación y asistencia técnica sobre el cultivo y proceso de transformación de la caña para minimizar las pérdidas durante el proceso de extracción del néctar y el tratamiento para la obtención de derivados de la caña dulce, y se aproveche la infraestructura industrial existente.

La comunidad de la “Tolita Pampa de Oro” cuenta con la presencia de grupos que elaboran artesanías. Se trata de un grupo de 8 artesanos, que realizan replicas en arcilla de la Cultura Tolita y artesanías de la concha de coco, cuya producción es muy limitada debido a la falta de mercado.

**Oportunidades/aptitudes:** Comunas y organizaciones que pueden colectivizar la producción y redistribuir la riqueza.

La presencia de ONG’s orientadas a aportar con asistencia y acompañamiento técnico en temas de producción agrícola, y comercialización, a través de proyectos y Programas tales como, PRODEL, MCH, Cooperación Alemana, entre otros, proporcionando a las familias beneficiarias el establecimiento de viveros, parcelas demostrativas y escuelas de campo, contribuyendo a mejorar los sistemas de producción y los niveles de productividad para que los beneficiarios tengan a mejores ingresos familiares.

La vigencia de Programas del Ministerio de Relaciones Laborales con el objeto de desarrollar habilidades y dotar de conocimiento básico a los grupos en situación de riesgo en el cantón, para que las microempresas desarrolladas por ellos se transformen en competitivas, rentables y generadoras de empleo, garantizando de esta manera un crecimiento económico y un desarrollo social en el cantón, apalancados en programas de capacitación y asistencia técnica.

### 3.1.13 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

El PRODEPINE, promovió la construcción de infraestructura agro-artesanal y agroindustrial en el cantón Eloy Alfaro, la misma que quedo bajo la custodia de la comunidad, pero que por falta capital de trabajo fondos para comercializar se encuentra inoperante.

Piladora en la comunidad de Palma

Procesadora de pasta de cacao en San Francisco de Onzole

Procesador de derivados del coco en la Tolita Pampa de Oro  
 Fábrica de cocadas en la comunidad de la Loma  
 Envasadora de palmito en la comunidad de Cacahual



**Problema:** Limitadas vías de acceso, solo fluvial

Entorno insalubre

Bajo nivel de educación /educación primaria, excepto La Tolita que tiene Colegio

Pocas iniciativas productivas locales

Sobre explotación de los productos asociados al manglar

Mal manejo de los cultivos agrícolas

Actividades productivas limitadas, altos niveles de autoconsumo

Bajo ingreso per cápita: \$150,00

Régimen de propiedad Colectivo: Comunas, Propiedad Privada, Reserva Ecológica.

Falta de mano de obra calificada.

Procesos de transformación artesanal, falta tecnificación

Organizaciones débiles

Incipientes avances en procesos de comercialización

Mal manejo de desechos sólidos

Falta de servicios básicos

La infraestructura productiva agrícola en las comunidades de la REMACAM no está siendo utilizada, pese al entorno de pobreza y desempleo existente.

### 3.1.14 PROYECTOS ESTRATÉGICOS (PREVISTOS O EXISTENTES)

Conforme a la Agenda Zonal de SENPLADES EL ÚNICO proyecto estratégico previsto en ella que se ubica en el cantón es el referente a La Tolita Pampa de Oro a cargo del MINTUR,

Mejoramiento de infraestructuras básica y turística y de la Tolita Pampa de oro- RUTA TURISTICA SPONDILUS	Ministerio de Turismo
---	-----------------------

**Problema:** Desarticulación entre GAD's y Gobierno Central en coordinación de proyectos.

### 3.1.15 MERCADO DE CAPITAL Y FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

**Tabla 46. MERCADO DE CAPITAL Y FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES**

Bancos Privados Nacionales	Instituciones Financieras Públicas	Mutualistas	Sociedades Financieras
BP SOLIDARIO	BANCO DEL ESTADO	MUT. PICHINCHA	SF. PROINCO
BP FINCA	BNF		
BP INTERNACIONAL			
BP CAPITAL			

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

Las líneas de créditos son del sector privado como público; en el Cantón Eloy Alfaro se encuentra una sucursal del Banco Nacional de Fomento BNF ubicada en Valdez – Limones cabecera cantonal; esta institución financiera a otorgado micro crédito a los pequeños productores que se dedican a las siguientes actividades productivas que se detallan a continuación.

**Tabla 47. CRÉDITOS OTORGADOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Productos	Monto
Cacao	13161,92
Pesca	128469,12
Madera	5876,87
Ganado	80580,96
Aves	8714,4
banano y platano	1161,92
caña azúcar	580,96
palma africana	20000
Frutas	29661,92
Comercio	606466,42
<b>TOTAL</b>	<b>894674,49</b>

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA

### 3.1.16 POTENCIALIDADES: COMPONENTE ECONÓMICO

- Diversidad de la producción agrícola.
- Presencia de redes comunitarias productivas.
- Transformación agroalimentaria y pesquera: pequeñas y medianas unidades productivas comunitarias involucradas por tipo de actividad y capacidad operativa
- Zona del manglar con oportunidades para la pesca y la recolección de concha, almeja, cangrejo y jaiba.
- Productos maderables entre los que se encuentran especies como: Sande, Chanul, Copal, Cuángare, tagua, balsa, cáscara de mangle, entre otros.

- Agro biodiversidad y saberes ancestrales. Fuerte componente turístico, en todas sus regiones; siendo más conocida las comunidades del perfil costero como Las Peñas, Majagual, Rompido, Olmedo y La Tolita Pampa de Oro.

### 3.1.17 AMENAZAS Y RIESGOS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

Los riesgos determinados por la exposición y niveles de vulnerabilidad provienen de la falta de inversión en prevención y mitigación de desastres ocasionados por inundaciones de lluvia y por aguaje, maremotos.

**Problema:** Deterioro de las infraestructuras de producción.

### 3.1.18 PROBLEMÁTICA: COMPONENTE ECONÓMICO

El problema central se manifiesta en una economía local subdesarrollada sin utilizar sus potencialidades, debido a las siguientes causas:

- Baja productividad
- Debilidades en el sistema financiero local
- Fallas en el sistema de comercialización
- Poca actividad turística
- Limitada tecnología, actividad tradicional-semitecnificada
- Déficit de técnicos locales, y mano de obra calificada
- Dificultad en tenencia de tierra
- Insuficiente generación de fuentes de empleo
- Insuficiente presencia de instituciones que presten servicios financieros
- Dificultad de acceso al crédito
- Ausencia de centros de acopio y comercialización múltiple
- Limitada y deficiente vialidad, carencia en determinadas zonas del cantón
- Plantas procesadoras inutilizadas y en proceso de deterioro
- Falta de creación de cadenas de valor o la generación de valor agregado y carencia de comercialización asociativa
- Explotación irracional de los productos maderables
- Flota pesquera artesanal medianamente deteriorada y uso de artes de pesca inadecuados
- Actividad minera tradicional ilegal, informal e irracional
- Insuficiente apoyo a emprendimientos

La baja productividad se debe a que no hay servicios básicos e infraestructura adecuada para soportar las actividades productivas; no hay diversificación en la producción; los productores no tienen suficientes conocimientos técnicos modernos; y hay una degradación de los recursos naturales que afecta la capacidad de producción.

El sistema financiero local ha sido una barrera al desarrollo y avance de actividades productivas del cantón. El acceso al crédito es muy limitado para los pobladores del cantón, debido a la cantidad insuficiente de entidades financieras y la poca información sobre los servicios ofrecidos, además de altas tasas de interés del crédito. La cultura de pago de la gente en la zona ha sido un factor importante en estas debilidades del sector financiero. También se observa una débil operatividad de las instituciones públicas de crédito. LJHG

En el proceso de comercialización hay dificultades en sacar los productos al mercado, debido a la inadecuada infraestructura de transporte y comunicación; insuficiente mercadeo de los productos, debido a los desconocimientos de las técnicas de mercadeo; y precios bajos por los productos de los productores locales,

debido a la presencia de demasiado intermediarios, los monopolios, la baja calidad de los productos, y especulación.

Se considera que la poca actividad turística en el Cantón ha limitado el desarrollo económico. La creciente inseguridad en la zona, en parte por su proximidad a la frontera colombiana, es un factor limitante para aprovechar las potencialidades turísticas del cantón. Otros factores limitantes son la poca promoción del turismo con las agencias y turistas, la falta de buena infraestructura y adecuado saneamiento ambiental para acoger mejor al turistas, y la cultura de mala calidad en el servicio al cliente



## 3.2 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SECTORIAL: COMPONENTE ECONÓMICO

Tabla 48. FODA COMPONENTE ECONÓMICO

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Potencial productivo para la seguridad alimentaria regional y nacional.	Escasa capacitación a los productores agropecuarios.	Programas del Gobierno en apoyo al sector agropecuario -Presencia de organismos de cooperación internacional	Fenómenos climáticos -Contaminación de las cuencas hidrográficas
Grandes cuencas hidrográficas.	Pérdida de los bosques por la tala indiscriminada.	Programa Socio - Bosque	Aumento en la demanda internacional de papel y otros derivados de la madera
Cercanía a los mercados nacionales	Pesca artesanal no tecnificada.	Programas de apoyo del gobierno para fortalecer economías sociales y solidarias	
Cercanía a los mercados del sur de Colombia.	Ausencia de infraestructuras para potenciar la pesca artesanal.	Programa de Desarrollo Alternativo del Gobierno para poblaciones declaradas en emergencia y estado de excepción	
Red vial terrestre en muy buen estado: Nacional, Provincial y cantonal.	No se incorpora valor agregado a la producción.	Presencia de ONGs.	
Red vial terciaria en mal estado, especialmente en invierno	Contaminación de ríos va en detrimento de la vida acuática.	PRODEL, MCH, Cooperación Alemana,	
Sistema de transporte pluvial deficiente y escaso.	Pesca furtiva.	Asistencia Técnica y Capacitación.	
Gran potencial turístico por sus playas.	La minería extractiva anti técnica. Débil planta turística cantonal Ausencia de capacitación a los operadores turísticos.	La Cooperación Internacional	

FUENTE: MESA DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO - GADMEA





## 4.1 MOVILIDAD ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

### 4.1.1 DINÁMICA DE LOS DESPLAZAMIENTOS DE LA POBLACIÓN DESDE EL CANTÓN.

La mayor parte de desplazamiento es hacia Guayaquil 56%, Esmeraldas 22%, la zona norte 12%, Quito 3%, existe otra cantidad de personas que como segunda opción viajan fuera del país a España, Italia y Alemania principalmente. Básicamente se da en busca de plazas de trabajo 66% estudios 25%, matrimonio 5%; existe una gran cantidad de inmigración desde el país vecino de Colombia, por la violencia que viven llegan como desplazados a nuestro cantón, buscando protección familiar, algunos dedicándose a sus propios negocios y otros a la pesca, agricultura, panadería, construcción etc. Al interior del cantón los desplazamientos son por comercio y estudio secundario, existe el desplazamiento de la colonia manabita hacia el interior del cantón, la mayoría se asientan en la parroquia Borbón, fortaleciendo la agricultura y ganadería.

**Tabla 49. TABLA DE MOVILIZACIÓN**

Tabla de movilización del Cantón Eloy Alfaro																			
SAN	1	LA MANA	7	PASAJE	2	LA	34	NARANJ	9	BABAHO	4	BOLIVAR	18	JAMA	1	ZAMORA	2	LORETO	1
CHILLAN	1	SAQUISI	1	SANTA	4	GUAYAQ	417	PALESTI	6	BABA	3	CHONE	14	QUITO	##	YANTZAZ	1	SANTO	127
ECHAN	1	SIGCHOS	1	ZARUMA	3	ALFRED	10	SANTA	1	PUEBLO	1	EL	37	CAYAMB	2	SAN	2	SANTA	14
AZOGUE	5	RIOBAM	3	ESMERA	411	BALAO	3	NOBOL	1	QUEVED	25	FLAVIO	6	MEJIA	2	LAGO	7	LAS	1
BIBLIAN	2	ALAUSSI	4	ELOY	32.286	BALZAR	4	IBARRA	8	VENTAN	4	JUNIN	3	RUMIÑA	1	GONZAL	2		
LA	1	MACHAL	73	MUISNE	30	COLIMES	1	ANTONIO	1	BUENA	23	MANTA	10	SAN	8	PUTUMA	1		
EL	1	ATAHUA	1	QUININD	94	DAULE	1	COTACA	10	VALENCI	2	PICHINC	20	PEDRO	2	SHUSHU	3		
TULCAN	19	BALSAS	1	SAN	180	DURAN	31	OTAVAL	4	MOCACH	1	SUCRE	6	PUERTO	19	CUYABE	1		
SAN	1	EL	7	ATACAM	43	EL	29	LOJA	5	QUINSAL	3	PEDERN	5	AMBATO	3	ORELLA	5		
																		Total	34.428

FUENTE: INEC – CPV - 2010

ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

**Problema:** Transportación fluvial en un 70.00%, condiciones precarias de los medios de transporte (embarcaciones viejas, malos motores). Personas no regresan falta de plazas de trabajo, otro problema que podemos ver es la falta de empleo, falta de universidades para continuar estudios, el inmigrante extranjero ha causado mucha violencia e inseguridad ciudadana.

La difícil situación económica que atraviesan las comunidades rurales, en especial debido a la escasa producción agrícola, la falta de fuentes de trabajo, la carencia de servicios básicos, la baja calidad de la educación, entre otros factores, hacen que el campesino emigre.

**Oportunidades/aptitudes:** Intercambio de tradiciones, comercio, una parte de los desplazados colombiano generan fuente de trabajo, la colonia manabita aumenta la población y fortalece la agricultura, ganadería.

### 4.1.2 EDUCACIÓN, SALUD, NUTRICIÓN.

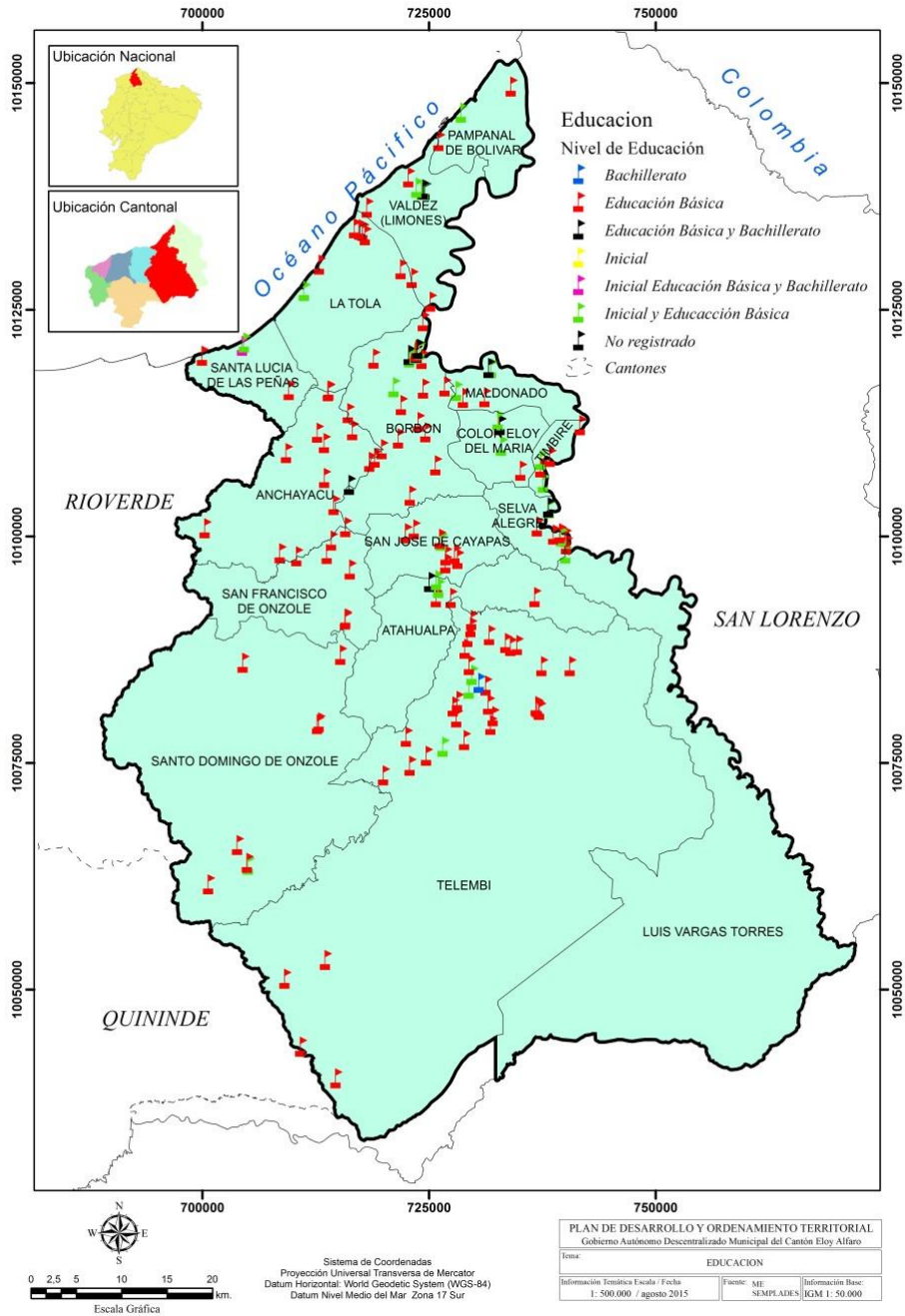
#### 4.1.2.1 EDUCACIÓN

El cantón cuenta con 168 establecimiento educativos: 145 fiscales, 10 fisco misionales ,9 municipales, 4 particulares de los cuales 138 son hispano y 30 bilingüe; existe 1.311 analfabetismo con una estadística del 24.5%, en mayores de 15 años, años promedio de escolaridad en la población adulta es del 3.9% y con acceso a educación superior es de 5.4%. Total de estudiantes 14.437, directores y rectores 118, maestros 327 fiscales 47 particulares 231 por la dirección de educación y 58 por el vicariato.

El nivel de analfabetismo en el cantón alcanza el 22,7 %), con comunidades como Telembí que registran un 52,5%, superior al provincial de 11.6 y al nacional que es del 9,0%. Las mujeres constituyen el 25% de analfabetas y los hombres el 20,07%. Los índices de escolaridad y la tasa neta de escolaridad también son desalentadores Hay una alta deserción estudiantil, calculándose un promedio de 3.2 años de escolaridad general en todo el cantón, comparado con 5.7 y 6.7 años al nivel de provincia y país respectivamente. Un 65% de los habitantes no terminan sus estudios escolares. Solamente el 7.6% terminan la secundaria. A esta baja escolaridad se suma la inexistencia de centros de educación superior y el difícil acceso a los mismos hacen que apenas el 4.6% de la población acceda a una instrucción superior, lo que explica el bajo número

de profesionales locales trabajando en la zona, Malla curricular no responde las necesidades del cantón, baja calidad de la educación, limitada actualización y preparación del recurso humano.

**Mapa 22. NIVEL DE EDUCACIÓN**



FUENTE: SENPLADES 2014  
 ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

**Tabla 50. TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN**

CANTÓN	TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN			ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN	ANALFABETISMO	DESERCIÓN ESCOLAR
	BASICA	BACHILLERATO	SUPERIOR			
ELOY ALFARO						
URBANO	88,87	51,1	4,59	8,41	9,21	122
RURAL	89,93	31,29	2,79	6,29	18,56	1144
TOTAL	88,8	34,71	3,03	6,56	17,17	1266

FUENTE: INEC – CPV - 2010

ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

En el Cantón Eloy Alfaro tenemos una tasa de asistencia por nivel de educación básica de 88.87 % en lo urbano, 89,93% en lo rural, con un total de 88,8%. En Bachillerato, 51,1% en lo urbano, 31,29% en lo rural, con un total de 34,71%. En superior el 4,59% en lo urbano, 2,79%, con un total de 3,03%. La escolaridad de la población está en 8,41% en lo urbano, 6,29% en lo rural, con un total de 6,56%. En analfabetismo tenemos 9,21% en lo urbano, 18,56% en lo rural, con un total del 17,17%. La deserción escolar es de 122 alumnos en lo urbano. 1.144 en lo rural. Con un total de 1266 deserciones anuales.

**Tabla 51. NÚMEROS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR PARROQUIAS**

PARROQUIA	NÚMERO DE ESTAB. EDUCATIVOS
ANCHAYACU	12
BORBON	25
LA TOLA	15
SAN FRANCISCO DE ONZOLE	8
SAN JOSE DE CAYAPAS	9
SANTO DOMINGO DE ONZOLE	7
SELVA ALEGRE	6
TELEMBI	32
VALDEZ (LIMONES)	13
Others	24
Total	151

FUENTE: INEC – CPV - 2010

ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD



**Tabla 52. TASA DE ANALFABETISMO POR PARROQUIA**

CANTON ELOY ALFARO	PARRROQUIA	INDICADOR	TOTAL
	BORBON	Tasa de analfabetismo	13,83
	TIMBIRE	Tasa de analfabetismo	17,67
	COLON ELOY	Tasa de analfabetismo	15,62
	SAN JOSE DEL CAYAPAS	Tasa de analfabetismo	19,16
	LA TOLA	Tasa de analfabetismo	14,12
	ATAHUALPA	Tasa de analfabetismo	17,81
	PAMPANAL DE BOLIVAR	Tasa de analfabetismo	22,11
	MALDONADO	Tasa de analfabetismo	14,15
	SANTO DOMINGO	Tasa de analfabetismo	23,62
	TELEMBI	Tasa de analfabetismo	25,53
	VALDEZ (LIMONES)	Tasa de analfabetismo	10,48
	ANCHAYACU	Tasa de analfabetismo	18,42
	SAN FRANCISCO	Tasa de analfabetismo	21,58
	LUIS VARGAS TORRES	Tasa de analfabetismo	29,61
SELVA ALEGRE	Tasa de analfabetismo	31,17	

FUENTE: INEC – CPV - 2010  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

Las tablas nos muestra la tasa de analfabetismo en el canton Eloy Alfaro con relación a nivel nacional y provincial, en el 2001, se presenta en 22,72 % en el 2010 hay una reducción a 17,17%

**Tabla 53. TASA DE ESCOLARIDAD POR PARROQUIA**

CANTON ELOY ALFARO	PARRROQUIA	INDICADOR	TOTAL %
	BORBON	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de edad	7,36
	TIMBIRE	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de edad	6,48
	COLON ELOY	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de edad	6,41
	SAN JOSE DEL CAYAPAS	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de edad	5,76
	LA TOLA	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de edad	6,55
	ATAHUALPA	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de edad	6,53
	PAMPANAL DE BOLIVAR	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de edad	5,19
	MALDONADO	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de edad	7,19
	SANTO DOMINGO	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de edad	5,22
	TELEMBI	Escolaridad, promedio de la poblacion de 24 y mas años de	5,63

	edad	
VALDEZ (LIMONES)	Escolaridad, promedio de la población de 24 y más años de edad	8
ANCHAYACU	Escolaridad, promedio de la población de 24 y más años de edad	5,53
SAN FRANCISCO	Escolaridad, promedio de la población de 24 y más años de edad	5,71
LUIS VARGAS TORRES	Escolaridad, promedio de la población de 24 y más años de edad	4,71
SELVA ALEGRE	Escolaridad, promedio de la población de 24 y más años de edad	5,03

FUENTE: INEC – CPV - 2010  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

Esta tabla nos muestra la relación de escolaridad con relación nacional y provincial, a nivel cantonal en el 2001 fue de 4,86% y en el 2010 aumento al 6,56%.

**Tabla 54. TASA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

	PARRROQUIA	INDICADOR	TOTAL
<b>CANTON ELOY ALFARO</b>	BORBON	Tasa neta de asistencia en educación básica	89,8
	TIMBIRE	Tasa neta de asistencia en educación básica	88,36
	COLON ELOY	Tasa neta de asistencia en educación básica	89,95
	SAN JOSE DEL CAYAPAS	Tasa neta de asistencia en educación básica	94,68
	LA TOLA	Tasa neta de asistencia en educación básica	87,06
	ATAHUALPA	Tasa neta de asistencia en educación básica	90,89
	PAMPANAL DE BOLIVAR	Tasa neta de asistencia en educación básica	87,58
	MALDONADO	Tasa neta de asistencia en educación básica	92,72
	SANTO DOMINGO	Tasa neta de asistencia en educación básica	90,02
	TELEMBI	Tasa neta de asistencia en educación básica	86,94
	VALDEZ (LIMONES)	Tasa neta de asistencia en educación básica	88,7
	ANCHAYACU	Tasa neta de asistencia en educación básica	83,33
	SAN FRANCISCO	Tasa neta de asistencia en educación básica	92,19
	LUIS VARGAS TORRES	Tasa neta de asistencia en educación básica	90,35
SELVA ALEGRE	Tasa neta de asistencia en educación básica	87,27	

FUENTE: INEC – CPV - 2010  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

La educación básica en muestra en el 2001 una tasa del 71,93% y aumenta en el 2010 a 88,8%.

**Tabla 55. TASA DE EDUCACIÓN BACHILLERATO**

	PARRROQUIA	INDICADOR	TOTAL
<b>CANTON ELOY ALFARO</b>	BORBON	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	38,2
	TIMBIRE	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	32,76
	COLON ELOY	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	29,76
	SAN JOSE DEL CAYAPAS	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	24,72

	LA TOLA	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	35,45
	ATAHUALPA	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	28,74
	PAMPANAL DE BOLIVAR	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	19,23
	MALDONADO	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	39,53
	SANTO DOMINGO	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	19,78
	TELEMBI	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	33,6
	VALDEZ (LIMONES)	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	49,9
	ANCHAYACU	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	17,76
	SAN FRANCISCO	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	13,98
	LUIS VARGAS TORRES	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	12,5
	SELVA ALEGRE	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	22,5

FUENTE: INEC – CPV - 2010  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

La tabla de nivel de educación bachillerato nos muestra en el 2001 el 15,66%, al 2010 aumento al 34,71% en todo el cantón

**Tabla 56. TASA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

CANTON ELOY ALFARO	PARRROQUIA	INDICADOR	TOTAL
	BORBON	Tasa neta de asistencia en educación superior	5,22
	TIMBIRE	Tasa neta de asistencia en educación superior	0,89
	COLON ELOY	Tasa neta de asistencia en educación superior	3,47
	SAN JOSE DEL CAYAPAS	Tasa neta de asistencia en educación superior	0
	LA TOLA	Tasa neta de asistencia en educación superior	3,82
	ATAHUALPA	Tasa neta de asistencia en educación superior	3,28
	PAMPANAL DE BOLIVAR	Tasa neta de asistencia en educación superior	1,55
	MALDONADO	Tasa neta de asistencia en educación superior	0,95
	SANTO DOMINGO	Tasa neta de asistencia en educación superior	1,07
	TELEMBI	Tasa neta de asistencia en educación superior	0,64
	VALDEZ (LIMONES)	Tasa neta de asistencia en educación superior	4,35
	ANCHAYACU	Tasa neta de asistencia en educación superior	0,67
	SAN FRANCISCO	Tasa neta de asistencia en educación superior	3,6
	LUIS VARGAS TORRES	Tasa neta de asistencia en educación superior	3,23
	SELVA ALEGRE	Tasa neta de asistencia en educación superior	3,07

FUENTE: INEC – CPV - 2010  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

Esta tabla muestra una realidad de lo que es la educación superior en nuestro cantón debido a la falta de infraestructuras universitarias y la dificultad en migrar a las provincias cercanas para obtener un título, en el 2001 0,94% y en el 2010 aumenta a 3,03% aun se considera la cifra baja en educación superior en el Canton Eloy Alfaro.

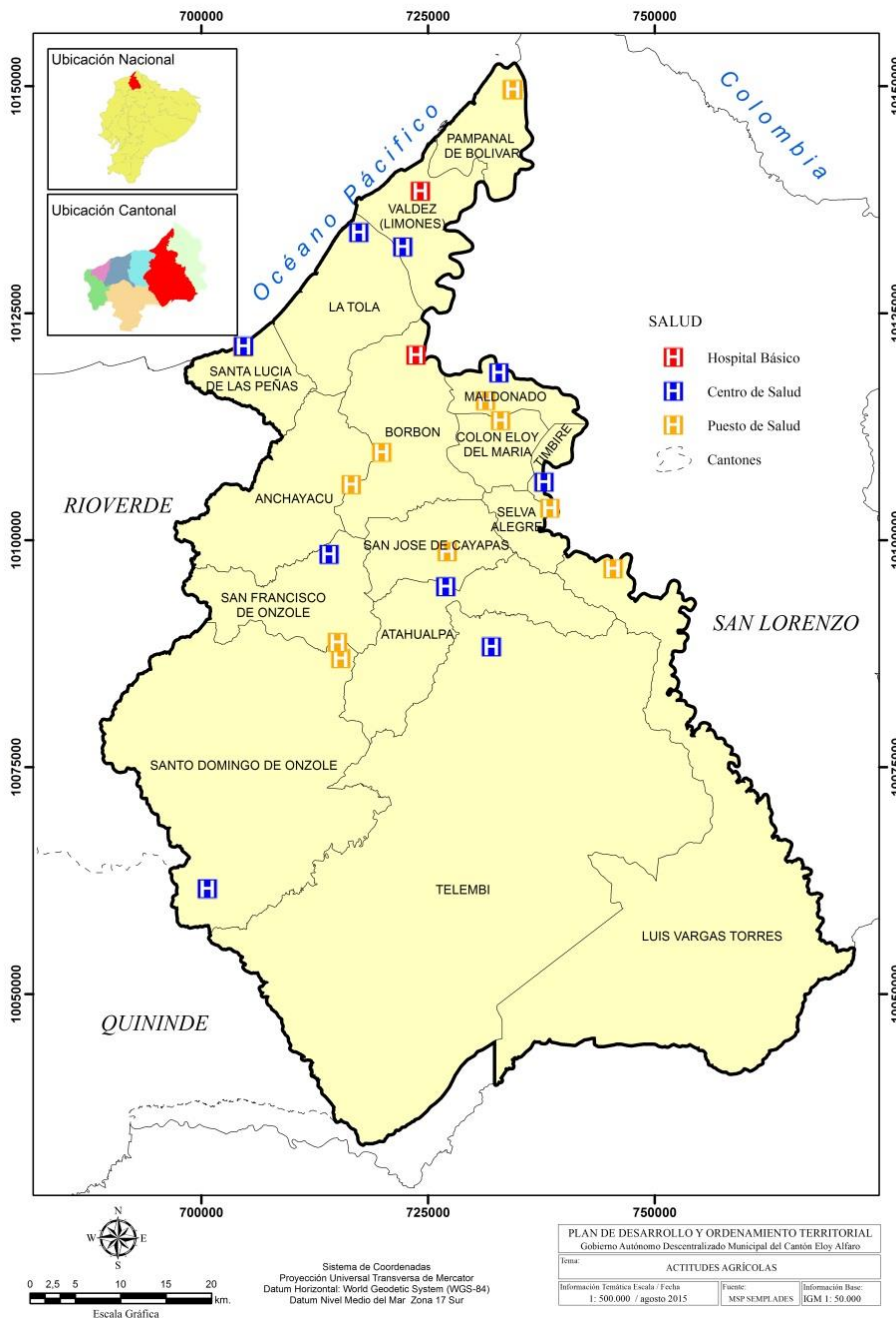
**Problema:** Insuficiencia de infraestructura, equipos, materiales y maestros, inexistencia de educación para niños especiales, inexistencia de establecimientos secundarios en ciertas parroquias rurales, inexistencia de becas, transporte fluvial y vías de acceso a los establecimientos educativos en condiciones deficitarias e inadecuadas, fracaso estudiantil por diversas situaciones, la colación escolar, uniformes y textos no se abastecen a todas las instituciones. Los recurso de matrículas no son destinados a todas las instituciones.

**Oportunidades/aptitudes:** Ejército, policía como posibilidad de estudios, mejora las condiciones de vida de las personas de la comunidad, ser líderes de sus comunidades, mayor oportunidad de trabajo, para una mayor preparación académica, la educación es la necesidad más grande que existe sobre la faz de la tierra, y es importante destacar que un pueblo que se educa es un pueblo que avanza es el derecho de conocer nuestra realidad social, y elevar el autoestima y rescatar los valores que en los últimos tiempos se están deteriorando o perdiendo por la irresponsabilidad de unos y la negligencia de otros. El deseo de un maestro es que sus alumnos aprendan y es lógico que los niños y niñas del cantón y que sean un referente educativo en la provincia de esmeraldas

### 4.1.2.2 Salud y Nutrición.

En el cantón Eloy Alfaro la atención de salud es deficitaria: existen dos hospitales para toda la población, ubicados en Limones y Borbón; cuenta con subcentros de salud, en las parroquia Maldonado y La Tola, tienen 10 dispensarios médicos ubicados en las cabeceras parroquiales, a excepción de Telembí que accede a los servicios del hospital del Vicariato de Esmeraldas ubicado en la comunidad Zapallo Grande, y Santa María del Cayapas.

**Mapa. 23 Unidades de Salud**



La base de la dieta en la región son los hidratos de carbono, principales productos de la zona (arroz, verde, yuca). La proporción de las proteínas es menor, debido al costo económico, frutas tropicales y especies del medio.

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

## Indicadores de Salud. (Fuente: SIISE)

Tasa de natalidad: 21%

Tasa bruta de natalidad: 50/10.000 habitantes

Tasa de fecundidad: 44,47%

Porcentaje de peso bajo al nacer: 2%

Prevalencia de desnutrición: 29% (1990), 15% (1994), 20% (2000)

Tasa de Mortalidad Infantil: 1,95/1.000 Nacidos Vivos (NV)

Tasa de Mortalidad Materna: 107/10.000 NV

**Tabla 57. CENTRO DE SALUD**

Parroquia	Número de Centros de Salud
ATAHUALPA (CAB. EN CAMARONES)	1
BORBON	2
COLON ELOY DEL MARIA	1
LA TOLA	2
PAMPANAL DE BOLIVAR	2
SANTO DOMINGO DE ONZOLE	2
SELVA ALEGRE	1
TIMBIRE	1
VALDEZ (LIMONES)	2
SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS	1
<b>Total</b>	<b>21</b>

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA 2012  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

**Problema:** En el perfil epidemiológico prevalecen, en su mayoría obedecen a una deficiente dotación infraestructura básica, aún muy baja en el cantón en relación al promedio provincial y nacional.

### **Oportunidades/aptitudes:**

A través del despliegue de Brigadas Médicas implementadas por el Patronato de Amparo Social se ha prestado atención médica a niños mujeres y ancianos, como grupos vulnerables, sin dejar de lado la capacitación en prevención sobre el VIH, uso indebido de drogas, y sexualidad. En el tema de salud ambiental el Gobierno Municipal, ha considerado, el manejo de desechos sólidos y recolección de basura en Limones, La Tola, Rompido, Las Peñas, Borbón, Maldonado, Colón Eloy, Selva Alegre y Timbiré; fumigaciones para prevención de enfermedades tropicales como el dengue y paludismo, acciones desarrolladas en los centros poblados en situación de riesgo a estos vectores contaminantes como estratégicos dentro de la inversión social a la par de la educación.



### 4.1.3 ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.

El cantón Eloy Alfaro, según datos del SIISE, es uno de los más organizados en el país. Efectivamente, cuenta con organizaciones de base e importantes organizaciones no gubernamentales que apoyan a las instituciones del sector privado y del sector público, presentan la siguiente estructura organizacional.

#### 4.1.3.1 Organizaciones territoriales de base OTB's

Este es el listado de las Organizaciones Territoriales de Base existentes en el cantón, la mayoría no cuenta con personería jurídica, en esencia son comités de vecinos de una comunidad o barrio.

**Tabla 58. ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE**

Organización	Parroquia de localización
barrio 1 de Mayo	VALDEZ
barrio Jose Maria Estupiñan	VALDEZ
barrio Dario cervante	VALDEZ
barrio 16 de Octubre	VALDEZ
30 de Octubre	VALDEZ
barrio Quito	VALDEZ
las Malvina	VALDEZ
el Comercio	VALDEZ
5 de Junio	VALDEZ
barrio san Fernando 2	VALDEZ
barrio san Fernando 1	VALDEZ
Barrio 9 de Octubre	VALDEZ
Barrio Las Perlas	VALDEZ
Barrio Venecia	VALDEZ
Barrio Brisa del Mar	VALDEZ
Barrio la Paz	VALDEZ
Barrio las Cruces	VALDEZ
Barrio San Pedro y San Pablo	VALDEZ
Barrio Cali	VALDEZ
Barrio Nuevo Milenio	VALDEZ
Barrio Howiswi Reasco	VALDEZ
Barrio San Francisco	VALDEZ
Barrio San Martin	VALDEZ
Cayapas Borbon	Borbón
Lechugal Borbón	Borbón
Torres gemelas Borbón	Borbón
Artesanal borbón	Borbón
Central Borbón	Borbón
Lucha de los pobres Borbón	Borbón
Barrio Sur	Borbón
1ro de Mayo Borbón	Borbón
LUIS VARGAS T.	LUIS VARGAS T.
Recinto Angostura	LUIS VARGAS T.
Playa nueva	SELVA ALEGRE
Palma real	SELVA ALEGRE
Chanuzal	SELVA ALEGRE
Picadero	SELVA ALEGRE
San josé de tagua	TIMBIRÉ
Tachina	TIMBIRÉ
valdez	COLON ELOY
San Antonio	COLON ELOY
San Agustín	MALDONADO
Bellavista	MALDONADO
Punta de Piedra	BORBÓN
San pedro (km14)	BORBÓN
Km 7 - Comité Promejoras	BORBÓN
Patere	BORBÓN
Mata de Plátano	BORBÓN
Sta Rosa del Épera	BORBÓN

Organización	Parroquia de localización
El Reposo	BORBÓN
SAN JOSÉ DE CAYAPAS	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
La Concordia	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
Pichiyacu Negro	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
Pichiyacu Chachi	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
Playa Grande	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
El Rosario	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
Luz del Carmen	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
La Herradura	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
Chihuatillo	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
El Eden	SAN JOSÉ DE CAYAPAS
Sta Maria Negro	ATAHUALPA
Sta Maria Chachi	ATAHUALPA
Camarones	ATAHUALPA
Trinidad	ATAHUALPA
TELEMBÍ	TELEMBÍ
Chispero	TELEMBÍ
Zapallo Grande	TELEMBÍ
Loma Linda	TELEMBÍ
San Miguel	TELEMBÍ
Calle Mansa	TELEMBÍ
Corriente Grande	TELEMBÍ
Majua	TELEMBÍ
Guadual	TELEMBÍ
El tigre	TELEMBÍ
Calle larga	TELEMBÍ
Gualpí	TELEMBÍ
Zabalito	TELEMBÍ
STO DOMINGO DEL ÓNZOLE	STO DOMINGO DEL ÓNZOLE
Capulí	STO DOMINGO DEL ÓNZOLE
Colón	STO DOMINGO DEL ÓNZOLE
Gualpí del ónzole	STO DOMINGO DEL ÓNZOLE
Zancudo	STO DOMINGO DEL ÓNZOLE
SAN FCO DEL ÓNZOLE	SAN FCO DEL ÓNZOLE
Arenales	SAN FCO DEL ÓNZOLE
Pintor Nuevo	SAN FCO DEL ÓNZOLE
Boca de Iscuande	SAN FCO DEL ÓNZOLE
ANCHAYACU	ANCHAYACU
Tangaré	ANCHAYACU
San Agustín	ANCHAYACU
LA TOLA	LA TOLA
Las peñas	LA TOLA
Rompido	LA TOLA
olmedo	LA TOLA
Majahual	LA TOLA
Cuerval	LA TOLA
Garrapata	LA TOLA
Sta Rosa	PAMPANAL DE BOLÍVAR
canchimalero	VALDEZ
La toilita pampa de oro	VALDEZ
la barca	VALDEZ
Palma	VALDEZ
la Pampa	VALDEZ
cacahual	VALDEZ
los Atajos	VALDEZ

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

**Comuna Playa de Oro.-** Es una organización de base que tiene 9.974 Ha., mayormente de bosque primario. Se encuentra en el Río Santiago, a 32 Km de Borbón, 10 Km de Selva Alegre y 47 Km de Limones. Los linderos según consta en el registro oficial son : desde el Recinto Angostura, aguas arriba del Río Santiago, hasta los linderos con la provincia de Imbabura. El 25 de agosto de 1961 se parroquializó la comunidad con el nombre de Luis Vargas Torres, pero en la actualidad es más conocida como Playa de Oro. El Cabildo de la

Comuna aprobó sus estatutos el 5 de octubre de 1995. Su directiva está conformada por un Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Síndico y las Comisiones de Tierra, Educación, Salud, Familia, Mujer y el Niño, y un Comité de Festejos.

**Comuna Río Santiago Cayapas.-** Es una organización de base formada en el año 1885 compuesta por 54 comunidades fundamentalmente afroecuatorianas asentadas en los ríos Cayapas y Santiago, con una superficie de aproximadamente 60.000 Ha., entre los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo. Sobre la comuna Río Santiago Cayapas se asientan ocho parroquias rurales del Eloy Alfaro que son Maldonado, Colón Eloy, Timbiré, Selva Alegre, Atahualpa, Telembí y San José. Dentro de su organización interna, está gobernada por un Cabildo que es elegido democráticamente en elecciones populares por los comuneros cada año, los mismos que dirigen las políticas administrativa y económica de la comuna supervisado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. La Comuna, con fuentes de ingresos provenientes de una tasa que pagan las compañías madereras de la zona, atiende en parte la educación en sus comunidades sobre todo en la contratación de profesores particulares. Actualmente existe un debate al interior de la comuna sobre todo por la intención de vender las tierras por parte de algunos comuneros.

**Tabla. 59 COMUNAS DEL CANTÓN**

Comunas del cantón.
Comuna Río Santiago
Comuna Río Ónzole
Comuna Arenales
Comuna Playa de Oro
Comuna Centro Chachi Gualpí
Comuna Centro Chachi Capulí
Comuna Centro Chachi Pichiyacu Grande
Comuna Centro Chachi El Encanto
Comuna Centro Chachi Zapallo Grande
Comuna San Miguel

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

#### 4.1.3.2 Organizaciones de Segundo y Tercer Grado

**Unión de Organizaciones Negras del Norte de Esmeraldas (UONNE).**-Es una OSG que agrupa en sus bases las jurisdicciones de las parroquias de Santo Domingo del Onzole, San Francisco del Onzole, San José, Atahualpa, y Telembí del cantón Eloy Alfaro, además de la parroquia Tambillo del cantón San Lorenzo. Se conformó en el año 1997 y su objetivo es buscar el desarrollo de los pueblos afro-esmeraldeños del norte de Esmeraldas, tomando en cuenta lo étnico cultural de la población y del medio ecológico en que viven. La jurisdicción política en que se asienta la UONNE se encuentra en las cuencas de los Ríos Onzole (curso medio alto), Cayapas (curso medio alto) y la parte del bajo Borbón donde el río Santiago recibe las aguas del Río Cayapas. Actualmente la UONNE tiene sus oficinas en Borbón donde realizan sus actividades operacionales.

**Federación Artesanal de Recolectores de Productos Bioacuáticos del Manglar (FEDARPROBIM).**- Es una OSG que tiene sus oficinas en Limones y se sustenta en 10 comunidades, 9 del cantón Eloy Alfaro y 1 del Cantón San Lorenzo del Pailón. Se encuentran ubicadas en la parte meridional de la Reserva Ecológica de Manglares Cayapas Mataje. En Eloy Alfaro comprende las parroquias de La Tola, Valdéz, y Pampanal de Bolívar. En la parroquia la Tola están las comunidades Olmedo, El Cuerval, La Tolita Pampa de Oro. En la parroquia Valdéz están las comunidades: Guachal, la Barca, Santa Rosa y el Bajito. En Pampanal de Bolívar está la comunidad del mismo nombre.

**Federación de Palenques los Humedales (FEPALHUM).**- Es una OSG conformada por comunidades afro ecuatorianas ubicadas en el curso inferior del Río Cayapas, en la zona de transición entre el bosque húmedo

tropical y el ecosistema de manglares. Está conformado por 15 comunidades y se constituyó en junio 1988 como consecuencia del proceso de integración de la Comarca del Pueblo Negro en la zona norte.

**Unión de Centros Agro artesanales del Nor. occidente de Esmeraldas (UCANE).**- Es una organización basada no en términos territoriales más bien en términos de actividades artesanales. Se engloba varios centros agro artesanales de los Ríos Cayapas, Santiago y Onzole, que son: “Unión de Centros Agro artesanales” en La Tola; Centros Agro artesanal “17 de Junio”, “Mirando al Desarrollo de País” y centro Agro artesanal pesquero, Pecuario Unido” en Borbón; Centro “El Gobierno Apoya al Campo” en Patere; Centro “Cuando el Campesino Se Organiza” en San Francisco del Cayapas; Centro “Luchando por el Campo” en Vayan Viendo; Centro “Ahora Sí Tenemos Ayuda” en Tangaré; Centro “Todos Tenemos Derecho” en Anchayacu; Centro “Lucha Hacia el Progreso” en Boca de Izcuandé; Centro “Saliendo del Olvido” en Bellavista; Centro “San Francisco del Onzole” en San Francisco del Onzole; y “Lucha al Desarrollo” en Las Delicias.

**Palenque San José del Cayapas .-** Es una OSG perteneciente a la Comuna Río Santiago Cayapas, creada en 1999 y está conformada por 11 comunidades asentadas a lo largo del Río Cayapas: Naranjal, La Concordia, Patere, San Francisco, El Edén, Pichiyacu de los Negros, Playa Grande, Luz del Carmen, El Rosario, Herradura y San José.

**Palenque Telembí-Atahualpa.**- Es una OSG perteneciente a la Comuna Río Santiago Cayapas integrado por 11 comunidades: Santa María de los Cayapas, Chapilito, Trinidad, Camarones, Telembí, Inmaculada, Juan Montalvo, Aquí me Quedo, Santa Ana, Naranjito, Tiguanero. Las comunidades se encuentran asentadas a lo largo del río Cayapas posterior al palenque San José del Cayapas.

**Palenque Maldonado-Colón Eloy.**- Es una OSG perteneciente a la Comuna Río Santiago Cayapas integrada por 8 comunidades de la parroquia Borbón: Bella Aurora, Punta de Piedra, El Chorro, el Tope, el Reposo, Calle Manza, Wenceslao y Guaripito; 3 comunidades en la parroquia Maldonado: Maldonado, Boca de María y San Agustín; y 3 comunidades en la parroquia Colón Eloy: Colón Eloy, Valdéz y San Antonio.

**Palenque Selva Alegre.**- Es una OSG perteneciente a la Comuna Río Santiago Cayapas integrada por 9 comunidades ubicadas en el curso inferior del Río Santiago: Selva Alegre, Picadero, Chanuzal, Palmarreal, Guayabal, Zapote, Playa Nueva, Playa de Tigre, Angostura.

**Palenque Timbiré-5 de Junio.**- Es una OSG perteneciente a la Comuna Río Santiago Cayapas, en la parte noreste de la Comuna con límites: al norte Concepción, al sur Selva Alegre, al este Río Wimbí y al oeste Yanayacu. El Palenque está conformado por las siguientes comunidades: Timbiré, Porvenir, Las Antonias, Negrital, La Peña, Tachina, San José de Tagua, Rocafuerte, Mariscal Sucre y 5 de Junio.

**Federación de Centros Chachis de Esmeraldas (FECCHE).**- Es una OSG representativa de los Chachi, con oficina central en Esmeraldas y oficina regional en Zapallo Grande. Es filial de la organización indígena CONAIE a nivel nacional. En el cantón de Eloy Alfaro los centros Chachis son: Hualpí del Onzole, Capulí, Pintor, Pichiyacu Grande, Playa Grande, El Encanto, Zapallito, Zapallo Grande, Tsejpi, Jesambí, San Miguel, Guadual, Agua Blanca, Calle Manza, Corriente Grande, Sabalito, Hualpí del Cayapas, Hoja Blanca y Api.

**Organización de la Nacionalidad Épera del Ecuador (ONAE).**- Es una OSG que representa a aproximadamente 250 personas sin territorio específico, en la zona de Borbón, Concepción, San Francisco, Bella Aurora, La Peña, Olmedo, y Tambillo de los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo.

**Tabla 60. ORGANIZACIONES DE SEGUNDO Y TERCER GRADO**

<b>Organizaciones de Segundo y Tercer Grado</b>
Federación Afro de Recolectores de Productos Bioacúaticos del manglar
Federación de productores de coco
FEPALHUM
FEDARPROBIM
FEPROCOE
UONME
APROCANE
FECCHE
APACOBIN
CONAIE
UNION DE COOPERATIVA DE PESCADORES DEL NORTE
Liga cantonal

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD  
 ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

**Tabla 61. ASOCIACIONES DE LAS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS**

<b>Asociaciones</b>
Club de Leones
Asociación de empleados municipales
Asociación de ganaderos del norte
Asociación de cultivadores de palma
Asociación de bohíos las peñas
Asociación hoteles las peñas
Asociación de trenzeras de Las peñas
Asociación pescadores las peñas
Asociación vendedores Ambulantes ADONAI
Asociación de artesanos Las peñas
Asociación de productores agropecuarios FCN Borbón
Asociación Tricicleros Borbón
Asociación Guías nativos La Tola
Asociación de Panificadoras 20 de septiembre San Miguel del Cayapas

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD  
 ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

#### **4.1.3.3 Organizaciones gubernamentales, ONG's, Organizaciones internacionales y otras.**

En el territorio del cantón han hecho presencia con labor social y técnica diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, brindando conocimientos, asesoría y cooperación a nivel organizativo y de fortalecimiento institucional en todos los niveles, entre los más destacados se encuentran: Cooperación Belga, ART –PNUD, ONU – UNFA, AECID, Fondo Ítalo Ecuatoriano, OXFAN, JICA, Comunidad Europea, USAID, Embajada de España , Fondo Canadiense Ecuatoriano, a través de ONG's Nacionales e internacionales; tales como: Programa de Manejo de Recursos Costeros-PMRC, Programa de Apoyo a la Gestión Descentralizada de los Recursos Naturales en las tres Provincias del Norte del Ecuador- PRODERENA, Programa de Desarrollo Rural de Esmeraldas - PRODERUES, Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum y Progressio - FEPP, COOPI , CEDEAL Organización Internacional de las Migraciones - OIM, Tierra de Hombres, así como entidades gubernamentales: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional de la Niñez y la Familia. INNFA, Ministerio de Turismo, en la ejecución de acciones en las áreas, de salud y saneamiento ambiental, proyectos productivos, educación, salud, manejo de recursos naturales, recursos costeros y ecosistemas de manglares, turismo, fortalecimiento organizacional, equidad y género, y atención a grupos vulnerables.

**Problema:** Las organizaciones de base no poseen una fuerte institucionalidad, no hay un organismo de control para estas organizaciones de base, falta de liderazgo, no existe apoyo a las organizaciones sociales del cantón, las organizaciones internacional no direccionan los recurso de acuerdo a la necesidades de las comunidades, inexistencia de coordinación con los gobiernos locales.

**Oportunidades/aptitudes:** Existe deseo de organizarse, sectores minoritarios con actitud de participación activa en toma de decisiones, oportunidad de mejorar la situación económica, tener una estabilidad en nuestras comunidades, se crean fuente de trabajo en las comunidades, también permite mejorar la situación económica, social, cultural, turística, deportiva.

**Tabla 62. DETALLE DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

	INFORMACIÓN CANTONAL	ESMERALDAS	ZONA1	ELOY ALFARO		
COMPONENTE	TEMA	INDICADOR	FUENTE	TOTAL	URBANO	RURAL
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMAS SOCIALES	ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ASISTENCIAL	MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014	1,727.00	239.00	1,488.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIOS BONO DE DESARROLLO HUMANO (MADRES)	MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014	5,376.00	722.00	4,654.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIOS PENSIÓN ASISTENCIAL (ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014	2,153.00		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	DEFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO	INEC, CPV 2010	46.54	48.16	46.30
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	DEFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO	INEC, CPV 2010	34.12	28.83	34.92
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	HOGARES HACINADOS	INEC, CPV 2010	2,577.00	356.00	2,221.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	MIGRACION	MIGRACION INTERNA NETA	INEC, CPV 2010	(1,171.00)		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMAS SOCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ASISTENCIAL	MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014	426.00	54.00	372.00



ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMAS SOCIALES	PERSONAS INCLUIDAS EN EL REGISTRO SOCIAL - BAJO LÍNEA POBREZA	MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014	6,325.00	1,752.00	4,573.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMAS SOCIALES	PERSONAS INCLUIDAS EN EL REGISTRO SOCIAL - EXTREMA POBREZA	MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014	23,415.00	2,390.00	21,025.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMAS SOCIALES	PERSONAS INCLUIDAS EN EL REGISTRO SOCIAL (EXTREMA POBREZA, BAJO LÍNEA POBREZA Y SOBRE LÍNEA POBREZA)	MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014	32,378.00	4,900.00	27,478.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMAS SOCIALES	PERSONAS INCLUIDAS EN EL REGISTRO SOCIAL - SOBRE LÍNEA POBREZA	MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014	2,638.00	758.00	1,880.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION AUTOIDENTIFICADA COMO OTRA	INEC, CPV 2010	60.00	18.00	42.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION BLANCA	INEC, CPV 2010	1,353.00	78.00	1,275.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 100 AÑOS Y MAS	INEC, CPV 2010	11.00	1.00	10.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 10 A 14 AÑOS	INEC, CPV 2010	5,329.00	727.00	4,602.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 15 A 19 AÑOS	INEC, CPV 2010	4,070.00	673.00	3,397.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 1 A 4 AÑOS	INEC, CPV 2010	4,549.00	402.00	4,147.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 20 A 24 AÑOS	INEC, CPV 2010	3,034.00	429.00	2,605.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 30 A 34 AÑOS	INEC, CPV 2010	2,195.00	310.00	1,885.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 35 A 39 AÑOS	INEC, CPV 2010	2,079.00	316.00	1,763.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 40 A 44 AÑOS	INEC, CPV 2010	1,891.00	326.00	1,565.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 45 A 49 AÑOS	INEC, CPV 2010	1,681.00	234.00	1,447.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 50 A 54 AÑOS	INEC, CPV 2010	1,474.00	180.00	1,294.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 55 A 59 AÑOS	INEC, CPV 2010	1,300.00	171.00	1,129.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 5 A 9 AÑOS	INEC, CPV 2010	5,737.00	633.00	5,104.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 60 A 64 AÑOS	INEC, CPV 2010	865.00	121.00	744.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 65 A 69 AÑOS	INEC, CPV 2010	747.00	110.00	637.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 70 A 74 AÑOS	INEC, CPV 2010	645.00	85.00	560.00

ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 75 A 79 AÑOS	INEC, CPV 2010	337.00	74.00	263.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 80 A 84 AÑOS	INEC, CPV 2010	165.00	28.00	137.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 85 A 89 AÑOS	INEC, CPV 2010	67.00	10.00	57.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 90 A 94 AÑOS	INEC, CPV 2010	41.00	13.00	28.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION DE 95 A 99 AÑOS	INEC, CPV 2010	8.00	-	8.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION FEMENINA	INEC, CPV 2010	18,691.00	2,290.00	16,401.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION INDIGENA	INEC, CPV 2010	6,680.00	6.00	6,674.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION MASCULINA	INEC, CPV 2010	21,048.00	3,012.00	18,036.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION MENOR DE 1 AÑO	INEC, CPV 2010	790.00	56.00	734.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION MESTIZA	INEC, CPV 2010	5,794.00	403.00	5,391.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION MONTUBIA	INEC, CPV 2010	394.00	40.00	354.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION MULATA	INEC, CPV 2010	1,891.00	339.00	1,552.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION NEGRA-AFROECUATORIANA	INEC, CPV 2010	23,567.00	4,418.00	19,149.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	POBLACION TOTAL	INEC, CPV 2010	39,739.00	5,302.00	34,437.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	PORCENTAJE DE HOGARES HACINADOS	INEC, CPV 2010	28.95	30.43	28.73
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PUBLICA EN SU INTERIOR	INEC, CPV 2010	16.36	50.21	11.22
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERIA EN SU INTERIOR	INEC, CPV 2010	18.66	52.10	13.59
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS POR RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO	INEC, CPV 2010	3.07	6.42	2.56
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	INEC, CPV 2010	82.65	90.50	81.46
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO ELECTRICO DE EMPRESA	INEC, CPV 2010	75.50	86.74	73.80

		PUBLICA				
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON UN ADECUADO SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS	INEC, CPV 2010	27.10	30.62	26.57
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE ELIMINAN LA BASURA POR CARRO RECOLECTOR	INEC, CPV 2010	36.12	58.08	32.79
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2016	44,077.00	9,206.00	34,871.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2017	44,497.00	10,028.00	34,469.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2018	44,895.00	10,871.00	34,024.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2019	45,272.00	11,722.00	33,550.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2020	45,629.00	12,571.00	33,058.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2015	43,637.00	8,418.00	35,219.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2014	43,176.00	7,670.00	35,506.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2013	42,694.00	6,977.00	35,717.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2012	42,191.00	6,351.00	35,840.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2011	41,670.00	5,803.00	35,867.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	POBLACION	PROYECCIONES DEMOGRAFICAS	INEC-CPV2010_2010	41,130.00	5,340.00	35,790.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	MIGRACION	TASA NETA DE MIGRACION INTERNA (POR MIL HABITANTES)	INEC, CPV 2010	(6.69)		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	TENENCIA DE LA VIVIENDA	INEC, CPV 2010	76.49	71.28	77.27
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMAS SOCIALES	TOTAL BENEFICIARIOS - BONO DE DESARROLLO HUMANO Y PENSION ASISTENCIAL	MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014	7,529.00		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PUBLICA EN SU INTERIOR	INEC, CPV 2010	1,451.00	587.00	864.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERIA EN SU INTERIOR	INEC, CPV 2010	1,655.00	609.00	1,046.00
ASENTAMIENTOS	VIVIENDA Y SERVICIOS	VIVIENDAS CON ELIMINACION DE	INEC, CPV 2010	272.00	75.00	197.00

HUMANOS	BASICOS	AGUAS SERVIDAS POR RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO				
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	INEC, CPV 2010	7,329.00	1,058.00	6,271.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS CON SERVICIO ELECTRICO DE EMPRESA PUBLICA	INEC, CPV 2010	6,695.00	1,014.00	5,681.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS CON UN ADECUADO SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS	INEC, CPV 2010	2,403.00	358.00	2,045.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD ACEPTABLE	INEC, CPV 2010	1,715.00	269.00	1,446.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD IRRECUPERABLE	INEC, CPV 2010	3,025.00	337.00	2,688.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD RECUPERABLES	INEC, CPV 2010	4,127.00	563.00	3,564.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	VIVIENDAS QUE ELIMINAN LA BASURA POR CARRO RECOLECTOR	INEC, CPV 2010	3,203.00	679.00	2,524.00

FUENTE: INFOPLAN  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

#### 4.1.3.4 GRUPOS ÉTNICOS

Grupos étnicos: CHACHIS, ÉPERAS, AFROS, MESTIZOS: relación con la gestión del territorio en el que se asientan: nacionalidad CHACHIS, EPERAS pueblo AFROS; MESTIZOS, MONTUBIOS en el cantón tenemos las diferentes clases de etnias.

**Tabla 62. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ÉTNICA**

POBLACION ETNICA	TOTAL	%
AFRO-ECUATORIANO	15138	38,09%
NEGRO/A	8429	21,21%
INDIGENA	6680	16,81%
MESTIZO / A	5794	14,58%
MULATO / A	1891	4,76%
BLANCO / A	1353	3,40%
MONTUBIO / A	394	1%
OTRO / A	60	0,15%
<b>TOTAL</b>	<b>39739</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

#### 4.1.3.5.1 LA NACIONALIDAD CHACHI

Se encuentra en cinco Cantones de la provincia Eloy Alfaro, Río Verde, San Lorenzo, Quinindé, Muisne (a lo largo de los Ríos Cayapas, Zapallo, Onzole, Tululbí, Canandé, Verde, Viche, Sucio, Cojimés). Hay 28 Centros Chachi (57 comunidades) en un territorio de 88.827 ha. El pueblo Chachi está representado por la Federación de los Centros Chachi (FECCHE).son comunidades nativas que viven al margen de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole, su tradiciones costumbre se mantienen: chaman o micuro, con su ritual mágico, procura sanidad a su pueblo; su idioma es el chapalache: su actividades son: agrícolas, caza y pesca con sus instrumentos originales: sarabishu y Tsubero, y el Paberu. La etnia Chachi descende de la familia Chibcha que agrupa idiomas que van desde Guatemala hasta algunas etnias Colombianas. La tradición Chachi cuenta que emigraron de la región interandina de Imbabura a las cabeceras del Río Santiago a raíz de la llegada de los españoles, y luego emigraron hasta asentarse en las riveras del Río Cayapas. Cabe notar que hay una versión de la historia que la migración fue anterior a la conquista española. Tradicionalmente, la cultura Chachi fue nómada, predominando las actividades de caza, pesca y recolección. Un proceso de nucleamiento de la población es un fenómeno reciente, originado a raíz de la escolarización. Algunos eventos importantes en la historia de los Chachi son:

- En 1.534 la entrega de la Provincia de Esmeraldas a la Misión Mercedaria, para que convierta los naturales a la religión Católica.
- El levantamiento de los Chachi en el siglo XVII, en contra de los españoles.
- Migración masiva a principios del presente siglo a Río Verde, Muisne, Quinindé donde algunos de ellos aprovecharon el auge de la producción bananera.

#### 4.1.3.5.2 LA NACIONALIDAD ÉPERA

Consiste en aproximadamente 250 personas sin territorio específico, en la zona de Borbón, Concepción, San Francisco, Bella Aurora, La Peña, Olmedo, y Tambillo de los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo. Su idioma es Sia Pedeeé. Están representados por la Organización de la Nacionalidad Epera del Ecuador (ONAE), una organización de segundo grado que recién ha entrado en un proceso fortalecimiento. De origen colombiano, su actividad principal es la confección de canastos, petates, sombreros de fibra de rampira tinturada con tintes vegetales provenientes de bejucos de yare y juanquereme.

#### 4.1.3.5.3. LAS COMUNIDADES NEGRAS (AFROECUATORIANAS)

Están organizadas en Palenques, una estructura tradicional. Hay 9 Palenques en el cantón Eloy Alfaro con comunidades dispersas, son la FEDARPROBIM (Federación Artesanal de Recolectores de Productos Bioacuáticos del Manglar), UONNE (Unión de Organizaciones Negras del Norte de Esmeraldas), 5 Palenques de la Comuna Río Santiago Cayapas, FEPALHUM (Federación Palenque de los Humedales), UCANE (Unión de Centros Agro artesanales del Noroccidente de Esmeraldas). El Consejo Regional de Palenques es una organización de tercer grado que tiene un rol político al nivel local y nacional. Se dedican a la pesca los que viven en la orilla del mar y en las islas. Otro se dedica a la agricultura y explotación de la madera. en los negros se conjugan muchas manifestaciones: culturales(poesías, decimas, arrullos); danzas, música donde utilizan la marimba, el bombo, el cununo y el guasa, artesanías en madera, tagua, balsa, coral, bateas, mazos, molinillos etc. En gastronomía son incomparables, con el coco, el maíz, el pescado y la carne, ya seca o fresca se hacen los mejores platos (tapao, guisos y encocados). Los primeros negros de Esmeraldas fueron traídos como esclavos desde distintas zonas de África. Una crónica muy temprana habla de una serie de naufragios en la región en los años 1550s, lo que dio origen a asentamientos en la zona norte de la actual provincia de Esmeraldas. La población afro actual de Esmeraldas también descende de los esclavizados que entraron a las minas de la región desde los lavaderos del sur de Colombia y desde las haciendas jesuíticas de Imbabura. Sin embargo, la mayoría son descendientes de los negros que llegaron después de la liberación

de los esclavos por ley a partir de 1851, en búsqueda de un terreno para poder trabajar. Otra importante afluencia ocurrió en el año 1906, durante de la presidencia del General Eloy Alfaro, cuando llegó desde Jamaica otros 4,000 afrodescendientes para la construcción del ferrocarril. El resto de la población del cantón Eloy Alfaro, son los colonos que vienen de otras partes del país, muchos de ellos de origen manabita, lojano y otras partes de la Sierra, y quienes migraron sobre todo desde los años 40s. Históricamente, la colonización fue promovida por la institución agraria, cuando se otorgaba derechos sobre la tierra a aquellos que desmontaban el 40% del área que reclamaban, y de esa manera contribuyendo a la deforestación de los bosques nativos del cantón. Los colonos son pequeños propietarios (hasta 200 Ha), tienen distintos grados de vinculación con la economía de mercado, se dedican a la ganadería y participan temporalmente en actividades de extracción de madera. Las haciendas ganaderas se ubican a lo largo de la carretera entre La Tola y Borbón y en ambos lados del Río Ónzole.

**Problema:** No se articula la territorialidad cantonal unitariamente.

**Oportunidades/aptitudes:** Comunicación entre comunidades, diversidad étnica, motiva a los habitantes para que no abandonen su territorio.

#### 4.1.4 IDENTIDAD CULTURAL

Patrimonio tangible: área arqueológica La Tolita, los manglares más altos del mundo en Majagual, reservas Cayapas-Mataje y Cotacachi-Cayapas

La poesía afro oral, que son las décimas y relatos orales que se transmiten de generación en generación. En esta poesía, se cuentan eventos concretos y sucesos importantes actuales o pasados, aventuras inventadas y las hazañas de los personajes mitológicos que se conocen en el medio. La poesía tiene una estructura fundamentalmente dialogal y está abierta a nuevas invenciones del momento. La población negra de Esmeraldas conoce una serie de mitos que se basan en su visión de las almas de los muertos, creencia traída del África. Muchos de los cuentos están captados en el libro "Cuentos de la Creación" de Juan García Salazar (Agosto 2001). Para la población afroecuatoriana la danza está en los bailes de marimba que se realizan en las fiestas religiosas, generalmente organizadas por los mayores. Se baila en grupos de parejas, simbolizando mucho la relación entre hombres y mujeres de atracción y rechazo, seguimiento y respuesta. El canto está contenido en los arrullos, chigualos, alabaos que generalmente se practican con ocasión de las fiestas religiosas, la muerte de niños (chigualos, arrullos) y en la muerte de adultos (alabaos, romance y rezo). Los instrumentos musicales característicos son los siguientes: bombo, cununo, marimba, guazá y maraca. Todo esta música, baile y canto ha cogido el nombre del instrumento principal, la marimba. También en la música popular negra de Esmeraldas existen tradiciones de guitarra acompañada por bombo y cununu, aunque son menos difundidas. Hoy en día en la zona se escucha y baila más que todo salsa, y no se oye la marimba en el campo fuera del contexto religioso. Los negros esmeraldeños no disponen de mucha artesanía tradicional. Hay los instrumentos musicales labrados de madera, la corteza de rampira, abanicos para aventar el fogón, esteras, canastos, y muebles muy sencillos fabricado de caña y madera. La dieta alimenticia está constituida básicamente por plátano, arroz, coco, pescado, carne de monte, aguas aromáticas y en menor proporción carne de cerdo, res y de pollo; el consumo de leche, huevos y productos lácteos es mínimo. Los principales platos típicos que se preparan son tapao, encocao, quebrao, ensumacao; entre los dulces hay cazabe, champú, cabellos de ángel, manjar, mazamorra y tamales. Los Chachi tienen una identidad propia frente a otros grupos étnicos de la Provincia. A pesar del proceso de evangelización y otras influencias externas, los Chachi han conservado en gran medida sus leyes tradicionales, como un mecanismo de mantener el orden y disciplina, aunque en estos últimos tiempos no son aplicadas con el rigor de antes. Estas leyes norman fundamentalmente los asuntos morales de las comunidades y cuida el cumplimiento de la monogamia, penaliza el incesto, normativiza la sexualidad y vigila la buena marcha del matrimonio. La organización social y de gobernación de los Chachi está compuesta por el Uñí (Gobernador), un asesor, un sargento, un capitán, cuatro policías y cuatro Chaitalas. El Uñí es la máxima autoridad en el ámbito ético y en la aplicación de la Ley Tradicional; el asesor es un guía al Uñí; el sargento es el encargado de controlar la música y la bebida en las fiestas ceremoniales; el capitán vigila la buena marcha de los policías; los policías



son los encargados de controlar los desmanes durante las fiestas; y los Chaitales son los encargados de entregar hombre y mujer a los jóvenes que el Gobernador ha decidido que deben casarse. Cuando se tiene que castigar por inmoralidad, adulterio, aventuras sexuales, indisciplina, robo o cualquier otro caso, el Gobernador cumple el papel de juez y realiza una audiencia pública, donde se expone el caso y la comunidad dispone el castigo. Cuando este es difícil de resolver por sí solo, solicita al Directorio de la FECCHE para que participe y busque la solución correcta. El calendario Ceremonial Chachi ha combinado las ceremonias tradicionales con los elementos cristianos. Las fiestas importantes son: la celebración de los matrimonios en forma tradicional; el “aniversario” de los muertos de un pariente; la Navidad; y Semana Santa, entre otros. Las celebraciones tradicionales continúan fortaleciendo la cultura Chachi, recrean su cosmovisión y afianzan la solidaridad entre familias y grupos. Los centros ceremoniales de las comunidades Chachi en el cantón de Eloy Alfaro son Punta de Venado, Zapallo Grande, San Miguel, Tsejpi y Corriente Grande. Los Chachi se caracterizaban por su vestimenta, pero hoy esta ha desaparecido casi en su totalidad, existiendo pocos ancianos que aún conservan, fundamentalmente las mujeres. De igual manera la música de marimba ha sido remplazada por la música occidental (salsa, rock, ballenato, etc.). En la actualidad se ha disminuido considerablemente la pesca, la caza y la recolección de frutas silvestres, y esto ha determinado un cambio en la alimentación por alimentos más pobres en nutrientes y proteínas (ej. sardinas, atún, fideo, refrescos).

**Tabla 63. BIENES INMATERIALES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO CULTURAL**

Código *	Denominación *	Provincia *	Cantón *	Parroquia *
IM-08-02-64-000-12-005850	LA VIRGEN DEL ROSARIO - TIMBIRÉ, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	TIMBIRE
IM-08-02-56-000-12-005851	LA FIESTA DE SAN JUAN - MALDONADO, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	MALDONADO
IM-08-02-62-000-12-005857	EL DÍA DE LAS ÁNIMAS BENDITAS DE PURGATORIO, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	COLON ELOY DEL MARIA
IM-08-02-62-000-12-005854	TODOS LOS SANTOS, CON LAS FIESTAS SAGRADAS NO SE JUEGA, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	COLON ELOY DEL MARIA
IM-08-02-62-000-12-005843	CELEBRACIÓN A SAN ANTONIO DE PADUA - SAN ANTONIO, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	COLON ELOY DEL MARIA
IM-08-02-62-000-12-005937	SEMANA SANTA - COLON ELOY, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	COLON ELOY DEL MARIA
IM-08-02-56-000-12-005846	LA VIRGEN DE LAS MERCEDES-PLAYA DE ORO, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	LUIS VARGAS TORRES (CAB. EN PLAYA DE ORO)
IM-08-02-53-000-12-005853	CELEBRACIÓN A JESÚS DE NAZARETH, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-56-000-12-005847	LA VIRGEN DEL CARMEN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	MALDONADO
IM-08-02-60-000-12-005856	DÍA DE REYES EN SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-50-000-12-005848	CELEBRACIÓN A SAN MARTÍN DE PORRES - CANCHIMALERO, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	VALDEZ (LIMONES)
IM-08-02-60-000-12-005849	LA VIRGEN DE LAS LAJAS, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-53-000-12-005855	FIESTA DEL DÍA DE REYES O JUEGO DE LOS CUCURUCHOS, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-50-000-09-000196	RITOS CHACHI- VALDEZ, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	VALDEZ (LIMONES)
IM-08-02-50-000-09-000190	RITUAL DE PURIFICACIÓN- VALDEZ, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	VALDEZ (LIMONES)
IM-08-02-50-000-09-000193	DÉCIMAS- VALDEZ, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	VALDEZ (LIMONES)
IM-08-02-50-000-09-000182	DANZA EL MUERTO AL HOYO Y EL VIVO AL BAILE- VALDEZ, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	VALDEZ (LIMONES)
IM-08-02-60-000-09-000232	JUEGO DE LA PANDA PANDELLA- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-60-000-09-000235	COLADA DE CAÑA- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-60-000-09-000234	JUEGO DE HILITOS DURANTE EL ORO- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-60-000-09-000229	ENVUELTO DE MAÍZ- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-60-000-09-000200	DESATE-SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-60-000-09-000231	COPLAS- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-53-000-09-000264	RITUALES DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO Y MENSTRUACIÓN- BORBÓN, ESME	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-60-000-09-000223	OBTENCIÓN DEL ACEITE DE COCO- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-60-000-09-000233	USOS MEDICINALES DE LA TIATINA- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-60-000-09-000224	JUEGO DE LA YUCA- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-60-000-09-000222	CANASTA DE YARE- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-60-000-09-000191	DÍA DE REYES- SELVA ALEGRE, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	SELVA ALEGRE
IM-08-02-62-000-09-000376	ARRULLOS- COLÓN ELOY DE MARÍA, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	COLON ELOY DEL MARIA
IM-08-02-62-000-09-000328	INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN "BOMBOS" Y "CUNUNOS"- COLON ELOY DE MARIÁ, ESME	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	COLON ELOY DEL MARIA
IM-08-02-64-000-09-000385	ENVUELTO DE MAÍZ- TIMBIRÉ, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	TIMBIRE
IM-08-02-64-000-09-000384	CREENCIAS SOBRE LA MAREA EN LOS RÍOS- TIMBIRÉ, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	TIMBIRE
IM-08-02-53-000-09-000301	MEDICINA PARA CONTRARESTAR LA DIARREA- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000297	RITO SACAR UN ESPÍRITU- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000305	ENCOCAO DE PESCADO- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000302	BAUTIZO ÉPERA, BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000303	RITO MATRIMONIAL ÉPERA- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000299	RITO PARA PEDIR INTELEGENCIA A TACHI NAWE- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000298	RITOSC EN LA FIESTA DE SAN JUAN- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000295	LEYENDA SOBRE LA CREACIÓN DE LOS RÍOS SEGÚN LOS ÉPERAS- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000296	COLOR DE PIEL SEGÚN LOS ÉPERAS- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000300	LEYENDA DEL ESPÍRITU DE UN CHAMAN	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-56-000-09-000109	JUEGO DEL CHOCOLITO LE LÉ- MALDONADO, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	MALDONADO
IM-08-02-53-000-09-000253	CUCURUCHOS DE BAJADA DE REYES- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000288	VELORIOS- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000286	CHUPE DE PESCADO- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000447	ARPÓN- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000287	USO TRADICIONAL DEL RÍO- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000448	VARA DE PESCAR- BOSRBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON

Código	Denominación	Provincia	Cantón	Parroquia
IM-08-02-53-000-09-000212	ARTESANÍA EN PAMBIL	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000213	LEVANTAMIENTO DEL DIVINO NIÑO- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000045	LEYENDA DE LOS TRES GENIOS- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000044	TÉCNICA DE AHUMADO DE LA RAYA, BORBON, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000046	PROCESO DEL PESCADO SECO- BORBON, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000361	CURA DEL MAL BAJO POR MEDIO DE ORACIÓN- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-09-000251	INGESTA DEL PILDÉ- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-56-000-09-000119	BAJADA DE REYES- MALDONADO, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	MALDONADO
IM-08-02-53-000-09-000284	JUEGO DEL PAN QUEMADO-BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-08-000365	TESTAMENTO- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-08-000089	LEYENDA DEL HUATU- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-08-000090	LEYENDA DEL HUALEPU O GUAYCO- BORBON, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-08-000091	MITO SOBRE EL TRUENO O EL RELAMPAGO- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-08-000087	MITO SOBRE LA CREACIÓN DEL SOL- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-08-000088	MITO SOBRE EL ORIGEN DEL CASTIGO CON EL LÁTIGO- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-08-000084	USO CEREMONIAL DEL ESPACIO CHACHI- BORBON, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-53-000-08-000034	USO DEL SEPO- BORBON, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON
IM-08-02-50-000-08-000151	FIESTA PATRONAL DE SAN MARTÍN DE PORRES- VALDEZ, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	VALDEZ (LIMONES)
IM-08-02-53-000-09-000271	QUEMA DE AÑOS VIEJOS O MONIGOTES- BORBÓN, ESMERALDAS	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	BORBON

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL - ABACO  
 ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

**Problema:** La mayor amenaza contra los mangles de Majagual es la camaronera Purocongo, cuando intervinieron autoridades de UVC (Unidad de Conservación y Vigilancia), del PMRC (Programa de Manejo de Recursos Costeros) se logró salvar este ecosistema-manglar, los Manglares de Majagual y Olmedo pertenecen a la comunidad y son pieza sustancial de la identidad local.

Limitados recursos económicos y herramientas de trabajo como maquinarias para elaborar los instrumentos tradicionales, inexistencia de información de la situación cultural actual del cantón, limitada capacitación a las organizaciones culturales, Inexistencia de proyectos.

El avance acelerado de la explotación maderera, el cambio del uso del suelo y el incremento de las actividades agropecuarias (ganadería y palmicultura principalmente) han fragmentado las diferentes formaciones vegetales de la reserva Cotacachi-Cayapas. (MAE/SNAP-GEF texto sin publicar).

La pérdida de costumbres ancestrales en tiempos modernos se debe principalmente a una combinación de la desvalorización de costumbres locales y la exposición a culturas externas. También no se ha promovido las costumbres ancestrales a través de su documentación y la difusión cultural en escuelas y colegios.

La desintegración y pérdida de la identidad de las poblaciones étnicas se debe a la significativa migración de la zona, influencias culturales externas, una discriminación racial estructural, mensajes de los medios de comunicación discriminatorios, todos lo que lleva a una baja autoestima y complejos de inferioridad.

Se considera que todos los problemas de culturales tienen algunas causas comunes, que son: falta de apoyo económico, falta de propuestas culturales locales, poca iniciativa de las instituciones educativas, inadecuada política gubernamental, un desinterés de las autoridades y hasta cierto nivel, de la ciudadanía.

**Oportunidades/aptitudes:** Potencial de crear identidad local, rescatar y mantener la identidad y valores culturales intangibles, dar el verdadero valor a la cultura, no dejar morir la cultura ancestrales de nuestros antepasados, cuidar nuestro patrimonio, aptitudes para crear el centro internacional de la marimba en el cantón. Presencia de ancianos con cultura ancestral

#### 4.1.5 POTENCIALIDADES: COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Implementación de educación inicial en todos los planteles educativos, profesionalización y capacitación permanente por parte de maestros y El 60% de planteles educativos cuentan con equipos de computación.

La organización y el tejido social, así como la participación ciudadana para trabajar por el desarrollo cantonal, su cultura y su identidad cultural, gran cantidad de áreas verdes para determinarlos como áreas de recreación, aprovechamiento de la medicina tradicional natural con plantas propias.

#### 4.1.6 PROBLEMÁTICA: COMPONENTE SOCIOCULTURAL

El sistema educativo del cantón es deficitario y de baja calidad, situación que se expresa en la insuficiente infraestructura e inadecuado equipamiento de las escuelas, número de maestros y maestras no abastece la demanda de los centros educativos, lo cual ocasiona la existencia de un porcentaje considerable de escuelas unidocentes. Los factores anotados contribuyen y confluyen para el desmejoramiento de la educación en el cantón. Por otro lado, el pensum académico no responde a la realidad del territorio, más aún la oferta de la educación superior no es acorde a los requerimientos de desarrollo del cantón. De esta manera, el territorio no dispone del talento humano o de los perfiles técnico-profesionales adecuados para el aprovechamiento de las potencialidades del territorio. Alto porcentaje de analfabetismo en las zonas rurales del cantón, en el cantón existe un 16% de analfabetismo funcional

En cuanto al servicio de salud este es deficitario y de baja calidad, problemática que se pone de manifiesto en la insuficiente e inadecuada infraestructura de salud, el obsoleto equipamiento, el déficit de profesionales y especialistas de la salud, escasos medicamentos. Todos estos factores evidencian una inadecuada gestión del sistema de salud a nivel del territorio, que se traduce en una inadecuada distribución del personal de la salud, en una frágil institucionalización del sistema de referencia y contra referencia, déficit en la provisión de equipos, medicinas e insumos para la operación de las unidades de salud en el territorio. No se aprovecha ni se ha incorporado al sistema de salud los saberes ancestrales en el manejo de plantas medicinales, prácticas curativas, terapias de rehabilitación. Entre los elementos que caracterizan el perfil epidemiológico está la insalubridad, debido a las bajas coberturas de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos domiciliarios. Estos factores producen la presencia de enfermedades de la piel, gastrointestinales, reaparecimiento de enfermedades como el cólera, paludismo, malaria, hepatitis.

Otro de los factores que inciden y contribuyen a la salud física y mental de la población es el desarrollo de las prácticas deportivas. Lamentablemente en el cantón no se dispone de infraestructura deportiva, la poca que existe es inadecuada y no abastece para cubrir las demandas y expectativas de la población. Tampoco se ha diversificado las prácticas deportivas, estas se reducen al fútbol. La gestión deportiva se concentra en una sola localidad lo que dificulta la proliferación de los gestores deportivos, las redes y estructuras deportivas. En lo referido al componente cultural, existe una pérdida de espacio de las culturas vernáculas debido a la presencia de nuevos modelos y patrones culturales, a la proliferación de ideas e íconos ajenos, que se han propagado a través de películas, canciones y prácticas de grupos foráneos en las que se promueve estereotipos y patrones culturales ajenos al cantón. Concorre una resistencia a aceptar la identidad local por parte de los grupos juveniles del cantón, esto responde a una baja autoestima generada, a su vez, por una poca valoración de lo propio y apreciar lo ajeno como mejor. Las organizaciones de base no poseen una fuerte institucionalidad, no hay un organismo de control para estas organizaciones de base, falta de liderazgo, no existe apoyo a las organizaciones sociales del cantón, las organizaciones internacionales no direccionan los recursos de acuerdo a la necesidades de las comunidades, inexistencia de coordinación con los gobiernos locales.

Persiste una discriminación racial de la población afro ecuatoriana hacia otros grupos étnicos localizados en el cantón: chachis, éperas; debido fundamentalmente a una débil interculturalidad entre estos grupos. Si bien esto no se ha traducido en una situación conflictiva, si existe un ambiente de resentimiento y de un clima de tensión en la convivencia de esta diversidad cultural del territorio.

De igual manera, se encuentra que en los centros educativos, no se dispone de una asignatura, un personal que tenga el conocimiento adecuado de la cultura e identidad de los grupos y pueblos del cantón; tampoco se dispone de material educativo que promueva los valores, los símbolos, las prácticas culturales, propias de las culturas existentes en el territorio. Esto contribuye a que hoy por hoy un alto porcentaje de la población desconoce de la identidad y la cultura del cantón. En el cantón existe un clima de inseguridad generado por la altas tasas de homicidios, extorsión, porta ilegal de armas de fuego, situación que ocurre por un insuficiente control policial, inadecuada distribución del equipamiento y personal policial, disputa del control de las rutas de los tráficos por parte de grupos armados y redes del crimen organizado.

**Tabla 64. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDADES
DEMOGRÁFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para llegar a muchos centros poblados se lo realiza por transporte fluvial, el mismo que resulta escaso por la falta de horarios y turnos, así como por lo limitado del combustible.</li> </ul>	Implementación de educación inicial en todos los planteles educativos, profesionalización y capacitación permanente por parte del estado a los maestros; el 60% de planteles educativos cuentan con equipos de computación.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pensum académico no responde a la realidad del territorio, más aún la oferta de la educación superior no es acorde a los requerimientos de desarrollo del cantón. De esta manera, el territorio no dispone del talento humano o de los perfiles técnico-profesionales adecuados para el aprovechamiento de las potencialidades del territorio.</li> <li>El sistema educativo del cantón es deficitario y de baja calidad, situación que se expresa en la insuficiente infraestructura e inadecuado equipamiento de las escuelas, número de maestros y maestras no abastece la demanda de los centros educativos, lo cual ocasiona la existencia de un porcentaje considerable de escuelas unidocentes. Los factores anotados contribuyen y confluyen para el desmejoramiento de la educación en el cantón.</li> <li>Alto porcentaje de analfabetismo en las zonas rurales del cantón, en el cantón existe un 16% de analfabetismo funcional</li> </ul>	La organización y el tejido social, así como la participación ciudadana para trabajar por el desarrollo cantonal; la gente es muy apegada a sus raíces culturales lo que les da un gran sentido de pertenencia. La cultura afroesmeraldeña del noroccidente ecuatoriano es un referente a nivel nacional y mundial.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El servicio de salud este es deficitario y de baja calidad, problemática que se pone de manifiesto en la insuficiente e inadecuada infraestructura de salud, el obsoleto equipamiento, el déficit de profesionales y especialistas de la salud, escasos medicamentos. Todos estos</li> </ul>	

SALUD	<p>factores evidencian una inadecuada gestión del sistema de salud a nivel del territorio, que se traduce en una inadecuada distribución del personal de la salud, en una frágil institucionalización del sistema de referencia y contra referencia, déficit en la provisión de equipos, medicinas e insumos para la operación de las unidades de salud en el territorio. No se aprovecha ni se ha incorporado al sistema de salud los saberes ancestrales en el manejo de plantas medicinales, prácticas curativas, terapias de rehabilitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entre los elementos que caracterizan el perfil epidemiológico está la insalubridad, debido a la poca cobertura de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos domiciliarios.</li> </ul>	<p>Los diferentes grupos étnicos del cantón se apoyan mucho en las plantas medicinales especialmente en el conocimiento ancestral de sus parientes, sobre todo en aquellas comunidades que se encuentran muy alejadas de las cabeceras parroquiales.</p>
ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otro de los factores que inciden y contribuyen a la salud física y mental de la población es el desarrollo de las prácticas deportivas. Lamentablemente en el cantón no se dispone de infraestructura deportiva, la poca que existe es inadecuada y no abastece para cubrir las demandas y expectativas de la población. Tampoco se ha diversificado las prácticas deportivas, estas se reducen al fútbol. La gestión deportiva se concentra en una sola localidad lo que dificulta la proliferación de los gestores deportivos, las redes y estructuras deportivas</li> </ul>	<p>Gran cantidad de áreas verdes para determinarlos como áreas de recreación.</p>
ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las organizaciones de base no poseen una fuerte institucionalidad, no hay un organismo de control para estas organizaciones de base, falta de liderazgo, no existe apoyo a las organizaciones sociales del cantón, las organizaciones internacional no direccionan los recurso de acuerdo a la necesidades de las comunidades, inexistencia de coordinación con los gobiernos locales.</li> </ul>	<p>Las comunidades afro y de otras étnias desarrollan sus actividades propias en comunión con el medio ambiente por su gran sentido de pertenencia e identidad.</p>
GRUPOS ÉTNICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>En lo referido al componente cultural, existe una pérdida de espacio de las culturas vernáculas debido a la presencia de nuevos modelos y patrones culturales, a la proliferación de ideas e íconos</li> </ul>	<p>Implementación de educación inicial en todos</p>



	<p>ajenos, que se han propagado a través de películas, canciones y prácticas de grupos foráneos en las que se promueve estereotipos y patrones culturales ajenos al cantón. Concorre una resistencia a aceptar la identidad local.</p>	<p>los planteles educativos, profesionalización y capacitación permanente por parte de maestros y El 60% de planteles educativos cuentan con equipos de computación.</p>
COHESIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se articula la territorialidad cantonal unitariamente</li> </ul>	<p>La organización y el tejido social, así como la participación ciudadana para trabajar por el desarrollo cantonal</p>
PATRIMONIO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>La desintegración y pérdida de la identidad de las poblaciones étnicas se debe a la significativa migración de la zona, influencias culturales externas, una discriminación racial estructural, mensajes de los medios de comunicación discriminatorios, todos lo que lleva a una baja autoestima y complejos de inferioridad.</li> </ul>	<p>Las culturas y sus respectivas identidades culturales, así como también la presencia de bienes inmuebles dentro del inventario nacional patrimonial, y los bienes arqueológicos.</p>
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>La difícil situación económica que atraviesan las comunidades rurales, en especial debido a la escasa producción agrícola, la falta de fuentes de trabajo, la carencia de servicios básicos, la baja calidad de la educación, entre otros factores, hacen que el campesino emigre.</li> </ul>	<p>El aumento de las necesidades básicas insatisfechas provoca que muchos profesionales vengán de diferentes partes del país a las instituciones del sector público especialmente en el de la salud y demás cargos municipales.</p>
VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transportación fluvial en un 70%, condiciones precarias de los medios de transporte (embarcaciones viejas, malos motores), otro problema que podemos ver es la falta de empleo, falta de universidades para continuar estudios, el inmigrante colombiano ha causado mucha violencia e inseguridad ciudadana.</li> </ul>	<p>La geografía del cantón y su rica biodiversidad se prestan para desarrollar turismo comunitario, ecológico o científico.</p>





**5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO SECTORIAL:  
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

## 5.1. EL POBLAMIENTO

### 5.1.1 Patrones actuales de distribución de la población en el cantón

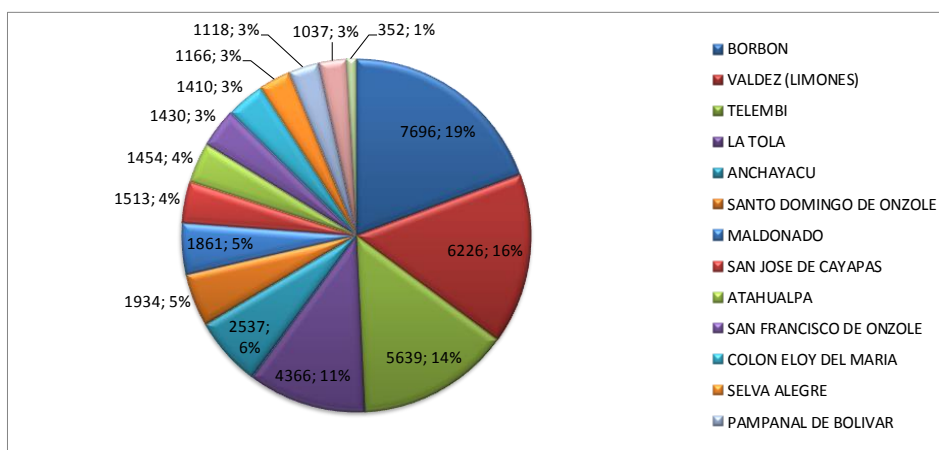
El patrón de asentamientos humanos es en núcleos concentrándose el 35.03% de la población entre Borbón 19.37% y Limones 15.67 %; el 25.18% se distribuye entre Telembí 14.19% y La Tola-Las Peñas 10.99%; el resto de la población se asienta dispersa en el territorio del cantón: Anchayacu 6.38%, Sto. Domingo de Ónzole y Maldonado con un porcentaje superior a 4.50%, San José de Cayapas, Atahualpa, San Francisco de Ónzole y Colon Eloy del María superior a 3.50%; Selva Alegre, Pampanal de Bolívar y Timbiré con poblaciones inferiores al 3.00%; y Luis Vargas Torres con apenas el 0.89%.

**Tabla 65. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN**

Parroquia	Hombre	Mujer	Total	%
BORBÓN	3931	3765	7696	19,37%
VALDEZ (LIMONES)	3503	2723	6226	15,67%
TELEMBÍ	2944	2695	5639	14,19%
LA TOLA	2268	2098	4366	10,99%
ANCHAYACU	1432	1105	2537	6,38%
SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE	1055	879	1934	4,87%
MALDONADO	948	913	1861	4,68%
SAN JOSÉ DE CAYAPAS	785	728	1513	3,81%
ATAHUALPA	733	721	1454	3,66%
SAN FRANCISCO DE ÓNZOLE	768	662	1430	3,60%
COLON ELOY DEL MARÍA	736	674	1410	3,55%
SELVA ALEGRE	597	569	1166	2,93%
PAMPANAL DE BOLÍVAR	597	521	1118	2,81%
TIMBIRÉ	552	485	1037	2,61%
LUIS VARGAS TORRES	199	153	352	0,89%
<b>TOTAL</b>	<b>21048</b>	<b>18691</b>	<b>39739</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

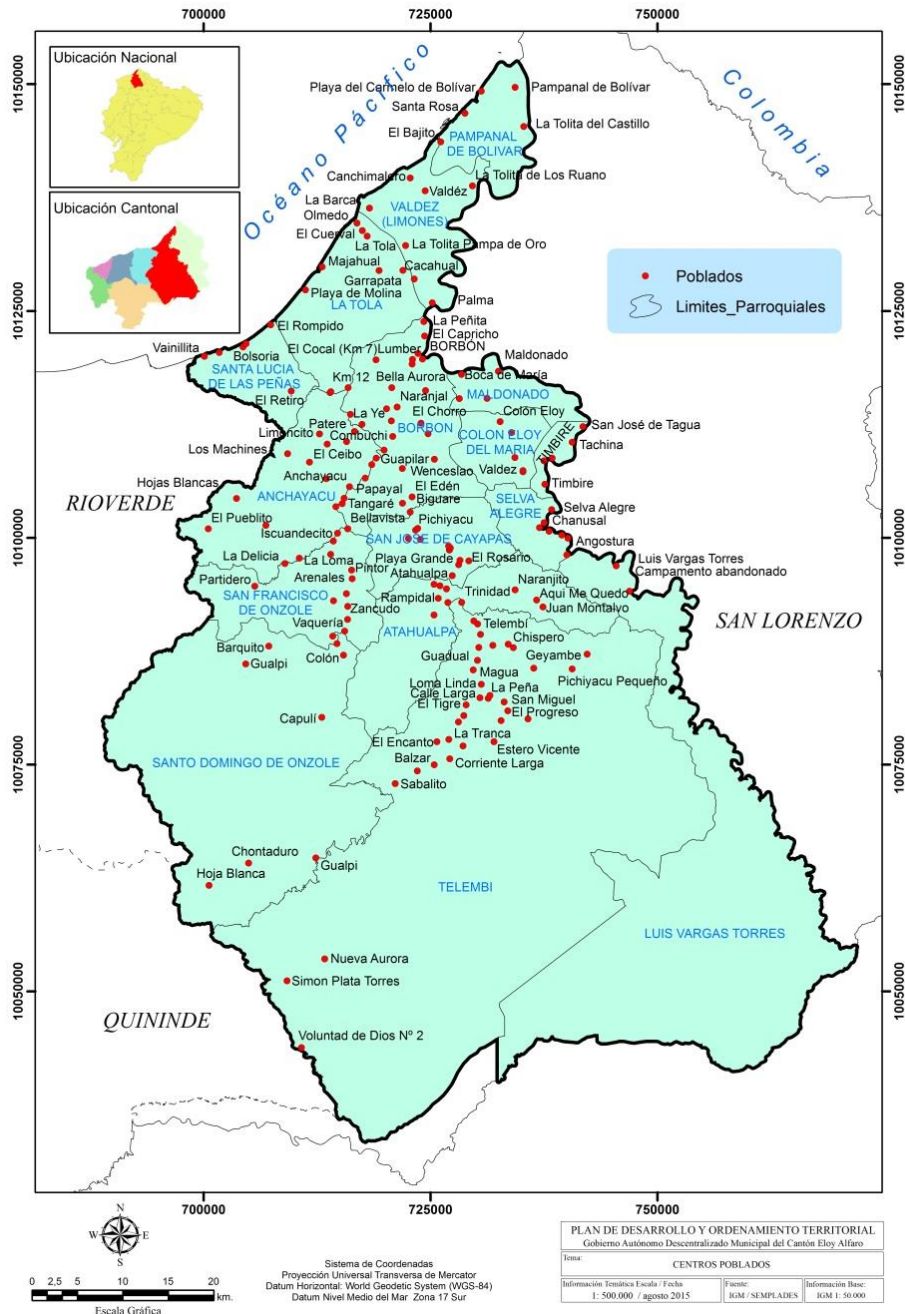
**Gráfico 17. PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN POR PARROQUIAS**



FUENTE: RESULTADOS DEL VII CENSO DE POBLACIÓN 2010 – INEC  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

El porcentaje de la población urbana es muy baja respecto al total debido a que conforme a la legislación actual, se considera área urbana únicamente a la cabecera cantonal y a que el cantón no posee un plan de usos y categorización del suelo.

**Mapa 24. UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN**



FUENTE: SENPLADES  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

**Problema:** BIPOLARIDAD CANTONAL, genera tensiones sociales, económicas y políticas entre los dos centros mayormente poblados, dificultad de gestión.

**Oportunidades/aptitudes:** Desarrollo de centralidades para desconcentrar el poder político, administrativo y de gestión del territorio.

## 5.1.2 CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN

La distribución espacial de la población actual, las tendencias de crecimiento y la cobertura de servicios básicos, determinan que es limitada la capacidad de alojamiento de los centros poblados.

**Problema:** Inexistencia de suelo urbano habilitado, área limitada para expansión de la cabecera cantonal

**Oportunidades/aptitudes:** Amplios territorios para dotar de vivienda a la población deficitaria en zonas rurales.

## 5.2 FORMA DE UTILIZACIÓN DEL SUELO

### 5.2.1 ÁREAS URBANAS Y CENTROS POBLADOS

La única área urbana es la correspondiente a su cabecera cantonal Limones debido a que conforme a la legislación actual, se considera área urbana únicamente a las cabeceras cantonales y a que el cantón no posee un plan de usos y categorización del suelo. En los centros poblados el uso de suelo es múltiple, los datos sobre vivienda revelan las situaciones de pobreza en que viven los ciudadanos. La estructura de las construcciones son en la mayoría de los casos de madera, en sistema poste viga y cimentadas directamente sobre la tierra, sus cerramientos verticales varían desde tablonados de madera hasta mampostería de bloque de hormigón, los entresijos y cubiertas son en su mayoría de madera esta tendencia es extensiva a equipamientos, edificios públicos y privados.

### 5.3 USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

No existe especificidad de áreas destinadas a un uso dominante en las concentraciones poblacionales, las actividades se implantan espontáneamente conforme a las necesidades de la población, el hecho de ser asentamientos humanos de menos de 8000 habitantes en el caso de Borbón y Limones y de menos de 2500 habitantes el resto de asentamientos poblados, hace que eminentemente su uso sea de vivienda; esta configuración de usos de suelo no presenta mayor problemática en la dinámica de actividades urbanas.

En la cabecera parroquial de Borbón un uso de suelo in crescendo es el comercio, situación favorecida por la estratégica posición en la confluencia de los dos grandes ríos y de su cercanía (2Km) con la vía San Lorenzo-Esmeraldas, la forma de ocupación del suelo es mayoritariamente sobre línea de fábrica y con incipientes patios, por costumbre general se ocupa todo el predio con la edificación debido a que los lotes son de áreas reducidas. No existe zonificación vigente por ordenanza referente a usos de suelo, la ocupación está reglamentada en la Ordenanza de Desarrollo Urbano para el cantón Eloy Alfaro, publicada en el R.O. N° 20 del 12 de febrero de 2007.

En las zonas rurales del cantón el uso de suelo tampoco ha sido planificado, las actividades agropecuarias se desarrollan espontáneamente conforme crecen o se modifican las necesidades y/u oportunidades de la población. En el último quinquenio ha crecido la tendencia a desarrollar monocultivos, básicamente de palma africana, la que no se planta por las condiciones del suelo, sino por la humedad y pluviosidad de la zona.

En el río Santiago existe usos destinados a minería ilegal aurífera, devastando grandes áreas naturales en las márgenes del río. La faja costera se subdivide en tres usos muy marcados, al sur de la desembocadura del Río Santiago se usa el suelo en pasto para ganadería, existe aproximadamente 2500Ha usadas como camaroneras y el sector de Majagual está elevado a reserva natural, pues allí se encuentran los manglares mas altos del mundo, al norte de la desembocadura del río se ubica la reserva de manglares Cayapas Mataje ha sido intervenida con camaroneras y cultivos menores; y la faja de costa entre Majagual y Bolsoria es el espacio usado como balneario de playa.



**Problema:** Crecimiento espontáneo de centros poblados, la ciudadanía no acata ordenanzas, inexistencia de una dependencia técnico-legal de control urbano. el comercio informal se encuentra posesionado de espacio público en aceras y ciertas calles de Borbón.

### 5.3.1 TENENCIA DEL SUELO

El estado general de legalidad de los asentamientos urbanos es el siguiente Limones 40% Borbón 40% La Tola 60% resto de parroquias 25%; Estado general de legalidad de los asentamientos rurales del cantón: 40% escriturado. En la cabecera cantonal Limones la tenencia de la tierra se supedita al crecimiento espontáneo de la ciudad, en el caso de barrios como Malvinas o La Punta son conformaciones obreras a partir de los antiguos emplazamientos de industrias madereras, donde al abandonar estas sus sitios de implantación, fueron ocupados por los antiguos trabajadores y otras personas, lotizando irregular y desordenadamente y sin los documentos legales de propiedad, muchos de estos “lotes” se encuentran en la zona de riesgo por inundaciones de marea y ocupan la faja de protección de playas y bahías; el caso de los barrios que bordean el estero del Manglar al suroeste desde el barrio José María Estupiñán hasta el barrio Cali, el asentamiento se realizó por la necesidad de vivienda ligada a la actividad pesquera manteniendo la misma condición técnica y legal que los anteriores asentamientos.

La discusión sobre tenencia y adjudicación de tierras para pueblos y nacionalidades que se autodefinen como “pueblos de raíces ancestrales”, es muy compleja iniciarla a partir de la racionalidad moderna, ni de lo que significa para el Estado y sus instituciones “tenencia y adjudicación”, sino más bien debe darse a partir del reconocimiento que el Estado pueda hacer del “derecho ancestral” que esos pueblos y nacionalidades puedan demostrar, sin caer en paternalismos malsanos o clientelismo político.

En el caso de la cultura dominante, la propiedad de la tierra casi siempre es un derecho civil y corresponde al individuo. En el caso de las comunidades indígenas que reclaman la posesión ancestral de sus tierras, la cuestión de la tenencia es diferente; el territorio se vincula al pueblo. El pueblo afro posee un menor grado de cultura solidaria y vida en comunidad presentando una tendencia a la individualización de la tierra, razón por la cual muchas de sus comunas han sido fraccionadas pese a las restricciones legales en la materia.

En el tema territorial y el de sus autoridades competentes para su planificación, administración y manejo, se han hallado ausencias de una visión ambiental o que regule su uso y ocupación racional con criterios de sostenibilidad. A pesar del señalamiento de la derogada Ley de Creación del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), que le otorgaba a este organismo responsabilidades de ordenar, entre otras cosas, las actividades y su ejecución en el territorio a nivel de país; o de los que hacían las derogadas Ley de Régimen Provincial y Ley de Régimen Municipal, que entregaban a los gobiernos seccionales autónomos competencias para la planificación y uso del territorio; no se encuentran ejemplos concretos en los cuales se hayan desarrollado programas de ordenamiento territorial en el territorio del cantón. Con el actual COOTAD las funciones y competencias exclusivas en la materia están claramente dispuestas entre diferentes niveles de gobierno.

La adjudicación de tierras por parte del Estado empieza en el año 1964 por el ex Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, que a través de la Ley de similar nombre, se erigía como la principal autoridad responsable de la legalización de las tierras en el Ecuador, por lo cual su principal misión se centró en extender la frontera agrícola, la titulación masiva de las tierras baldías y la promoción de la colonización de zonas aún no intervenidas por humanos. La derogatoria de la Ley de Reforma Agraria y el apareamiento a su vez de la Ley de Desarrollo Agrario en el año 1994, trajo consigo un cambio en el manejo institucional de este recurso. Se eliminó el IERAC y se creó el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), con un alcance operacional similar al de su antecesor, pero sin la otrora función de promover la colonización de tierras baldías. En este punto es preciso destacar el impulso que tomaron bajo esta nueva estructura administrativa, los procesos de legalización de comunidades de posesión ancestral. Hasta el año 1996 las tierras adjudicadas por el Estado o en diverso curso de trámite en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo sumaban

414.737 Has. El patrimonio forestal que tenía control sobre 273.062 Has. en los mismos cantones, se ha visto disminuido a 69.573 Has. Por las adjudicaciones que el IERAC y el INDA han realizado, aunque a decir verdad, no quedan áreas de Patrimonio Forestal ya que generalmente se hallan asentados por los colonos con varios años de posesión o las comunas con títulos de propiedad que han ampliado sus fronteras para aprovechar la madera de los bosques. En el momento no existe un estudio pormenorizado del patrimonio forestal del estado que no ha sido adjudicado a colonos o pueblos ancestrales.

La presencia de colonos provenientes principalmente de Manabí en los últimos 25 años, y más recientemente empresas agroindustriales (camaroneras, palmicultoras) en gran escala, ha obligado a la población nativa Chachi y Afroecuatoriana sin títulos de propiedad a ser desplazada mediante la “compra” de sus tierras que ancestralmente ocupaban, mientras que las comunidades con títulos de propiedad sobre su tierra han salvaguardado su posesión. El caso de la tenencia de la tierra en La Tola ha producido graves trastornos debido a la escasez de tierra ya que las empresas camaroneras han comprado grandes extensiones de zonas agrícolas y manglares para construir piscinas. Estas empresas son la Puro Congo y la Rosario que se instalaron en la zona con la compra de alrededor de 2.500 Ha..

En la zona del manglar, con la declaratoria de la Reserva REMACAM como área protegida, el Estado Ecuatoriano es el único propietario legal de las tierras declaradas bajo su dominio, así como sus bienes patrimoniales, incluyendo superficies marítimas, cuerpos de agua dulce, tierras baldías y tierras comunitarias.

Las comunas constituidas en el territorio cantonal representan un gran porcentaje del mismo que no ha podido ser cuantificado en este documento debido a la inexistencia de cartografía o a que la existente es negada a ser proporcionada por el MAGAP o el MAE aduciendo que es propiedad privada y que solo sus propietarios tienen acceso a ella. En el territorio de las comunas se encuentran asentadas las cabeceras parroquiales de Maldonado, Colón Eloy, Timbiré, Selva Alegre y Luis Vargas Torres o que hace muy difícil un proceso de regulación de la tenencia del suelo individual donde se han implantado las edificaciones

**Problema:** Inexistencia de políticas locales de gestión de asentamientos informales. Los problemas de tenencia de tierras es serio en el cantón, debido en su mayor parte a la inexistencia de un ordenamiento territorial, además de invasiones ilegales, tráfico de tierras, y la falta de legalización de tierras comunitarias. La falta de legalización de tierras se debe a un desconocimiento de la ley agraria, y hasta cierto nivel un desinterés a realizar trámites de titulación pues la ciudadanía los considera engorrosos y de alto costo.

**Oportunidades/aptitudes:** SIGTIERRAS

### 5.3.2 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Seguridad ciudadana en el ámbito cantonal frecuencia anual: 12 asesinatos centros poblados, 10 robos a propiedades centros poblados, 48 procesos de tráfico de combustible, 2 procesos de tráfico de estupefacientes, altas cifras de maltrato intrafamiliar, desplazamiento de refugiados colombianos. Existen cuarteles, destacamentos y retenes, no existen suficientes efectivos uniformados.

El empeoramiento de la situación de seguridad ciudadana se debe a varios factores principales, como la desprotección frente al Plan Colombia, incumplimiento de las leyes, y altos niveles de actividades delictivas, la poca orientación, educación y transferencia de información a la población, y la corrupción dentro de las autoridades y la población civil. La inexistencia de controles efectivos y aplicación de las leyes se debe al insuficiente equipamiento y recursos humanos de la Policía y Marina de la zona, súmese a esto la subutilización que los uniformados hacen de los vehículos policiales. Se considera que las actividades delictivas se deben a la crisis económica, la inmigración de gente delincuente de otras zonas, y la pérdida de valores morales. Aunque los asuntos relevantes a la desprotección frente al Plan Colombia y otras influencias externas y cambiantes están a un nivel de gobierno superior al cantonal, se considera que al nivel local la Policía y Marina no están suficientes preparados para poder responder a actividades relacionadas a estos macro asuntos.



**Problema:** La falta de plazas de trabajo direcciona a la población a actividades de tráfico. Se ha invertido ingentes sumas en amplias instalaciones y equipamientos que no son usados óptimamente. Los problemas de la unidad familiar y desigualdad de género se manifiestan en la violencia familiar, la desintegración del núcleo familiar, madres adolescentes y la carencia de planificación familiar. Las causas de estos problemas son interrelacionados, e incluyen la falta de autoridad de padres sobre hijos, el bajo nivel de educación de los padres, falta de orientación familiar, matrimonios prematuros, abuso del alcohol y alcoholismo, machismo de la sociedad, desconocimiento de los derechos de la mujer, falta de espacios recreativos para la familia, escasa orientación sobre educación sexual y salud reproductiva en los colegios, entre otros.

**Oportunidades/aptitudes:** Cuarteles construidos recientemente para fortalecer la seguridad del cantón, vehículos modernos (motos y camionetas)

### 5.3.3 ROLES Y VÍNCULOS FUNCIONALES

Limones desde el inicio de la vida cantonal ha mantenido su rol administrativo el cual sigue funcionando como tal; Borbón en la última década ha generado un gran impulso comercial que ha influido notablemente en su desarrollo y rol dentro de la dinámica de actividades del cantón convirtiéndose en el motor económico del territorio, otro rol muy marcado en el territorio es el de La Tola con la producción ganadera que le marca como emporio pecuario cantonal, el rol del resto de parroquias es inminentemente de producción agropecuaria.

**Problema:** Los roles tan definidos no permiten el desarrollo de actividades que no son parte del rol activo del centro poblado.

**Oportunidades/aptitudes:** Especialización en la actividad

### 5.3.4 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

#### 5.3.4.1 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS; AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS Y ELECTRICIDAD

La infraestructura en servicios básicos en el Cantón es muy precaria, y están consistentemente por debajo de los promedios del país y la provincia. No permite ni una adecuada calidad y condiciones de vida para los pobladores, ni los requisitos básicos para el desarrollo socioeconómico del cantón. Limones, Borbón y la zona de Timbiré-Selva Alegre tienen sistema de agua potable, funcionando y operativos. En las comunidades rurales de los ríos Onzole, Cayapas, Santiago, y comunidades del manglar, el aprovisionamiento de agua es directamente del río, esteros o de tanques (una minoría 1.3%), o por medio de la lluvia durante el invierno.

Las formas de abastecimiento de agua para consumo y uso humanos en el cantón se definen de la siguiente manera: de la población total del cantón de 44,466 hab. según el SIN 2010 (Sistema Nacional de Información) el 16.36 % de los moradores, se abastecen de red pública (agua potable); el 3,03% de las viviendas cuentan con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado el 6,8% de agua potable entregado mediante tanqueros; el 2,3 % lo hacen de agua entubada proveniente de fuentes subterráneas (pozos profundos), tratada solo con cloro, el 2,0 % se aprovisionan de fuentes superficiales ( esteros libres de actividad minera, palma cultoras o extracción maderera), y el 61,4 % principalmente de los ríos; Santiago, Cayapas y Ónzole entre otras fuentes.

En la actualidad se está financiando la construcción del sistema regional de agua potable para las parroquias La Tola, Borbón, Las Peñas, con lo que se reducirán los problemas de desabastecimiento y restricciones que enfrenta la población del cantón, así como las comunidades Cuerval, Olmedo, Santa Lucía de Las Peñas, Molinita y El Rompido existen sectores en los que no hay el servicio, lo que obliga a los habitantes a pagar a tanqueros particulares hasta de dos dólares por metro cúbico. Un total de 13.149 ciudadanos se beneficiarán del nuevo y moderno sistema de agua potable; las obras incluyen estación de bombeo, planta de tratamiento, líneas de conducción, dos tanques de reserva y repartición, tres redes de distribución, 970 conexiones domiciliarias nuevas y más de 1.180 reconexiones. El proyecto se convertirá en un hito para una urbe que

enfrenta desabastecimientos regulares por la falta del líquido vital y la reducida cobertura de las redes. En las parroquias como La Tola, Borbón y Las Peñas

Un aspecto crítico que repercute en la salud de la población, es la infraestructura de alcantarillado y letrización. En la mayoría de las comunidades no hay letrinas o no son suficientes, obligando a los pobladores hacer sus deposiciones al aire libre y en las orillas de los ríos y esteros, causando una contaminación de la fuente de agua de consumo humano. En Borbón no se cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario ni de eliminación de excretas óptima, en el caso de Limones el sistema de alcantarillado sanitario está operativo, el alcantarillado pluvial no existe en la totalidad del asentamiento de Borbón. En la parroquia de Santa Lucía de las Peñas se está avanzando con la construcción del Alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de Aguas Residuales, financiado por el BANCO DEL ESTADO. Existen fosas sépticas, pero están mal utilizados y presentan problemas sanitarios.

A pesar de una campaña educativa y de construcción de letrinas en los Ríos Santiago, Cayapas y Ónzole existe mal mantenimiento de éstas en un alto porcentaje. Todavía existe un importante número de la población sin este servicio, aproximadamente 60% incluyendo la población urbana. En el tema de salud ambiental el Gobierno Municipal, ha considerado, el manejo de desechos sólidos y recolección de basura en Limones, La Tola, Rompido, Las Peñas, Borbón, Maldonado, Colón Eloy, Selva Alegre y Timbiré, el GAD municipal cuenta con carros para la recolección para ello ya se cuenta con el proyecto del CIERRE TÉCNICO DE BOTADERO DE BASURA EN LA PARROQUIA DE BÓRBÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA EMERGENTE, el mismo que será financiado por el BANCO DEL ESTADO.

**Problema:** Insalubridad y enfermedades crónicas; pérdida de electrodomésticos y artículos perecibles por los apagones.

**Oportunidades/aptitudes:** La competencia exclusiva de servicios básicos otorgada por la legislación nacional a los municipios faculta al GADM-Eloy Alfaro continuar con la ejecución de estudios e implementación. Existencia de estudios realizados de AAPP y alcantarillado en varias comunidades del cantón

## 5.3.5 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS SOCIALES

### 5.3.5.1 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA VIVIENDA

Los datos sobre vivienda revelan las situaciones de pobreza en que viven los ciudadanos. En las áreas rurales de Eloy Alfaro, un 60% de sus habitantes viven en casas con paredes, piso y techo generalmente de madera y zinc; el 30.7% viven en ranchos o chozas que son construcciones de madera o guadúa descubiertas en parte; el 7% viven en mediaguas, construcciones provisorias adjuntas a otra casa, que son por lo general de caña y con el piso de suelo. La observación directa en las comunidades del manglar, muestra la precariedad de la zona en cuanto a vivienda. Mayoritariamente están construidas por 2-3 cuartos que sirven de cocina y dormitorio. Dado el número de miembros por familia, se podría concluir que las familias de la zona viven en hacinamiento. Hay un promedio cantonal de 3.5 personas por dormitorio. El tipo de vivienda de las poblaciones negras y chachis asentadas en los ríos es a base de caña guadúa y pambil con techo de cade, aunque el techo de cade ha sido reemplazado en un 70% por zinc.

La observación directa en las comunidades del manglar, muestra la precariedad de la zona en cuanto a vivienda. Mayoritariamente están construidas por 2-3 cuartos que sirven de cocina y dormitorio. Dado el número de miembros por familia, se podría concluir que las familias de la zona viven en hacinamiento. Hay un promedio cantonal de 3.5 personas por dormitorio. El tipo de vivienda de las poblaciones negras y chachis asentadas en los ríos es a base de caña guadúa y pambil con techo de cade, aunque el techo de cade ha sido reemplazado en un 70% por zinc

Los modos de tenencia de la vivienda son: arrendada la mayoría, invadida y/o posesionada.

Suelo urbano con posibilidad de recibir programas masivos: SI, Limones y Borbón; el resto del cantón no posee una dinámica elevada de crecimiento de centros poblados.

**Problema:** Alto riesgo de desastres, inmigración externa al cantón, la no tenencia de la tierra genera insatisfacción social que puede traducirse en violencia, inseguridad e ingobernabilidad

**Oportunidades/aptitudes:** Altas posibilidades de dotar de vivienda a la población deficitaria en los centros poblados.

## 5.3.6 ACCESO DE LA POBLACIÓN AL ESPACIO PÚBLICO Y A LOS EQUIPAMIENTOS CANTONALES

### 5.3.6.1 ESPACIO PÚBLICO

Déficit de espacios públicos de calidad para el encuentro ciudadano, la cultura ciudadana en relación con las actividades de encuentro se da en los parques y plazas, la ciudadanía a fincado sus sitios de tertulia al punto que los llaman mentideros, por la altísima interrelación oral que se da en los mismos. El cantón no posee normatividad o políticas públicas orientadas a la creación o consolidación del espacio público como alternativa para el fomento de la seguridad ciudadana.

Las calles de los centros poblados se encuentran en precarias condiciones, la mayoría no poseen capa de rodadura, en los últimos años la parroquia Borbón ha sido la más dotada en cuanto a adoquinamiento de calzadas y aceras. En Limones se encuentra en construcción el parque infantil como parte del malecón escénico de la ciudad, adicional y como complemento a este último está en construcción la calle-paseo Juan Pío Montufar como arranque de la regeneración urbana.

**Problema:** No existen espacios de calidad para el esparcimiento que vinculen a la población y doten de ornato a los centros poblados

### 5.3.6.2 EQUIPAMIENTO CANTONAL

Déficit en coberturas y requerimientos del equipamiento cantonal urbano y rural, en función de las normas aplicables a cada tipo de elemento: DEFICIT CUALITATIVO del equipamiento existente en las cabeceras parroquiales.

**Problema:** Los equipamientos del cantón datan de hace tres o dos décadas.

## 5.3.7 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

### 5.3.7.1 CARACTERIZACIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

Situaciones de riesgo de origen natural y antrópico por maremotos, inundaciones por aguaje en zonas urbanas de Limones, La Tola y poblaciones de costa, las poblaciones de las riveras de los ríos Santiago y Cayapas riesgo de inundación por lluvias y crecientes; el sistema de AAPP de Limones posee riesgo de maremotos, inundaciones por aguaje, sistema interconectado de energía eléctrica Limones riesgo de maremotos inundaciones por aguaje, vientos. Referente a la percepción del riesgo por parte de la comunidad existe ignorancia de procedimientos en un amplio segmento de la población y mucho escepticismo riesgo.

Por ser territorio costero y extenderse hasta las estribaciones de la cordillera de los Andes, el cantón Eloy Alfaro puede ser afectado por fenómenos naturales y por acciones antrópicas: Dentro de los fenómenos naturales, se priorizan los siguientes: sismos, tsunamis, inundaciones, lluvias torrenciales derivadas del evento El Niño así como las poco frecuentes marejadas que pueden afectar a la biodiversidad marino costera.

Las zonas esenciales que deben ser fortalecidas de manera prioritaria para reducir vulnerabilidad son Limones, toda la costa, Anchayacu, Cuenca media del Santiago, Cuenca media y alta del Cayapas (incluye poblaciones del río Ónzole).

En los eventos antrópicos, se prioriza el caso de la contaminación de los ríos, estuarios y playas por vertidos de desechos, derrame de hidrocarburos de las embarcaciones de pesca y transportadoras de combustibles para las islas habitadas y piscinas camaroneras; actividad minera, productos químicos provenientes de los monocultivos. En áreas seguras en asentamientos concentrados no existe Infraestructura prioritaria para la atención de posibles emergencias o desastres.

**Problema:** Riesgo de pérdida total de centros poblados, pérdida de suelo de producción, inhabilitación de infraestructura básica y productiva. La infraestructura presenta incapacidad para soportar desastres. Incapacidad de respuesta ciudadana ante eventualidades. : Incremento en los procesos erosivos en la franja costera, derivados del incremento en el nivel medio del mar y la posible destrucción del hábitat de especies bio acuáticas inter mareales. Disminución de la riqueza ictiológica en ríos y estuarios. Costo financiero y económico, esto se mide en pérdidas materiales privadas, deterioro o destrucción de los servicios públicos y vías de comunicación y otros.

**Oportunidades/aptitudes:** Diseño de programas de reubicación de poblaciones hasta sectores alejados del borde costero o transitoriamente a lugares no inundables. Existen oportunidades para desarrollar iniciativas conjuntas con organismos estatales y privados, nacionales e internacionales que se integren a un modelo de gestión que incluya los aspectos de prevención de riesgos.

### 5.3.8 POTENCIALIDADES COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- Contar con sistema de agua potable en Limones, Borbón y varias comunidades
- La extensión territorial, permite el desarrollo de amplias áreas de producción
- Posibilidad de desarrollo de centralidades para desconcentrar el poder político, administrativo y de gestión del territorio.
- Movilidad de la población permite intercambio no solo de bienes y servicios sino el de tradiciones, con esto se potencian los centros poblados destino.
- Extensas áreas libres para planificar vivienda y servicios básicos para la población deficitaria.
- Los asentamientos humanos han desarrollado roles específicos que les da especialización en la actividad.

### 5.3.9 PROBLEMÁTICA COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La problemática del territorio de Eloy Alfaro se centra en ser un espacio desarticulado y desordenado ligado a una baja calidad del hábitat urbano, presenta entre sus principales causas las siguientes:

- Usos de suelo no definidos
- Limitada capacidad de soporte.
- Insuficiente infraestructura básica.
- Casi inexistente infraestructura productiva.
- Desarticulación entre las poblaciones de las cuencas altas de los ríos.
- Crecimiento urbano no planificado.
- Incipiente espacio público.
- Alto porcentaje de posesionarios de la tierra.
- Modelo territorial binuclear desarticulado.
- Débil articulación regional productiva con San Lorenzo y turística con Río Verde.
- Inadecuado y obsoleto equipamiento.
- Mala calidad del hábitat urbano.

## 5.4 DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO SECTORIAL: COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

**Tabla 66. FODA COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Paso de frontera Bajo déficit cuantitativo de vivienda Asentamientos humanos definidos  Paisaje natural	Usos de suelo no definidos Limitada capacidad de soporte Incipiente infraestructura básica  Casi inexistente infraestructura productiva  Mala calidad del servicio de transporte fluvial Desarticulación de las poblaciones de la cuenca alta Crecimiento urbano no planificado Incipiente espacio público Alto % de poseionarios de la tierra Modelo territorial binuclear desarticulado  Débil articulación regional productiva con San Lorenzo y Turística con Río Verde y otros cantones  Inadecuado y obsoleto equipamiento urbano Mala calidad del hábitat  Déficits en equipamientos urbanos y cantonales.	El PDOT Asistencia Técnica y capacitación SENPLADES  El Gobierno Nacional  La Cooperación Internacional Los Ministerios que conforman el Gobierno Nacional	Fenómenos naturales El narcotráfico La inmigración de refugiados

FUENTE: MESA DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADMEA







**6. DIAGNÓSTICO TÉCNICO SECTORIAL:  
COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDA**

## 6.1 CONECTIVIDAD VIAL

Según el artículo 130 de la **Cootad** : Ejercicio de la competencia de vialidad.- A los gobiernos autónomos descentralizados municipales les corresponde de forma exclusiva **planificar, regular y controlar el tránsito**, el transporte y la seguridad vial, dentro de su territorio cantonal. La rectoría general del sistema nacional de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial corresponderá al Ministerio del ramo, que se ejecuta a través del organismo técnico nacional de la materia.

### Artículo 130.- Ejercicio de la competencia de tránsito y transporte.- COOTAD

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales definirán en su cantón el modelo de gestión de la competencia de tránsito y transporte público, de conformidad con la ley, para lo cual podrán delegar total o parcialmente la gestión a los organismos que venían ejerciendo esta competencia antes de la vigencia de este Código. Los gobiernos autónomos descentralizados regionales tienen la responsabilidad de planificar, regular y controlar el tránsito y transporte regional; y el cantonal, en tanto no lo asuman los municipios.



### 6.1.1 CALIDAD DEL SISTEMA VIAL

En el ámbito urbano del territorio cantonal la vialidad está en construcción. Por la pequeña extensión de los centros poblados no se distinguen sistemas viales categorizados teniendo todas las vías el mismo rango de capacidad e importancia espacial. Limones, Borbón y Las Peñas poseen cierto número de vías adoquinadas; el resto de cabeceras parroquiales no poseen capas de rodadura ni aceras en sus vías. Las condiciones geométricas horizontales y verticales de las vías presentan suficiencia de soporte a la cantidad de tránsito vehicular que poseen los conglomerados urbanos. En asentamientos como Limones, Las Peñas, La Tola, Anchayacu, San Francisco del Ónzole, Selva Alegre, Timbiré, San José de Cayapas, Camarones, Pampanal y Maldonado el trazado es relativamente regular y ortogonal; Borbón, Santo Domingo del Ónzole, Telembí, Playa de Oro y Colón Eloy presentan trazados orgánicos irregulares. En los últimos años la administración municipal con la apertura de vías de tercer orden ha mejorado significativamente el sistema vial intracantonal, lo cual ha tenido un gran impacto en la dinámica regional y ha llevado cambios a los factores históricos del desarrollo de la región. Actualmente la vía Esmeraldas-Borbón-San Lorenzo es una de las más usadas de la provincia, y la nueva vía La Y-La Tola ha dinamizado los tiempos de transportación hacia la cabecera cantonal. Las carreteras La Tola-La Y / Esmeraldas-Borbón son las rutas más utilizadas por los pobladores de las comunidades del manglar. Se esta trabajando en las vías internas dentro del canton; Limones y Borbon en la calle concepción, también se ha readecuado el malecón. Como todos los aspectos de infraestructura y servicios básicos, las comunidades de los ríos son las menos favorecidas en el tema de vialidad, estas zonas cuentan con las siguientes vías: en el Santiago la vía Maldonado-Selva Alegre, en el Ónzole la vía inter

cantonal Lagarto-Anchayacu, que posee una variante veraniega hasta San Francisco del Ónzole, Las parroquias del Cayapas no poseen sistemas viales terrestres de conexión intra cantonal, siendo su principal vía la fluvial..

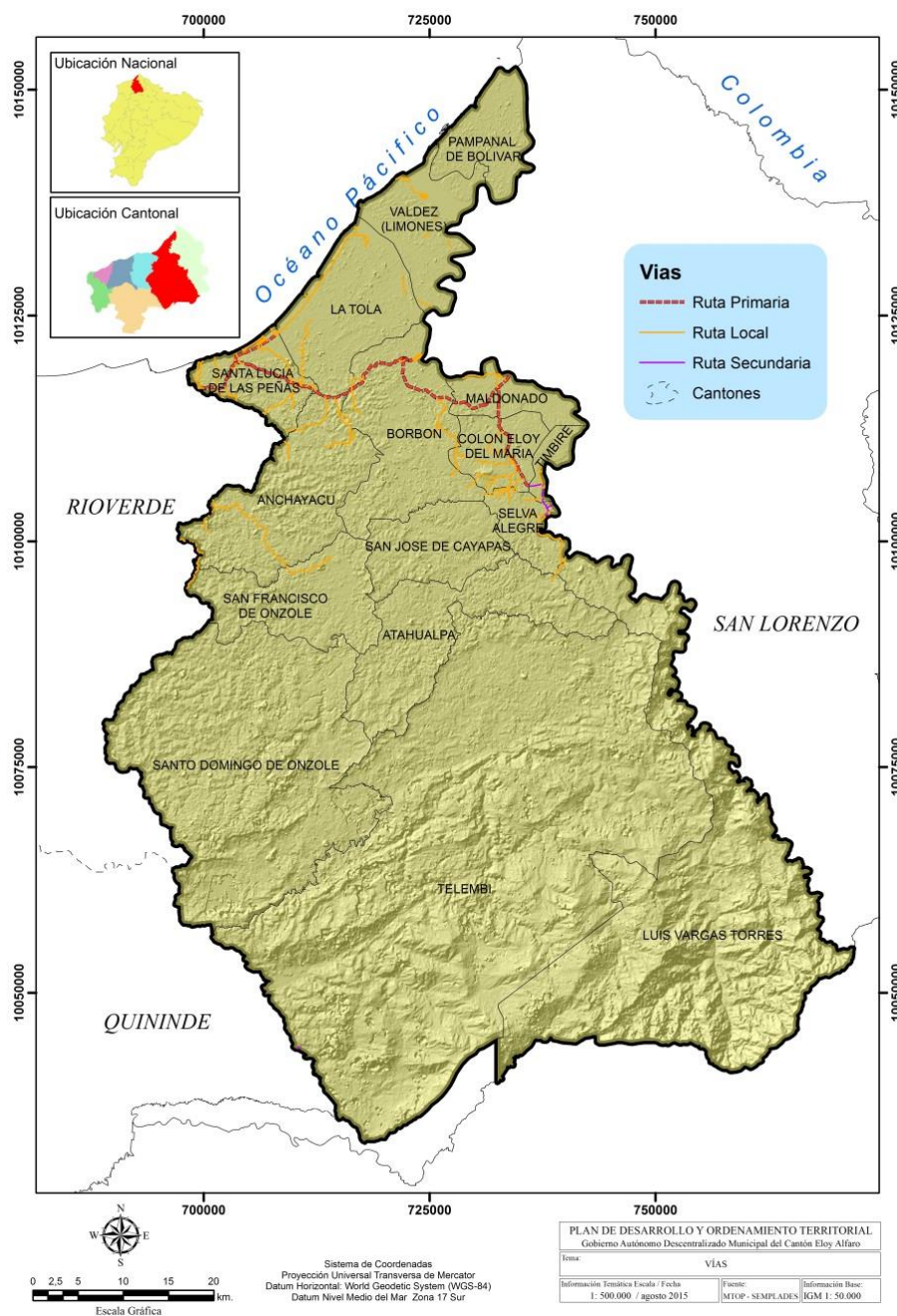
**Tabla 67. RED VIAL**

CANTON ELOY ALFARO	VIAL	TOTAL	URBANO	RURAL
LOCAL	RED VIA ESTATAL	39,945.00	6,906.00	33,039.00

Fuente: SENPLADES

Elaborado: Equipo técnico del GAD

**Mapa 25. VIALIDAD**



FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORADO: EQUIPO  
TÉCNICO DEL GAD

**Problema:** No pueden construirse las vías urbanas en las cabeceras parroquiales debido a la inexistencia de infraestructura básica. La vialidad intra cantonal ya no es competencia del GAD municipal.

**Oportunidades/aptitudes:** Posible implementación de sistemas urbanos de drenaje sostenible.

### 6.1.2 Movilidad: calidad del transporte de personas y bienes

Sigue siendo uno de los problemas prioritarios el transporte fluvial es deficiente cualitativa y cuantitativamente, los turnos de pasajeros son los siguientes: Un turno diario desde Borbón hasta la parte media de los ríos, ida (05:00 a 06:00 horas) y vuelta (11:00 horas). Dos turnos diarios entre Borbón y Limones, y varios turnos entre La Tola – Limones – San Lorenzo. No existe diferenciación entre transporte de carga y pasajeros, las dos actividades se realizan en la misma unidad fluvial.

El transporte fluvial utilizado son las canoas (a canaleta) o embarcaciones de madera o fibra con motores fuera de borda, que también son empleados en las labores de pesca y recolección de moluscos y crustáceos del manglar.

No existe un servicio de transporte terrestre inter parroquial sirviéndose la población del servicio inter cantonal para el efecto, los turnos son: A Colón Eloy, Timbiré y Selva Alegre, todos los días 2 turnos. A Maldonado y San Lorenzo, todos los días cada hora. A La Tola, todos los días cada hora. A Esmeraldas, todos los días con turnos cada hora. A Quito y Guayaquil, todos los días un turno en la noche. El servicio de transporte terrestre hacia Esmeraldas, San Lorenzo, Ibarra, Quito, Guayaquil y Esmeraldas es a través de las empresas y cooperativas de transporte Trans Esmeraldas, Occidental, La Costeñita y Del Pacífico

**Problema:** Deficiencia cualitativa y cuantitativa de transportación fluvial. El servicio de transportación en buses es muy costoso en relación al promedio nacional conforme al tiempo empleado y las distancias recorridas.

**Oportunidades/aptitudes:** La potencial construcción de la nueva red vial Nacional como autovías en la región 1, facilitará la transportación de la población y la transportación de bienes.

## 6.2 ENERGÍA

Limones, Borbón y La Tola, están servidas por el sistema interconectado en aproximadamente el 98%. El abastecimiento es con algunos apagones y presenta variaciones de voltaje. El servicio de energía eléctrica a través del sistema nacional interconectado llega ya a un alto número de comunidades rurales. Algunas comunidades tienen planta de luz con servicio intermitente, dependiendo de sus condiciones y la disposición de combustible.

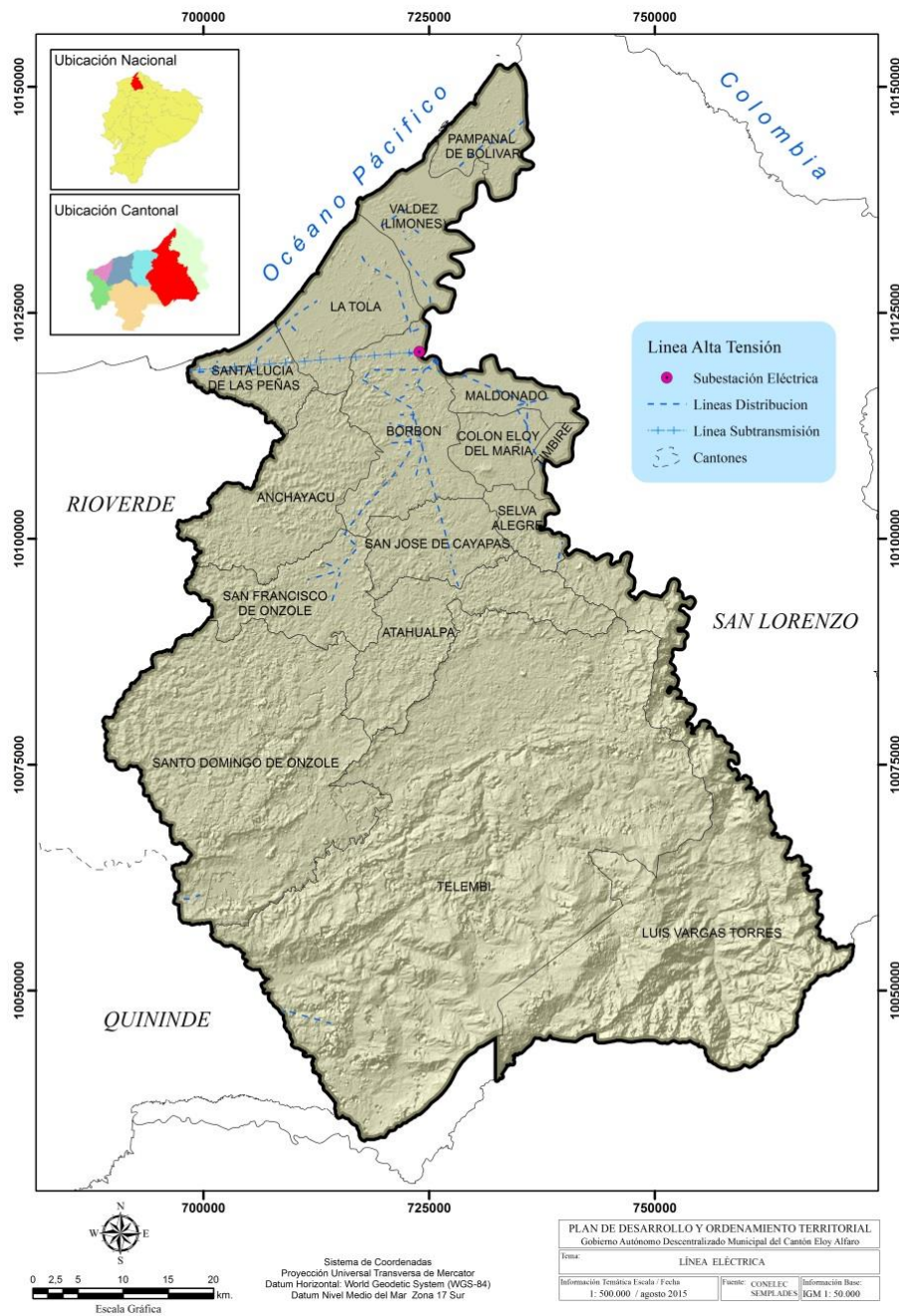
**Tabla 68. USO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA**

CANTON : ELOY ALFARO	USO DE ENERGÍA	COBERTURA
	ENERGIA FACTURADA (MWH) DE COMERCIAL	1.281.995
	ENERGIA FACTURADA (MWH) DE INDUSTRIAL	76.191
	ENERGIA FACTURADA (MWH) DE OTROS	939.166
	ENERGIA FACTURADA (MWH) DE RESIDENCIAS	7.313.926

FUENTE: SENPLADES  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD



## Mapa 26. LINEA DE SUBTRANSMISIÓN ELÉCTRICA



FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

**Problema:** Redes interconectadas frágiles colapsan con vientos o lluvia fuerte.

**Oportunidades/aptitudes:** Posibilidad de generación de energías alternativas amigables con el ambiente, como la energía Eólica y solar.

## 6.3 CONECTIVIDAD ELECTRÓNICA

En la actualidad el cantón Eloy Alfaro buscando el desarrollo tecnológico de la cabecera urbana y de sus comunidades gestiona la construcción de Infocentros teniendo el aporte de la entidad Ecuador estratégico, quienes en coordinación con la presidencia de la república y CNT procedieron a la instalación de los 9 infocentros en varias comunidades a nivel del cantón con fondos provenientes de Ecuador Estratégico por compensación social, mitigación y factibilidad para dar facilidad a los estudiantes y a todos los que deseen ingresar a las redes sociales.

**Tabla 69. COBERTURA DE INTERNET Y TELEFONÍA FIJA**

CANTON : ELOY ALFARO		ACCESO	COBERTURA
TELEFONIA MOVIL		INTERNET FIJO (USUARIOS)	2.404
		TELEFONIA FIJA (ABONADOS)	1.222
	PARROQUIA	CIRCUITO	# CIRCUITOS
		<b>INTERNET 3G</b>	
	BORBON	SAN JOSE DE CAYAPAS-TELEMBI-BORBON- ATAHUALPA (CAB. EN CAMARONES )	1
	LA TOLA	LA TOLA-PAMPANAL DE BOLIVAR-VALDEZ (LIMONES)	1

FUENTE: SENPLADES 2014  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD



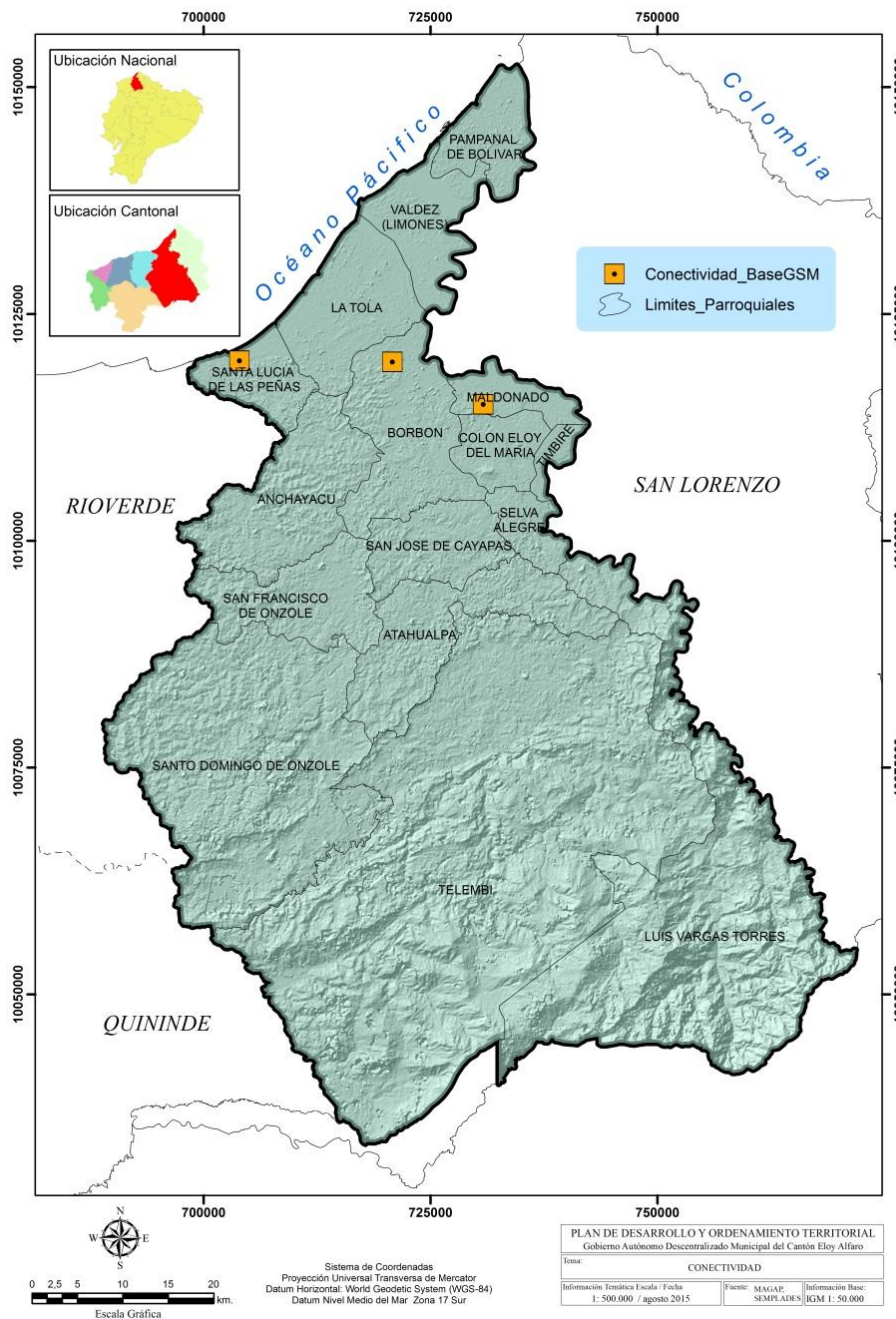


La cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía fija son buenas en Limones, Borbón, La Tola, Las Peñas, Maldonado, y deficitarias en el resto del cantón; la telefonía móvil cubre a Limones a través de una sola operadora, Borbón está cubierta por tres operadoras móviles las poblaciones de los ríos no disfrutaban de telefonía móvil. La transmisión de datos por internet en las áreas urbanas y rurales del cantón posee un acceso limitado. Las telecomunicaciones son marginales, es posible captar señales de los canales de televisión ecuatorianos con muchas interferencias, para tener una óptima recepción de estos canales la población requiere contratar servicios de televisión satelital o por cable. Los canales colombianos tienen una mejor receptividad, y en el sector de Limones y Pampanal tienen gran audiencia.

**Problema:** Comunicación deficiente en tiempo real. Aislamiento tecnológico que dificulta procesos de desarrollo.

**Oportunidades/aptitudes:** Programas gubernamentales de conectividad.

**Mapa 27. CONECTIVIDAD CELULAR**



**Tabla 70. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
VIALIDAD	Insuficiente red vial cantonal	Presencia del sistema nacional de carreteras con la Vía del Pacífico
	Mala calidad de la precaria red vial cantonal.	Existencia de transporte terrestre a nivel cantonal e interprovincial
	Mala calidad del servicio de transporte fluvial.	Movilidad de la población permite intercambio no solo de bienes y servicios sino el de tradiciones, con esto se potencian los centros poblados destino
	No pueden construirse las vías urbanas en las cabeceras parroquiales debido a la inexistencia de infraestructura básica. La vialidad intra cantonal ya no es competencia del GAD municipal.	Posible expansión urbana con alcantarillado publlial
ENERGIA	Desarticulación entre las poblaciones de las cuencas altas de los ríos	Áreas aptas para generación de energías alternativas como la Eólica
	Modelo territorial binuclear desarticulado	
	Débil articulación regional productiva con San Lorenzo y turística con Río Verde.	Gran cantidad de horas de luminosidad
	Redes interconectadas frágiles colapsan con vientos o lluvia fuerte.	Posibilidad de generación de energías alternativas amigables con el ambiente, como la energía Eólica y solar.
CONECTIVIDAD	Comunicación deficiente en tiempo real. Aislamiento tecnológico que dificulta procesos de desarrollo.	Programas gubernamentales de conectividad
		Sistema Fluvial como alternativa de interconexión entre los asentamientos humanos y centros de producción, aprovechado como medio para el transporte de la población y de bienes.

## 6.4 DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO SECTORIAL; COMPONENTE DE ENERGÍA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

**Tabla 71. FODA DEL COMPONENTE DE ENERGÍA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD**

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Paisaje Natural para impulso del turismo tanto en la zona rural, como en las zonas urbanas: Playas, manglares y hermosos ríos.	Ausencia de un puerto pesquero artesanal.	El COOTAD	Fenómenos naturales y antrópicos
Borbón con excelente conectividad vial que facilita el comercio, como soporte a los demás recintos.	Sistema pluvial de transporte deficiente.	La Constitución.	El fenómeno del Niño
Vías, escalinatas y acceso a la comunidad, parroquia Atahualpa.	Vialidad de segundo y tercer orden deficiente y en mal estado, especialmente en invierno.	ONGs.	Inundaciones.
Cantón dotado con energía eléctrica.	Zonas incomunicadas, por deterioro vial especialmente en invierno.	Asistencia Técnica y Capacitación.	
Vialidad externa: Nacional, provincial e intercantonal en excelente estado.	Zonas rurales sin conectividad electrónica.	La Cooperación Internacional	
Servicio de telefonía fija.	Deficiente servicio de Transporte terrestre público.	Ley de Planificación y Finanzas Públicas.	
Servicio de telefonía móvil.	Ausencia de telefonía fija y móvil en algunas zonas del área rural.	La SENPLADES	
Conectividad electrónica.	Zonas sin dotación de energía eléctrica en el área rural.	Mancomunamiento con otros GADs Municipales	
Zonas para explotación de energías renovables: Eólica.	Ausencia de red vial a los centros de producción.	Las Propuestas del Plan del Buen Vivir y la mancomunidad regional.	
	Zonas incomunicadas por falta de puentes.	El Ministerio de Transporte y Conectividad.	

FUENTE: MESA DEL SISTEMA DE ENERGÍA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD.

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD





**7. DIAGNÓSTICO TÉCNICO SECTORIAL:  
COMPONENTE POLÍTICO- INSTITUCIONAL**



### 7.1.3. MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

El cantón Eloy Alfaro, fue creado por acuerdo ministerial del 16 de octubre de 1941. A partir del 2009 con el objeto de construir una agenda de trabajo para el desarrollo del cantón y promover un mejor ordenamiento y funcionamiento institucional, se trabaja El Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal, que se legitima a través de La Ordenanza por la que se asume y aprueba para el Desarrollo Humano Sustentable del Cantón Eloy Alfaro cuyos contenidos son: Capítulo 1 Definición, Ambito , Instrumentos, vigencia, evaluación y revisión; Capítulo 2 De los organismos del plan: Parlamento de los pueblos, Comité de Desarrollo cantonal, Secretaría Técnica; Capítulo 3 Disposiciones transitorias. Dicho proceso por diferentes circunstancias no tuvo el seguimiento necesario, aunque los conceptos de desarrollo institucional y participación ciudadana se han intentado aplicarlos.

El único instrumento de regulación de la gestión territorial es la Ordenanza de Desarrollo Urbano para el cantón Eloy Alfaro, publicada en el R.O. N° 20 del 12 de febrero de 2007, esta ordenanza está basada en la Ley Orgánica de Régimen Municipal

De conformidad con lo previsto en la Constitución de la República vigente se requiere regular la organización, competencias, facultades y funcionamiento de los GAD se expide:

1.-COOTAD cuyos objetivos entre otros son: - La autonomía política, administrativa y financiera de los GAD, descentralización en el marco de la unidad del Estado con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población- Fortalecer el rol del Estado mediante la consolidación de los niveles de gobierno – Democratización de la gestión de los GAD, mediante el impulso de la participación ciudadana- Mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno.

- 2.- El Código de Planificación y Finanzas
- 3.- Ley Orgánica del Servicio Público
- 4.- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- 5.- Ley de Turismo
- 6.- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

**Problema:** Las demandas laborales que incautaron recursos municipales impidieron aplicar la ordenanza para el desarrollo humano sustentable del cantón Eloy Alfaro.

La conformación territorial del cantón, el crecimiento poblacional en los ríos y playas y las dificultades de conectividad con la sede del gobierno seccional en Limones, complican a los usuarios de la Municipalidad y a los funcionarios de la misma, a aplicar la normativa vigente y realizar una gestión por resultados, eficiente eficaz y sobre todo oportuna.

No se ha actualizado las ordenanzas ni las resoluciones para planificar el desarrollo y el ordenamiento territorial.

Las organizaciones no gubernamentales no coordinan su actividad con la Municipalidad

Débil relación institucional entre El gobierno Provincial y las Juntas Parroquiales

Poca aceptación de la población a normativa de ordenamiento.

**Oportunidades/aptitudes:** La voluntad responsable y decidida de la Administración Municipal para implementar un modelo de gestión acorde a las necesidades y expectativas.

La normativa nacional vigente y la coordinación del Estado para defender el concepto social del uso de la tierra, la defensa y control del aire, agua y suelo para evitar su contaminación.

Pese a las dificultades y limitaciones anotadas, se ha creado conciencia para aplicar un proceso de Participación Ciudadana que involucre a las Juntas Parroquiales en un Consorcio de Mancomunidades, para



el cumplimiento de proyectos, metas y procesos que mejoren las condiciones de vida las comunidades y la gobernabilidad institucional.

El aporte económico y participación activa de los organismos no gubernamentales en los últimos años en el cantón es significativo.

#### **7.1.4. CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO**

La Municipalidad cuenta con un Orgánico Funcional antiguo, en donde se distribuyen las obligaciones y responsabilidades estipuladas en Ley Orgánica de Régimen Municipal. La administración Municipal se divide en la sede cantonal que es Limones y la Zonal Borbón cuya creación tiene la responsabilidad de atender a la población de los ríos y demás comunidades. En el nivel legislativo y de fiscalización la Municipalidad cuenta con 7 concejales, la sala de concejo cuenta 1 secretaria, las demás dependencias se distribuyen de la siguiente manera: Secretaría General 3, Departamento jurídico 3, Auditoría interna 1, Comunicación Social 4, Coordinación General 2, Patronato Municipal 1, Comisaría Municipal 27, Oficina Zonal Borbón 2, Dirección Financiera 8, Departamento de Contabilidad 2, Rentas 2, Recaudación 2, Dirección Administrativa 2, Jefatura de personal 3, Servicios generales 16, Informática 1, Guardalmacén 3, Proveeduría 0, Dirección de Planificación y Gestión Territorial 34, Planificación Urbana y Rural 2, Avalúos y Catastros 3, Unidad de Gestión Ambiental 8, Recursos Naturales 0, Higiene y salubridad 79, Dirección de Desarrollo Económico y Comunitario 3, Control Ambiental 0, Desarrollo Humano y Proyectos Comunitarios 0, Fomento a las Actividades Productivas 0, Turismo 1, Educación cultura y deportes 24, Dirección de salud 0, EMAPAL 6, con un total de 250 funcionarios y trabajadores.

La capacidad institucional del GAD cantonal para la planificación y gestión del territorio es baja con dos prácticas anteriores en planes y una experiencia en promover procesos participativos, los cuales se aplicaron restringidamente por insuficiencia financiera y no se realizaron acciones de control y seguimiento; las instancias a cargo con talento humano multidisciplinario son las Unidades de: Ambiente, Estadísticas, Catastros, Educación y Cultura, Desarrollo Comunitario, el Concejo Cantonal de Protección de Derechos y la Secretaría de Planificación y Gestión Territorial.

Los recursos técnicos de la institución para desarrollar procesos de planificación son limitados, las unidades no están equipadas con tecnología informática de alto rendimiento ni conectadas con ningún medio electrónico.

La capacidad financiera de la municipalidad es dependiente de fondos estatales y la poca capacidad administrativa está concentrada en Alcalde y Directores.

Las organizaciones sociales poseen una baja capacidad y compromiso para asumir responsabilidades en gestión territorial.

**Problema:** La planificación elaborada a través de los POA no se cumple por las limitaciones económicas

- La municipalidad no cuenta con unidades equipadas e implementadas que planifiquen, regulen y controlen, el ordenamiento territorial y el desarrollo social, económico y productivo del cantón.
- Los conflictos laborales y demandas de los trabajadores y funcionarios limitan el accionar efectivo, eficiente y oportuno de la gestión Municipal, por la desmotivación y las cuentas por pagar.
- No existe un catastro urbano-rural actualizado que permita a la administración municipal contar con uno de tantos instrumentos generadores de ingresos propios para cubrir sus gastos corrientes y los compromisos laborales.
- Conectividad institucional deficiente entre Limones, Zonal Borbón y las demás parroquias rurales.

- No hay delegación de poder de decisión administrativa a los diferentes niveles de administración municipal.

**Oportunidades/aptitudes:** Se cuenta con funcionarios capacitados y experimentados que tienen la voluntad administrativa para mejorar los servicios de la institución.

La Municipalidad cuenta con un equipo caminero dispuesto atender las necesidades de vialidad urbana y la gestión ambiental.

### 7.1.5. POTENCIALIDADES: SISTEMA POLÍTICO- INSTITUCIONAL

Sociedad civil organizada en todos los niveles y sectores

Alto porcentaje de población joven, interesada en organizarse y capacitarse

Presencia de ONG's y cooperación internacional.

Presencia de empresas privadas

### 7.1.6. PROBLEMÁTICA: SISTEMA POLÍTICO- INSTITUCIONAL

El problema central se manifiesta en las debilidades organizacionales en la sociedad civil y las instituciones, debido a las siguientes causas:

- Bipolaridad del desarrollo (Limonas-Borbón)
- Limitada capacidad de gestión
- Desarticulación entre GAD's
- Divisionismo político
- Limitada comprensión de funciones y competencias de los GAD's
- Los habitantes presentan actitud pasiva y conformista en procesos de desarrollo
- No existen espacios herramientas ni instrumentos técnicos y/o legales que promuevan la participación
- Presencia de intereses diversos en el territorio
- Presencia de circunscripciones territoriales especiales
- Actuación de las instituciones responde a agendas externas
- Actuación aislada de las instituciones
- Duplicación de esfuerzos por parte de ONG's y entidades de gobierno
- La estructura organizacional de las instituciones no es acorde a las necesidades del territorio
- Limitada experiencia en procesos INCOP
- No existen mecanismos e instrumentos de priorización de la inversión en obra pública
- Paternalismo institucionalizado
- Las estructuras poseen poca representatividad
- Liderazgo caudillista por protagonismo político
- No existe alternabilidad de liderazgo en diferentes ámbitos
- No se han formado nuevos cuadros
- Existencia de temor y desinterés en nuevas generaciones para asumir el liderazgo
- Clientelismo político e institucional
- Predominio del paternalismo
- GAD's se atribuyen competencias no estipuladas en la ley
- Tensiones en relación entre GAD municipal y GAD's parroquiales
- Inexistencia de relaciones funcionales entre GAD provincial y GAD municipal
- Organizaciones de base no se responsabilizan de planificación
- Desconfianza en sus líderes
- La ciudadanía delega responsabilidades a terceros y no se promueve la participación ciudadana

Cabe mencionar que estos problemas organizacionales tienen una gran trascendencia en el inadecuado paso del desarrollo social y económico de esta zona del país. Se concreta la “crisis de liderazgo” en los desconocimientos de las funciones de un líder, la falta de modelos, líderes autocráticos, corrupción e irresponsabilidad de líderes, la falta de identidad cultural y apropiación, y la poca confianza que muestra la comunidad.

Se considera que las organizaciones, tanto de segundo grado y otras organizaciones locales como el municipio, no han pasado por un proceso adecuado de fortalecimiento organizacional. Hay un desconocimiento técnico de gestión, una falta de unidad organizativa e institucional, y un excesivo protagonismo de los dirigentes.

Es evidente que existe un proceso organizativo en marcha dentro del Cantón Eloy Alfaro, sobre todo a nivel étnico tanto afroecuatoriano como indígenas. Sin embargo el nivel organizativo de las comunidades es aún muy débil. De alguna manera se está reproduciendo algunos elementos que han caracterizado la formación y funcionamiento de OSGs en la zona. Un elemento peligroso de estos procesos ha sido la poca capacidad de gestión a nivel de las organizaciones de base, la concentración del poder y representación en una o pocas personas.

El GADM de Eloy Alfaro, como autoridad local, cubre un amplio territorio (16 parroquias), sin embargo está desprovisto de los medios para tener presencia efectiva en el sector urbano y rural. Hasta el momento el Municipio no ha logrado ejercer un rol de liderazgo como sugieren las nuevas propuestas de ley. Tomando en cuenta esto, conviene considerar la importancia de establecer alianzas estratégicas y que se incluya la Municipalidad en las diversas acciones de desarrollo de las comunidades y dentro de un proceso rápido vayan haciendo suyas las necesidades del sector.

El asunto de manejo de comunicación es un factor importante en el fortalecimiento de las organizaciones de base y de gobierno. Por un lado las autoridades han mostrado un desinterés en comunicar de manera transparente y participativa sus actividades, y por otro lado la comunidad una apatía en informarse.

## 7.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SECTORIAL: COMPONENTE POLÍTICO- INSTITUCIONAL

**TABLA 72. FODA COMPONENTE POLÍTICO- INSTITUCIONAL**

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Mayor presencia de gobiernos autónomos descentralizados en el territorio. Presencia de circunscripciones territoriales especiales La Sociedad civil cantonal.</p>	<p>Bipolaridad del desarrollo (Limonos-Borbón)</p> <p>Limitada capacidad de gestión Desarticulación entre GAD's Divisionismo político Limitada comprensión de funciones y competencias de los GAD's Los habitantes presentan actitud pasiva y conformista en procesos de desarrollo No existen espacios, herramientas ni instrumentos técnicos y/o legales que promuevan la participación.</p> <p>Las estructuras poseen poca representatividad Actuación aislada de las instituciones Duplicación de esfuerzos por parte de ONGs y entidades de gobierno Liderazgo caudillista por protagonismo político No existe alternabilidad de liderazgo en diferentes ámbitos No se han formado nuevos cuadros Existencia de temor y desinterés en nuevas generaciones para asumir el liderazgo Lideres fácilmente corrompible GAD's se atribuyen competencias no estipuladas en la ley Tensiones en relación entre GAD municipal y GAD's parroquiales Inexistencia de relaciones funcionales entre GAD provincial y GAD municipal Organizaciones de base no se responsabilizan de planificación Desconfianza en sus líderes La ciudadanía delega responsabilidades a terceros No se promueve la participación ciudadana Débil tejido social La estructura organizacional de las instituciones no es acorde a las necesidades del territorio Limitada experiencia en procesos INCOP No existen mecanismos e instrumentos de priorización de la inversión en obra pública Paternalismo institucionalizado Clientelismo político e institucional Ausencia de Instituciones del Estado en el Territorio.</p>	<p>El COOTAD</p> <p>La Ley de participación ciudadana ONGs. Asistencia Técnica y Capacitación. La Cooperación Internacional</p> <p>Ley de Planificación y Finanzas Públicas.</p> <p>La Constitución. Apoyos para impulsar la interculturalidad. La SENPLADES</p>	<p>La inmigración de refugiados</p> <p>El narcotráfico La politiquería.</p>

FUENTE: MESA DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADMEA



## 8. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

**TABLA 73. PROBLEMAS Y LAS CAUSAS PRINCIPALES QUE AFECTAN AL CANTÓN**

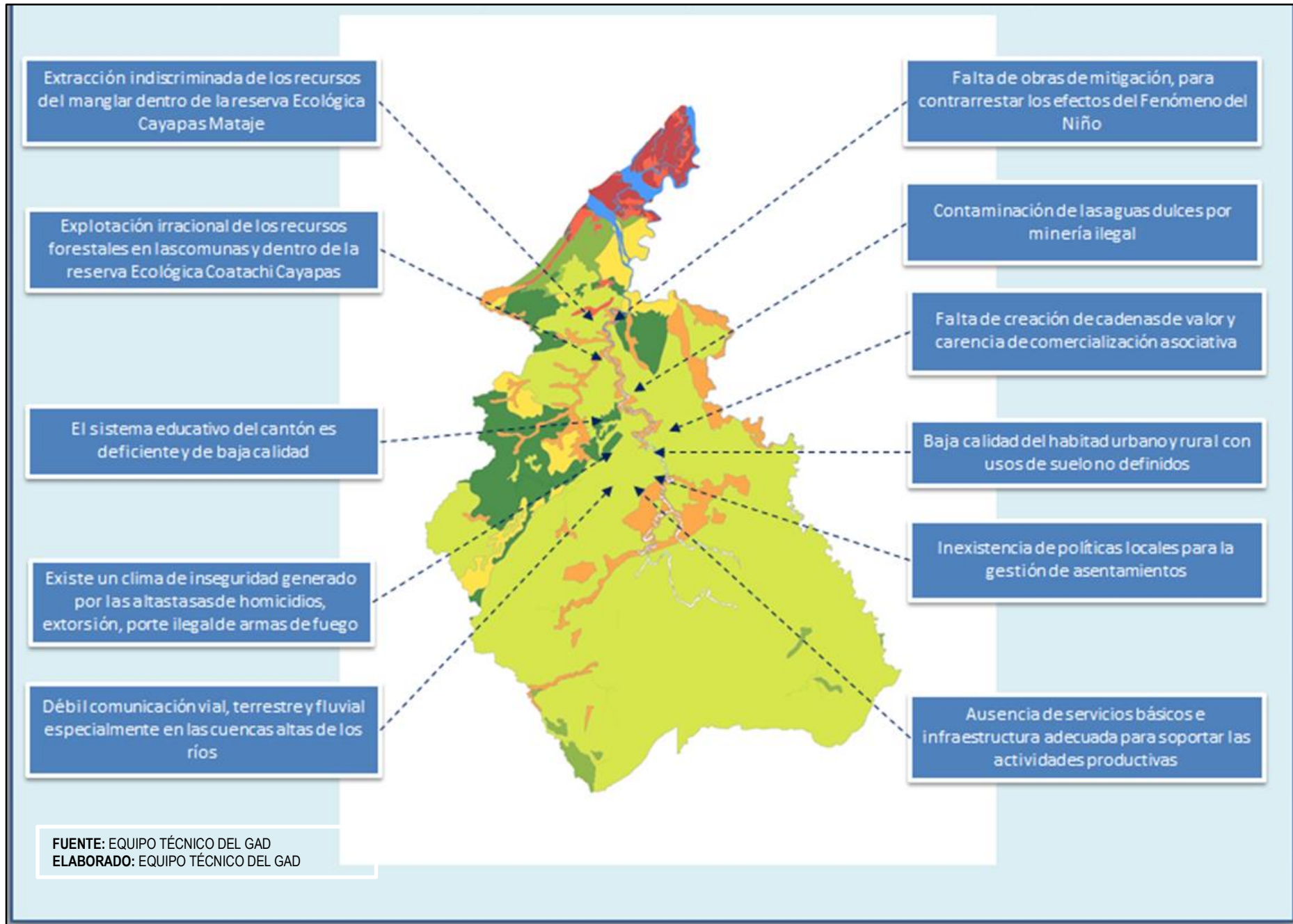
PROBLEMA	CAUSA
Débil institucionalidad para control de explotación de bosques, áreas protegidas y otros recursos naturales.	Débil aplicación de políticas y legislación ambientales de estado
	Talento humano no especializado actuando en el tema
	No inclusión de la población en el manejo de los recursos naturales
	Insuficientes recursos financieros destinados al sector ambiental
Limitada y débil gestión en la prestación de servicios de saneamiento ambiental	Bajo nivel de participación ciudadana en la gestión de los servicios
	Limitada aplicación de la legislación vigente
	Insuficientes recursos financieros destinados al servicio de saneamiento ambiental
	Talento humano no especializado actuando en el tema
Inexistencia de legislación municipal que regule el uso y ocupación de playas, bahías, márgenes y lechos de ríos.	Lento proceso para asumir las competencias ambientales exclusivas y concurrentes
Altos niveles de contaminación de fuentes hídricas.	Bajo nivel de participación ciudadana en protección de los cuerpos hídricos
	Limitada infraestructura de tratamiento de residuos
	Inexistencia de control de actividades contaminantes
	Escaza coordinación interinstitucional
Baja productividad	Limitada tecnología, actividad tradicional-semitecnificada
	Uso de suelo inadecuado
	Insuficiente diversificación de la producción
	Insuficiente asistencia técnica especializada
Débil sistema de comercialización.	Limitada y deficiente vialidad, carencia de vías en determinadas zonas del cantón
	Ausencia de centros de acopio y comercialización múltiple
	Plantas procesadoras inutilizadas y en proceso de deterioro
	Débil generación de valor agregado y carencia de comercialización asociativa
Explotación irracional de los bosques.	Expansión de la frontera agrícola (monocultivo), pecuaria, comercialización de maderas de bosque tropical
Insuficiente e inadecuada calidad educativa, de salud y deportiva.	Olvido y desatención de las entidades gubernamentales
	Poca o ninguna gestión de la sociedad local
	Inadecuadas condiciones de los establecimientos existentes de educación
	Insuficiente número de profesores
	Inadecuadas condiciones de los establecimientos existentes de salud
	Insuficiente número de EBAS
Alto porcentaje de analfabetismo.	Inadecuadas condiciones de centros deportivos
	Olvido y abandono de las entidades responsables
	Campañas de alfabetización esporádicas y no llegan a todos los centros poblados
En los centros educativos no se difunde ni promociona la cultura.	Desinterés de las familias y padres por la educación formal de los niños
	El pensum no contempla asignaturas relacionadas con la cultura
	Inexistencia de material e implementos educativos relacionados a la cultura
	Predominio de valores ritmos y practicas ajenas al medio
	Incidencia de los medios masivos de comunicación



Conflicto de identidad.	Prejuicio de identificación étnica
Presencia del crimen organizado en el territorio.	Limitada infraestructura para el control de tráfico ilegal
	Débil presencia de acciones concretas de los poderes del Estado
	Predominio de la lógica del crimen organizado
Bipolaridad del desarrollo (Limonas-Borbón).	Limitada relación entre las ciudadanía de Limonas y Borbón
	Intereses microregionales
Desarticulación entre GAD's y limitada capacidad de gestión.	Limitada comprensión de funciones y competencias de los GAD's
	Divisionismo político de liderazgo caudillista por protagonismo político
	Ausencia de un objetivo común de desarrollo
Territorio desordenado y desarticulado.	Usos de suelo no definidos
	Movilidad deficiente de personas y mercancías
	Ocupación ilegal del suelo
	Débil articulación regional
Baja calidad del hábitat urbano.	Bajo índice de cobertura de servicios básicos
	Deficitario e inadecuado espacio público de calidad
	Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda
	Deficiente, insuficiente y limitado equipamiento urbano
	Deficiente servicio de energía eléctrica
	Limitada conectividad de telefonía fija

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

## 8.1 ESQUEMATIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA COYUNTURAL DEL CANTÓN ELOY ALFARO



**TABLA 74. ANÁLISIS DE LOS SECTORES CENSALES CON UNA POBLACIÓN DE 39739 Ha., CENSO 2010**

PARROQUIAS	Agricultura	Industrias	Construcción	Comercio_p	Transporte	Enseñanza	Agua_red_p	Serv_Higie	Luz_eléctrica	Eliminación	Hacinamiento
VALDEZ (LIMONES)	639	59	54	192	20	142	599	79	1200	680	46
ANCHAYACU	634	9	7	6	5	21	2	4	463	0	21
ATAHUALPA	218	20	1	9	2	25	0	0	162	0	47
BORBON	846	221	92	496	63	164	598	142	1582	1083	42
COLON ELOY DEL MARIA	233	17	11	27	3	22	34	4	298	221	55
LA TOLA	841	35	23	130	20	36	0	3	819	567	24
LUIS VARGAS TORRES	64	3	6	3	1	1	1	3	79	3	6
MALDONADO	199	45	16	38	3	25	118	22	399	296	20
PAMPANAL DE BOLIVAR	301	8	1	27	2	8	0	1	219	0	57
SAN FRANCISCO DE ONZOLE	375	14	12	9	2	24	0	0	286	0	59
SAN JOSE DE CAYAPAS	231	32	8	11	2	36	1	0	296	0	123
SANTO DOMINGO DE ONZOLE	415	11	5	13	2	23	0	0	282	29	113
SELVA ALEGRE	161	28	15	15	1	11	34	5	259	171	33
TELEMBI	759	38	10	15	10	80	1	1	102	4	550
TIMBIRE	161	16	18	13	1	17	63	8	249	149	37
TOTAL	6077	556	279	1004	137	635	1451	272	6695	3203	1233

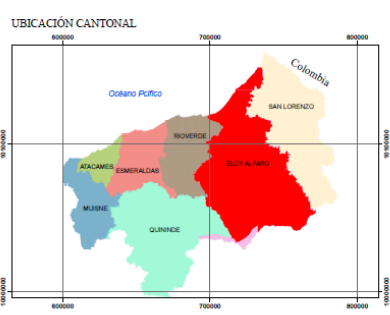
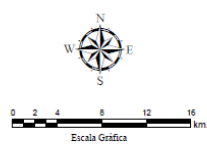
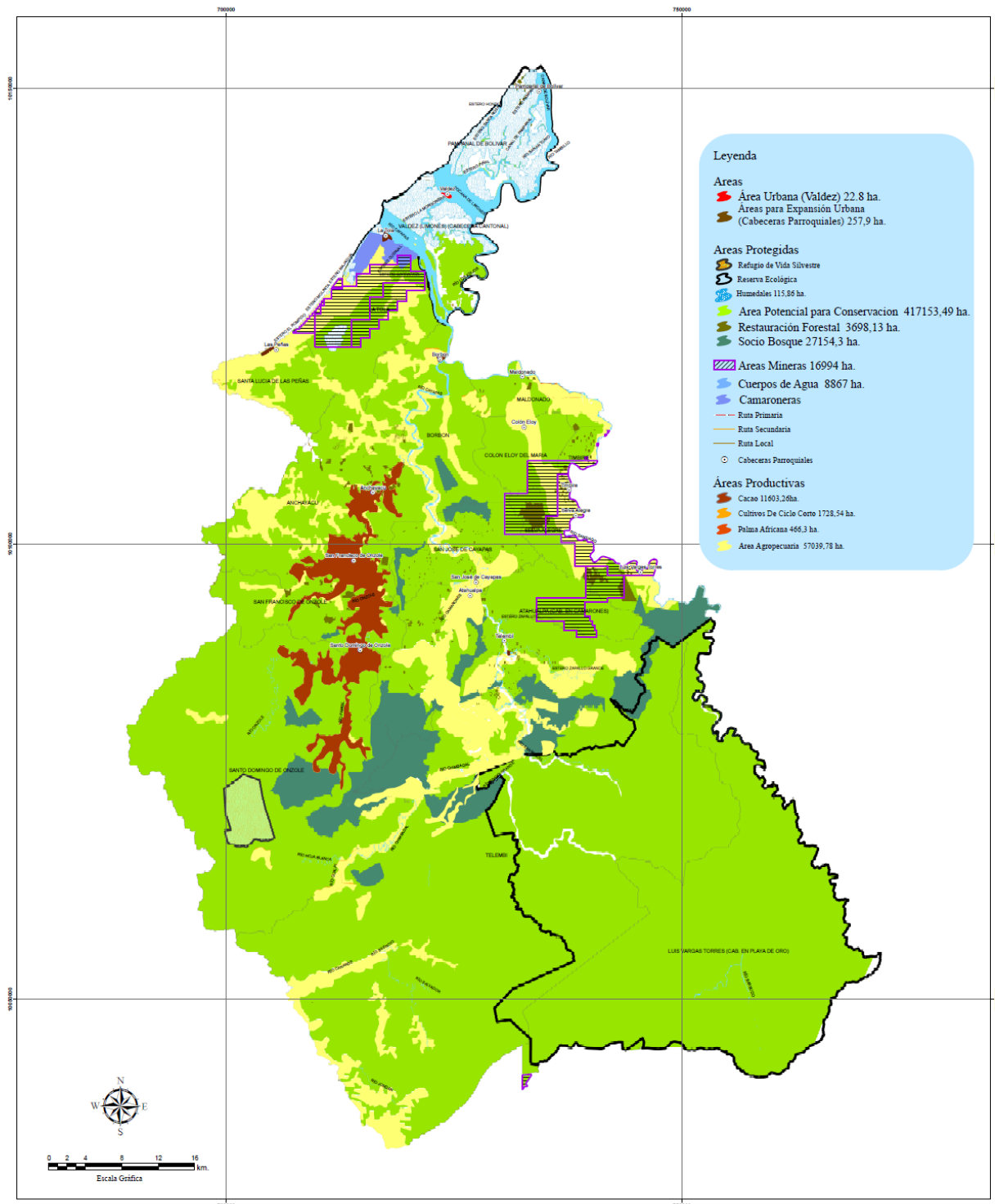
FUENTE: SENPLADES 2014

ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD

Según los datos de los sectores censales proporcionados por SENPLADES 2010, la agricultura del cantón apunta más para el consumo local con una baja productividad, destacan producciones aisladas de cacao cercanas al río Onzole como son en las parroquias de Anchayacu, Sto. Domingo y San Francisco de Onzole; en el sector de la construcción apenas el 0.7% de la población se dedica a esta actividad encontrándose en La Tola y en Borbón con el 0.36%; en el sector comercial el 2.53% se dedica a estas actividades con una mayor presencia en Borbón 1.25% ; lo relacionado con el transporte tenemos rutas hacia Borbón con el 46% del total de las unidades, mientras que el 16% van hacia la Tola y Limones de manera fluvial respectivamente; en el sector de la docencia existe mayor presencia en Borbón con el 26% y en Valdez el 22%; de igual manera en los servicios básicos existe mucha deficiencia en las parroquias más distantes a Borbón; en agua potable Valdez y Borbón cuenta con una cobertura igual del 41%, en los servicios higiénicos Borbón posee una cobertura del 52% y Limones del 29% en el resto de parroquias el servicio es casi inexistente; el sistema eléctrico en Valdez logra a penas el 18% y en Borbón 24% considerando que no es una competencia municipal pero se puede gestionar para que la Corporación Nacional de Electricidad mejore y proporcione el servicio a las demás zonas rurales que tanto lo necesitan; en cuanto a la eliminación de los residuos sólidos entre Valdez y Borbón se llega a una cobertura del 55% del servicio, Colón Eloy apenas con el 18% mientras que el resto de las parroquias no pasan del 10%; una de la mayores parroquias con mayor hacinamiento es Telembí con el 44%. El cantón Eloy Alfaro es uno de los cantones con pobreza en hogares por NBI del 93.41%; con una tasa por migración interna de - 6.69%, es negativa ya que existen más personas que migran desde el cantón a otro territorio.



## MAPA 28. DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO



<b>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ELOY ALFARO	
<b>Tema:</b> DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO	
<b>Fuente:</b> MAGAP, CUT, SEMPLADES <b>ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA - ECONÓMICA</b>	
<b>Información Temática, Escala / Fecha</b> 1:200.000 / Julio 2015	<b>Información Base:</b> Fuente: IGM / Escala 1:50.000

Sistema de Coordenadas  
 Proyección Universal Transversa de Mercator  
 Datum Horizontal: World Geodetic System (WGS-84)  
 Datum Nivel Medio del Mar Zona 17 Sur

## 9. PROPUESTA

### 9.1 HORIZONTE TEMPORAL Y ALCANCE

El PDyOT de Eloy Alfaro establece la propuesta en cinco sistemas de desarrollo:



Componente 1 AMBIENTAL.- Corresponde al patrimonio natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población.

Componente 2 ECONÓMICO.- Comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir.

Componente 3 SOCIO-CULTURAL.- La parte social comprende la dinámica poblacional, las características demográficas, las formas de organización de las y los actores sociales, el aporte a la cogestión del territorio; lo cultural se refiere al conjunto de valores que componen las identidades y culturas de los grupos poblacionales.

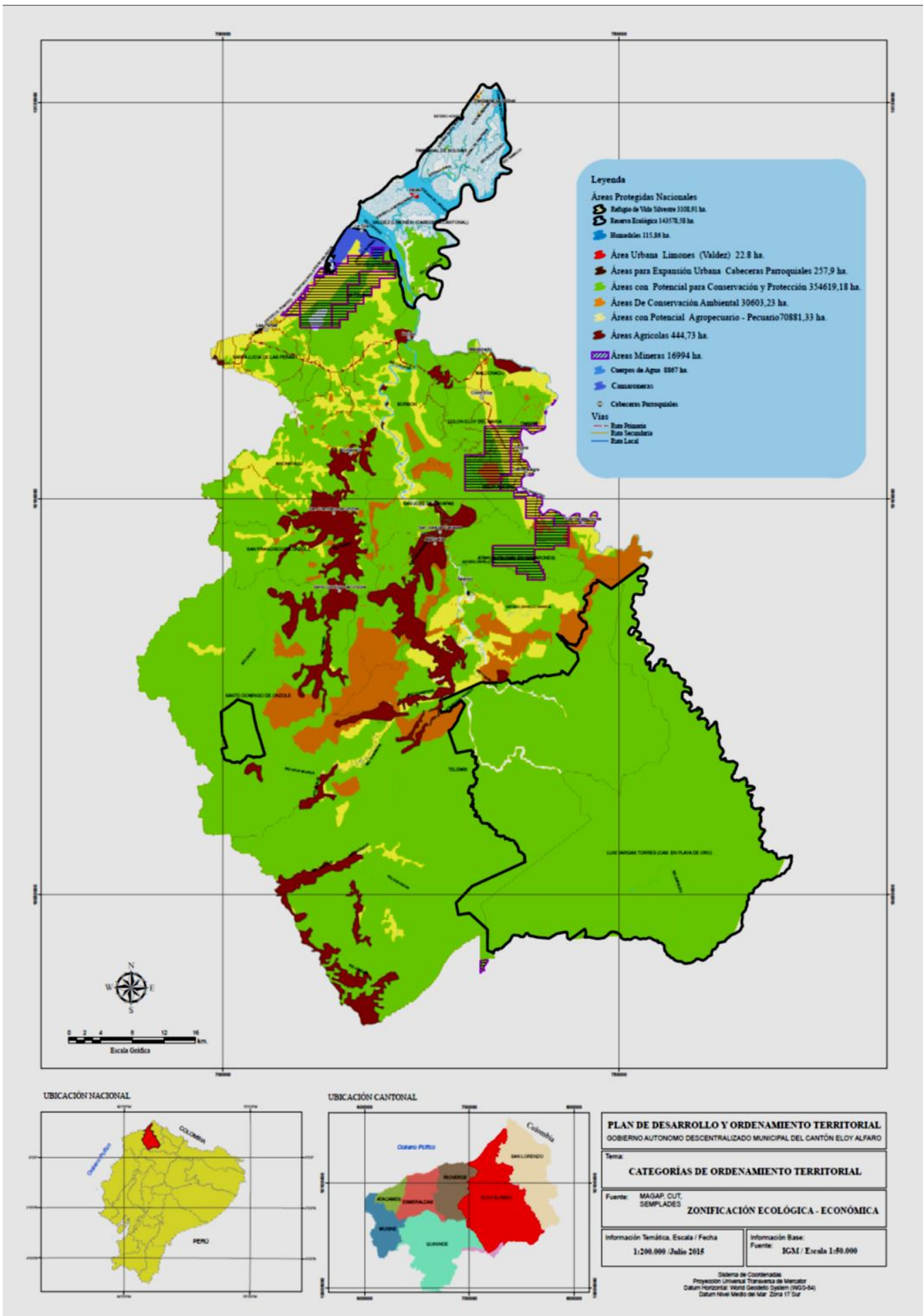
Componente 5 ASENTAMIENTOS HUMANOS.- Correspondiente a las formas de distribución y ocupación del territorio por parte de la población, los vínculos que guardan entre sí los grupos de población asentados en el territorio, la accesibilidad a los servicios sociales y básicos, la calidad del hábitat, las posibilidades de alojamiento y desarrollo de actividades, y las redes y flujos que permiten articular y dinamizar los demás sistemas

Componente 6 ENERGÍA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD.- Contiene el análisis actual de la distribución y calidad de la energía, según las necesidades y las posibles potencialidades de explotación energética alternativa, amigables con el ambiente. Estudia las formas de conectividad que tienen los asentamientos humanos, sean estas referidas a la conectividad vial o a la conectividad electrónica; es decir, sus conexiones, estado, coberturas y nivel de articulación, autonomía y sostenibilidad de la red. Se determina la calidad de los sistemas de transportación poblacional, como de bienes y el grado de eficiencia de los mismos.

Componente 4 POLÍTICO-INSTITUCIONAL.- Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución municipal (y sus actores territoriales) cuanto de las instancias desconcentradas de gobierno, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes, adicional se contempla la articulación con la ciudadanía y sus diferentes formas de organización.



## MAPA 29. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 8.1 VISIÓN DEL TERRITORIO

El cantón Eloy Alfaro al año 2022 será:

**Un** cantón que ha dinamizado la economía local, volviendo competitivos a los sectores agropecuarios, turísticos, pesqueros y comerciales, posicionados en los mercados nacionales y del sur de Colombia, por tener una conectividad vial de primer orden para acercar los principales centros de consumo al cantón Eloy Alfaro

Dotado de un sistema de Salud, Educación y Conectividad Electrónica de Excelencia, con servicios básicos de calidad y con cobertura total: Cantón seguro que rescata y fortalece su cultura ancestral, orgullosa de su identidad, con sus habitantes equitativos, solidarios que trabajan por el bienestar de esta y las futuras generaciones.

Cantón verde que recupera, conserva y aprovecha sus recursos naturales de forma racional, con sus instituciones fortalecidas en su capacidad de gestión, que trabajan articuladas por un objetivo común: El desarrollo sostenible y sustentable de Eloy Alfaro.

## 8.2 MATRIZ DE SISTEMAS, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEL CANTÓN ELOY ALFARO

SISTEMA	EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO PNVB	OBJETIVO DE DESARROLLO	INDICADOR	META	AÑO META	VALOR BASE	MAXIMO AÑO REGISTRADO EN META ANUALIZADA	VALOR	UNIDAD
BIOFISICO	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, TERRITORIAL Y GLOBAL	Preservar y conservar sosteniblemente los recursos naturales dentro del marco legal de nuestras competencias	Porcentaje de area naturales protegidas en relación al area total del cantón	Mantener o superar bajo conservación o manejo ambiental el 35,9% según la meta del PNBV.	2019	34	5	0,4	%
				Número de áreas protegidas municipales en el cantón	4 áreas protegidas municipales	2019	0	5	1	No.
			Conservar y recuperar los servicios ambientales asicomo el manejo sustentable de los recursos forestales y el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades.	No. ha restauradas	1500 ha.	2019	0	5	No.	
SOCIO CULTURAL	ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Ampliar la cobertura de servicios basicos (agua potable y alcantarillado) enfocados a suplir las necesidades insatisfechas de la población	Porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua potable	incrementar la cobertura de agua potable al 50% en el canton	2019	16	5	6,8	%
		AUSPICAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	Difundir la pluriculturalidad cantonal en un ambiente ciudadano participativo.	Eventos culturales y deportivos	25	2019	15	5	2	u
				Porcentaje de personas involucradas en las actividades artisticas del cantón	15%	2019	60	5	3	%
		CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA Y FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL, EN ESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	Gestionar la disminucion de inseguridad social con las respectivas instituciones	tasa de homicidios	45%	2019	66	5	4,2	%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	AUSPICAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	Desarrollar físicamente el territorio para lograr un hábitat urbano y rural de calidad y zonas productivas articuladas y equilibradas en equipamientos y servicios	Porcentaje de hacinamiento	20%	2019	29	5	1,8	%
			Mejorar y desarrollar de manera progresiva y permanentemente la calidad del hábitat urbano y rural	Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad	25%	2019	19	5	1,2	%



CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD	ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	ASEGURAR LA SOBERANÍA Y EFICIENCIA DE LOS SECTORES ESTRATEGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA	Establecer progresivamente un óptimo sistema de conectividad vial que permita satisfacer las necesidades de movilización humana, de bienes y servicios dentro y fuera del cantón	No. de unidades vehiculares de transporte público terrestre, fluvial, marítimo regulados y normalizados.	225	2019	180	5	9	u
			Impulsar y gestionar centros informaticos	Número de Infocentros	37	2019	12	5	5	u
ECOMONICO -PRODUCTIVO	CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA PARA EL PLENO EMPLEO Y EL TRABAJO DIGNO	GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS	Fomentar y estimular el emprendimiento, la diversificación de la producción, la economía solidaria sin perjuicio de la normativa ambiental haciendo especial énfasis sobre la población joven.	Porcentaje de la población asalariada en la industria manufacturera	6%	2019	2	5	0,8	%
		CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO, DE FORMA SOSTENIBLE	Promocionar las playas, ríos, lagos, manglares y arqueología para captar a los turistas nacionales y extranjeros que genere ingresos económicos al cantón	Porcentajes de turistas en el cantón	25%	2019	9	5	3,2	%
POLITICO INSTITUCIONAL	CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA PARA EL PLENO EMPLEO Y EL TRABAJO DIGNO	CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR	Establecer instituciones transparente e interculturales, lideradas por hombres y mujeres con capacidad tecnicas y operativas	Número de programas de fortalecimiento institucional que cumplen los GAD	11	2019	3	5	1,4	u
				Número de reuniones para rendición de cuentas en el cantón	60	2019	30	5	6	u



# 9. MODELO DE GESTIÓN

## 9.1 MATRIZ DE CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA SER ARTICULADAS

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	
ÁREAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	Fortalecer la gestión en el manejo ambiental municipal apoyados con ordenanzas para tener resultados de impacto con el fin de asumir la competencia en materia ambiental / MAE, COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Eloy Alfaro verde	CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SUSTENTABLE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	200.000,00	MUNICIPIO	1 AÑO	No. de proyectos emitidos X 100 / No. Total de proyectos requeridos	Dir. de Gestión Ambiental	
			CONSULTORÍA PARA LA UBICACIÓN Y CREACIÓN DE UN ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL	54.000,00	MUNICIPIO	6 MESES	No. Hectáreas para conservación X 100 / No. Total de hectáreas con potencial para conservación	Dir. de Gestión Ambiental	
			RESTAURACIÓN Y REFORESTACIÓN EN ÁREAS DE LA CUENCA DEL RÍO SANTIAGO Y DEL CAYAPAS Y DEMÁS ZONAS DEL CANTÓN ELOY ALFARO CON FINES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	918.000,00	Convenio MAE GADM-ELOY ALFARO	3 AÑOS	No. ha restauradas X 100 / No. Total de ha solicitadas para restauración	Dir. de Desarrollo Comunitario	
ÁREAS URBANAS Y RURALES	Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, así como la prevención y mitigación de riesgos a fin de convivir armónicamente con los ecosistemas / SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, BEDE	Prevención de Riesgos	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE PROTECCIÓN PARA LA ESCUELA MEMOR CALLE TOLA Y 5 DE AGOSTO EN LA PARROQUIA DE BORBÓN DEL CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS	302.110,51	Convenio SECRETARÍA GESTIÓN DE RIESGOS-GADM-ELOY ALFARO	60 DÍAS	No. de proyectos de riesgos construidos X 100 / No. total de proyectos de riesgos requeridos	GADMEA	
			CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE PROTECCIÓN PARA PREVENIR INUNDACION, SALVAGUARDAR LAS VIDAS Y LOS BIENES INMUEBLES DE LOS HABITANTES DEL BARRIO 30 DE OCTUBRE DE LA CIUDAD DE LIMONES	1.511.357,45	Convenio SECRETARÍA GESTIÓN DE RIESGOS-GADM-ELOY ALFARO	60 DÍAS		GADMEA	
			CONSTRUCCIÓN DE 133 m lineales DE MURO DE CONTENCIÓN Y 1042 m2 DE EMPEDRADO DE TALUD EN EL BARRIO DE LA COMUNIDAD CHACHI DE LA PARROQUIA BORBÓN DEL CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS.	264.915,84	Convenio SECRETARÍA GESTIÓN DE RIESGOS-GADM-ELOY ALFARO	60 DÍAS		GADMEA	
			CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL RECINTO CEJAS - VALDEZ DE LA PARROQUIA COLN ELOY DE MARÍA, CANTÓN ELOY ALFARO	777.485,53	Convenio SECRETARÍA GESTIÓN DE RIESGOS-GADM-ELOY ALFARO	120 DÍAS		GADMEA	
			CONSTRUCCIÓN DE UN MURO CON COLCHÓN DE GOMILLA Y GEOTUBO EN EL RECINTO DE CANCHIMALERO ANTON ELOY ALFARO	865.251,74	Convenio SECRETARÍA GESTIÓN DE RIESGOS-GADM-ELOY ALFARO	120 DÍAS		GADMEA	
			CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE GAVIONES EN LA PARROQUIA DE COLÓN ELOY DE MARÍA DEL CANTÓN ELOY ALFARO	919.422,67	Convenio SECRETARÍA GESTIÓN DE RIESGOS-GADM-ELOY ALFARO	120 DÍAS		GADMEA	
			CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE GAVIONES EN LA COMUNIDAD LA PAMPA DE LA PARROQUIA VALDEZ DEL CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS	708.488,07	Convenio SECRETARÍA GESTIÓN DE RIESGOS-GADM-ELOY ALFARO	60 DÍAS		GADMEA	
			CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE PROTECCIÓN PARA EL MARGEN DERECHERO DE LA PARROQUIA SELVA ALEGRE DEL CANTÓN ELOY ALFARO.	655.464,67	Convenio SECRETARÍA GESTIÓN DE RIESGOS-GADM-ELOY ALFARO	60 DÍAS		GADMEA	
			CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE PROTECCIÓN PARA LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE OÑZOLE DEL CANTÓN ELOY ALFARO	455.745,39	Convenio SECRETARÍA GESTIÓN DE RIESGOS-GADM-ELOY ALFARO	60 DÍAS		GADMEA	
			REPARACIÓN DE Muros de DEFENSA Y CONSTRUCCIÓN DE COMPUERTAS PARA IMPEDIR EL INGRESO DE AGUA SALINA HASTA LAS VIVIENDAS EN LIMONES, CANTÓN ELOY ALFARO	396.845,90	MUNICIPIO	120 DÍAS		PAZCEV S. A.	
ÁREAS URBANAS Y RURALES	Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural / FIE, JUNTAS PARROQUIALES, GADPE, SENAGUA, MAE.	Saneamiento Ambiental para todos	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS PARROQUIAS DE BORBÓN Y LA TOLA, CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS	3.780.805,60	BEDE	300 DÍAS	No. de proyectos de saneamiento ambiental cumplidos X 100 / No. Total de proyectos de saneamiento ambiental requeridos	RAZCONSA S.A.	
			CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PARA LA PARROQUIA LAS PEÑAS, CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS	472.690,84	Convenio GADM ELOY ALFARO-FIE	8 MESES		PENDIENTE	
			REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA-ATAHUALPA	122.305,48	Convenio GADM ELOY ALFARO-FIE	90 DÍAS		SRA. AMADA CAMACHO	
			EXTENSIONES DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE POZOS EXISTENTES DE BORBÓN, CANTÓN ELOY ALFARO PROVINCIA DE ESMERALDAS	52.488,73	Convenio GADM ELOY ALFARO-FIE	90 DÍAS		ARQ. VLADIMIR QUIÑÓNEZ	
			CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE NUEVA UNIÓN, TACHINA Y SAN JOSÉ DE TAGUA	453.156,53	Convenio GADM ELOY ALFARO-FIE	90 DÍAS		ING. PABLO TORRES	
			REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD LOMA LINDA	124.406,08	Convenio GADM ELOY ALFARO-FIE	90 DÍAS		SRA. AMADA CAMACHO	
			MEJORAMIENTO DE LOS RESERVORIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LIMONES, CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS.	375.405,38	Convenio GADM ELOY ALFARO-FIE	90 DÍAS		CONCAMEC CIA. LTDA.	
			REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA MALDONADO	83.934,30	Convenio GADM ELOY ALFARO-FIE	90 DÍAS		ARQ. VLADIMIR QUIÑÓNEZ	
			CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO A CIELO ABIERTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA EMERGENTE PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ELOY ALFARO	320.006,57	BEDE	135 DÍAS		PENDIENTE	
			CONSTRUCCIÓN DE LOS ALCANTARILLADOS SANITARIOS TERCIARIOS CON ARRASTRE DE LAS CABECERAS PARROQUIALES DE MALDONADO, COLÓN ELOY, TIMBIRÉ, SELVA ALEGRE.	1.108.681,49	RAZCONSA S.A.	150 DÍAS		RAZCONSA S.A.	
ÁREAS URBANAS Y RURALES	Construir e implementar infraestructura y equipamientos de educación, salud y deporte / GADMEA	Promoción y fomento cultural - recreativo	Bienal regional de promoción cultural, música, danza, plástica, poesía, narrativa, teatro, tradición oral	1.000.000,00	Exclusiva GADM	4 AÑOS	No. de eventos culturales desarrollados X 100 / No. Total de eventos culturales requeridos	Depart. de Cultura y Recreación	
			Conformación, fomento y promoción de grupos artísticos y culturales del cantón	200.000,00	Exclusiva GADM	4 AÑOS		Secretaría de Planificación y Obras Públicas	
			CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA LA TOLA, CANTÓN ELOY ALFARO	160.152,33	NEICERCONSTRUCCIONES CIA.	120 DÍAS		Secretaría de Planificación y Obras Públicas	
			REMEDIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL PARQUE DE LA MADRE DE LA CIUDAD DE LIMONES	132.806,67	ARQ. FELIX ENRIQUE SUAREZ NAPA	90 MESES		Secretaría de Planificación y Obras Públicas	
			CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SELVA ALEGRE	168.110,04	ARQ. LUIS ANTONIO VILLAMAR CARTAGENA	60 DÍAS		Secretaría de Planificación y Obras Públicas	
ÁREAS URBANAS Y RURALES	Promover el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales / MINISTERIO DEL INTERIOR	Seguridad ciudadana	Fortalecimiento de patrullaje combinado de control de puertos y zona costera	100.000,00	Convenio Min. Interior GADM-ELOY ALFARO	1 AÑO	No. de patrullajes cumplidos X 100 / No. total de patrullajes requeridos	Consejo de Seguridad Ciudadana	
			Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas / MIES	Apoyo a personas con problemas de violencia familiar	100.000,00	Convenio CNNA GADM-ELOY ALFARO	1 AÑO	No. de Familias beneficiadas X 100 / No. total de Familias requeridas	Concejo Cantonal de Protección de Derechos
				Implementación de servicios de discapacidad	5.105.775,34	Convenio MIES GADM-ELOY ALFARO	1 AÑO	No. de Convenios cumplidos X 100 / No. Total de Convenios requeridos	Concejo Cantonal de Protección de Derechos
ÁREAS URBANAS Y RURALES	Incentivar el uso eficiente y el ahorro de energía, sin afectar la cobertura y calidad de sus productos y servicios / CNEL, MAE	Energía amigable	Repotenciación del sistema cantonal de energía eléctrica	3.000.000,00	CNEL-GADM	6 AÑOS	No. de sectores repotenciados con el servicio eléctrico X 100 / No. Total de sectores dentro del catastro	SECRETARÍA DE PLANIFICACION	
			ÁREAS INDUSTRIALES	Fomento económico solidario	Creación e implementación de la ZONA INDUSTRIAL DEL CANTÓN ELOY ALFARO para la permanencia de la industria alfarina: La formación de emprendedores y PYME s .	4.000.000,00	Convenio MPRO, GADPEA, GADM-ELOY ALFARO	4 AÑOS	No. de proyectos de emprendimientos cumplidos X 100 / No. Total de proyectos de emprendimientos requeridos
Mujer y familia emprendedora	Formación y entrenamiento a mujeres adolecentes en ramas artesanales en forma articulada con instituciones estatales responsables	200.000,00			Convenio MIES GADM-ELOY ALFARO	4 AÑOS	No. de proyectos de emprendimientos requeridos	Unid. de Equidad de género	



ÁREAS PRODUCTIVAS	Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización dentro del marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia de sus costumbres así como en el fortalecimiento de sus economías / MAGAP, GADPE.	Turismo ecológico y promoción de productos	Elaboración e implementación del modelo de gestión de economía solidaria para las comunidades del cantón Eloy Alfaro.	145.600,00	Convenio GADPE, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, GADM-ELOY ALFARO	2 AÑOS	No. proyectos turísticos cumplidos X 100 / No. Total de proyectos turísticos requeridos	Desarrollo Comunitario / Dirrecc. de Turismo
	Investir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales / GADPEA	Fomento económico solidario	Sistema de granjas integrales ecológicas con especies terrestres, fluviales vinculadas al corredor turístico	1.000.000,00	Convenio MIPRO GADM-ELOY ALFARO, GADPEA	4 AÑOS	No. de proyectos de emprendimientos cumplidos X 100 / No. Total de proyectos de emprendimientos requeridos	Participación Ciudadana / Direcc. Desarrollo Comunitario
ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA	Regular los asentamientos humanos irregulares / MIDUVI	Viviendas de interés social	Urbanizaciones de interés social	14.000.000,00	Convenio MIDUVI	20 AÑOS	No. de Proyectos habitacionales sociales cumplidos X 100 / No. Total de Proyectos habitacionales requeridos	DESARROLLO COMUNITARIO
	Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos / MIDUVI		Viviendas de interés social en Cabeceras cantonales y parroquiales	16.000.000,00	GADM-MIDUVI	20 AÑOS		DESARROLLO COMUNITARIO
	Garantizar el Buen Vivir rural en armonía con los espacios rurales y suelos urbanos / MIDUVI	Regulación, control y gestión del territorio	Actualización del Catastro Predial Urbano del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas	422.300,00	GADM-BDE	1 AÑO	No. de PREDIOS incluidos X 100 / No. Total de predios requeridos	SECRETARIA DE PLANIFICACION
	Promover la formación de una estructura cantonal policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial / GADPrural, GADMEA	Regulación, control y gestión del territorio	Complementación del Plan de Ordenamiento Territorial Cantonal.	500.000,00	GADM	1 AÑO	No. de metas cumplidas X 100 / No. Total de metas señaladas en el plan	SECRETARIA DE PLANIFICACION
	Generar un modelo de transporte público eficiente para la movilidad ordenada de las personas / AME	Transporte fluvial y terrestre	Sistema cantonal de transporte público terrestre y fluvial	200.000,00	GADM	1 AÑO	No. de unidades de transporte reguladas X 100 / No total de unidades requeridas	DIRECC. DE TRANSITO Y TRANSPORTE
ÁREAS PECUARIAS	Implementar un modelo regional y comercializador para el procesamiento y pasteurización de las actividades pecuarias en el cantón / GADPEA, MIPRO	Eloy Alfaro PRODUCTIVO	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CAMAL REGIONAL EN LA PARROQUIA DE BORBÓN	1.800.000,00	CONVENIO MIPRO, GADM ELOY ALFARO, GAPEA	8 MESES	No. de animales faenados X 100 / No. Total de faenados requeridos	DIRECC. GESTIÓN AMBIENTAL
			Diseño y construcción de una planta de productos lácteos entre las parroquias La Tola-Las Peñas	2.100.000,00		8 MESES	No. de litros producidos X 100 / No. Total de litros requeridos por la planta	DIRECC. GESTIÓN AMBIENTAL

## 9.2 FICHA RESUMEN PARA LA FORMULACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLÍTICA LOCAL Y ESTRATEGIA DE ARTICULACION	TIPO DE INSTRUMENTO NORMATIVO	TÍTULO	OBJETIVO
BIOFISICO	Preservar y conservar sosteniblemente los recursos naturales dentro del marco legal de nuestras competencias así como demás acuerdos, y resoluciones ministeriales.	Fortalecer la gestión en el manejo ambiental municipal apoyados con ordenanzas para tener resultados de impacto con el fin de asumir la competencia en materia ambiental / MAE, COOPERACIÓN INTERNACIONAL	ORDENANZA	Creación de la Secretaría de Gestión Sustentable y Desarrollo Sostenible	Asumir todas las competencias ambientales con la conformación de un equipo interdisciplinario y lograr ser Autoridad Ambiental calificada
		Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, así como	ORDENANZA	La Ordenanza de reducción de riesgo de cumplimiento obligatorio por empresas industriales, organizaciones, instituciones públicas y privadas del cantón Eloy Alfaro.	Coadyuvar a la protección y seguridad de las personas del sector público y privado, la obra civil de las edificaciones, así como normas que promueven capacidades
	Ampliar la cobertura de servicios básicos (agua potable y alcantarillado) enfocados a suplir las necesidades insatisfechas de la población	Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural / SENAGUA	ORDENANZA	Creación de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Eloy Alfaro.	Proporcionar de agua potable a través de la red pública a todas sus comunidades con un servicio eficiente y un producto de calidad.
SOCIO CULTURAL	Difundir la pluriculturalidad cantonal en un ambiente ciudadano participativo.	Construir e implementar infraestructura, y equipamientos de educación, salud y deporte	CONVENIO	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Deporte y el GADM ELOY ALFARO para la construcción e implementación de canchas sistéticas en el cantón Eloy Alfaro.	Fomentar el deporte como actividad asociativa y participativa para mantener los lazos comunitarios
		Consolidar a los espacios educativos como lugares de encuentro e inclusión intergeneracional, intercultural y entre géneros, bajo principios de solidaridad, respeto, justicia y equidad para el reconocimiento y valoración de la persona y la comunidad	CONVENIO	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el GADM ELOY ALFARO para la construcción e implementación del Centro de Formación para la Recuperación de la Cultura Ancestral del cantón Eloy Alfaro.	Promover la cultura ancestral en los jóvenes para el rescate y fortalecimiento de nuestra idiosincracia
	Gestionar la disminución de inseguridad social con las respectivas instituciones	Promover el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales.	CONVENIO	Ordenanza para la Igualdad y Equidad de Género, la prevención y erradicación de la discriminación y la violencia hacia las mujeres en el cantón Eloy Alfaro.	Institucionalizar el enfoque de género en la política pública municipal contribuyendo con la igualdad real entre ciudadanos para lograr cumplir los derechos fundamentales.
		Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas	ORDENANZA	Ordenanza de Creación del Concejo Cantonal de Protección de Derechos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Eloy Alfaro.	Proteger los derechos consagrados por la Constitución y demás normativas, así como lo establecido en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.



ECONOMICO - PRODUCTIVO	Fomentar y estimular el emprendimiento, la diversificación de la producción, la economía solidaria sin perjuicio de la normativa ambiental haciendo especial énfasis sobre la población joven.	Establecer incentivos a la diversificación productiva que utilicen tecnología moderna, amigable con el ambiente y mano de obra local calificada.	CONVENIO	Ordenanza para estimular y fomentar el empleo y el emprendimiento joven en el cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas.	Crear nexos entre el Municipio y los sectores público y privado de la economía popular y solidaria a fin de fomentar la inserción laboral de jóvenes.
		Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.	CONVENIO	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ELOY ALFARO LA FUNDACIÓN MAQUITA CUSHUNCHIC-MCCH-ESMERALDAS	Fortalecer la asociatividad de las comunidades y grupos que formen parte de las economías popular y solidaria para que sean parte del aparato productivo del cantón.
	Difundir los atractivos turísticos como las playas, ríos, lagos, manglares y arqueología para captar a los turistas nacionales y extranjeros que genere ingresos económicos al cantón.	Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	CONVENIO	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADP ESMERALDAS Y EL GADM ELOY ALFARO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LAS COMUNIDADES DE MENOR JERARQUÍA	Fortalecer la asociatividad de las comunidades de menor jerarquía poblacional y económica a fin de que sean microempresas con potencial turístico.
		Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales	CONVENIO	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA PARA LA REACTIVACIÓN DEL CACAO FINO DE AROMA Y EL CAFÉ ROBUSTA, Y EL GADM ELOY ALFARO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL CANTÓN.	Promover la reactivación del sector primario con el cacao fino de aroma y el café robusta para incorporar valor agregado a sus productos.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Desarrollar físicamente el territorio para lograr un hábitat urbano y rural de calidad y zonas productivas articuladas y equilibradas en equipamientos y servicios	Regular los asentamientos humanos irregulares.	ORDENANZA	ORDENANZA DE PARTICIÓN ADMINISTRATIVA Y ADJUDICACIÓN DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN EL CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS, QUE CONSTITUYEN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.	Incluir y normalizar los diversos asentamientos irregulares en el cantón como parte de la zonificación existente en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
		Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.	ORDENANZA	Ordenanza que regula las edificaciones y demás construcciones dentro de la jurisdicción del cantón Eloy Alfaro.	Normalizar las construcciones y demás unidades habitacionales respetando el medio ambiente y el uso del suelo
	Mejorar y desarrollar de manera progresiva y permanentemente la calidad del hábitat urbano y rural	Garantizar el Buen Vivir rural así como las inequidades y territoriales, en armonía con los espacios rurales y urbanos.	ORDENANZA	Ordenanza de Desarrollo Urbano para el cantón Eloy Alfaro	Definir y controlar las condiciones urbanísticas para las edificaciones y demás estructuras tomando en cuenta el medio ambiente.
		Promover la formación de una estructura cantonal policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.	ORDENANZA	Ordenanza que crea el sistema de participación ciudadana del GADM ELOY ALFARO, provincia de Esmeraldas.	Fomentar la cohesión social manteniendo los nexos de cooperación entre la ciudadanía y el gobierno municipal



CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD	Establecer progresivamente un óptimo sistema de conectividad vial que permita satisfacer las necesidades de movilización humana, de bienes y servicios dentro y fuera del cantón	Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.	ORDENANZA	Ordenanza que se crea la Dirección Cantonal de Transporte Terrestre, Marítimo, Fluvial, Tránsito y Seguridad Vial de Eloy Alfaro.	Controlar las organizaciones de los diferentes tipos de transportes públicos y privados a fin de que puedan circular legalmente dentro del cantón
		Generar un modelo de transporte público eficiente para la movilidad ordenada de las personas.	ORDENANZA	Ordenanza de Creación y Reglamento de tasas, tarifas, multas y peajes para la jurisdicción cantonal de Eloy Alfaro en materia de Transporte Terrestre, Marítimo-Fluvial, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón.	Regular los ingresos obtenidos para la organización, control y la circulación del transporte público y privado dentro del cantón Eloy Alfaro.
	Impulsar y gestionar centros informáticos	Incentivar el uso eficiente de la cobertura de internet para contribuir con el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades	CONVENIO	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE CNEL ESMERALDAS Y EL GADM ELOY ALFARO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL CANTÓN	Lograr que las personas de las comunidades rurales puedan acceder al servicio de internet y tengan acceso al conocimiento virtual y demás beneficios de la red.
		Generar alternativas, fortalecer la planificación e implementar regulación al uso energético en el transporte, los hogares y las industrias para modificar los patrones de consumo energético, con criterios de eficiencia y sustentabilidad.	CONVENIO	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE CNEL ESMERALDAS Y EL GADM ELOY ALFARO PARA EL IMPLEMENTAR EL USO DE FOCOS AHORRADORES DENTRO DE LA ISLA DE LIMONES Y DEMÁS SECTORES RURALES.	Concientizar y aplicar el uso de focos ahorradores en la isla de limones y sus alrededores como parte de un plan piloto para la optimización de la energía eléctrica.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Establecer instituciones transparente e interculturales, lideradas por hombres y mujeres con capacidad técnicas y operativas	Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones	ORDENANZA	Ordenanza que regula la conformación, organización y funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Eloy Alfaro.	Fortalecer la democracia local: mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social
		Fortalecer la capacidad institucional del Gadm Eloy Alfaro a fin de lograr una gestión pública eficaz, eficiente, inclusiva y de calidez.	ORDENANZA	Ordenanza que contiene el manual de descripción, valoración, clasificación de puestos y escalas remunerativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Eloy Alfaro.	Fortalecer todas las dependencias municipales establecidas en el orgánico funcional considerando la formación académica y experiencia necesaria, el tipo de trabajo, su dificultad, complejidad y responsabilidad.
		Conformar y elaborar los diferentes programas, planes o manuales que fortalezcan la institucionalidad del GADM Eloy Alfaro.	CONVENIO	Convenio de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL -RACIONALIZACIÓN DE PERSONAL del GAD MUNICIPAL de ELOY ALFARO, provincia de ESMERALDAS	Fortalecer la gestión y prestación de los servicios públicos hacia la ciudadanía así como la reducción de trámites burocráticos enfocados en la eficiencia municipal
		Promover la presencia del GADM ELOY ALFARO dentro de su jurisdicción territorial garantizando la inclusión de las comunidades garantizando sus derechos y valorando el bien común	ORDENANZA	Ordenanza para la Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Eloy Alfaro.	Es la planificación física, socioeconómica, y el respeto al medio ambiente, incluyendo la población, las etnias, el nivel educativo, así como los lugares donde se presentan fenómenos meteorológicos, antropogénicos; con la finalidad de propiciar desarrollos sostenibles, regulando los asentamientos humanos.



## 9.2 ARTICULACIÓN DEL PDOT AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR: ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

Los objetivos del PDyOT de Eloy Alfaro intersectan a los del Plan Nacional del Buen Vivir en veintiocho aspectos, siendo las concurrencias mas acentuadas las que se dan en los sistemas económico y político-institucional

OBJETIVOS PDyOT	OBJETIVOS PNBV											
	1.-Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad	2.-Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	3.-Mejorar la calidad de vida de la población	4.-Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y saludable	5.-Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana	6.-Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	7.-Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común	8.-Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	9.-Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia	10.-Garantizar el acceso a la participación pública y política	11.-Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible	12.-Construir un Estado democrático para el Buen Vivir
Preservar, proteger y conservar los recursos naturales bióticos y abióticos, implementando mecanismos integrales de gestión para garantizar un ambiente sustentable y saludable.	□	□	1	1	□	1	□	□	1	□	1	1
Generar diversificación de la producción mediante estándares tecnológicos verdes y economía solidaria para incorporar valor agregado a los productos primarios.	□	1	1	1	□	1	□	□	□	□	1	□
Elevar las condiciones de educación, salud y deporte del cantón para difundir la pluriculturalidad cantonal en un ambiente ciudadano participativo de paz y armonía.	1	1	1	□	1	□	1	1	□	1	□	1
Establecer instituciones transparentes, lideradas con capacidad técnica y operativa para construir una visión unitaria del territorio con la participación de la ciudadanía.	1	1	1	□	1	1	1	1	1	1	□	1
Desarrollar físicamente el territorio para lograr un hábitat urbano y rural de calidad y zonas productivas articuladas y equilibradas en equipamiento y servicios	1	□	1	1	□	□	1	□	□	□	1	1
Implantar redes viales, de energía eléctrica y conectividad electrónica de excelencia con cobertura total y manejo sostenible.	1	1	1	1	1	□	□	□	□	1	1	□





**ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ELOY ALFARO**

**EL CONSEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ELOY ALFARO**

**Que**, es necesario contar con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para poder establecer y articular las políticas, objetivos, estrategias y acciones como parte del diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, en el ámbito de sus competencias y de su circunscripción territorial, en el marco del Sistema Nacional de Planificación;

**Que**, los gobiernos autónomos descentralizados municipales tienen capacidad para ejecutar, proveer, prestar, administrar y financiar las competencias exclusivas y concurrentes entre varios niveles de gobierno, según el modelo de gestión de cada sector, proceso que es participativo;

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador, en el numeral 6 del artículo 3 establece que es deber primordial del Estado: "...promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.";

**Que**, de conformidad con el artículo 241 de la Carta Magna, la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

**Que**, los artículos 264 numeral 1 de la Constitución de la República y 55 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), señalan que los gobiernos municipales tienen competencias exclusivas de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, con el fin de regular su uso y la ocupación del suelo urbano y rural;

**Que**, el artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización dispone: "*Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión*";

**Que**, el Libro I, Título II, Capítulo III, Sección Tercera del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se refiere a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, su contenido, objeto; y, modo de aprobación;

**Que**, los artículos 238 de la Constitución de la República del Ecuador; 1; 2 literal a); 5; y, 6 del COOTAD, reconoce y garantiza a los gobiernos autónomos descentralizados autonomía política, administrativa y financiera;

**Que**, el artículo 56 del COOTAD determina que el Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización;

En ejercicio de las facultades establecidas en los Arts. 240, 264 de la Constitución de la República del Ecuador; 7; 55 literal a); y, 57 literales a) y e) del COOTAD.

**Expide:**

**La ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ELOY ALFARO**

**Artículo 1.- Naturaleza del Plan.-** El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro es una política pública y un instrumento de planificación de desarrollo que busca ordenar, conciliar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo respecto de los asentamientos humanos; las actividades económicas-productivas; y, el manejo de los recursos naturales, en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, expedido de conformidad a las normas constitucionales vigentes y a las del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, ordenanzas municipales, reglamentos y otras normas legales.

**Artículo 2.- Objeto del Plan.-** El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro, busca el desarrollo socioeconómico de la localidad y una mejora en la calidad de vida; así como la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del ambiente, y la utilización racional del territorio. Los objetivos proponen la aplicación de políticas integrales, capaces de abordar la complejidad del territorio, su población y promover nuevas normas de cohesión y redistribución, en el marco del reconocimiento de la diversidad. Los grandes objetivos del Plan son: mejorar el nivel de ingreso o renta de la población; mejorar la calidad de vida y de trabajo; y, mejorar la calidad ambiental.

El objetivo principal del Plan es, convertirse en el instrumento de gestión y promoción del desarrollo del Cantón Eloy Alfaro, el cual establece las pautas, lineamientos y estrategias para alcanzar un desarrollo sostenible del territorio.

Para alcanzar estos objetivos que favorecen la articulación armónica del sistema territorial, entendido como una construcción social que representa el estilo de desarrollo de la sociedad, el Plan organiza y propone un modelo de gestión a futuro a partir de los subsistemas: medio físico o sistema natural; población y actividades de producción, consumo y relación social; asentamientos humanos e infraestructuras; y, el marco legal e institucional.

**Artículo 3.- Finalidad del Plan.-** El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro, responde a una política y estrategia nacional de desarrollo y ordenamiento territorial, que tiene como finalidad lograr una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favoreciendo la calidad de vida de la población, potenciando las aptitudes y actitudes de la población, aprovechando adecuadamente los recursos del territorio, planteando alianzas estratégicas y territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo; fomentando la participación activa de la ciudadanía, diseñando y adoptando instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y que articulen un desarrollo integral entre la población y su territorio en el contexto local, regional, nacional y mundial.



El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Eloy Alfaro, tiene como finalidad lograr el equilibrio entre los objetivos supremos que son: mejorar las condiciones de vida y de trabajo; la preservación y cuidado del medio ambiente y recursos naturales; y, el aumento en el nivel de ingresos económicos de la población; y el objetivo principal del plan que es convertirse en el instrumento fundamental de gestión y promoción del desarrollo del Cantón Eloy Alfaro, el cual establece las pautas, lineamientos y estrategias para alcanzar un desarrollo sostenible del territorio.

En este contexto, en la ejecución de la competencia exclusiva de regulación del uso y control del suelo que por Ley corresponde al GAD Municipal del Cantón Eloy Alfaro, teniendo como objetivos del ordenamiento territorial complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

**Artículo 4.- Ámbito del Plan.-** El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro, rige para la circunscripción territorial del Cantón.

**Artículo 5.- Vigencia y publicidad del Plan.-** El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro, tiene una vigencia temporal hasta el año 2019, pudiendo ser reformado cuando así lo considere el GAD Municipal del Cantón Eloy Alfaro, debiendo actualizarlo de manera obligatoria al inicio de cada gestión.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro, será público, y cualquier persona podrá consultarlo y acceder al mismo de forma magnética a través de los medios de difusión del GAD Municipal del Cantón Eloy Alfaro, así como de forma física en las dependencias municipales encargadas de su ejecución y difusión.

**Artículo 6.- Ajustes y actualización del Plan.-** Se entiende por ajustes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los ajustes futuros en su cartografía o en los estudios informativos o anteproyectos de infraestructuras o en los planes y programas. Todos los planes de ordenación municipal deberán aplicar las normas y ajustarán los límites de las zonificaciones previstas en la FASE II del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de acuerdo a sus escalas cartográficas. La regularización de límites será posible, siempre que el resultado no suponga una disminución sustancial de la superficie de la zona afectada.

Se entiende por actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la inclusión en el mismo de las determinaciones que surjan en el futuro, cuando se considere necesario para la mejor comprensión de su contenido, basada en los informes pertinentes.

Los ajustes y la actualización serán efectuados por la entidad a cargo de la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, debiendo informar y someterse a aprobación dichos ajustes y actualizaciones, por parte del Consejo Cantonal de Planificación y el Concejo del GAD Municipal del Cantón Eloy Alfaro.

**Artículo 7.- Entidad para la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.-** Corresponde al GAD del Cantón Eloy Alfaro, sus Direcciones, en el ámbito de sus funciones y atribuciones; gestionar, impulsar, apoyar, realizar los estudios y ejecutar los programas y proyectos contemplados en el PDOT Cantonal.

Los programas y proyectos de desarrollo, de ordenamiento territorial y de gestión, de competencia Cantonal se constituyen en prioritarios para el GAD del Cantón Eloy Alfaro.

Los programas y proyectos correspondientes a otros niveles de gobierno se gestionarán de acuerdo a los mecanismos establecidos en el artículo 260 de la Constitución, y las modalidades de gestión previstas en el COOTAD.

La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones, los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley.

**Artículo 9.- Seguimiento y Evaluación.-** El GAD Municipal del Cantón Eloy Alfaro, realizará un monitoreo periódico de las metas propuestas en el PDOT Cantonal y evaluará su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Reportará anualmente a la Senplades el cumplimiento de las metas propuestas en el PDOT Cantonal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La Dirección de Planificación Territorial del GAD del Cantón Eloy Alfaro, coordinará los mecanismos de seguimiento y evaluación del PDOT Cantonal con las Secretarías Sectoriales.

**Artículo 10.- Del control de la ejecución.-** El control de la ejecución del PDOT del Cantón Eloy Alfaro, corresponde al Ejecutivo Cantonal, al Consejo de Planificación Cantonal de Eloy Alfaro y a las instancias de participación establecidas en la Ordenanza del Sistema de Participación Cantonal, expedida por el GAD Municipal del Cantón Eloy Alfaro.

**Art. 11.- Aprobación Presupuestaria.-** De conformidad con lo previsto en la ley, el GAD Municipal del Cantón Eloy Alfaro, tiene la obligación de verificar que el presupuesto operativo anual guarde coherencia con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro.

#### DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El desarrollo de la regulación del uso del suelo, como parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Eloy Alfaro deberá ser aprobado por el GAD del Cantón Eloy Alfaro, mediante ordenanza en un plazo de ciento ochenta días contados a partir de la promulgación de la presente Ordenanza.



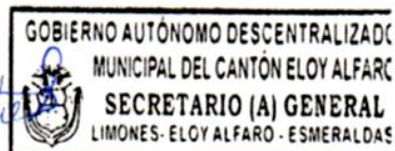
**DISPOSICIÓN FINAL**

La presente ordenanza entrará en vigencia el día siguiente de su publicación.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Consejo de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Eloy Alfaro, a los 30 días del mes de abril del 2015.

  
Sr. Jose Francisco Castro Ayovi  
**ALCALDE DEL CANTÓN ELOY ALFARO**

  
Abg. Freddy Pianchiche Añapa  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO**



**CERTIFICO:** Que la presente "ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ELOY ALFARO". Fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal de Eloy Alfaro, en Sesiones Ordinarias de fechas 24 y 30 de abril del año 2015, respectivamente.

Limones, a los 04 días del mes de abril del 2015

  
Abg. Freddy Pianchiche Añapa  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO**



De conformidad con lo determinado en los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización, SANCIONO la presente "ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ELOY ALFARO", y ordeno la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Judicial y en el Registro Oficial.

Limones, a los 04 días del mes de abril del 2015



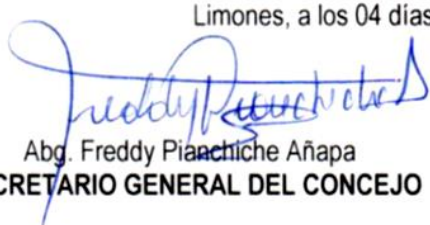
Caminamos juntos al desarrollo

  
Sr. José Francisco Castro Ayovi  
**ALCALDE DEL CANTÓN ELOY ALFARO**



Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Judicial y en el Registro Oficial, de la presente **"ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ELOY ALFARO"**, el señor José Francisco Castro Ayovi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Eloy Alfaro, a los 04 días del mes de mayo del año dos mil quince. LO CERTIFICO.-

Limones, a los 04 días del mes de abril del 2015

  
Abg. Freddy Piachiche Añapa  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO**





## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Accesibilidad a Servicios Básicos.-** La accesibilidad a los servicios básicos está determinada por elementos establecidos culturalmente, tales como la clase social, el poder adquisitivo y el sistema de valores, así como también por las cualidades intrínsecas a los individuos, tales como las condiciones físicas, la educación o la salud

**Competitividad Territorial.-** Es la capacidad que tiene un territorio de conservar sus ventajas comparativas y generar ventajas competitivas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

**Desarrollo Económico Local.-** Se define como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial del desarrollo existente en el territorio conduce a elevar el bienestar de una localidad o una región. La hipótesis de partida es que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos) económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escalas no explotadas que constituyen su potencial de desarrollo.

**Desarrollo Humano.-** Proceso por el cual una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias y, de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

**Desarrollo sustentable.-** Es la necesidad de mejorar la calidad de vida humana sin superar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan a través del análisis de dimensiones: La dimensión económica que incluye estabilización, ajuste estructural, crecimiento, y solvencia, dimensión nivel de vida (no sobre la base de una cantidad de bienes disponibles, sino a la capacidad de llevar una vida digna logrando satisfacción espiritual), dimensión política y dimensión ambiental.

**Desarrollo sostenible.-** Es aquel desarrollo que se puede mantener (manejo de los recursos) o sostener mediante la redistribución equitativa de los recursos naturales con mecanismos participativos y democráticos que permitan la presencia activa de los diferentes sectores de la población y el respeto a la autodeterminación de los pueblos; es decir, satisfacer las necesidades actuales sin sacrificar la capacidad de las futuras generaciones en satisfacer sus propias necesidades.

**Equidad.-** La Equidad es un valor de connotación social que se lo relaciona con la noción de igualdad. Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y trabajo, dignas e igualitarias, sin hacer diferencias entre unos y otros, a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras. De este modo, la equidad busca la promoción de la valoración de las personas sin importar las diferencias culturales, sociales o de género que presenten entre sí.

**Estructura Nacional Policéntrica.-** La consolidación de una estructura nacional policéntrica debe ser entendida como la distribución equilibrada de las actividades humanas en el territorio (CE, 2004). La estructuración de una red de ciudades, haciendo énfasis en el carácter plural del término, debe ser concebida como un grupo de ciudades o unidades urbanas de diferente tamaño que son complementarias entre sí, que comparten una o varias actividades económico- productivas entre ellas y que deben lograr una cohesión social, económica y territorial siguiendo los principios para el Buen Vivir.

**Gobernabilidad.-** Gobernabilidad en su acepción más simple se entiende como la capacidad de conducir la economía y la sociedad, como un proceso de direccionamiento (Peters, 2003). La gobernabilidad se entiende como un sistema estructurado donde los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a unas instituciones (IIG, 2000).

**Modelo de Gestión.-**Es una forma de operar el quehacer público que contempla la complejidad y particularidad del territorio, la interrelación entre los procesos y problemas que orienta las acciones e intervenciones, desde una perspectiva de integralidad.

**Modelo de Gestión Territorial.-** Es una herramienta que mejora la comprensión del territorio, dinamiza y articula actores en torno a objetivos comunes de desarrollo para mejorar los procesos de planificación, priorización y evaluación.

**Objetivo de la planificación.-** Orientar las acciones, inversiones y las actuaciones de los actores públicos y privados para impulsar o desencadenar procesos que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Además definir una estrategia o rumbo de desarrollo en forma concertada, priorizar acciones, definir metas y evaluar el grado de avance de los objetivos planteados.

**Ordenamiento Territorial.-** Es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad. Es a la vez una técnica administrativa y una política cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regionales y la organización física del espacio según un concepto rector (Carta europea de ordenación del territorio).

**Planificación.-** Es una herramienta que permite organizar la gestión de un territorio, coordinar las diferentes acciones, articular esfuerzos de los actores y mejorar los procesos de identificación, priorización y evaluación de programas y proyectos. Es un esquema de funcionamiento de carácter vinculante para la administración pública e indicativo para el sector privado que permite ejecutar, implementar u operar políticas y proyectos concretos que garanticen la ejecución de una visión concertada de desarrollo.

**Participación ciudadana.-** La participación es un proceso social de intervención de un conjunto diverso de actores sociales y políticos específicos en la definición de unavisión compartida de un destino colectivo y en la toma de decisiones en la gestión de políticas públicas, en todos los niveles territoriales e institucionales para lograr el desarrollo humano y sostenible en corresponsabilidad con el estado. No se trata únicamente de una participación política, sino de la recuperación de un principio de organización de la vida social, un mecanismo de articulación de las relaciones sociales que supone la existencia de sujetos participantes, portadores de una cultura democrática. Esta debe ser entendida como un modelo de comportamiento social y político basado en un conjunto de elementos, tales como el pluralismo, la tolerancia, el respeto por la diferencia y un alto sentido de responsabilidad colectiva. Una institucionalidad democrática<sup>8</sup> que supone, en esta óptica, el incremento de procesos participativos en

todos los órdenes de la existencia económica y social de la provincia y la multiplicación de canales y mecanismos que les permitan a los distintos actores sociales, a participar cotidianamente en las decisiones que los afectan.

**Plan de Ordenamiento Territorial.-** Es igualmente una herramienta o instrumento de gestión, compuesto por un conjunto de objetivos, directrices, políticas, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para administrar y orientar estrategias que determinan las clases y el uso del suelo y la localización de la población, la vivienda, las actividades socioeconómicas, las vías, los servicios, las áreas protegidas y de amenazas naturales, por el término de un período de tiempo determinado

**Planificación.- Según Ander EGG E.:** "Planificación es el conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en unas acciones y actividades previstas de antemano. Planificación es el arte que establece procedimientos para la optimización de las relaciones entre medios y objetivos y proporciona normas y pautas para la toma de decisiones coherentes, compatibles e integradas, que conduce a una acción sistemáticamente organizada y coordinadamente ejecutada".

**Pobreza.-** La pobreza es una situación social y económica caracterizada por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas. Las circunstancias para especificar la calidad de vida y determinar a si un grupo en particular se cataloga como empobrecido suelen ser el acceso a recursos como la educación, la vivienda, el agua potable, la asistencia médica, etc.; asimismo, suelen considerarse como importantes para efectuar esta clasificación las circunstancias laborales y el nivel de ingresos. Se refiere a la relación directa entre la capacidad de consumo y la satisfacción de necesidades básicas.

**Territorio.-** Espacio de realización humana de construcción social con lazos culturales, históricos, políticos, sociales y económicos, que no se limita a la división político administrativa del Estado, es un ámbito de interacción dinámico y complejo. Se trata de un espacio donde se genera un conjunto de relaciones sociales que dan origen a una identidad, un sentido de propósitos compartidos por múltiples actores (CONCOPE).

**Territorio competitivo.-** Es el resultado de la actuación concertada de actores públicos y privados que facilitan la conformación de mercados eficientes de servicios de desarrollo empresarial y de oferta de personas formadas con excelencia orientados por las necesidades de innovación de los diferentes sistemas productivos territoriales. La eficiencia productiva y competitividad de la actividad empresarial dependen de las mejoras que logren producirse al interior de la empresa, del conjunto de la cadena conformada por los eslabonamientos productivos hacia atrás y hacia adelante, como también por la dotación y calidad de los servicios de desarrollo empresarial, la calificación de recursos humanos y la institucionalidad existente en el territorio donde se sitúan las empresas.

**Ventajas Comparativas.-** Son beneficios para un determinado territorio, que se logran por medio de los factores que se hallan presentes y se refieren a: recursos naturales, suelos, clima, situación geográfica, geomorfología, mano de obra no calificada, etc.

**Ventajas Competitivas. -** Son beneficios para un determinado territorio, que se logran por medio de los factores innovadores que son creados y se aplican de manera eficiente y efectiva, se refieren a: actores locales con visión estratégica, recursos humanos bien calificados, empresarios con visión de mercado, cooperación pública probada, instituciones de apoyo empresarial, red de comercialización, capacidades de comunicación, equipamiento, infraestructura, etc.